

**Cuadernos del CiPS | 2017-2019**  
Experiencias de investigación social en Cuba

**Cuadernos del CiPS | 2017-2019**  
Experiencias de investigación social en Cuba

*Compiladores*

Mario Rodríguez-Mena García  
Celia Elizabeth Cadaval Alfonso  
Jusmary Gómez Arencibia



Centro de Investigaciones  
Psicológicas y Sociológicas  
**La Habana, 2022**

### **Equipo coordinador**

Mario Rodríguez-Mena García  
Celia Elizabeth Cadaval Alfonso  
Jusmary Gómez Arencibia  
Colaboradora: Amanda Serrano Díaz

### **Edición y corrección**

Yaneys López Argüelles

### **Diseño interior y cubierta**

Eliecer Alexis Torres Batista

©Todos los derechos reservados, 2022

©Ediciones CIPS, 2022

©Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, CIPS, 2022

ISBN: 978-959-85005-0-5



Centro de Investigaciones  
Psicológicas y Sociológicas  
**La Habana, 2022**

# ÍNDICE

Prólogo / 9

*Mayda Álvarez Suárez*

Presentación / 19

**El CIPS: 35 años pensando la sociedad cubana. Caminos y saberes / 17**

***Mario Rodríguez-Mena García***

Simposio Nacional CIPS 2018: retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual / 19

*Jusmary Gómez Arencibia*

Los estudios sociorreligiosos en Cuba desde el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas: treinta y seis años de trabajo / 26

*Ileana Hodge Limonta*

El Simposio CIPS 2019 en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución / 46

*María Isabel Domínguez García*

**Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales / 50**

***Mario Rodríguez-Mena García***

Comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización. Un estudio de caso en el municipio de Marianao / 53

*Enrique Javier Gómez Cabezas, Naile Braffo Conde, Ana Danay Rodríguez Moya, Mercedes Espina Rodríguez, Succel Pardini González, Claudia Soler Fernández y Mayulis Cruz Capote*

El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación / 82

*Rosa Campoalegre Septien, Felicitas López Sotolongo, Yudelsy Barriel Díaz, Yanel Manreza Paret, Odalys González Collazo, Milagros Samón Quijala y Ernesto Chávez Negrín*

Importancia y aplicaciones de la Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para el desarrollo local, desde la Autonomía Integradora / 96

*Ovidio D'Ángelo Hernández*

La empresa estatal cubana en diálogo con la Responsabilidad Social  
Empresarial / 119

*Jusmary Gómez Arencibia*

Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer  
relaciones de cooperación? / 137

*Maudel Cabrera Ardanás*

Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales  
diversos / 155

*Mario Rodríguez-Mena García, Roberto Corral Ruso*

Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en  
Cuba / 182

*Ileana Hodge Limonta, Aurora Aguilar Núñez*

**Reseñas de resultados de investigación producidos entre los años  
2017 y 2019 / 205**

*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

Mirada hacia procesos de participación en una cooperativa no agropecuaria  
de Centro Habana / 208

*Ana Yadira Díaz León*

Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas para la  
Gestión del desarrollo local desde la Autonomía Integradora.

Marco teórico-metodológico / 213

*Juan Paulo de Armas Victores*

Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: propuesta  
de capacitación dirigida al personal docente de la Escuela Primaria Interna  
Estado de Cambodia / 218

*Ana Danay Rodríguez Moya*

Acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual. Un estudio  
de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios / 223

*Succel Pardini González*

Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en  
formación / 228

*Lucía Labaut Peñalver*

Competencias para la dirección política. Sistematización de una experiencia formativa en la Escuela Superior del Partido Níco López / 233  
*Susana del Rosario Núñez Raventós*

Construcción de identidad de Género desde la publicación *Palabra Nueva*, de la Arquidiócesis de La Habana entre 2007 y 2017 / 239  
*Yuniel de la Rúa Marín*

La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017) / 241  
*Pedro Álvarez Sifontes*

**Reseñas de publicaciones del CIPS (2017-2019) / 243**  
***Jusmary Gómez Arencibia***

Afrodescendencias: voces en resistencia / 245  
*Geidy Caridad Hernández Iglesias*

Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes / 247  
*Odalys González Collazo*

Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio / 249  
*Odalys González Collazo*

Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate / 251  
*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

Imaginario social juvenil acerca de la violencia contra las mujeres / 254  
*Lirians Gordillo Piña*

Emprendiendo con éxito: diálogo desde miradas diferentes / 256  
*Yolanda Tacoronte Picart*

Problemáticas del trabajo, transformaciones necesarias y propuestas / 259  
*Laura Esquivel Cabezas, Yaimí González Silva*

Evaluación formativa de competencias. Una metodología / 262  
*Susett de la Caridad Naranjo Pou*

Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018) / 265  
*Amanda Serrano Díaz*

IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos / 268  
*Gabriela Betancourt Fornaguera*

**Anexos/ 271**

Listado de artículos publicados por investigadores/as del CIPS  
entre 2017 y 2019 / 271  
*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

**De los/as autores/as/ 293**





## PRÓLOGO

Agradezco mucho y me siento honrada con la oportunidad que hoy se me brinda de escribir el prólogo de esta edición de *Cuadernos del CiPS* por su 35 aniversario. Fui una de sus fundadoras junto a un grupo de valiosísimas personas, encabezadas por la Dra. C. Ángela Casaña Mata, nuestra directora durante diez años y a quien se recuerda como si aún lo fuera.

En el CIPS fui investigadora, dirigente y mejor persona, es por eso que me complace mucho contribuir con esta publicación. Si hay algo que no puedo olvidar de mi estancia en este Centro es su quehacer como un verdadero colectivo, en el cual se fomentó el respeto, la amistad, el diálogo, la crítica constructiva, la exigencia y el reconocimiento oportuno y, junto al rigor científico, no perdíamos la oportunidad de reír, bailar y divertirnos. Creo que nunca he salido totalmente del CIPS, a pesar de que la vida nos va llevando por senderos que no siempre permiten la frecuencia de la comunicación que desearíamos con la propia institución y, sobre todo, con nuestras compañeras y compañeros. Es este prólogo otra oportunidad para el encuentro.

La lectura de este libro me demuestra que lo sembrado continúa germinando. Me salta a la vista la permanencia de temas esenciales para la sociedad, en los cuales se trabaja hace años; la renovación de sus contenidos en función de los cambiantes momentos históricos y de los nuevos contextos, la indagación mediante una práctica científica y transformadora en los espacios concretos en los cuales se desarrolla la vida de los cubanos y las cubanas, la vocación de servir, de que los resultados sean útiles a la sociedad que construimos, y la continuidad en las nuevas generaciones.

La estructura adoptada en dos partes bien definidas para este *Cuadernos del CiPS*, evidencia lo afirmado anteriormente. Por otra parte, la excelente presentación al libro y las introducciones a cada una de las partes, a cargo del Dr. C. Mario Rodríguez-Mena García, me libera de extenderme demasiado en la descripción de todo lo que será encontrado en cada artículo de este libro y me permite destacar solo aquellos aspectos que desde mi punto de vista resultan esenciales o llamaron mi atención con la esperanza de lograr la motivación de las personas que se acerquen a este texto. La lectura de los tres artículos que componen la primera parte, *El CIPS: 35 años pensando la sociedad cubana. Caminos y saberes*, nos conduce por un recorrido a la historia de esta institución y nos coloca como participantes de dos importantes eventos.

El artículo de la M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia sobre el Simposio Nacional CIPS 2018, convocado para celebrar los 35 años del Centro, nos revela lo logrado y el camino de nuevos abordajes en un conjunto de temáticas. En este evento fue presentada la publicación digital: *Compendio de resultados de investigaciones del CIPS (1985-2018)*, la cual recoge más de 30 años de investigación de esta institución. El segundo artículo de esta primera parte de la Dra. C. Ileana Hodge Limonta titulado: *Los estudios sociorreligiosos en Cuba desde el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas: treinta y seis años de trabajo*, nos cuenta sobre el

conjunto de investigaciones realizadas durante todos estos años, las cuales han permitido que hoy el DESR sea un equipo reconocido internacionalmente por sus estudios y por su capacidad de convocatoria de disímiles actores en el diálogo abierto y fructífero en la sociedad cubana.

Los resultados aportados por dichas investigaciones han posibilitado describir el cuadro religioso cubano y contextualizar los disímiles comportamientos de la población religiosa, buscar las causas que generan y reproducen la dinámica religiosa, mostrar los nexos que conectan la religión a todas las problemáticas sociales, ubicar el lugar, papel y relevancia de la llamada religiosidad popular.

El equipo del DESR ha continuado profundizando en el estudio del catolicismo, el espiritismo, el protestantismo, las expresiones religiosas de origen africano, la religiosidad popular y las expresiones filosóficas orientales, como áreas de trabajo tradicionales de investigación del departamento. De igual forma ha dado seguimiento a la peregrinación nacional de la Virgen de la Caridad del Cobre y al estudio de la devoción a San Lázaro.

La aparición de nuevos grupos y modalidades religiosas que han irrumpido en la sociedad cubana ha planteado nuevos desafíos a la investigación, pero hasta hoy se continúa la obra de los fundadores como legado imprescindible. Imposible evitar que no evoque el recuerdo del Dr. C. Jorge Ramírez Calzadilla, nuestro compañero por muchos años, su dedicación, su amor por la ciencia y por este tema en particular, su paciencia y su carácter jovial, dicho en las palabras de Ileana “fundador e inspiración del equipo” a quien hoy ese colectivo sigue haciendo honor.

La Dra. C. María Isabel Domínguez García en su artículo titulado *El Simposio CIPS 2019 en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución*, auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), destaca la trascendencia académica y política de dicha jornada y como la celebración del Simposio del CIPS, en particular, permitió articular varios eventos habituales del Centro, establecer un diálogo abierto entre los participantes de toda la región, además de que este acontecimiento se convirtió en un espacio propicio para el fortalecimiento de las ciencias sociales y el pensamiento social cubano y “[...] colocar al Caribe, Cuba y la experiencia de la Revolución, como escenario imprescindible para las reflexiones y el debate de ideas, necesario en la búsqueda de nuevos equilibrios regionales, en un momento altamente complejo por la escalada derechista que ya se enfrentaba”.

La segunda parte del libro: *Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales*, como nos indica su título, contiene una oportuna presentación y seis artículos dedicados a resultados de investigación.

En todos ellos se parte de la base de una perspectiva teórica del tema que trata, resumida en la introducción y construida no sola a partir de la búsqueda bibliográfica nacional e internacional, sino, sobre todo, de procesos de reflexión que acompañan a la práctica transformadora en centros laborales, comunidades y familias.

Todos hacen referencia a la instrumentación metodológica utilizada, al diálogo permanente con las personas implicadas en la investigación y concluyen con propuestas concretas para el desarrollo de acciones y políticas que favorezcan los cambios necesarios para contribuir a la solución de problemas concretos de nuestra sociedad.

Los relevantes temas que integran esta segunda parte son:

- *El comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización*, de Enrique Javier Gómez Cabezas, en una autoría compartida con seis investigadoras y que aborda este asunto mediante un estudio exploratorio-descriptivo en el municipio de Marianao, de La Habana. Este artículo nos invita a conocer los principales resultados de un proyecto de investigación del Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD), los cuales nos muestran que, en los contextos vecinales estudiados, tiene lugar un reforzamiento de desigualdades sociales preexistentes y la emergencia de otras nuevas, cuya base está en las desventajosas condiciones de partida de determinados grupos sociales, las cuales se profundizan en el actual contexto. Se concluye que todas estas realidades dan cuenta de inequidades y representan retos para la política social.
- *El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación*, elaborado por un equipo encabezado por Rosa Campoalegre Septien. Trata un tema de gran actualidad y resolverlo constituye una necesidad imperiosa para nuestra sociedad. En el trabajo se destaca el aporte de un programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas, lo que sin dudas contribuirá al perfeccionamiento del trabajo de cuidado en La Habana en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social. Resulta notable que las recomendaciones que contiene para facilitar el trabajo de cuidados en Cuba fueron expresadas por las propias familias.

Al Grupo de Estudios sobre Familia me unen especiales sentimientos, pues a él pertencí durante muchos años y tuve también la responsabilidad de dirigirlo. En él compartí conocimientos y vivencias personales con valiosas compañeras a quienes recuerdo mucho, y aprendí a valorar cómo las investigaciones y la práctica se enriquecen cuando la Psicología y la Sociología van de la mano; aprendizaje en el cual mucho debo a Inés Reca Moreira, pedagoga y socióloga argentina quien estuvo al frente de nuestro equipo durante los primeros tiempos. Me complace enormemente y me enorgullece ver cómo sus nuevos integrantes han rescatado las investigaciones realizadas sobre las familias cubanas en los años precedentes y han dado continuidad al estudio de temas como el que hoy se nos presenta: los cuidados desde una perspectiva de género y de derechos.

- *Importancia y aplicaciones de la Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para del desarrollo local, desde la Autonomía Integradora*, del experimentado investigador Ovidio D'Ángelo Hernández, nos muestra el trabajo de campo realizado con instituciones de gobierno, cooperativistas, cuentapropistas, empresas estatales y otros actores sociales comunitarios en el municipio capitalino de Centro Habana.

El diagnóstico realizado resulta de gran utilidad para el funcionamiento de los órganos de gobierno locales. Fueron identificadas fortalezas y debilidades, y se evidenciaron limitaciones en la gestión organizacional, entre ellas, la descoordinación de tareas y funciones entre los órganos y direcciones de gobierno, el uso de métodos unidireccionales de trabajo, la fragmentación de actividades o duplicidades paralelas de tareas, el desconocimiento de aspectos centrales de lo que debe ser la Estrategia de Desarrollo Local y dificultades en la realización de trabajo comunitario integrado a nivel de base.

Formaron parte esencial de la investigación los procesos de sensibilización, modelación, asesoramiento e inicios de transformación llevados a cabo como parte de un proceso de capacitación-reconstrucción de estilos de trabajo más participativos y multiactorales, con el propósito de lograr una necesaria transformación a mediano plazo que contribuya al logro de la Autonomía Municipal para el Desarrollo Local Integrado, objetivo central de esta investigación.

- *La empresa estatal cubana en diálogo con la Responsabilidad Social Empresarial*, de Jusmary Gómez Arencibia. El tema de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) forma parte del quehacer investigativo del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST). El estudio realizado en el Centro de Inmunología Molecular (CIM) se encaminó al diagnóstico y la construcción de propuestas a partir de las dimensiones y los indicadores de RSE elaborados por el grupo con anterioridad y a vislumbrar cómo, desde una organización cubana, se interpretan y aplican estas nociones de manera concreta.

En el trabajo se afirma que, hasta fines del pasado siglo, el debate teórico sobre la RSE estuvo ausente en las producciones científicas nacionales. Si bien se implementaron medidas y se institucionalizaron transformaciones que contribuían al desarrollo de una conciencia socialmente responsable, no se dieron las condiciones para el desarrollo de un debate académico en este sentido. Entre las conclusiones de esta indagación se destaca que: “La RSE es una temática que se encuentra descolocada del quehacer empresarial [...] Se requiere aún que la gestión de la RSE se inserte en la estrategia empresarial de manera explícita”.

- *Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer relaciones de cooperación?*, de Maudel Cabrera Ardanás. En el contexto cubano actual la categoría cooperación es considerada esencial para el desarrollo empresarial en el marco de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano. A partir del año 2008 el Grupo Cambio Humano (GCH) del CIPS se enfocó en el estudio de la cooperación que tiene lugar en las relaciones intergrupales en las organizaciones. Así es que el desarrollo de una Ruta Metodológica (RCM) para incrementar relaciones de cooperación en el ámbito laboral ha sido un objetivo de trabajo; y este artículo nos da cuenta de la experiencia realizada en una empresa del sector de la Biotecnología. Las categorías funcionales estudiadas: Percepción de la unidad, Apreciación de las diferencias, Interacción y Comunicación efectivas, resultaron válidas en el desarrollo de esta experiencia y podrían ser favorecedoras de relaciones de cooperación entre grupos en general y, especialmente, entre grupos generacionales.
- *Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales diversos*, de Mario Rodríguez-Mena García y Roberto Corral Ruso integra el grupo de artículos de esta segunda parte. Desde la constitución del Grupo Aprendizaje para el Cambio (GAC) en el CIPS, las competencias han sido objeto de investigación: cómo se definen, se forman y desarrollan en las personas y cómo evaluarlas. De igual modo, han sido desarrollados diferentes programas de formación de competencias, aplicados a los diversos espacios de la práctica social, como pueden ser las empresas, las comunidades y las instituciones educativas.

En el artículo que se nos presenta se revela la trascendencia teórica en los conceptos desarrollados y probados, y en las metodologías derivadas basadas en dichos conceptos. Tres temas centran el desarrollo de este trabajo: el concepto de Competencias, su Aprendizaje y su Evaluación. El concepto de *competencias* que se nos ofrece, resulta muy esclarecedor cuando tratamos de comprender una frase utilizada con frecuencia acerca de una persona: “es inteligente para los estudios, pero no así para la vida”. Es así que dicho concepto nos permite comprender que “la competencia *nace* siempre del encuentro entre las intenciones de la persona y las demandas de la tarea que debe ejecutar y si bien se asientan en las propias aptitudes personales, en realidad las competencias son el resultado de un largo proceso de formación y desarrollo que tiene su origen en la interacción con los otros”.

El artículo contiene las Premisas del aprendizaje adulto y su lugar en el proceso de formación de competencias, los Pasos de la metodología de evaluación formativa de competencias y los Niveles del desempeño competente. De gran utilidad puede resultar a los lectores la metodología para la evaluación formativa de competencias elaborada por el GAC en el 2019.

- *Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba*, de Ileana Hodge Limonta y Aurora Aguilar Núñez. Indaga acerca de lo que piensan y sienten las personas, ha sido siempre una línea de trabajo del CIPS. En este caso, el DESR nos acerca a los resultados de una investigación que surge ante la necesidad de conocer qué piensa la población respecto al tema de la libertad religiosa cuando en un mismo asentamiento, barrio o municipio conviven personas que tienen o no creencias religiosas. Ante la pregunta ¿qué es para usted la libertad religiosa?, los resultados mostraron que entre creyentes y no creyentes prevalece el criterio de “la posibilidad de expresar la fe sin prejuicios”. Sin embargo, en el trabajo se detallan otros aspectos que quedaron excluidos en el ideario de creyentes y no creyentes, cuyo conocimiento resulta necesario para comprender cómo quedan refrendados en los artículos de la Constitución de la República la libertad religiosa y sus derechos.

Esta interesante entrega de *Cuadernos del CiPS* concluye con las *Reseñas de ocho resultados de investigación producidos entre los años 2017 y 2019*, por Celia Elizabeth Cadaval Alfonso, que nos acercan a diversas realidades de investigación social desde el CIPS. Posteriormente, se pueden leer las *Reseñas de 10 publicaciones del CIPS (2017-2019)*, por Jusmary Gómez Arencibia, las cuales versan sobre los temas de afrodescendencias, infancias y juventudes, el mundo del trabajo en Cuba y un valioso *Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018)*. Dicho compendio, en formato digital se organizó con motivo al 35 aniversario del CIPS.

La síntesis de lo ocurrido durante el *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos* tiene un espacio dentro de esta publicación. Este evento se realiza cada tres años y resulta una cita obligada para los/as investigadores/as, decisores/as y líderes/ lideresas religiosos/as de Cuba y de la región. El tema central del evento de referencia fue *La religión ante los complejos desafíos del siglo XXI*.

Completa esta entrega atrayente y valiosa un anexo con el *Listado de artículos publicados por investigadores/as del CIPS entre 2017 y 2019*, elaborado por Celia Elizabeth Cadaval Alfonso, presentados según el año de publicación.

Confieso que no me ha resultado muy fácil elaborar el prólogo de un libro que contiene tan diversos, complejos y sugestivos temas; aunque familiarizada con algunos de ellos por mi trayectoria en el CIPS, otros han sido para mí novedosos. Con mucha dedicación y satisfacción los he leído todos y de todos algo he aprendido. Agradezco que se me haya propuesto prologar esta entrega por la posibilidad de reafirmar algo de lo que siempre he estado convencida: el compromiso del CIPS con nuestra sociedad y la constancia por lograr que la investigación científica acompañe a una práctica transformadora que nos haga cada vez mejores.

Dra. C. Mayda Álvarez Suárez,  
Fundadora y directora del CIPS (1994-1996)

## PRESENTACIÓN

*Cuadernos del CiPS 2017-2019. Experiencias de investigación social en Cuba*, representa la séptima edición de esta publicación, surgida en el año 2008 a raíz de la celebración del veinticinco aniversario de la constitución del CIPS. Como en su primera vez, esta edición también tiene el propósito de celebrar un nuevo aniversario: en esta ocasión los 35 años del CIPS.

Este Cuaderno cubre la producción científica del Centro en el período 2017-2019. En sus páginas podrán encontrar cuatro interesantes secciones: *El CIPS: 35 años pensando la sociedad cubana. Caminos y saberes*; *Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales*; *Reseñas de resultados de investigación producidos entre los años 2017 y 2019* y *Reseñas de publicaciones del CIPS (2017-2019)*.

La primera sección está dedicada a celebrar el 35 aniversario del CIPS, reúne tres artículos que remiten al rescate de la historia de la institución desde la vivencia de sus autoras y como crónica del momento histórico, en particular, la realización de dos Simposios CIPS: el Nacional, celebrado en el año 2018 en ocasión de nuestro 35 aniversario y el Internacional, desarrollado en el año 2019 en el marco de la Jornada por el aniversario 60 de la Revolución Cubana, auspiciada por CLACSO, y la celebración de los 500 años de la fundación de La Habana; así como una síntesis de la historia del Departamento de Estudios Socio Religiosos que conmemora su 36 aniversario. En la segunda sección, *Trayectorias investigativas del CIPS: horizontes de prácticas, políticas y emergencias sociales*, se presentan siete artículos elaborados por un numeroso grupo de investigadores e investigadoras del CIPS. En ellos se abordan temas cruciales para la sociedad cubana que problematizan el impacto de la Actualización del Modelo Económico y Social, en áreas tan importantes como la equidad social, la autonomía municipal y de las empresas y los cuidados en las familias; se muestran experiencias de transformación en los ámbitos empresarial y comunitario, y se debate sobre la relación entre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba.

La sección que reseña los resultados de investigación producidos en el CIPS desde el 2017 hasta el 2019, los cuales no fueron abordados en los artículos presentados en la anterior sección o como publicaciones, abarca ocho interesantes trabajos que profundizan en los alcances de la temática central de este Cuaderno. En ellos, sus ocho autores/as nos invitan a revisar tales investigaciones, que muestran los resultados de aplicaciones prácticas y las recomendaciones concretas a las políticas sociales.

En la sección *Reseñas de publicaciones del CIPS*, ocho jóvenes investigadoras del Centro y dos colaboradoras se encargan de presentar de modo muy ameno las diez publicaciones realizadas por la institución en el período comprendido entre el 2017 y 2019. Se resalta el hecho de que dos de estos libros reseñados hayan obtenido el Premio Nacional 2020 de la Academia de Ciencias de Cuba.

En el libro también podrán encontrar datos de todos/as sus autores/as y un listado de artículos publicados en este período, en diferentes revistas y libros, por los investigadores e investigadoras del Centro.

Con esta publicación se refuerza la intención de continuar visibilizando la producción científica del CIPS. Los trabajos que aquí se presentan, ya sea como artículos, reseñas o crónicas de eventos y acontecimientos, muestran el sistemático quehacer de nuestros investigadores e investigadoras interesados en develar desde la ciencia nuestro complejo entramado social y proponer acciones de transformaciones sostenibles. Este número en particular constituye una invitación para seguir pensando la sociedad cubana y trabajar por su bienestar.

Nuestro deseo es que al recorrer sus páginas dialoguen con ellas, reflexionen sobre los temas expuestos y encuentren, más que respuestas, muchas preguntas que abran los caminos infinitos de la investigación social.

Coordinador/as *Cuadernos del CiPS /2017-2019*



# EL CIPS: 35 AÑOS PENSANDO LA SOCIEDAD CUBANA. CAMINOS Y SABERES

*Mario Rodríguez-Mena García*

Es muy gratificante reconocer que el CIPS ha arribado a la edad de la madurez. Ha sido un recorrido de trabajo esmerado y dedicación plena por parte de todos/as sus trabajadores/as, tanto de las personas que se mantienen en la institución, como de las que ya no están; las que siguen colaborando y las que más recientemente se han sumado a esta gran tarea de pensar la sociedad cubana y contribuir a su transformación. En todos y cada uno de los casos, siempre ha estado presente el mismo propósito: la voluntad de servir con nuestras investigaciones al bienestar de la sociedad cubana.

Por ello, esta sección especial del Cuaderno ha sido concebida como un homenaje a los 35 años de la creación de nuestra institución. En las páginas que siguen se rescatan las memorias de dos eventos importantes convocados por el Centro en el período 2017-2019 y se celebran los 36 años de la fundación del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR), creado un año antes de la constitución del CIPS. Al respecto, el trabajo elaborado por la Dra. C. Ileana Hodge Limonta, jefa del DESR, aborda de modo sintético la historia del Departamento, sus logros y desafíos futuros.

El primer evento al que se hace referencia, el *Simposio Nacional CIPS 2018*, se convocó justamente para celebrar los 35 años del CIPS. Desde la concepción y organización previa de este evento se creó la ocasión propicia para generar la frase que sirvió de marco distintivo al año de celebraciones: *CIPS. Desde 1983 pensando la sociedad cubana*, y que ha servido de inspiración para titular esta sección del Cuaderno.

El trabajo que sobre el tema nos presenta la M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia, permite apreciar, al valorar los resultados de este simposio, los caminos recorridos y los saberes acumulados por el CIPS, así como su capacidad para colaborar y co-construir con diversas instituciones y organizaciones cubanas afines, conjugadas en la importante tarea de reflexionar científicamente sobre nuestras realidades sociales e impulsar la búsqueda de soluciones a las problemáticas identificadas.

Cierra la sección el trabajo referido al *Simposio Internacional CIPS 2019*, escrito por la Dra. C. María Isabel Domínguez García. En sus páginas es posible valorar la significativa connotación que este evento tuvo como espacio de integración regional y a la vez institucional. Por primera vez un Simposio CIPS logró integrar varios eventos de la institución, que tradicionalmente se realizan de manera independiente y, a la vez, permitió que nos integráramos al conjunto de acciones auspiciadas por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para celebrar los 60 años victoriosos de la Revolución Cubana, y de este modo extender el significado y el aporte de nuestro proyecto social más allá de nuestras fronteras.

En ambos eventos, los cursos impartidos por nuestros/as investigadores/as, las conferencias dictadas, los paneles y los talleres organizados, así como los libros de nuestra autoría presentados, permitieron difundir la producción científica de una institución que, en sus primeros 35 años de existencia, ha podido demostrar con creces el crucial papel que desempeña en nuestra sociedad.

La Pandemia de la COVID-19, que desde el año 2020 afecta al mundo, impidió continuar con el ciclo de estos eventos; aunque para el año 2023 se vislumbra el momento de retomar estos importantes espacios de intercambio académico, tan necesarios para el desarrollo de las ciencias sociales y para la renovación permanente de los caminos y saberes de nuestro CIPS.

# Simposio nacional CIPS 2018: retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual

Jusmary Gómez Arencibia

Durante el año 2018 el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)<sup>1</sup> celebró su cumpleaños 35. El Simposio Nacional CIPS 2018 resultó un momento importante dentro del espectro de actividades desarrolladas para este acontecimiento. El tema central de este encuentro fue *XXXV Aniversario del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Retos para la inclusión social en la sociedad cubana actual*<sup>2</sup>. En esta edición se contó con el coauspicio de la Fundación Friedrich Ebert, la ONG Suiza ZunZun y el Centro Félix Varela.

Este encuentro ocurrió entre los días 16 y 18 de octubre en el Centro de Convenciones y Eventos del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas<sup>3</sup>. El objetivo central de esta cita se encaminó a *Dialogar con académicos, investigadores, educadores, comunicadores, decisores de políticas y otros actores sociales, sobre las experiencias y resultados concretos que pueden enriquecer la práctica transformadora e inclusiva de la sociedad cubana actual*. El simposio se organizó a partir de cursos preeventos, una conferencia central, dos paneles centrales, la presentación de una publicación digital y cinco ejes de trabajo donde se debatieron las presentaciones recibidas.

Se dieron cita 177 personas: 82 del CIPS, 57 ponentes externos y 38 invitados/as. Fueron presentadas 115 ponencias y estuvieron representadas las siguientes instituciones<sup>4</sup>:

- Universidades: Universidad de La Habana (Centro de Estudios de la Economía Cubana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, Centro de Estudios Demográficos Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Facultad de Español para no Hispanohablantes, Facultad de Economía y Facultad de Psicología), Universidad Central de Las Villas Martha Abreu, Universidad de Pinar del Río, Universidad de Oriente, Universidad de Cienfuegos, Universidad Ignacio Agramonte de

---

<sup>1</sup> El CIPS pertenece a la Agencia de Ciencias Sociales y Humanísticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

<sup>2</sup> El Comité Organizador del encuentro estuvo integrado por: Dra. C. Carmen Luz López Miari (presidenta), M. Sc. Jusmary Gómez Arencibia, M. Sc. Hypatia Regalado Suárez, M.Sc. Osvaldo Santana Borrego, Lic. Carolina García Salas, Lic. Claudia Ortega Alfonso, Lic. Amanda Serrano Díaz, Lic. Tatiana Capote Thondilke, Lic. Ailen Sinclair Pérez, Lic. Celia E. Cadaval Alfonso, Raydel Pérez Fernández, José Juan Álvarez, Inés García Valdés e Ing. Wilfredo Pomares Ramírez.

<sup>3</sup> Se localiza en 3.<sup>a</sup> e/ 4 y 6 Miramar, La Habana, Cuba.

<sup>4</sup> A pesar de esta variedad no se contó con representantes del CITMA.

Camagüey, Instituto Superior del MININT, Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas, Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, Universidad Agraria de La Habana, Universidad de Holguín, Universidad de Sancti Spíritus, Universidad de Matanzas.

- Centros de investigación: Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, Instituto Cubano de Antropología, Instituto de Literatura y Lingüística, Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Organizaciones no Gubernamentales y de la cooperación internacional: Fundación Friedrich Ebert, Programa OXFAM-Cuba, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Unión Europea en Cuba, Centro Memorial Martin Luther King y Centro Félix Varela.
- Proyectos: Proyecto Artecorte de la Oficina del Historiador de La Habana.
- Otras instituciones: Tribunal Supremo Popular, Museo de Regla, Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

Hubo representación de diez<sup>5</sup> de las catorce provincias del país. Se contó con la presencia de dos invitados extranjeros: la coordinadora de Proyectos para el Caribe de la fundación Friedrich Ebert, Paula Rodríguez Arredondo (República Dominicana) y el conferencista Dr. C. Daniel Olesker Gerstenfeld<sup>6</sup> (Uruguay).

Se realizaron cuatro cursos preeventos que reunieron a 78 cursistas. Las temáticas centrales de estos estuvieron en sintonía con el tema central del encuentro y con los grupos de investigación del CIPS:

- *Las juventudes y las relaciones generacionales en la sociedad cubana contemporánea*, coordinado por la Dra. C. María Isabel Domínguez García<sup>7</sup> (11 participantes).
- *Algunas consideraciones acerca de la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba en el siglo XXI*, impartido por la Dra. C. Ileana de las Mercedes Hodge Limonta<sup>8</sup> (35 participantes).
- *Dinámicas socioestructurales en el contexto cubano actual*, ofrecido por el Dr. C. Enrique J. Gómez Cabezas<sup>9</sup> (21 participantes).

---

<sup>5</sup> Pinar del Río, La Habana, Artemisa, Mayabeque, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba.

<sup>6</sup> Nació en Montevideo, 1952. Destacado economista y exministro de Desarrollo Social.

<sup>7</sup> Jefa del Grupo de Estudios sobre Juventudes, CIPS.

<sup>8</sup> Jefa del Departamento de Estudios Socio Religiosos, CIPS.

<sup>9</sup> Jefe del Grupo de Estructura Social y Desigualdades, CIPS.

- *Complejidad y desafíos al desarrollo social de las formas de propiedad y gestión económicas actuales*, coordinado por el Dr. C. Ovidio D' Angelo Hernández<sup>10</sup> (11 participantes).

El espacio de los cursos preeventos es una tradición que acompaña la realización de los Simposios CIPS en sus modalidades nacional e internacional. Constituye una valiosa oportunidad para exponer los resultados de investigación obtenidos por el Centro y generar intercambios productivos con especialistas y saberes de otras instituciones.

La Conferencia Inaugural estuvo a cargo del mencionado experto Dr. C. Daniel Olesker Gerstenfeld y se tituló *Panorámica de los procesos de inclusión y exclusión en América Latina*. Tras una panorámica del contexto latinoamericano se presentaron los avances y retrocesos de la región en materia de inclusión social, se delinearon, además, las oportunidades y retos para lograr que Latinoamérica se encamine por la senda del desarrollo inclusivo.

Un momento de lujo resultó la presentación del panel *Resiliencia ¿un enfoque útil para la transformación social?*, donde compartieron escenas representantes e investigadores/as de diferentes especialidades e instituciones<sup>11</sup>. Se presentó, desde diferentes aristas y experiencias, el rol de la resiliencia y sus potencialidades en los procesos de transformación social inclusiva a escala comunitaria. Se enriqueció con ejemplos concretos de acciones donde esta es el eje central.

La realización del simposio coincidió con la consulta popular que se realizaba en el país sobre el Proyecto de Constitución. Lo que conllevó a que se organizara el panel *La Reforma Constitucional en clave de inclusión*<sup>12</sup>. Resulta curioso que todos los panelistas fueran hombres, más allá de que fueron convocadas mujeres.

Se debatieron sobre los puntos de avances y de retroceso del proyecto constitucional, de los alcances y vacíos que presentaba en temas como desarrollo económico, relaciones laborales, participación social y equidad.

---

<sup>10</sup> Jefe del Grupo de Creatividad para la Transformación Social, CIPS.

<sup>11</sup> Dra. C. María Isabel Domínguez (CIPS, coordinadora y panelista), Dr. C. Ovidio D' Angelo (CIPS), Jerome Fauré (OXFAM-Cuba), M. Sc. Liana Bidart (Centro Félix Varela) y la Dra. C. Martha Rosa Muñoz (FLACSO-Cuba).

<sup>12</sup> Dr. C. Enrique Gómez Cabezas (CIPS, coordinador), Aurelio Alonso Tejada (Premio Nacional de Ciencias Sociales y ex investigador del CIPS), M. Sc. Juan Carlos Campos Carrera (CIPS), Dr. C. Ariel Dacal (CMLK), Lic. Adriano García (INIE) y Dr. C. Narciso Cobo (Facultad de Derecho, Universidad de La Habana).

Se presentó la publicación digital: *Compendio de resultados de investigaciones del CIPS (1985-2018)*<sup>13</sup>. En esta se recogen más de 30 años de investigación de la institución a través de los informes de varias de las investigaciones realizadas durante este período. El estudio y análisis de la sociedad cubana a través de los años es el eje principal de esta producción.

La presentación de ponencias se estructuró a partir de cinco ejes de trabajo organizados en la modalidad de talleres. En los últimos eventos el CIPS emplea esta forma de organización de las presentaciones, pues permite una mayor participación y un debate marcado por el diálogo y la retroalimentación científica. Las sesiones se organizaron a partir de preguntas orientadoras que intentaban indagar en: los referentes epistemológicos y teóricos a través de los cuales se abordan los objetos de estudios; la ruta metodológica que siguen las investigaciones que se referencian; las potencialidades y debilidades de las temáticas en cuestión para el logro de la inclusión social; los retos que hoy tiene la investigación social para atender problemáticas referidas a la inclusión social y cómo lograr la introducción efectiva de los resultados de investigación para el mejoramiento integral de la sociedad.

Los ejes de trabajo fueron:

- *La diversidad social y las desigualdades: familias, género y generaciones*: se presentaron 27 ponencias y se abordaron los temas de desigualdades; heterogeneidad social; salud y temas de cuidado. Se presentó un panel que recogía experiencias de la comunidad LGTB y de personas que viven con VIH.
- *Relaciones laborales, Responsabilidad Social Empresarial y Economía Social y Solidaria*: dentro de este eje sesionó el V Taller de Estudios del Trabajo<sup>14</sup>.
- Contó con 25 participantes y se abordaron las temáticas de Economía Social y Solidaria; Responsabilidad Social Empresarial; reestructuración laboral cubana y principales cambios en el ámbito del trabajo<sup>15</sup>; dinámicas psicosociales en las organizaciones laborales cubanas; investigación laboral en la carrera de Sociología (2000-2018); población y recursos laborales.

---

<sup>13</sup> *Publicaciones Acuario*, ISBN: 978-959-7226-4-44.

<sup>14</sup> Organizado desde la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo.

<sup>15</sup> Se abordó a partir de: trayectorias laborales, trabajo no clásico, políticas de empleo, Sistema de Seguridad Social y Pensiones, trabajo en la Actualización; sector privado y cooperativismo.

Se presentaron dos paneles: “Actores económicos en el proceso de la Actualización”<sup>16</sup> y “Trabajo e inclusión social”<sup>17</sup>.

El Dr. C. Daniel Olesker Gerstenfeld realizó una presentación bajo el título *El mundo del trabajo en América Latina: inclusión y exclusión social*, donde abordó los temas: empresas recuperadas, Economía Social y Solidaria, Responsabilidad Social Empresarial, protección social, políticas laborales y de empleo en la región latinoamericana.

- *Desarrollo local y actores locales*: contó con 19 participantes y se abordaron temáticas relacionadas con la formación para el desarrollo local y comunitario; descentralización, desestatalización y autonomía; vínculos interactorales en diferentes ámbitos temáticos del desarrollo; participación social; ética social; valores solidarios vs. individualistas; relaciones de poder en conflicto y credibilidad; de instituciones gubernamentales y otras instancias; necesidades sentidas vs. formalizadas institucionalmente; Economía Social y Solidaria. Se hizo una presentación sobre el *Informe de Desarrollo Humano* (PNUD) desde la perspectiva del desarrollo local<sup>18</sup>.
- *Educación e inclusión social*: asistieron 18 personas y se abordaron temas relacionados con la inclusión social en el contexto de la educación como un proceso relacional y multifuncional; la educación como un derecho universal; la diversidad como ventaja no como limitante para la educación y la inclusión social; violencia escolar; autoexclusión; obstáculos y barreras para la inclusión social; el acoso escolar.

---

<sup>16</sup> Dr. C. Oscar Llanes Guerra (Universidad Agraria de La Habana). *Los principios cooperativos y su comportamiento en cooperativas de Cuba*; Dr. C. José Luís Martín Romero (CEDEM). *El trabajo, el convidado de piedra de la Actualización*; Dr. C. Rafael Betancourt Abio (Colegio de San Gerónimo). *Avances de la economía social y solidaria en áreas urbanas: lecciones para Cuba*; Dr. C. Euclides Catá (Departamento de Sociología, Universidad de La Habana). *La investigación laboral en la carrera de Sociología de la Universidad de La Habana. 2000-2018*.

<sup>17</sup> Lic. Dianelys Lourdes Llorca Camacho (Universidad de La Habana). *Un estudio de caso del Hogar los Abuelos: La participación del sector privado en el cuidado del adulto mayor dependiente*; M. Sc. Henry Colina Hernández (Facultad de Economía, Universidad de La Habana). *El sistema de pensiones de la Seguridad Social en Cuba: retos actuales*; Dra. C. Magela Romero Almodóvar (Departamento de Sociología, Universidad de La Habana). *El proceso de reestructuración laboral en Cuba (2008 - 2016) y las trabajadoras domésticas remuneradas a domicilio: ¿trayectorias laborales rotas o reconstruidas?*

<sup>18</sup> Estuvo a cargo del Dr. C. Ricardo Núñez Fernández (PNUD) y la Dra. C. Blanca Münster Infante (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial)

- *Identidad, cultura y religión*: a partir de 21 participantes se debatió sobre las prácticas culturales; la interculturalidad; la territorialidad; la labor social; el fundamentalismo; las relaciones de género; las filosofías orientales; lingüística; proyectos de vida; migración juvenil; historia; medio ambiente; religiones cubanas de origen africano; identidad cultural como recurso potencial para el desarrollo.

Los referentes metodológicos principales de las ponencias presentadas fueron la Investigación Acción-Participativa, la Educación Popular, los estudios de caso, la Indagación Apreciativa, la cartografía social (mapa verde, mapeo de actores, mapeo de recursos comunitarios), la investigación histórica y oral, enfoques desde los presupuestos de la teoría de la Complejidad, así como estudios con metodologías cuantitativas y cualitativas que utilizan técnicas más tradicionales como la entrevista y los análisis estadísticos.

Durante la última jornada del evento se hizo una presentación por ejes temáticos con la intención de que todos/as los/as participantes conocieran sobre lo ocurrido y debatido en todas las sesiones. Se logró identificar una serie de desafíos para las Ciencias Sociales que a continuación se resumen:

- Desde la investigación social: instrumentar y aplicar las investigaciones realizadas en los espacios correspondientes; elaborar estrategias a corto/largo plazo que permitan el acercamiento necesario entre investigación y políticas públicas; generar espacios de intercambio entre profesionales de las distintas ciencias sociales que permitan compartir las nuevas propuestas teóricas y metodológicas que se están produciendo; los retos de la investigación para atender la inclusión social en Cuba desde la educación.
- Para las acciones de transformación social: desarrollar una labor más proactiva de concientización y reconocimiento del valor genuino de la diversidad como base de la inclusión social; necesidad de una educación más multilateral que forme valores y desarrolle competencias (incluye la educación emocional, educación ciudadana, comunicación y diálogo, relaciones interpersonales y manejo de conflictos).
- Sobre las políticas sociales: visibilizar a las formas de gestión no estatal de la propiedad en las estrategias de desarrollo local; generar nuevas formas de diálogo con los/as decisores/as; lograr el reconocimiento del papel central de las ciencias en todo el proceso de políticas públicas y en las formas de hacer gobierno; la incorporación en los planes de estudio del tratamiento de los derechos de los niños y las niñas y el reconocimiento de la multiculturalidad en los casos que lo requiera.



El Simposio resultó un espacio para estrechar alianzas entre instituciones de todo el país y para compartir experiencias de trabajo, encontrar sinergias y otras rutas en los abordajes teóricos-metodológicos. El CIPS colabora con instituciones que siempre tienen una representación en sus eventos y cursos, pero cada encuentro resulta un redescubrimiento para nuevos/as investigadores/as. Se cumplió con el propósito central y las ponencias presentadas, tras un proceso de selección, fueron publicadas en la multimedia *Caudales 2020*, publicación digital del Centro.

A partir de este encuentro, la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo, y otras que se institucionalizaron<sup>19</sup> en el CIPS, incluyen talleres de trabajo en las ediciones de los Simposios CIPS.

---

<sup>19</sup> Red Cubana de Economía Social y Solidaria (ESORSE) y Cátedra Nelson Mandela.

# Los estudios sociorreligiosos en Cuba desde el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas: treinta y seis años de trabajo

*Ileana Hodge Limonta*

El Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) continúa siendo una gran familia de estudiosos de la religión en Cuba que crece con jóvenes talentosos. Se niega a perder sus raíces fundacionales de especialistas multidisciplinarios. Se robustece desde su sabia interior, próspera, se agiganta, ramifica y florece con cada uno de sus resultados de investigación. Ve nacer nuevas semillas de sus miembros noveles.

A más de treinta años de fundado hay sentidas ausencias que el viento y las renovaciones de proyectos de vida les ha hecho volar lejos, otros se han despedido para siempre y se llevan en el recuerdo, por todo lo que significan en la historia del grupo. Continúan unos pocos con más de veinte años de trabajo, los que se aferran a continuar el legado de los fundadores.

Comparten sus conocimientos con la nueva generación, porque no les gustaría que se perdiera la sabia que hizo germinar el DESR desde recién comenzada la década del ochenta del siglo XX, y los han mantenido como una gran familia de estudiosos de la religión en Cuba.

El desempeño científico del departamento, desde los comienzos fundacionales<sup>20</sup>, permitió describir el cuadro religioso cubano y contextualizar los disímiles comportamientos de esa población creyente y practicante insertada a los problemas socioeconómicos, políticos e ideológicos de la nación, buscar las causas que generan, reproducen y complejizan su dinámica, mostrar los nexos que la conectan con las problemáticas sociales, con respuestas positivas ante determinada situación, convirtiéndose en ente movilizador o negativa, al punto de entorpecer procesos y negar el desarrollo social. En fin, explicar que es un fenómeno dialéctico y contradictorio en sí mismo.

Los proyectos conjuntos emprendidos por sus investigadores hasta el presente, han permitido cooperaciones e intercambios con universidades nacionales y extranjeras, impartición de docencia como vía expedita de introducción de resultados y contribución en la formación de nuevos profesionales<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Este trabajo es una versión ampliada y corregida de *Una historia de vida. Más de tres décadas en el desempeño del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR)*, de Ofelia Pérez Cruz e Ileana Hodge Limonta. Publicado en *Cuadernos del CiPS 2012-2013*, 2020.

<sup>21</sup> Sobre este particular se pueden mencionar varios centros de altos estudios con los que el DESR ha interactuado: Universidad de Lovaina, Bélgica, realizaron estudios de posgraduación dos compañeras; Universidad de Guadalajara, México y Federal de Bahía, Brasil, se formaron como doctoras dos investigadoras que realizaron estudios comparativos

El colectivo enriquece la vida científica como grupo, dentro y fuera de CIPS, porque le interesa conocer y estudiar el quehacer religioso del cubano, vinculado a las dinámicas sociales, y les satisface a sus miembros colocar sus resultados en la práctica social.

## **Un poco de historia sobre la trayectoria del Departamento**

Los estudios sobre la religión en la Cuba revolucionaria comenzaron en el Ministerio de Cultura en 1961, luego nació el Instituto de Etnología y Folklore, en 1963 y en marzo de 1982 se constituyó el Departamento de Estudios Socio Religiosos, en el extinto Instituto de Ciencias Sociales (ICSO), perteneciente a la antigua Academia de Ciencias.

Al referirse a la fundación del DESR, una de sus fundadoras asevera:

Los inicios de la década de los ochenta se presentaban idóneos para crear un grupo de trabajo que con una orientación científica se dedicara a esta temática. La empresa era delicada toda vez que el “objeto de estudio” no ha dejado nunca de ser también “objeto” de las manipulaciones desde el exterior. Incluso al interior del mismo país no faltó ninguna opinión nacida dentro de los círculos eclesiásticos relativa a que la misión del DESR sería la de socavar la labor de la Iglesia. (Berges, 2008, p. 171)

Desde sus inicios, sus fundadores y luego el personal con que se fue incrementando el colectivo, tuvo y mantiene una composición marcadamente heterogénea<sup>22</sup> para poder abordar, leer e interpretar científicamente la religión desde los distintos ángulos de la vida social, cultural, política, económica, pública del país, así como también desde la subjetividad de sus portadores.

Los enfoques teóricos aportados por las disciplinas de sus miembros han guiado los estudios indagatorios emprendidos por el grupo. Ello ha permitido realizar análisis multidisciplinarios sobre la problemática religiosa como fenómeno multicausal, multifactorial, dialéctico y hasta ambivalente, que se mueve, cambia, metamorfosea y tiene repercusión social.

Si importantes son los elementos teóricos metodológicos para la realización de las investigaciones, también los son las trayectorias históricas, los embates, los procesos discriminatorios y tribulaciones que las expresiones, organizaciones e instituciones religiosas han pasado.

---

entre el país receptor y Cuba, respectivamente; en La Sapienza, varios integrantes del grupo impartieron docencia. Ha colegiado también la enseñanza de la religión en Cuba en la Universidad de La Habana, a nivel pregrado y posgrado en la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, de hecho, se coauspicia el programa de maestría del Departamento de Filosofía, del que se han graduado cuatro jóvenes y dos féminas lo lograron en el área de Sociología.

<sup>22</sup> El colectivo ha estado compuesto por: historiadores, periodistas, filósofos, pedagogos y psicólogos.

He aquí la importancia de su estudio y comprensión social, donde diversos enfoques se unen en aras de una interpretación holística, lo más cercana posible a la realidad, desde la objetividad.

La perspectiva de estudio del grupo siempre ha sido marxista con un enfoque transformador de la realidad social con toda su complejidad, que han ido dando cuenta de procesos sociopolíticos y culturales, de las adaptaciones que se ha operado en la conciencia religiosa de los creyentes, como actores sociales de cada período histórico concreto de la realidad social cubana con sus avances y retrocesos.

La comprensión del hecho religioso desde un posicionamiento desprejuiciado fue creciendo entre los miembros del equipo investigativo. El compartir con personalidades provenientes de disímiles realidades sociales latinoamericanas y europeas también amplió el marco cognitivo y analítico, pero, si de alguien se aprendió sobre sociología de la religión fue de François Houtart, sacerdote y teólogo belga de formación marxista. Desde esa misma lógica se ha ido perfilando la metodología de estudio.

### **El quehacer académico del DESR**

Los primeros cinco años de estudios sociorreligiosos desde el quehacer académico estuvieron encaminados a la definición y precisión del campo religioso cubano materializados en resultados de investigaciones dentro de lo que se denominaban *Temas y Tareas científicas* que tributaban a Problemas de Ciencias Sociales (PCS). *El fenómeno social religioso en la sociedad cubana contemporánea* (Ramírez Calzadilla et. al., 1987) y *Tendencias y regularidades del fenómeno religioso en la sociedad cubana actual* (Ramírez Calzadilla et. al., 1987), permitieron describir nuestro complejo cuadro religioso desde la época colonial hasta la sociedad cubana de la década del ochenta del siglo XX e ir estableciendo una estrategia teórica-metodológica propia. De esos inicios Berges (2018) refiere,

[...] los estudios realizados por los diferentes equipos que conformaron el grupo de investigadores que integraban el DESR en ese momento, registraron cinco monografías que analizaron la evolución y significación de la Iglesia Católica, los llamados cultos sincréticos y el espiritismo, las iglesias protestantes históricas, el pentecostalismo y, por último, las características y formas de manifestarse la religiosidad en Cuba (pp. 175-176).

Los estudios realizados durante esa década lograron “atrapar significados en la sociedad, en la cultura y en la espiritualidad de la población, así como la ubicación y relevancia de la llamada religiosidad popular y el acercamiento al pensamiento religioso nacional y regional” (Berges, 2008, p. 177), al tiempo que posibilitaron las primeras publicaciones del colectivo como producto de nuestras experiencias

iniciales en el trabajo investigativo<sup>23</sup>, conocimientos que también se colocaron en cursos de posgrados, entrenamientos y participación en eventos científicos. En la década del noventa del siglo XX, lo principal fue ahondar en los rasgos de la religiosidad cubana, expresada tanto desde las organizaciones como a nivel de su práctica popular. Se reflexionó teóricamente acerca de la repercusión de la religión y significación de las creencias religiosas en el individuo (Pérez y Perera, 1993; Perera et al., 1998).

Se comenzó a profundizar en otras manifestaciones; por ejemplo, las indagaciones sobre el espiritismo en Cuba permitieron mostrar especificidades, principales características e indicar sus tendencias de manifestación<sup>24</sup>, además se continuó ahondando en la Regla *Ocha*. Si a fines de la década del ochenta del siglo XX se había comenzado a trabajar la base doctrinal que sustentan las creencias y prácticas religiosas correspondientes al sistema adivinatorio de *Ifá*, ahora se incursionaba en la ética contenida en la mitología de los orichas, relacionada con los procesos de significación de las creencias religiosas para los individuos<sup>25</sup>.

Los estudios de los sectores cristianos también avanzaron a tenor de profundizar sobre sus particularidades, en correspondencia con los cambios en la sociedad cubana. Se trabajó el pensamiento teológico social presente en sectores del pastorado protestante en Cuba, así como el componente juvenil femenino en algunas de sus congregaciones.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Entre ellos: *La Religión en la Cultura*, Ed. Academia, La Habana, 1990, que recibió el Premio de la Crítica; *Los Llamados Cultos Sincréticos y el Espiritismo*, Ed. Academia, La Habana, 1991; *La Religión. Estudio de investigadores cubanos sobre la temática religiosa*, Editora Política, La Habana, 1993 y *La Teología de la Liberación desde una perspectiva cubana*, Ed. Academia, La Habana, 1993. Todos estos trabajos son de autores del Departamento de Estudios Socio Religiosos.

<sup>24</sup> Aun cuando fueron tres los resultados de trabajos realizados en esta década por I. Hodge y M. Rodríguez queremos destacar los que sirvieron de base para los próximos sobre esta temática. En 1993, *El espiritismo en Cuba. Percepción y exteriorización* y en 1996, *Modos de manifestación del espiritismo en Cuba*.

<sup>25</sup> Aquí nos referimos específicamente a *Los valores de la Regla Ocha*, estudio culminado en 1996 por Aníbal Argüelles y Ana Celia Perera.

<sup>26</sup> Enmarcado dentro de la Nueva Teología Cubana. En 1991 se encuentra *Proyecciones teológicas, religiosas y social-política del pastorado protestante histórico en Cuba y la Nueva Teología Cubana* dirigido por Juana Berges, René Cárdenas y Elizabeth Carrillo. En 1992, Juana Berges y René Cárdenas presentaron además un estudio sobre *Las congregaciones protestantes históricas. El componente juvenil femenino*.

Lo más importante en esta etapa fue la profundidad en las pesquisas sobre la Iglesia Católica como institución con una larga trayectoria vinculada al poder político durante la colonia y a gobiernos constitucionales republicanos, ahora con nuevas particularidades sociopolíticas en la Cuba revolucionaria. La socialización de estos estudios entre los miembros del DESR permitió que todos sus integrantes se prepararan para poder captar el impacto del acontecimiento de fin de la centuria: la visita de Karol Wojtyła, el Papa Juan Pablo II, realizada en 1998.

En este período de intenso trabajo investigativo, un destaque especial para el desarrollo profesional, lo constituyó la deferencia brindada de la revista internacional de Sociología de la Religión, *Social Compass*, al dedicarle, en 1994, un número a las investigaciones sociorreligiosas en Cuba<sup>27</sup>. “Encargo que se asumió con seriedad pues nos presentaba, de manera ampliada, frente a la comunidad científica abordando un delicado y sensible tema” (Berges, 2008, p. 180).

La década del noventa del siglo XX fue una etapa impresionante en cuanto al dinamismo y la vertiginosa rapidez con que se debían captar y procesar los acontecimientos que se suscitaban a nivel social, para poder entender sus repercusiones en el plano religioso. En este sentido ayudaron mucho los resultados de trabajo que obtuvo el Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS, cuyo apoyo académico sirvió para comprender mejor los desplazamientos sociales, los nuevos roles que asumía la ciudadanía y el reordenamiento socio estructural.

En 1995, a 13 años de existencia profesional investigativa se celebró el primero de los Encuentros Internacionales de Estudios Socio Religiosos. En este segundo quinquenio de los años noventa se comenzaron los denominados Proyectos, articulando la Religión y los Cambios Sociales, de ahí las siglas PRECAS. Según este proyecto, antes de finalizar la década, siete resultados científicos rendían cuenta de los cambios producidos en la religión en la sociedad cubana<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> *Social Compass*, vol. 41, no. 2, jun. de 1994, Sage Publications, Londres. Participaron: Jorge Ramírez Calzadilla, Ana M. Díaz, Ofelia Pérez, Minerva Rodríguez, Daisy Fariñas, Pedro Bonome, Gustavo Véliz, Zeyda Sánchez, Juana Berges, René Cárdenas, Elizabeth Carrillo y Aníbal Argüelles.

<sup>28</sup> En 1998 se presentaron resultados sobre: proyecciones de jerarquías y elites católicas (J.R. Calzadilla, A. Alonso, S. Jiménez, J. Aróstegui); de las jerarquías de las expresiones religiosas de origen africano (A. Argüelles y A. del Rey); de las Jerarquías y Elites Protestantes (J. Berges) y del Pensamiento social espiritista de los '90 (I. Hodgee Y. Castañeda). También la *Significación de las creencias y prácticas religiosas para el creyente cubano. Relación con los cambios sociales* (O. Pérez y A. Perera). También otros, como: *Percepción de la situación del país y de San Lázaro como símbolo religioso en jóvenes devotos* (O. Pérez, A. Perera y A. Díaz), 1997. En 1999 se presentó un primer acercamiento al reavivamiento con *El incremento en el campo religioso cubano en los 90*. (J. R. Calzadilla, A. del Rey y Y. Castañeda).

Por su parte el nuevo milenio introdujo retos para los estudios Socio Religiosos y su equipo de investigadores. Concluida la primera versión del Proyecto Religión y Cambio Social, el segundo, desarrollado entre los años 1999 y 2001, se encaminó a la preparación de un material que tuviera como fin la actividad docente (Berges y Ramírez Calzadilla, 2001) y paralelamente se continuó desarrollando otros estudios específicos vinculados particularmente a la caracterización del movimiento Pentecostal en Cuba. Se realizó, además, una lectura de la institucionalidad católica y sus relaciones con la religiosidad popular, definiendo continuidades y rupturas entre ambos espacios (Pérez, 2001; 2006).

Como bien indica la temática investigativa Religión y Cambio Social, las investigaciones se encaminan a profundizar sobre procesos en los que intervienen las expresiones religiosas en correspondencia con los cambios sociales, que permiten mostrar los mecanismos de interacción en tiempo real, para dar cuenta o pronosticar posibles cambios.

Entre los años 2001 y 2006 se ejecutó PRECAS III, que tuvo como temática central *Religión, Emigración e Identidad*, se concentró también en estudios exploratorios. Dentro de este el trabajo realizado sobre la emigración cubana en Miami se convirtió en una aproximación a la relación existente entre las migraciones transnacionales, la identidad nacional de los emigrados y el rol que en ello desempeña el elemento religioso<sup>29</sup>. Incluyó además una investigación sobre el laicismo y el Estado laico (Ramírez Calzadilla et al., 2003), que indagó acerca de las prácticas jurídicas y las políticas que rigen las regulaciones del quehacer religioso en diferentes países, intentando buscar semejanzas y diferencias que reflejaran las contradicciones y variedades de la problemática a escala internacional.

PRECAS III prestó atención a la aparición de nuevos grupos y modalidades religiosas que por esa época irrumpían en la sociedad cubana (Jiménez [et al.], 2005) y comenzaron a realizarse estudios comparativos, tanto al interior de la sociedad cubana<sup>30</sup>, como entre religiosidades y expresiones religiosas del continente.

Entre los estudios proyectados hacia el exterior se incluyeron dos tesis de doctorados, desarrolladas en México (Pérez, 2007) y Brasil (Hodge, 2009), respectivamente, a la par que, en trabajo conjunto entre el CIPS, el Centro de Estudios de América (CEA) y la participación del Consejo de Iglesias de Cuba

---

<sup>29</sup> Se refiere a *Religión, Migración e Identidad. Estudio inicial*, de A. Perera, (2001); *La representación de lo cubano y las Proyecciones Sociopolíticas de la Arquidiócesis de Miami*, A. Perera, S. Jiménez y A. Aguiar (colaboradora) (2004) y al resultado que sobre la primera oleada migratoria realizó R. Torreira, en 2005.

<sup>30</sup> Véase, por ejemplo, *Las Plantas en la Regla Conga o Palo Monte y el Espiritismo Cruzado. Uso e importancia*. I. Hodge, A. Morales y A. Argüelles, 2001, *Estudio de la Regla conga y el Espiritismo Cruzado*. I. Hodge, A. Argüelles, A. del Rey, Y. Castañeda, A. Morales y A. Larenas, 2002 y *Las relaciones identitarias entre la Regla Ocha, el Palo Monte y el Espiritismo Cruzado*. I. Hodge, A. Argüelles y A. Aguilar, 2006.

(CIC), se realizó la exploración de los Nuevos Movimientos Religiosos en el Gran Caribe. Aplicable a todos estos trabajos fue importante, a decir de Berges, la mirada analítica lograda al panorama religioso contemporáneo en sus conexiones con la vida social y la identificación de desafíos en la esfera de la espiritualidad religiosa y las organizaciones (Berges et al., 2005)<sup>31</sup>.

Posterior al estudio que abarcó el Gran Caribe y apoyándose en sus resultados<sup>32</sup>, fue realizada una exploración en Cuba en dos provincias del país, La Habana y Camagüey que abarcó cuatro municipios: San Miguel del Padrón, 10 de octubre, Santa Cruz del Sur y Vertientes. Se entrevistaron veintisiete líderes y se realizaron observaciones en treinta agrupaciones religiosas. Con esta investigación se precisaron los principales rasgos de las agrupaciones por el modo de organización, condiciones de surgimiento, incidencia en la sociedad, perdurabilidad en el tiempo y zonas de concentración a nivel nacional. En este período de la investigación fue importante delimitar las condiciones sociales que favorecieron su extensión, y mostrar la necesidad de expansión otras regiones del país.

Fue así que retomando los trabajos anteriores y con el objetivo de profundizar en lo ya encontrado, en el año 2007 se inició PRECAS IV, que con el nombre *Nuevas formas, tendencias, estrategias y significaciones en el campo religioso cubano*, abarcó, en dos fases, la investigación de las regiones Occidental, Central y Oriental de Cuba. En 2009 se presentó el primer resultado de esa investigación dirigida al Occidente del país (Pérez et al., 2009)<sup>33</sup> y para el 2011 se culminó su segunda parte, con la cual se integró a lo anterior lo aportado por el Centro y el Oriente de la Isla (Pérez et al., 2011)<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> Los mismos autores convirtieron el resultado en un libro que obtuvo el Premio de la crítica científico técnica del 2006.

<sup>32</sup> “[...] sistematizó los diferentes acercamientos al tema y distintos modos de manifestarse en la región del Caribe. Además, aportó valiosa información sobre sus particularidades e incidencia en la zona. Respecto a Cuba avanzó en el diagnóstico de la situación y ofreció elementos indispensables para plantearse la problemática con un enfoque socio histórico”. Ver en *Nuevas Modalidades Religiosas en Cuba. Estudio exploratorio*. Colectivo del DESR (2006, 4).

<sup>33</sup> *Las Nuevas Modalidades Religiosas. Estudio sobre las variaciones del campo religioso en la región occidental de Cuba*, incluyó cuatro provincias: Pinar del Río, La Habana, Ciudad de La Habana y Matanzas y los dieciocho municipios que se consideraron más relevantes en ellas: Arroyo Naranjo, 10 de octubre, Centro Habana, Cerro, Habana del Este, Cotorro, Matanzas, Jovellanos, Varadero, Cárdenas, San José de las Lajas, Mariel, San Antonio de los Baños, Pinar del Río, San Cristóbal, Bahía Honda, Los Palacios y Minas de Matahambre.

<sup>34</sup> *Nuevas Modalidades Religiosas en Cuba. Estudio sobre las variaciones del campo religioso en las regiones occidental, central y oriental del país*, incluyó once provincias: Ciudad de la Habana, La Habana, Matanzas, Pinar del Río, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara, Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Santiago de Cuba. Municipios (treinta y cinco): 10 de octubre, Centro Habana, Cotorro, Cerro, Arroyo Naranjo, Mariel, San Antonio



Con una metodología esencialmente cualitativa se destacó con estos estudios la pluriformidad de los grupos y la multicausalidad de lo encontrado. Se mostró que, a través de esas nuevas tendencias, estrategias de organización, liderazgos y agrupaciones, estaban emergiendo rostros que comienzan a denotar un inusitado poder de convocatoria.

La novedad de esos actuares religiosos comprendió una complejidad de manifestaciones distantes en cuanto a origen, status legal, redes de las que participaban, proyecciones culturales, políticas y sociales con sus respectivos impactos, los que venían germinando y desarrollándose en un contexto social sujeto a profundas variaciones.

Esta investigación sobre las Nuevas Modalidades Religiosas se acompañó desde sus inicios de numerosos talleres comunitarios a partir de los cuales se ofreció información sobre los hallazgos investigativos a la vez que sirvieron como espacios de importantes intercambios, debates y trazado de estrategias para la mejor convivencia entre múltiples actores sociales a diferentes instancias: institucionales, grupales, comunitarios, e individuales.

Durante el tiempo de realización de PRECAS IV, las dos tesis de doctorado proyectadas se culminaron exitosamente y se continuó profundizando en el estudio del catolicismo, espiritismo, protestantismo, expresiones religiosas de origen africano, religiosidad popular, expresiones filosóficas orientales, como áreas de trabajo tradicionales en la vida del grupo de investigación.

En ese período de 2007 a 2011, los miembros del equipo publicaron 61 artículos como parte de folletos, libros y revistas, impartieron más de 350 horas lectivas de docencia, a la vez que ofrecieron numerosos servicios científicos en tribunales, tutorías, oponencias y asesorías a tesis de diplomados, maestrías y doctorados. Resultó muy activa la participación del grupo en múltiples eventos en Cuba y el exterior, destacándose además su capacidad coordinadora de reuniones nacionales e internacionales, que para entonces incluyó el Segundo Taller sobre Nuevas Modalidades Religiosas, celebrado en el año 2008.

Cerrado satisfactoriamente PRECAS IV, quedó iniciado en 2012 la quinta versión de los Proyectos de Religión y Cambio Social (*PRECAS V*), *Los resultados de la investigación sociorreligiosa al servicio del diálogo en Cuba*, título con que inició la investigación, dirigida en particular a ofrecer resultados sobre las dinámicas del cuadro sociorreligioso cubano en el siglo XXI.

En la conmemoración del XXX Aniversario del DESR, celebrada en el año 2012, se develó una tarja conmemorativa al fundador e inspiración del equipo Dr.C Jorge Ramírez Calzadilla, se realizó el Taller 30 Aniversario del DESR *Los estudios*

---

de los Baños, San José de las Lajas, Cárdenas, Jovellanos, Matanzas, Varadero, Pinar del Río, San Cristóbal, Bahía Honda, Los Palacios, Minas de Matahambre, Ciego de Ávila, Ciro Redondo, Venezuela, Fomento, Cabaiguán, Camajuaní, El Salvador, Guantánamo, San Antonio del Sur, Yateras, Gibara, Holguín, Moa, Amancio, Colombia, Tunas, Mella, Palma Soriano y Santiago de Cuba.

*sociorreligiosos en la sociedad cubana contemporánea*, con amplia participación de laicos, estudiosos y religiosos de las más diversas instituciones de todo el país y se dieron los primeros pasos en la conformación de una Red de Investigadores y Estudiosos de la Religión (RIER) en Cuba, además de la realización durante todo el año de encuentros temáticos con numerosos especialistas en el estudio de la religión.

El equipo trabajó esmeradamente en el seguimiento de la peregrinación nacional de la Virgen de la Caridad del Cobre, en el apoyo preparatorio para la Visita al país del Papa Benedicto XVI<sup>35</sup> y en la coordinación y redacción de la dimensión religiosa del Tomo V, Sociedad, de la *Primera Enciclopedia Científica Cubana Mil preguntas mil respuestas*, del proyecto denominado LINDA.

La actividad científica en torno a la investigación de las Nuevas Modalidades Religiosas continuó ocupando una parte importante de la actividad del equipo, esta vez en la preparación y publicación como un libro producto del resultado integrador (Pérez [et. al.], 2013), a la par que en la introducción de los principales aportes en la docencia y talleres de capacitación y formación de multiplicadores.

Siempre se repasa el camino andado para avanzar con observancia por la senda trazada porque salen a la luz elementos nuevos o aparecen entre los existentes, formas de manifestaciones no exploradas anteriormente. Esa ruta de idas y vueltas constituye parte de la dialéctica del estudio sobre la religión, y durante los años 2014 y parte del 2015, se retomaron los estudios de las expresiones religiosas analizadas y caracterizadas desde las últimas décadas del siglo XX, aportándoles a cada una de ellas, informaciones actualizadas sobre el panorama social cubano del siglo XXI<sup>36</sup>.

Con presupuestos y objetivos comunes, pero con herramientas particulares, salieron a la luz nuevas dinámicas religiosas que configuran hoy un escenario más amplio, diverso y plural que complejiza aún más las instituciones, organizaciones y grupos que conviven e interactúan en el territorio nacional. Análisis que abarcó un período de quince años (2000-2015), y como parte del estudio vinculante religión-cambio social, hizo un recorrido del contexto histórico y religioso de la etapa en análisis. De tal suerte, la multiplicidad de enfoques estructuró el resultado integrador *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del siglo XXI*.

---

<sup>35</sup> La visita se produjo en abril de 2012.

<sup>36</sup> Los documentos seleccionados fueron: *Los cambios más significativos de la Iglesia Católica de Cuba en el presente siglo*; *Comportamiento de la Regla Ocha-Ifá en el Siglo XXI*, *Algunas tendencias, dinámicas y cambios en el protestantismo cubano del 2000 al 2014*; *La significación de las ideas religiosas para el creyente cubano. Actualización, La devoción a San Lázaro. Principales tendencias de la etapa 2000-2014; Variaciones respecto a periodos anteriores; Expresiones religiosas sobre bases filosóficas orientales: variaciones y desarrollos en La Habana, Significación de las ideas religiosas islámicas para un grupo de musulmanes cubanos del 2015; Características del Espiritismo en Cuba en el siglo XXI y Criterios sobre los cambios ocurridos en la Sociedad Abakuá en el periodo 2000-2015.*

Como en PRECAS IV, en PRECAS V, entre los estudios de superación proyectados durante el desarrollo del proyecto, varios jóvenes investigadores matricularon la maestría impartida por el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, de la Universidad de La Habana, sobre Estudios Sociales y Filosóficos sobre la Religión, de la cual el DESR es coauspiciador, terminando exitosamente su formación profesional posgraduada.

Desde el 2015, el DESR comenzó a trabajar la libertad religiosa por encargo del introductor. A raíz de esa solicitud se realizó pilotaje en sujetos de diferentes expresiones en el país, que mostró la amplia diversidad de criterios que existen en torno a ese tema y las secuelas dejadas por el desencuentro en relación a algunas Iglesias y el Estado en los primeros veinte años de Revolución, que, de hecho, ha condicionado actuares en las relaciones a nivel intra e interreligiosas, por concepciones contrastantes.

Aunque en sentido general las insatisfacciones no tenían carácter antagonico, se constataron puntos neurálgicos que necesitaban una respuesta científica, que desde la práctica social ofreciera indicadores medibles que pudieran servir a decisores políticos, pero que también, desde el punto de vista jurídico contribuyera al cumplimiento de códigos legales, sobre lo que debe o no hacer desde lo religioso y desde lo civil para construir o mantener una convivencia social armónica. De esos presupuestos científicos se proyectó *PRECAS VI Libertad religiosa y convivencia social*, inscrito en el PNCTI *Sociedad Cubana. Retos y perspectivas en el proceso de actualización del modelo económico y social*.

El primer resultado culminado fue *Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba*, que tuvo como objetivo general, determinar la percepción social que tenía la población estudiada sobre el tema central.

Esta vez se salía del marco de los líderes religiosos y se ampliaba la muestra con creyentes y practicantes simples. Se sistematizaron fundamentos teóricos, se realizó estudio y análisis de las constituciones latinoamericanas y se realizó un recorrido sociohistórico de las religiones en Cuba y un abarcador trabajo de terreno.

Es importante señalar que la selección muestral estuvo integrada por sujetos religiosos y no religiosos, con responsabilidad o no en su radio de acción, por lo tanto, incluyó líderes de ambos grupos con visión del entorno. Se trabajó en 12 provincias<sup>37</sup> y 41 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud, en busca de opiniones diversas.

---

<sup>37</sup> Santiago de Cuba, Guantánamo, Granma, Holguín, Camagüey, Sancti Spiritus, Villa Clara, Cienfuegos, Matanzas, La Habana, Mayabeque y Pinar de Río.

Se constató en el terreno, que los entrevistados no contaban con las herramientas suficientes, para conformar desde su visión personalizada, al menos, una concepción de libertad religiosa; que en ellos existían divergencias entre diferentes denominaciones y/o agrupaciones religiosas y de ellos, como grupo heterogéneo, para los no religiosos y en sentido inverso también; así como cierta incongruencia jurídica para entender que la convivencia no es solo un espacio de confluencia de ciudadanos o actores, sino un terreno socialmente construido, regido por cánones y leyes.

Por tanto, el estudio demostró la urgencia de construcción de un concepto de libertad religiosa como marco legal referencial cubano, con sus indicadores declarados que sirviera como instrumento de medición reglamentario y control social para garantizar esos derechos ciudadanos en creyentes y no creyentes. Concepción lo suficientemente abarcadora cuando se trata de violaciones reales o de acusaciones infundadas. Tarea que ha de ser cumplimentada en el resultado integrador.

Además de los proyectos incluidos en PRECAS, desde 1983 el DESR realiza estudios sobre festividades que se celebran en días marcados por el santoral católico en las que con mucha fuerza hay una participación masiva de fieles de diferentes expresiones que comparten en común la milagrería, la colocación de exvotos, los pedidos y el cumplimiento de promesas, conceptuada como religiosidad popular, de la que la celebración de San Lázaro es la que aporta mayor cantidad de fieles durante los días 16 y 17 de diciembre, en áreas donde se encuentra enclavado el Santuario.

Esta Festividad se ha mantenido con mucha vitalidad y altos picos de asistencia sobre todo durante períodos de fuerte crisis económica. El comportamiento de la población que allí se concentra marca el ritmo motivacional de los asistentes que no solo los convoca la piedad por el santo o la misericordia religiosa. La devoción ya se asocia también a problemas sociales, sin dejar a un lado los familiares o personales pulsadores de la salud. Todos ellos influyen en los tipos de sacrificios que se le hacen a la deidad, generalmente cruentos.

Motivaciones, pedidos y sacrificios convierten ese espacio religioso en un escenario plural en el que el santo católico adquiere tanta fuerza como la deidad africana, en sentido simbólico, por las compensaciones que produce en los sujetos o en las familias que acuden al Santuario a pedir o a cumplir con su devoción, a tal punto que lo que allí se pida o se pague, emerge de los rigores o desajustes en vida cotidiana del fiel.

Son elaboraciones conscientes, necesidades, insatisfacciones e incomprensiones que son canalizadas por esa vía, le aportan sentido a la celebración y de hecho se reproducen familiarmente. Por eso es un fenómeno que vale la pena continuar cada año su estudio.

## Los Encuentros Internacionales

La actualización de la historia del quehacer investigativo del Departamento de Estudios Socio Religiosos no puede cerrarse sin dejar de resaltar la trayectoria de sus Encuentros Internacionales, convertidos en una exitosa reunión científica de amplia y plural participación, dedicada a la reflexión y al debate de diferentes aspectos de la religión, sus manifestaciones y comportamiento social. Ha sido un espacio que se construye con responsabilidad y cariño entre muchos, incluidas las instituciones y asociaciones religiosas, pero coordinada, dirigida y protagonizada por el equipo de investigadores.

Los objetivos centrales de estos eventos, celebrados cada tres años desde 1995, han sido y son, desde la perspectiva de las ciencias sociales, propiciar fructíferos intercambios en un clima de respeto a la diversidad religiosa, de modo que se viabilice una comprensión más profunda y documentada de este tema, frecuentemente sometido a confrontaciones, prejuicios e intolerancias desde religiosos y laicos.

El Primer Encuentro, celebrado en 1995, desarrolló como eje central de debate el tema *Religión y Sociedad*, y aunque tuvo antecedentes en talleres pluritemáticos previos, algunos con participación de estudiosos de diferentes países, fue en realidad el primer evento de este género. Con ello se definió un momento cualitativamente diferente para la investigación científica sobre esta temática, a la vez que se fortaleció y promovió un nuevo escenario de relaciones internacionales para los académicos cubanos, que incluyó la propuesta, favorablemente acogida, de constituir una asociación caribeña de estudiosos de la religión. Dicho Encuentro inauguró lo que a partir de entonces conformó el camino y la tradición que actualmente nos convoca.

El Segundo Encuentro (1998), con una participación creciente e igualmente exitoso, según opinión de participantes, fue convocado bajo el tema *Cultura, Espiritualidad y Religión a las puertas del tercer milenio*, y como resultado de este y apoyo de LASA, la Editorial Caminos, del Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK), publicó un libro con selección de trabajos presentados en el evento.

Por su parte *Los procesos religiosos y sociales en las condiciones del nuevo siglo*, condujeron en el año 2001 las reflexiones del Tercer Encuentro, cuya divulgación, favorecida a través de coauspiciadores y amigos, coadyuvó a la presencia doble de los participantes a la segunda versión y el triple de la primera, incrementándose notablemente también la asistencia de cubanos desde diferentes partes del país. Ciento veinticinco variadas ponencias en torno al tema central, mostraron la riqueza del evento tanto desde temáticas generales como particulares, a la vez que la Mesa Redonda *Cuba en los 90* y el Taller *Religión y Emigración*, resultaron espacios y momentos particularmente interesantes en la confraternización de opiniones y experiencias diferentes sobre dichos temas. Como parte de este evento y con el apoyo de la Editorial Publicaciones para el Estudio Científico de las Religiones, de México, se confeccionó un CD con el total de las ponencias y conferencias impartidas, a la vez que se imprimieron dos volúmenes con selecciones de las presentaciones efectuadas.

Una vez más, en el 2004, se desarrolló la siguiente edición de estos eventos. El Cuarto Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, fue inaugurado con una conferencia magistral del conocido sociólogo de la religión, François Houtart y fluyó en torno al tema *Religión, Pobreza y Violencia en el contexto de la crisis neoliberal*, como eje central de los debates. Incluyó, igualmente, un elevado número de participantes con ponencias y dedicó importante interés al tema de los llamados Nuevos Movimientos Religiosos, para lo cual entre otras actividades se destinó un taller con igual nombre. Se aprovechó la ocasión para celebrar sesiones de trabajo del Grupo de Religión de CLACSO, entonces recientemente constituido y se rindió homenaje en su 80 aniversario al destacado teólogo cubano Sergio Arce, cuyo pensamiento y acción ha tenido una significativa influencia no solo en la vida social cubana, sino también fuera de nuestras fronteras.

En el año 2007, el Quinto Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, entonces focalizado en *Los Movimientos Religiosos ante los conflictos y desafíos de un mundo en crisis*, incluyó desde la perspectiva de académicos, líderes religiosos y religiosos de Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Guatemala, Guyana, Italia, Japón, México, Polonia, República Dominicana y Cuba, el análisis de numerosas subtemáticas. Esta edición dedicó un particular espacio a homenajear la memoria del principal artífice de estos cónclaves, el Dr. C. Jorge Ramírez Calzadilla, a la vez que sirvió para conmemorar 25 años de trabajo ininterrumpido del Departamento frente del cual también “Calza” se desempeñó históricamente como su líder indiscutible.

La conferencia inaugural, *La Transición en la sociología de la Religión*, como en años anteriores estuvo a cargo del eminente sociólogo de la religión François Houtart y se dedicó un taller a las reflexiones y coordinaciones de trabajo del Grupo de Religión de CLACSO, a la vez que resultó destacable la conformación y presentación de dos paneles a cargo de reconocidos especialistas británicos de diferentes universidades inglesas; la intervención del Dr.C. Carlos Emilio Ham, en representación del Consejo Mundial de Iglesias, así como las del Sr. Roberto Ríos y el Dr.C. Daisuke Inoue, ambos a nombre de la Soka Gakkai Internacional.

Con la contribución de un grupo de coauspiciadores, algunos de ellos ya tradicionales en apoyo al equipo, se produjo un DVD con la obra de Jorge Ramírez Calzadilla, un CD referativo de la actividad científico-investigativa del DESR en su cuarto de siglo, y otro con las ponencias presentadas y reminiscencias más significativas de los cuatro días de evento.

En el 2010, una vez más, el entonces Sexto Encuentro, coordinado por el DESR y con el apoyo del Centro Memorial Martin Luther King (CMMLK) y el Consejo de Iglesias de Cuba (CIC) reafirmaba la importancia de estos espacios, y bajo el eje central *Religión, hegemonía y valores en los complejos procesos contemporáneos*, abrigó trece áreas temáticas<sup>38</sup>. Incluyó como participantes líderes de iglesias de las

---

<sup>38</sup> Incluyeron: *Religión y poder político, El ecumenismo en el debate actual, Pluralidad religiosa y Libertad de religión y laicismo.*

diferentes expresiones religiosas en el país y fuera de este, miembros de iglesias de las más variadas denominaciones, laicos, académicos y cuadros políticos, además de representantes de dieciséis países de diversas regiones. Una multimedia conmemorativa del encuentro y un Boletín CIPS dieron cuenta de esta actividad, que consolidando el camino recorrido convocó a la reunión siguiente.

Llegamos así, del 2 al 5 de julio de 2013, al Séptimo Encuentro Internacional de Estudios Socio religiosos, con el cual se celebraron más de 30 años de vida de nuestro equipo y 18 años de realización ininterrumpida de estos espacios de discusión científica. Amparado en el tema *Religión, utopía y alternativas ante los dilemas de la contemporaneidad*, el evento agrupó inicialmente nueve ejes temáticos<sup>39</sup>, aunque la variedad de las presentaciones obligó abrir un poco más el abanico. De hecho, fueron noventa y dos ponencias las recibidas, que formaron parte tanto de la conferencia inaugural, impartida nuevamente por el sociólogo belga y amigo de Cuba, François Houtart, como de paneles centrales y mesas de trabajo.

La participación académica estuvo conformada por 36 extranjeros de 12 países (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Japón, Marruecos, México, Gran Bretaña y Suiza) y cubanos de diferentes instituciones y provincias del país.

Las memorias de este encuentro fueron entregadas en multimedia a los participantes, así como un CD con la producción de resultados y artículos del DESR durante 30 años. Se aprovechó además para presentar y entregar la más reciente producción y publicación: *Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba*, introducido por el teólogo y pastor bautista Luís Carlos Marrero, miembro del Centro Oscar Arnulfo Romero.

Este tipo de reunión ratificó la posibilidad de convertirse en un espacio para el libre debate y expresión en torno al tema religioso, tan sensible en Cuba y otras partes del mundo. El intercambio abierto pero respetuoso entre religiosos y no religiosos, como entre decisores políticos a altas instancias y representantes de iglesias y comunidades de las diferentes localidades, favoreció desde múltiples perspectivas no solo el diálogo Iglesia-Estado, sino también el avance en el trazado de estrategias de trabajo, más cercanas e interactivas. Reconocimiento explícito abordado por los participantes.

Con la celebración del Octavo Encuentro se avanzó un paso más en el recorrido de la historia viva del DESR y en el CIPS. Con el título: *Religión, utopía y alternativas ante los dilemas de la contemporaneidad*, el encuentro se agrupó inicialmente en torno a nueve ejes temáticos, aunque la variedad de las presentaciones obligó luego abrir un poco más el abanico.

---

<sup>39</sup> Religión, poder y hegemonía; Religión y medio ambiente; Religión, inequidades y diversidad social; Perspectivas teóricas y metodológicas; Religión, migración e identidad cultural; Actores religiosos, diálogos y transformación; Religión y medios de comunicación; Instituciones, espiritualidad y redes religiosas y Religión, consumo y mercado.

De hecho, fueron noventa y dos ponencias recibidas, una conferencia inaugural impartida nuevamente por el sociólogo belga y amigo de Cuba, François Houtart, tres paneles plenarios y el resto, mesas de trabajo.

La participación académica estuvo conformada por 36 extranjeros de 12 países (Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Japón, Marruecos, México, Gran Bretaña, Suiza) y 101 cubanos de diferentes instituciones y provincias del país. Esta participación no hubiese sido efectiva sin el apoyo, una vez más, de un amplio grupo de colegas, principalmente del CIPS. Entre todos asistieron aproximadamente 200 personas cada día.

Esta reunión académica trienal volvió a validar los Encuentros Internacionales como espacio de franco y abierto debate de expresión plural en torno al tema religioso, en Cuba y otras partes del mundo. Los trabajos tuvieron calidad, se logró un alto nivel de organización logística que facilitó el curso de las acciones desarrolladas y la satisfacción de los asistentes. Se fortalecieron lazos y compromisos académicos, se evidenció el reto de continuar exitosamente el camino de las restantes ediciones ampliando y diversificando las exposiciones de trabajos investigativos sobre la temática sociorreligiosa.

Coauspiciado por el Comité Católico contra el Hambre y por el Desarrollo (CCFD), el Instituto Cubano de Antropología (ICAN), la Asociación Cultural Yoruba de Cuba (ACYC), la Liga Islámica de Cuba, el Centro de Reflexión y Diálogo, la Asociación Espiritista Qisicuba, el Consejo de Iglesias de Cuba, el Seminario Teológico de Matanzas y el Grupo de Reflexión y Solidaridad Oscar Arnulfo Romero, se celebró del 12 al 15 de julio y el Octavo Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, bajo el tema *El diálogo interreligioso como estrategia y arma para la Paz*.

Se presentaron en el cónclave 123 ponencias distribuidas en cinco ejes:

- Las reconfiguraciones de los espacios religiosos en las primeras décadas del siglo XXI.
- Los fundamentalismos como causa de violencia, conflicto e intolerancia religiosa.
- El papel de las religiones ante las crisis medioambientales y educativas que afronta la humanidad.
- Pobreza, inequidades y discriminaciones sociales como fuente de conflicto.
- La transnacionalización de las religiones de origen africano.

La conferencia inaugural como había sido tradicional estuvo a cargo de François Houtart. Esta vez el equipo de trabajo y los asistentes se privaron de su presencia física porque el prestigioso teólogo y sociólogo no pudo viajar a la Isla, no obstante, gravó su conferencia y se pudo disfrutar de sus reflexiones, aunque faltó el rico debate que se generaba. Desafortunadamente fue para el equipo su última comparecencia.



Desde el enfoque del tema central del evento, se rindió homenaje al Dr. C. Jorge Ramírez Calzadilla, ocasión propicia para recordarlo en el Décimo Aniversario de su desaparición física en 2006. En horas de la tarde de ese primer día se desarrolló el Taller *Religión, religiosidad y cultura*, en recordatorio póstumo.

En los tres días restantes funcionaron seis paneles multiplicados en treinta mesas, que respondieron al número de participantes y cantidad de trabajos aprobados. Incluyéndose la mesa final sobre Proyectos de diálogos ecuménicos en Cuba, en las que participaron representantes de instituciones religiosas. En sentido general, la participación académica fue amplia y variada en cuanto estudiosos e instituciones representadas. La delegación cubana estuvo integrada por 117 participantes, de ellos 81 estudiosos e investigadores de 9 provincias del país.

La representación extranjera estuvo conformada por un total de 21 ponente y 1 acompañante, representando 11 países: Alemania, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, India, México, Gran Bretaña, Suiza, Puerto Rico y Turquía. Se tenía previsto una cifra aproximada de 40 expositores extranjeros, pero la crisis internacional afectó el financiamiento en instituciones universitarias y académicas e impidió a sus miembros cumplir compromisos internacionales, razón por la cual nuestro Encuentro Internacional se vio afectado en casi el 50 % de participación académica internacional.

No obstante, se cumplieron los objetivos propuestos para este evento en cuanto al análisis de la religión en el ámbito de los graves problemas que atraviesa actualmente la humanidad en múltiples campos de las relaciones sociales, económicas, políticas, éticas y culturales, sin perspectivas inmediatas de solución.

Estos foros trienales internacionales del DESR continuaron demostrando en su octava edición, a pesar de la crisis que impide facilidad de movimiento a los participantes foráneos, ser espacios importantes de exposiciones y debates de temas religiosos contemporáneos a nivel internacional, por la aceptación de cada convocatoria y las discusiones académicas que se generan entre los participantes, lo que eleva el nivel de expectativas en sus ediciones.

El 2019 acogió el Noveno Encuentro Internacional cuyo tema central fue *La religión ante los complejos desafíos del siglo XXI*, que incentivó, desde diversas concepciones y enfoques un diálogo abierto y fructífero de exposición y debate de los graves problemas de relaciones sociales, económicas, políticas, éticas, étnicas y culturales que atraviesa actualmente la humanidad, sin perspectivas inmediatas de solución, con una particular repercusión en el campo religioso.

De tal suerte sesionaron cuatro grupos de trabajos:

- Religión, poder, hegemonía e inequidades sociales.
- Las reconfiguraciones de los espacios religiosos en la primera década del siglo XXI.
- Multiculturalidad y diversidad étnica religiosa. Diálogos y conflictos.
- Religión y Globalización.

El evento comenzó con una magnífica conferencia inaugural presentada por Aurelio Alonso, Premio Nacional de Ciencias Sociales, presentación con la que rindió tributo a François Houtart por su rol histórico de conferencista principal de los Encuentros Internacionales de Estudios Socio Religiosos, hasta su deceso en 2017.

En la jornada de cierre se realizó un panel muy importante titulado *Cambios en la geopolítica latinoamericana: ¿hace la política uso de la religión y/o viceversa?*, en el que tres religiosos y académicos comprometidos con la objetividad científica, desde diferentes lógicas: histórica, cultural y sociopolítica, expusieron a partir de sus realidades los cambios que se están produciendo en la geopolítica mundial, que influyen verticalmente en posiciones políticas de derechas o izquierda, en diferentes sectores religiosos. Este panel, aunque de cierre, fue propiciado para abrirle las puertas al X Encuentro Internacional. En sentido general, se presentaron 84 ponencias, 73 de cubanos y 11 de extranjeros. La cifra de ponentes disminuyó mucho en relación a los encuentros anteriores. La realidad crítica generada por la crisis mundial no opacó el desempeño científico alcanzado en este cónclave, muy superior en calidad científica. El diseño del programa, la distribución de las ponencias en los diferentes paneles, los debates que se realizaron durante las jornadas de trabajo y la responsabilidad que tuvo cada uno de los miembros del Comité Científico organizador, así como todo el personal de apoyo, avalan el rigor y la calidad del actual grupo, así como el grado de organización en el desempeño de cada actividad. Ante tal incertidumbre mundial se comienza a pensar el desarrollo del Décimo Encuentro Internacional.

### **A modo de cierre**

Ha sido un largo, pero fructífero camino de más de treinta y cinco años de conformación, con aciertos y desaciertos. Se ha construido una escuela cubana de Estudios de la Religión y celebrado nueve encuentros internacionales inclusivos con aceptación de estudiosos, religiosos nacionales y foráneos. Se han introducido resultados en la práctica social, no solo por la docencia impartida en universidades de Cuba y el exterior, sino también por la participación de los investigadores en otros eventos científicos y la amplia gama de publicaciones salidas de los resultados de investigación a través de libros y artículos producidos por los miembros del colectivo.

El acierto mayor y motivación para la continuidad de indagaciones futuras del equipo, consiste en el reconocimiento de su labor desde la implementación de políticas públicas. Recomendaciones devenidas de resultados investigativos, tanto de los *Temas y Tareas científicas*, como de los Proyectos de Religión y Cambio Social (PRECAS). Se trabaja por y para la transformación social, sobre todo teniendo en cuenta que la Religión en Cuba nunca ha dejado de ser un tema álgido.

Se transfigura acorde a los acontecimientos económicos, políticos y sociales nacionales e internacionales y de esos últimos se generan elementos ideológicos contrarios a los principios del Estado y Gobierno que son utilizados de forma manipuladora para generar conflictos.

Con un equipo que se ha reconstituido en el tiempo y ha logrado equilibrar las proporciones entre la experiencia de trabajo y juventud aportada por unos y otros, sustentados todos en el deseo de contribuir desde una visión rigurosa, a la vez desprejuiciada y comprometida socialmente, recibe hoy el Departamento de Estudios Socio Religiosos, reconocimiento internacional por sus estudios, capacidad de convocatoria, diálogo abierto, inclusivo y fructífero en la sociedad cubana.

## **Referencias bibliográficas**

- Argüelles, A. y Hodge, I. (1991). *Los Llamados Cultos Sincréticos y el Espiritismo*. Editorial Academia.
- Argüelles, A. y Perera, A. C. (1996). Los valores de la Regla Ocha. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Berges, J., Platero, S., Ramírez Calzadilla, J. y Triana, P. (2006). Los llamados Nuevos Movimientos Religiosos en el Gran Caribe. Características e incidencias sociales y sobre religiones tradicionales y el ecumenismo. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Berges, J. (2008). La religión en la sociedad y en la cultura: un estudio necesario. Publicado en Domínguez, M.I (comp.) *Cuadernos del CiPS 2008. Experiencias de investigación social en Cuba*. Editorial Caminos.
- Berges, J. y Cárdenas, R. (1992). Las congregaciones protestantes históricas. El componente juvenil femenino. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Berges, J., Cárdenas, R. y Carrillo, E. (1991). Proyecciones teológicas, religiosas y social política del pastorado protestante histórico en Cuba. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Díaz Cerveto, A., Ramírez Calzadilla, R. y Berges Curbelo, J. (1993). *La Religión. Estudio de investigadores cubanos sobre la temática religiosa*. Editora Política.
- Hernández Urbano, E., Ramírez Calzadilla, J. y Berges Curbelo, J. (2001). *La religión en la Historia de Cuba. Conformación y evolución del campo religioso cubano*. La Habana, Cuba: Centro de Estudios del Consejo de Iglesias de Cuba.
- Hodge, I. y Rodríguez, M. (1993). El espiritismo en Cuba. Percepción y exteriorización. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.

- Hodge, I. y Rodríguez, M. (1996). Modos de manifestación del espiritismo en Cuba. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Hodge, I. (2009). *Cultura de resistencia y resistencia de una identidad cultural: la santería cubana y el candomblé brasileño 1950-2000* [Tesis de doctorado. Universidad Federal de Bahía].
- Hodge, I., Pérez, O., Expósito, B., Jiménez, S., Álvarez, A. I., de la Rúa, Y., Castañeda, Y., Febles, M., Aguilar, A., Lavarreres, M., Álvarez, P., Argüelles, A. (2015). *Informe sobre Libertad Religiosa*. DESR, CIPS, La Habana.
- Hodge, I., Pérez, O., Expósito, B., Jiménez, S., Álvarez, A. I., de la Rúa, Y., Castañeda, Y., Febles, M., Aguilar, A., Lavarreres, M., Álvarez, P., Argüelles, A. Colaboradores: Fernández, S. y Mevil, J. C. (2016). Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del Siglo XXI. Resultado de Integrador. DESR. CIPS, La Habana.
- Hodge, I., Jiménez, S., Aguilar, A., Sicilia, R., de la Rúa, Y., Expósito, B., Lavarreres, M., Febles, M., Santana, O., Sifontes, P., Reyes, M. Colaboradores: Fernández, S., Argüelles, A. (2019). Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba. Resultado parcial de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Jiménez, S., Perera, A. C., Perera, M., Aguilar, A., Falcón, R. y Blanco, R. F. (2005). Algunas tendencias y manifestaciones del Movimiento de la Nueva Era en Ciudad de la Habana. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Perera, A. C. y Jiménez, S. (2004). La representación de lo cubano y las Proyecciones Sociopolíticas de la Arquidiócesis de Miami. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Perera, A. (2001). Religión, Migración e Identidad. Estudio inicial. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Perera, A., Pérez, O., Rodríguez, M. y Hodge, I. (1998). Reflexiones teórico-metodológicas acerca de la significación de las creencias religiosas en el individuo. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Pérez, O. (2001). Religiosidad Popular e Institución católica en Cuba. La devoción a San Lázaro. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Pérez, O. (2007). La virgen de San Juan de los Lagos y San Lázaro. Dos contextos, una realidad sociorreligiosa. Tesis de doctorado. Universidad de Guadalajara.
- Pérez, O. (2006). Las devociones populares en los Estudios Sociorreligiosos. De vuelta a su enfoque teórico y metodológico. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.

- Pérez, O. y Hodge, I. (2020). Una historia de vida. Más de tres décadas en el desempeño del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR). Publicado en Rodríguez-Mena, M., Domínguez, M. I. y Delgado, D. (coords.) (2020). *Cuadernos del CiPS 2012-2013. Experiencias d investigación social en Cuba*. Publicaciones Acuario.
- Pérez, O., Perera, A. C., Jiménez, S., Aguilar, A., Berges, J., Fernández, J., Díaz, M., Fabelo, L., Argüelles, A., Hodge, I., Braffo, N., Sifontes, P. (2013). *Los Nuevos Movimientos Religiosos en Cuba*. Editorial Acuario.
- Pérez, O. y Perera, A. C. (1993). Reflexiones teórico-metodológicas acerca de la repercusión de la religión en el creyente individual. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Ramírez Calzadilla, J., Torres, T., Mevil, J. C. (1987). El fenómeno social religioso en la sociedad cubana contemporánea. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.
- Ramírez Calzadilla, J., Berges, J., Fariñas, D., Diaz, A. M., Arguelles, A., Hodge, I., Bonome, P., Mevil, J. C., Torres, T., Pérez, O. (1990). *La Religión en la Cultura*. Editorial Academia.
- Ramírez Calzadilla, J. (1993). *La Teología de la Liberación desde una perspectiva cubana*. Editorial Academia.
- Ramírez Calzadilla, J., Fernández, R., Jiménez, S. y Usallán, L. (2003). Laicismo, Libertad de Religión y Estado Laico. Sus particularidades en la sociedad cubana. Resultado de investigación. DESR. CIPS, La Habana.

## **El simposio CIPS 2019 en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución**

*María Isabel Domínguez García*

Del 22 al 25 de octubre de 2019, el CIPS realizó el Simposio Internacional *Emancipación social versus dominación en el contexto latinoamericano y caribeño: contribuciones desde las ciencias sociales*, como un espacio de diálogo productivo para intercambiar saberes y promover prácticas transformadoras, descolonizadoras e inclusivas.

Ese evento, que se inscribe en la práctica tradicional del Centro de realizar eventos internacionales cada tres años, tuvo en esta ocasión dos características que le confirieron una particular relevancia. La primera de ella fue que se realizó en el marco de la Jornada por el 60 aniversario de la Revolución Cubana, auspiciado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por lo que confluyó con más de diez actividades desplegadas en diferentes escenarios de La Habana. En segundo lugar, articuló otros eventos habituales del CIPS, como fueron el VII Encuentro internacional *Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: contextos, experiencias y luchas*, el VII Taller *Trabajo, empleo y relaciones laborales* y el Taller *Debates contemporáneos sobre Economía social y solidaria y Responsabilidad social empresarial en el contexto latinoamericano y caribeño*.

La Jornada, auspiciada por CLACSO y con la participación activa de los centros cubanos miembros de la Red, se inscribió como parte de su labor en el impulso a unas ciencias sociales críticas, en una coyuntura política regional y global que representa nuevos desafíos para las luchas por la emancipación social y la construcción de sociedades más humanas y solidarias.

En ese escenario, realizar una jornada científica por el 60 aniversario de la Revolución Cubana, implicaba, por una parte, revisar los aportes de ese proceso al desarrollo del país, sus logros e insuficiencias y, a la vez, reconocer su significado para la región latinoamericana y caribeña por sus acciones solidarias y su ejemplo emancipador. Por otra, se trataba de un ejercicio para difundir y fortalecer las ciencias sociales y el pensamiento social cubano y caribeño, y colocar al Caribe, Cuba y la experiencia de la Revolución, como escenario imprescindible para las reflexiones y el debate de ideas, necesario en la búsqueda de nuevos equilibrios regionales, en un momento altamente complejo por la escalada derechista que ya se enfrentaba.

La confluencia de más de 300 investigadores e investigadoras que vinieron de toda la región, permitía vivenciar de cerca la realidad del país y motivar a la inclusión de nuevos temas en la agenda de los Grupos de Trabajo de CLACSO que pudieran articular a los centros caribeños.

En ese marco tuvo lugar el Simposio del CIPS, el cual fue antecedido por el Foro *Cuba en Revolución: 60 años de transformaciones*, realizado el día 21 en la sede del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI).

El Foro contó con la realización de un panel que abordó los nuevos desafíos de la Revolución a 60 años de su triunfo, en el que académicos cubanos disertaron sobre ciencia, tecnología e innovación, medio ambiente y el rol de las juventudes, todo ello en el contexto internacional y el recrudecimiento de la hostilidad de Estados Unidos.

En ese espacio se presentó el libro *Cuba en Revolución*, la Biblioteca virtual del mismo nombre en acceso abierto, situada en la Librería virtual de CLACSO y se estrenó la película *Cuba/60. Vidas en Revolución*, dirigida por la cineasta cubana Magda González Grau, productos todos elaborados para la ocasión. La clausura del foro estuvo a cargo de Ricardo Alarcón de Quesada.

A partir del día 22, el Simposio sesionó en paralelo con otros seis eventos<sup>40</sup> y cuatro escuelas internacionales de posgrado<sup>41</sup>, por lo que la asistencia y permanencia de los participantes evidenciaron el interés en los temas y debates del encuentro.

---

<sup>40</sup> Los eventos fueron:

III Taller “Identidad, cultura y juventud. Perspectivas analíticas y retos a la transformación social”, organizado por el Instituto Cubano de Investigaciones Culturales Juan Marinello.

III Coloquio “Antimperialismo en América Latina: a 60 años de la Revolución Cubana: tradiciones antimperialistas en América Latina y el Sur global”, organizado por el Grupo de trabajo de CLACSO sobre antimperialismo y el Departamento de Historia de la Universidad de La Habana.

V Conferencia de Estudios Estratégicos “Geopolíticas en conflictos y un orden internacional en transición”, organizado por el Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI).

Coloquio Internacional “Geopolítica, proyectos alternativos y solidaridad en el Gran Caribe”, organizado por el Grupo de Trabajo de CLACSO y el CIPI.

Seminario “Tendencias de la Economía Mundial y sus retos para el desarrollo de Cuba”, organizado por el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI) y la Asociación Nacional de Economistas y Contadores (ANEC).

Jornada científica anual “Ciencias Sociales y Humanidades en tiempos de Revolución”, organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP).

<sup>41</sup> Las escuelas fueron:

“Géneros, Sexualidades y Derechos”, coordinada por el CENESEX.

“José Martí y las alternativas pedagógicas en América Latina y el Caribe. A 250 años del natalicio de Simón Rodríguez”, coordinada por el Centro de Estudios Martianos.

“Paradigmas críticos de la emancipación en el Caribe y América Latina. Revolución y memoria”, coordinada por el Instituto de Filosofía y la Casa de las Américas.

La inauguración, celebrada en el Aula Magna de la Universidad de La Habana estuvo a cargo de la Dra. C. Karina Batthyány, secretaria ejecutiva de CLACSO. Bajo el título *Los desafíos de las ciencias sociales en la coyuntura latinoamericana y caribeña*, la Dra. Batthyány disertó sobre las principales problemáticas que aquejan a la región, puso énfasis en el crecimiento de las desigualdades sociales, en la necesidad de implementar políticas públicas que superen el carácter paliativo y asistencial, y otorgó un importante papel a la contribución del pensamiento crítico en el análisis de esas realidades, pero sobre todo, en la formulación de propuestas que articulen a distintos actores sociales. En correspondencia con sus principales temas de trabajo, dedicó importantes reflexiones a las desigualdades por razones de género y la urgencia de implementar un nuevo enfoque al trabajo de cuidados que recae fundamentalmente en las mujeres sin el suficiente apoyo ni de la familia ni del Estado. Por último, centró su atención en la labor que ha venido impulsando CLACSO en el acceso abierto al conocimiento y en cambiar la lógica de la evaluación científica, de forma tal que se le atribuya mayor relevancia al aporte de los resultados de las investigaciones a la transformación social.

En otros momentos del evento se impartieron las conferencias magistrales *Juventudes e Infancias en América Latina y el Caribe actuales: experiencias, resistencias y desigualdades*, a cargo del Dr. C. Pablo Vommaro, director de Investigaciones de CLACSO, con la que se inauguró el VII Encuentro Infancias y Juventudes y *Una Agenda regional para abordar los nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe*, por la Dra. C. Laís Abramo, directora de Desarrollo Social de la CEPAL, que dio inicio al VII Taller de Estudios Sociales del Trabajo.

Además de las conferencias magistrales, los eventos contaron con la realización de cuatro paneles en los que intervinieron especialistas nacionales y extranjeros: *Movimientos contrahegemónicos desde el Sur y Ciudad como espacio para la promoción de la inclusión y la participación ciudadana*, junto a *Contextos, experiencias y luchas de las infancias y las juventudes en América Latina y el Caribe hoy* y *El acoso te atrasa. Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres*.

---

“Más allá del decenio internacional de los pueblos afrodescendientes”, coordinada por el CIPS.



Entre las principales aportaciones del simposio estuvo el trabajo en siete comisiones, en las que se presentaron 103 ponencias y 10 *posters*. Solo enunciar los títulos de las comisiones evidencia la riqueza y diversidad de temas tratados, ellas fueron:

- Políticas públicas e igualdad social.
- Desarrollo social: participación social y formación de ciudadanía.
- Diversidad e identidades: grupos étnicos, géneros y generaciones.
- Trabajo, empleo y relaciones laborales.
- Procesos comunicacionales en la era digital: estrategias antihegemónicas.
- Pensamiento emancipador vs. conservadurismos y fundamentalismos.
- Medio ambiente y desarrollo sostenible.

El Simposio contó además con tres encuentros posteventos: el Primer Taller Ciencias Sociales y Medios de Comunicación *La realidad social desde las ciencias sociales y los medios de comunicación: encuentros y desencuentros*, el Primer Taller de Innovación Social y el Taller *Iniciativas de trabajo y construcción de alianzas cooperadoras*. Cada uno de ellos abrió nuevos espacios de intercambio entre investigadores e investigadoras de las ciencias sociales de diferentes instituciones del país y actores sociales diversos: periodistas, comunicadores sociales, realizadores audiovisuales, empresarios, cuentapropistas y decisores gubernamentales de varios organismos del Estado. Estos Talleres postsimposio permitieron la confluencia de personas que habían estado participando en distintas actividades de la Jornada, más allá del CIPS, y ampliar el diálogo desde la academia a otros espacios de la sociedad.

En general, la realización de la Jornada no solo tuvo un impacto académico sino también político de gran trascendencia, al permitir el encuentro en La Habana de un numeroso grupo de investigadores, profesores, estudiantes, activistas de movimientos sociales, en medio de la situación de asfixia que ya intentaba imponer el gobierno de Estados Unidos a Cuba.

En ese momento, durante su desarrollo, estaban teniendo lugar en la región, acontecimientos como la represión en Chile y en Haití o el intento de arrebatarse el triunfo a Evo Morales en Bolivia. Los pronunciamientos emitidos desde Cuba por los participantes en la Jornada estuvieron en correspondencia con el tema central del Simposio del CIPS *Emancipación social versus dominación en el contexto latinoamericano y caribeño* para evidenciar la vigencia de esa lucha.

# TRAYECTORIAS INVESTIGATIVAS DEL CIPS: HORIZONTES DE PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y EMERGENCIAS SOCIALES

*Mario Rodríguez-Mena García*

Para este *Cuadernos del CiPS*, los/as investigadores/as del Centro fueron convocados/as para escribir artículos, a partir de los resultados de investigación elaborados en el período 2017-2019, que respondieran al tópico que da nombre a esta sección central. Como respuesta a la convocatoria fueron elaborados siete artículos, en representación de siete de los nueve grupos de investigación de la institución.

Los trabajos aquí compilados ponen de relieve la constante preocupación de nuestros/as investigadores/as por abordar temas cruciales de la sociedad cubana actual, reflexionar sobre las manifestaciones de fenómenos y procesos sociales, dialogar con los públicos interesados y proponer vías de acción para facilitar las transformaciones necesarias.

El impacto de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano en asuntos vitales como la equidad social, los cuidados en las familias o la autonomía municipal y de las empresas, constituye una de las aristas de análisis más atrayentes en los artículos que conforman esta sección.

El artículo *Comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización. Un estudio de caso en el municipio de Marianao*, de la autoría colectiva del Grupo Estructura Social y Desigualdades, se adentra directamente en este tipo de examen. Se trata de un estudio indagatorio de tipo cualitativo que nos muestra el comportamiento de la equidad social a escala local comunitaria, tomando como escenario de análisis diversos espacios microsociales del municipio de Marianao, en La Habana.

Desde una reflexión crítica acerca la percepción social que al respecto tienen estas comunidades, la caracterización de los procesos de movilidad social seleccionados para el estudio, y la valoración de los mecanismos de atención a hogares en situación de vulnerabilidad, el artículo permite dar cuenta de las inequidades existentes y destaca el reto que ello representa para las políticas sociales en el contexto actual.

El artículo elaborado por el Grupo de Estudios sobre Familia *El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación*, también sitúa el análisis de este fenómeno, cada vez más preponderante en la sociedad cubana, en el marco de la Actualización del Modelo Económico y Social. Al asumir un posicionamiento epistémico y una perspectiva decolonial se aboga por la necesidad de deconstruir los enfoques carenciales para promover un nuevo paradigma de los cuidados. Las indagaciones empíricas, realizadas en La Habana, demuestran la urgencia de un enfoque integrado de políticas desde una perspectiva democrática de los cuidados,

que considere la corresponsabilidad social como la clave para la reorganización de los sistemas de protección social, el principal desafío que impone el acelerado envejecimiento poblacional. A partir de ello se proponen recomendaciones, expresadas por las propias familias estudiadas, para facilitar el trabajo de cuidados en Cuba desde cuatro esferas: institucional, política, económica y familiar.

En *Importancia y aplicaciones de la Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-Participativas para del desarrollo local, desde la Autonomía Integradora*, Ovidio D'Ángelo Hernández incursiona en develar las dinámicas cambiantes que se producen durante los procesos iniciales de implementación de la autonomía municipal en el país. También acá el análisis se centra en un municipio habanero, esta vez Centro Habana.

La valoración de los procesos de Desarrollo Local que impulsa el Gobierno municipal en este territorio, sirve de fondo para fundamentar el valor teórico-metodológico de la aplicación de la categoría Autonomía Integradora, desarrollada por el Grupo Creatividad para la Transformación Social, para lograr alianzas entre el sector público y el privado, y conducir a prácticas relacionales, participativas y solidarias que impulsen el desarrollo deseado.

De otra parte, el abordaje de la autonomía empresarial como problemática social actual queda evidenciado en el artículo *La empresa estatal cubana en diálogo con la Responsabilidad Social Empresarial*, de la autoría de Jusmary Gómez Arencibia. El trabajo expone los vacíos existentes en el tratamiento de la Responsabilidad Social de las empresas, una temática desconocida hasta la fecha en el ámbito legislativo nacional e invisibilizada en los documentos programáticos que hoy rigen el proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano.

La autora, representando al Grupo de Estudios Sociales del Trabajo, señala la falta de autonomía de la empresa, el exceso de control y reglamentaciones, el afán por legislar el éxito empresarial y la regulación de la participación por determinados canales, como obstáculos importantes para el desarrollo de las relaciones sociales de producción socialistas. Desde un estudio de caso, realizado en una empresa estatal moderna del sector de la biotecnología, se propone una estrategia para el diagnóstico y la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial.

Desde el Grupo Cambio Humano, el autor Maudel Cabrera Ardanás, con su artículo *Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer relaciones de cooperación?*, también nos ubica en una empresa biotecnológica, esta vez para valorar la puesta en práctica de una Ruta Metodológica para incrementar relaciones de Cooperación, en particular la cooperación intergeneracional, implementada aquí a través de la investigación-acción. En el estudio se abordan elementos conceptuales sobre la temática generacional en las organizaciones y la cooperación como clave para promover el desarrollo; se presentan las características de la Ruta Metodológica y las pautas para su accionar, fundamentadas en el requerimiento de la facilitación de espacios de aprendizajes, interacción y empoderamiento de todas las personas y grupos que integran una organización para la construcción colectiva y sistemática de las culturas de cooperación.

En consonancia con estos últimos temas, el artículo *Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales diversos*, de Mario Rodríguez-Mena García y Roberto Corral Ruso, resalta el vínculo entre los procesos de aprendizaje y los objetivos del cambio social en ambientes de prácticas cotidianas. Los procesos de formación y aprendizaje orientados al desarrollo de competencias han sido el objeto de estudio en las investigaciones realizadas por el Grupo Aprendizaje para el Cambio, ambos resultan procesos claves y estratégicamente imprescindibles para accionar en cualquier escenario de transformación social. En este trabajo en particular se presenta la conceptualización sobre competencias elaborada por los autores y una metodología que permite la evaluación formativa de estas, la cual fue construida desde la investigación-acción-participativa en una comunidad de aprendizaje integrada por líderes comunitarios que gestionan procesos de transformación en sus comunidades locales, en tres provincias del país.

Por último, y no por ello menos importante, aparece el artículo *Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba*, de las autoras Ileana Hodge Limonta y Aurora Aguilar Núñez.

Este trabajo se sostiene en los resultados de un amplio estudio, desarrollado por el Departamento de Estudios Socio Religiosos, que abarcó la mayoría de las provincias del país e incluyó al municipio especial Isla de la Juventud. Expone las percepciones de la población estudiada, creyentes y no creyentes, respecto a la libertad religiosa y la convivencia social, mostrando lo intensa, variada y múltiple que resulta la vida religiosa en Cuba.

Si bien los criterios dejan entrever dilemas y posiciones que caracterizan a las personas y las colocan ante disyuntivas que generan conflictos, las opiniones recogidas, aunque ayudaron a avizorar un estado positivo de la libertad religiosa en Cuba, ponen al descubierto la carencia de un aparato legal referencial y la necesidad de su elaboración, como instrumento de medición y control social, en defensa de los derechos y garantías ciudadanas de la sociedad cubana.

Estos artículos son una muestra de la obra colectiva que es este libro; en esencia, colocan a disposición de los/as lectores/as reflexiones complejas y, sobre todo, propuestas de acción para el cambio en relación con las diversas problemáticas sociales que están en su horizonte de análisis y las que puedan emerger en un futuro posible.

# **Comportamiento de la equidad en el contexto del proceso de Actualización. Un estudio de caso en el municipio de Marianao**

*Enrique Javier Gómez Cabezas, Naile Braffo Conde, Ana Danay Rodríguez Moya, Mercedes Espina Rodríguez, Succel Pardini González, Claudia Soler Fernández, Mayulis Cruz Capote*

## **Introducción**

La justicia social y la equidad constituyen principios básicos de la política social cubana. Aun durante la crisis de los noventa<sup>42</sup> se reconoce la prioridad concedida al mantenimiento de los servicios sociales básicos. La presión que supuso para Cuba la crisis financiera internacional de fines de la primera década del presente siglo, agravada por el bloqueo que mantiene Estados Unidos sobre el país, agudizó los problemas de su economía. Ante el nuevo desafío, el Estado cubano cuestionó los cánones que regían la economía nacional, apeló a cambios en el modelo económico y a una racionalización de los gastos sociales. La nueva reforma fue denominada Actualización del Modelo Económico y Social<sup>43</sup> (en lo adelante Actualización).

Se criticó el paternalismo estatal y su efecto desestimulante para la necesaria incorporación al trabajo. Bajo la premisa de la racionalidad se ajustaron los presupuestos sociales, se eliminaron gratuidades y subsidios considerados indebidos, se constriñeron servicios sociales y se desplazó hacia la familia mayor responsabilidad con el bienestar de grupos socialmente vulnerables. Se trata de un momento de rupturas de la política social respecto a todo el período revolucionario precedente.

En el nuevo escenario que se configura crece el papel del mercado, se constata la emergencia de nuevos componentes socioclasistas, se reestructura la matriz de oportunidades y las rutas de movilidad social. Los cambios desencadenan complejos procesos —previstos o no— y realidades que no están exentas de riesgos para los propósitos de justicia social del proyecto revolucionario.

Esta publicación muestra los principales resultados de un proyecto de investigación del Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), sobre el comportamiento de la equidad en el contexto del referido proceso de Actualización. Se trata de un estudio cualitativo que indaga acerca de procesos sustantivos de la política social en espacios

---

<sup>42</sup> Como Período Especial fue definida la situación de Cuba luego de la desaparición del campo socialista que trajo consigo la pérdida del 85 % del intercambio comercial del país y una caída de 34 puntos porcentuales del PIB entre 1989 y 1994.

<sup>43</sup> Esta reforma comenzó en 2009 con la implementación de un conjunto de medidas que más tarde fueron legitimados en los lineamientos aprobados por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), en el 2011.

microsociales diversos del municipio Marianao, en la capital de país. El objetivo de la investigación fue caracterizar la equidad a escala local comunitaria, en el contexto de cambios en la política social introducidos por la Actualización.

Una primera contribución del estudio fue precisamente el diagnóstico del comportamiento de la equidad en el contexto actual de cambios en la política social. Aunque la investigación se circunscribe a las vecindades referidas, el resultado relaciona los cambios de la política social con la reproducción de las brechas de equidad identificadas. Más allá del dato empírico —circunscrito a la muestra— la reflexión crítica permite relacionar la particularidad estudiada con las regularidades que distinguen los cambios en la política social.

Durante la investigación se exploró la percepción de grupos de vecinos acerca de los efectos en la comunidad del proceso de Actualización. Esta información se complementó con el análisis de procesos sustantivos de la política social en cuestión: continuidad de estudios, movilidad socioocupacional y atención a hogares en situación de pobreza. El interés por estos, en particular, se justifica por los cambios en los ámbitos de la política social y el reconocimiento de su peso específico en la formación de capacidades humanas, oportunidades de desarrollo y reducción de desigualdades.

### **Antecedentes teórico-metodológicos**

El proceso de crisis-reajuste de la década de los noventa del siglo XX, ubicó las problemáticas de las desigualdades sociales como tema central en la agenda de discusión de las ciencias sociales en Cuba. Las producciones científicas del GESD del CIPS, desde mediados de esta década hasta la primera del presente siglo, tributaron de manera significativa al abordaje de la problemática de las inequidades sociales y su relación con la política social (Espina et al., 2010 a). En estos estudios priman los análisis de corte sociológico, ocupados esencialmente en develar la emergencia y modificación de componentes socioclasistas (clases, capas, grupos sociales) en relación con los reajustes estructurales a escala macrosocial, así como la complejización de sus relaciones, la ampliación de distancias sociales y la acentuación de las diferencias jerárquicas.

Los enfoques teórico-metodológicos de estas investigaciones proponen modelos explicativos de la realidad social cubana, que conservan el marxismo como referente, en tanto parten del análisis de la matriz clasista para explicar las desigualdades y asumen la materialidad de las relaciones sociales y su carácter de determinación de última instancia. Otras teorías complementarias —como la teoría de la complejidad, la concepción de actores sociales, así como la comprensión de las estructuras sociales como dinámicas de habilitación y constreñimientos— están presentes, siempre desde una perspectiva crítica (Espina, 2010).

De especial interés resultan las aproximaciones a la estructura socioclasista en la Cuba de los 2000, que el GESD define como:

[...] el entramado de posiciones, grupos y relaciones entre ellos [...] que expresa el grado de estratificación y desigualdad, de integración o exclusión que caracteriza a dicha sociedad, y que se conecta con otros ejes de articulación de diferencias sociales de naturaleza histórico-cultural que van más allá de las clases (de género, generaciones, raza, etnia, entre otros). (Espina et al., 2000, p. 6; 2003, p. 3).

El análisis de la estructura que se realiza en los estudios referidos se apoya en los conceptos de diferenciación y desigualdad, como criterios de valoración de una estructura de grupos interconexos. La diferenciación hace alusión a “[...] la cantidad y variedad de los segmentos que integran dicha estructura, que generan grupos distinguibles del resto” (Espina et al., 2000, p. 6), y desigualdad se refiere a “[...] la medida en que dichos grupos diferentes están segmentados estratificadamente, es decir, unos en situación más ventajosa que otros, en lo relativo a acceso a poder y bienes materiales y espirituales” (Espina et al., 2000, p. 6).

La acentuación de la diferenciación socioeconómica producida por la crisis-reajuste de los noventa, condicionó una ruptura con la perspectiva de homogeneidad social que prevaleció como patrón evaluativo de la estructura socioclasista en la década precedente en el país. Se produjo un desplazamiento hacia el análisis de las desigualdades desde la perspectiva de la heterogenización social, definida como:

[...] dinámica persistente y sostenida de formación y transformación de grupos sociales, que se constituyen y reproducen a partir de la interrelación de elementos de naturaleza externa y material —de tipo económicos, clasistas, vinculados a la división social del trabajo—, culturales y simbólicos —como las identidades, diferencias religiosas, de género, raciales, étnicas, de tradiciones— que supone la emergencia y modificación de actores sociales de distintos escenarios y escalas de actuación —nacional, local, comunitaria— (Espina et al., 2010b, p. 4).

El GESD incorpora en 2007 el concepto de equidad, vinculado a los estudios de movilidad social que realiza (Espina et al., 2007; 2008; 2009). Este fue definido como un tipo de norma de distribución de carácter imparcial y también como síntesis de la diversidad social, con la intención de superar visiones homogeneizadoras y lógicas de distribución igualitaristas. La equidad envuelve la tensión entre igualdad y diferencia e incluye nociones de justicia social en el acceso a bienes y servicios, capacidades, oportunidades y prestaciones (Espina, 2010).

Esta definición le atribuye a la equidad tres principios básicos: el de igualdad absoluta, para referirse a los derechos ciudadanos; el de igualdad solidaridad, que comprende la atención a necesidades especiales de determinados grupos y el de igualdad relativa o proporcional, que acepta una distribución desigual en correspondencia con la contribución social a través del trabajo (Espina et al., 2010a).

La propuesta teórico-metodológica de estos estudios incorporó la subjetividad como dimensión en el análisis de la realidad social, particularmente en el caso de las investigaciones acerca de las desigualdades territoriales a escala micro. Se procuró una aproximación a las percepciones de las desigualdades sociales en contextos sociohistóricos concretos a través del análisis del lenguaje y el discurso de los individuos (Espina et al., 2003; Espina et al., 2008; Núñez et al., 2001). En este sentido el GESD reconoció la escasa consideración de la autopercepción de los grupos —dígase clases, estratos, componentes— y las intersubjetividades entre estos para la caracterización de la estructura.

En término de resultados, los estudios de equidad del GESD en general, dan cuenta de la heterogenización creciente de la sociedad cubana desde mediados de la década de los noventa del siglo XX. La crisis-reajuste y sus impactos reestratificadores, generaron y reprodujeron tendencialmente una estructura social polarizada, de amplias distancias sociales (Espina et al., 2000). Se evidencia la pérdida de la capacidad del trabajo en general y en el sector estatal tradicional en particular, para dotar de ingresos familiares adecuados. Ello se relaciona con la ampliación de la presencia de grupos sociales depauperados y el elevado peso de fuentes de ingresos no asociadas al trabajo (remesas, corrupción e ilegalidades). Al respecto se concluye que emergen “[...] relaciones socioestructurales y de redistribución de ingresos y bienes que contradicen el principio socialista de distribución que expanden aún más las desigualdades, las alejan de su norma socialista y ahondan las distancias entre posiciones ventajosas y desventajosas” (Espina et al., 2003, p. 41).

En la segunda mitad de la primera década del siglo XXI, las investigaciones del GESD se interesan por la reconfiguración estructural de la sociedad cubana desde la perspectiva de la movilidad social (Espina et al., 2007; 2008; 2009). En ellas se constatan las desigualdades en el acceso al consumo, nivel de vida, aprovechamiento de oportunidades; muestran la aparición y/o ampliación de brechas sociales, así como de cambios en las dinámicas, vías, formas y estrategias de movilidad social. De acuerdo con estos estudios, el desplazamiento de la ocupación hacia el sector terciario (de los servicios) —que favoreció especialmente ocupaciones calificadas— y la universalización del acceso a la educación superior en este período, estimularon una movilidad calificacional ascendente (Espina et al., 2009). De igual manera se evidenció un saldo de movilidad descendente en las entidades estatales y ascendente en las no estatales por las ventajas en ingresos, condiciones de trabajo y de vida que ofrecieron.

Los investigadores del GESD en los informes de los resultados referidos, reiteran la necesidad de una estrategia que conjugue la tradición universalista de la política social en el período revolucionario, con un fuerte complemento de acciones focalizadas. Se adhieren a la posición de asumir la concepción de territorio como factor de desarrollo y se pronuncian por la potenciación del desarrollo local; apelan a la necesidad de reconocer mayores responsabilidades a las estructuras de gobierno territorial, a las comunidades y a las familias en la toma de decisiones y en el control



social. Todo ello sin menoscabo del rol protagónico del Estado como agente garante del carácter universal de la política social. En términos generales, las recomendaciones se orientan a potenciar una política de igualdad a partir de estrategias y acciones que: promuevan equidad y justicia social, reparen desigualdades injustas, asuman las diferencias necesarias, garanticen retribuciones a través del aporte económico y social y protejan a individuos y grupos en situaciones de riesgo. Estas propuestas, en su conjunto, asumen una posición crítica ante el igualitarismo homogeneizante y defienden la pertinencia de una política, como instrumento de desarrollo, que procure la ampliación sistemática de los márgenes posibles de igualdad y a la vez distribuya una cuota de desigualdad adecuada como expresión de reconocimiento de las diferencias en el aporte y en las necesidades (Espina et al., 2003).

La política social ha sido considerada en estas investigaciones como instrumento para la equidad. Su relación con la movilidad social y sus efectos sobre los componentes socioestructurales ha sido eje central de análisis. De acuerdo con estos autores, la política social:

[...] ofrece una matriz de condiciones que permiten aprovechar oportunidades para ascender y sortear riesgos de descenso e indica los efectos de habilitación o constricción, de apertura o clausura, que los constreñimientos estructurales, actuantes en el presente o históricos, tienen sobre las trayectorias individuales (Espina et al., 2007, p. 17).

Otros estudios del patio consideran la política social como el conjunto de objetivos de desarrollo social y las vías para lograrlos (Ferriol y González; en Catá, 2006). Desde esta perspectiva se propone el análisis de la política social a partir de sus propósitos y resultados en la transformación de las condiciones de vida, la estructura social, la equidad, y de la conciencia y las relaciones sociales. Una investigación más reciente del CIPS, relaciona la política social con la respuesta selectiva desde el Estado a necesidades, demandas y comportamientos considerados como problemas sociales, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, la cultura y los intereses políticos que median (Gómez, 2015). La Actualización comprende cambios en la política social y ello supone modificaciones en la arquitectura de oportunidades y en la matriz de posibilidades y riesgos mediada por las diferenciaciones socioestructurales actuantes. En consecuencia, los cambios en ella requieren una evaluación en términos de equidad social: grupos favorecidos/desfavorecidos, reducción/ampliación de desventajas, tipo de relaciones sociales y formas de participación que reconoce.

La conceptualización desarrollada en las investigaciones de referencia, los modelos teórico-metodológicos de análisis y la realidad que develan, fueron considerados puntos de partida para el reto de caracterizar el comportamiento de la equidad en el actual contexto de cambios en la política social.

## Comentarios Metodológicos

La investigación constituyó una indagación exploratoria acerca de la equidad en el contexto del proceso de Actualización. Se trata de un estudio cualitativo a escala microsocia. El objetivo general fue caracterizar la equidad en el contexto del proceso de Actualización del Modelo Económico y Social Cubano, y se realizó en comunidades diversas del municipio de Mariana. Para este propósito se definieron como objetivos específicos: identificar los cambios en la política social asociados al proceso de Actualización, conocer las percepciones sociales sobre estos cambios en las comunidades estudiadas, caracterizar la continuidad de estudios posobligatorios, identificar patrones de movilidad socioocupacional y examinar los mecanismos de atención desde la política social a hogares en situación de pobreza.

La investigación se centró en el análisis de la relación entre cambios en la política social en el contexto de la Actualización y el comportamiento de la equidad. Para ello se definieron varias categorías centrales de la investigación:

*Equidad*: reconocida como principal valor y a la vez objetivo central de la política social de un proyecto emancipador; envuelve la tensión entre igualdad y diferencia, comprende la diversidad y es componente esencial del desarrollo humano (Espina, 2010). La meta de la equidad trasciende la igualdad de oportunidades, aspira a un acercamiento efectivo de resultados para los diferentes estratos y grupos sociales diversos. Se plantea la superación en el acceso a bienes y servicios de calidad, de desigualdades determinadas por condiciones de partida desventajosas, a partir del desarrollo de capacidades que se reviertan en movilidad social ascendente. Supone una horizontalidad en el ejercicio del poder desde una participación transformadora.

El comportamiento de la equidad operativamente se estudió a partir de la valoración de las dimensiones: acceso a servicios, calidad de los servicios, la diferenciación en el acceso y acceso al poder. Estas son consideradas también categorías básicas de la investigación y se definen a continuación:

- Acceso a servicios: posibilidades efectivas de utilización de recursos, obtención de beneficios y oportunidades para la satisfacción de necesidades y el desarrollo de capacidades de los sujetos individuales y colectivos, sin distinción de ninguna naturaleza. Resume una condición de certeza, seguridad y confianza de poder disponer de opciones suficientes y adecuadas. Las oportunidades deben darse de dos maneras simultáneamente: “como oportunidades equitativas de acceso, evalúa la equidad en el acceso a servicios y en la distribución de recursos; como oportunidades equitativas de capacidades para evaluar estados de calidad de vida alcanzados por la población” (Espina et al., 2010a, p.4). Los indicadores definidos para la evaluación de esta dimensión, fueron: vías de acceso y condiciones de accesibilidad.

- Calidad de los servicios: es el aseguramiento de resultados satisfactorios. Da cuenta por una parte de la capacidad de respuesta a las necesidades existentes y por otra, de la eficacia del proceso. Tiene un componente subjetivo, al estar directamente relacionada con la percepción de los sujetos. Su medición comprende las valoraciones o evaluaciones que se realizan sobre la eficacia del servicio disponible. Los indicadores seleccionados para la evaluación de esta dimensión fueron: viabilidad, condiciones fisicomateriales y nivel de satisfacción.
- Diferenciación en el acceso: noción de desiguales niveles de acceso y/o aprovechamiento de oportunidades y obtención de resultados para los diversos grupos sociales. Una norma distributiva puede considerar las desiguales condiciones de partida con el propósito de reducir distancias de resultados entre unos grupos y otros; o, por el contrario, favorecer el acaparamiento de oportunidades y resultados superiores para los grupos con mejores condiciones de partida. Para el análisis se consideraron las diferencias de acuerdo a características sociodemográficas, ubicación territorial y clasificación socio-ocupacional.
- Acceso al poder: capacidades y posibilidades de los sujetos sociales para implicarse en los procesos de toma de decisiones que influyen en su desarrollo, base de la construcción de ciudadanía y la emancipación humana. Para los fines de la investigación se analiza a partir de las dimensiones, participación y relaciones entre los niveles macro y microsocioal. La participación da cuenta del nivel de implicación y compromiso de los sujetos con las decisiones y puede ser clasificada dentro del *continuum*: ausencia de participación-participación propositiva y fiscalizadora. Esta valoración transita por niveles intermedios como el de asistencia formal, la participación de tipo consultiva o movilizativa, entre otras, de acuerdo al rol y a la significación de los individuos y grupos en el proceso de toma de decisiones. Las relaciones macro-micro por su parte, son expresión de la distribución efectiva de cuotas de poder entre diferentes niveles de la estructura política. Para su clasificación, en un extremo se ubican las relaciones verticales de subordinación y el ejercicio autocrático en la toma de decisiones; en el opuesto, las relaciones más horizontales y una mayor autonomía a escala micro con capacidad para adoptar decisiones contextualizadas.
- Política Social:
 

[...] estrategia de intervención, desde el poder político, sobre las relaciones sociales, como un proyecto y una intencionalidad (explícitos o implícitos) de configuración de la estructura social a partir de un modelo de sociedad predeterminado y en el que se priorizan los intereses de determinado agente social. Se trata de una especie de arquitectura social que opera estimulando o cortando rutas de movilidad, creando constreñimientos que simultáneamente limitan y habilitan posibilidades de cambio social en el entrelazamiento macro-micro, esto es, tanto a nivel de las dinámicas

socioestructurales generales, como de las trayectorias individuales y grupales, generacionales e intergeneracionales [...] es esta un área de conflictos clasistas y de construcción de hegemonías (Espina, 2010, p. 220)

En la investigación se utilizan otras categorías, cuya definición se expone a continuación para contribuir a una mejor comprensión del texto:

- Condiciones de partida: se refiere a las desiguales/diferentes circunstancias socioeconómicas y culturales en las que están insertados los sujetos. Estas pueden generar ventajas u obstáculos en el ámbito microsociales para aprovechar las oportunidades y lograr revertirlas en resultados; lo cual amplía o reduce la reproducción de barreras que dificultan la movilidad social ascendente para los grupos en desventaja y la persistencia, y ampliación de desigualdades de soporte estructural (desigualdades económicas y de desempeño social) y simbólico (pervivencia de estereotipos, prejuicios y actitudes discriminatorias) (Espina et al., 2010b).
- Percepciones sociales: elemento de la subjetividad que constituye una recreación del contexto del sujeto. Sintetiza el sentido que el individuo asigna a los hechos. Las percepciones son captadas como verbalizaciones, al ser enunciados que denotan la presencia de un criterio construido con mayor o menor profundidad, elaboración e información, sobre cualquier evento que se relaciona directa o indirectamente con el sujeto individual o colectivo (Perera, 1999; citado en Espina, 2008).
- Estudios posobligatorios: se refiere a los niveles de enseñanza media superior y superior, a partir del hecho de que en Cuba la enseñanza es obligatoria hasta el 9.º grado, equivalente al nivel de secundaria básica.
- Patrones de movilidad socioocupacional: regularidades de desplazamientos entre categorías ocupacionales, sea individual o colectiva, de forma ascendente o descendente, en la estructura ocupacional, con cambios de status asociados a la significación social y posición socioeconómica de las categorías referidas. Los patrones de movilidad socioocupacional pueden dar cuenta de procesos de estratificación social y de cambios estructurales (Espina et al., 2007; 2008; 2009).
- Hogares en situación de pobreza: se trata de grupos que comparten una vivienda, identificados de este modo por actores comunitarios, dada sus situaciones de carencias y limitaciones para el desarrollo de capacidades humanas. En los casos reportados se comprobó la persistencia de afectaciones en las áreas mayormente señaladas en estudios de pobreza en Cuba: vivienda, hábitat, empleo, ingresos, nivel escolar y vulnerabilidad social (Espina et al., 2010a; Peña, 2014; Zabala, 2010; 2014).

La investigación se puede clasificar como exploratoria-descriptiva. Constituye una aproximación inicial a una realidad social nueva, a partir de un proceso reformas en curso. Se aplicó una perspectiva metodológica mixta que triangula métodos y técnicas para la obtención de información, fundamentalmente de tipo cualitativa. Fue preciso integrar y comparar la información obtenida a partir de la revisión de estadísticas oficiales, entrevistas estructuradas, grupos de discusión y encuestas.

La selección de las comunidades se realizó a partir de las caracterizaciones aportadas por los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB)<sup>44</sup> y con la participación de la Secretaría de la Asamblea Municipal del Poder Popular de Marianao. Se escogió una muestra que comprendiera en lo posible la diversidad del territorio: comunidad Plaza Marianao, de tipo centro-urbana; Libertad, residencial; Toledo, urbano-periférica e Indaya, insalubre.

Para la recopilación de información se combinaron diferentes métodos de investigación. El vagabundeo, como técnica de observación no participante (Quecedo y Castaño, 2003) favoreció una aproximación inicial a las dinámicas propias de las comunidades. La entrada al campo se realizó a través de especialistas de los TTIB. El vagabundeo se combinó con las entrevistas a informantes claves que contribuyeron a la caracterización y participaron en la localización y movilización de las personas que participaron en la investigación.

Para develar las percepciones sociales alrededor de la Actualización se conformaron grupos de discusión. Se promovió la reflexión grupal acerca del proceso y sus efectos en espacios de vida cotidiana de las comunidades. El discurso de los grupos permitió captar juicios interpretativos de la medida en que los cambios favorecen/obstaculizan la equidad social. La selección de los/as participantes se realizó de forma intencional con el fin de garantizar una composición heterogénea según el género, el grupo etario, el nivel de instrucción y la ocupación. El tamaño de los grupos osciló entre seis y diez personas. Las sesiones se orientaron a identificar los cambios que perciben a partir de la Actualización, conocer las valoraciones de estos y cómo sienten que participan en las decisiones e interactúan con niveles decisorios extracomunitarios. El hecho de que la convocatoria fuera realizada por líderes de las organizaciones sociales del barrio, determinó la inclusión casi exclusiva de personas con un alto compromiso social en las comunidades.

---

<sup>44</sup> Los Talleres de Transformación Integral (TTIB) pertenecen administrativamente a la Asamblea Municipal del Poder Popular, aunque son orientados metodológicamente en sus procedimientos por el Grupo de Desarrollo Integral de la Capital. Su objeto social es asesorar técnica y metodológicamente a los Consejos Populares en el trabajo comunitario. Estos promueven la integración de las instituciones y otros actores locales de la comunidad para la transformación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través de un proceso participativo.

El análisis del proceso de continuidad de estudios posobligatorios y el comportamiento del ingreso a la Educación Superior a partir de la Actualización, se nutrió de los datos de una encuesta aplicada al universo de jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años de edad en las comunidades seleccionadas. Se identificaron 34 jóvenes: 7, en Plaza Mariano; 7, en Libertad; 8, en Toledo y 12, en Indaya.

La información recopilada permitió obtener una caracterización socio-demográfica de los/las jóvenes, identificar las vías de preparación y conocer el tránsito de estos por la Educación Media Superior y Universitaria, según territorio de procedencia, sexo, nivel escolar de los progenitores y color de la piel, con el fin de distinguir posibles desigualdades en el acceso y diferencias de la movilidad educativa<sup>45</sup> en relación con las condiciones de partida.

Como se define en los objetivos, también fue de interés el estudio de la movilidad socioocupacional<sup>46</sup>. Con este fin se aplicó una encuesta específica a una muestra que incluyó a trabajadores por cuenta propia (TCP), y otros que hubieran cambiado de actividad ocupacional con posterioridad a 2009. En la identificación de estas personas participaron informantes claves y se empleó la técnica de bola de nieve. Fue más fácil identificar a los/as TCP, particularmente aquellos que ejercen en las propias comunidades. Pero se dificultó la identificación de trabajadores que hubieran cambiado de ocupación dentro del sector estatal, pues la comunidad normalmente no tenía conocimiento de ello. Esto limitó el acceso a una muestra más amplia.

Se encuestó a un total de 39 trabajadores: 5 de la comunidad centro-urbana, 11 de la insalubre, 11 de la urbano-periférica y 12 de la residencial. En el caso de Plaza Mariano, 3 TCP decidieron no colaborar.

A través del instrumento aplicado se recopiló una información útil para valorar la influencia en la movilidad socioocupacional de las transformaciones ocurridas en el ámbito laboral, asociadas al proceso de Actualización; así como conocer las percepciones de los individuos en cuanto a la satisfacción económica, desde el punto de vista profesional y con relación a su participación en los procesos de toma de decisiones en los diversos espacios socioeconómicos.

Para valorar los mecanismos de la política social orientados a la atención de hogares en situación de pobreza, se combinó una entrevista estructurada con la observación participante.

---

<sup>45</sup> Forma particular de movilidad social que expresa una relación entre el nivel escolar alcanzado por los jóvenes respecto al de sus padres. La movilidad educativa puede ser calificada de ascendente o descendente.

<sup>46</sup> Forma particular de la movilidad social, que da cuenta del desplazamiento de una categoría ocupacional a otra, sea individual o colectiva, de forma ascendente o descendente de acuerdo al reconocimiento social, los ingresos, la exigencia calificacional, entre otros criterios de diferenciación.

La muestra de hogares parte de la identificación realizada por informantes claves y la constatación de precariedad identificada en varias de las áreas afectadas principalmente en familias pobres, según estudios precedentes: vivienda, hábitat, empleo, ingresos, nivel escolar y vulnerabilidad social (Espina et al., 2010a; Peña, 2014; Zabala, 2010/2014). Se logró aplicar el instrumento a un total de 13 hogares: 1 de Libertad, 3 de Plaza Marianao, 3 de Toledo y 9 de Indaya. Las entrevistas permitieron caracterizar las condiciones de vida de estos hogares, así como el acceso y aprovechamiento de oportunidades, las posibilidades de resultados y movilidad social ascendente que promueven los mecanismos actuantes de la política social.

La combinación de los métodos y técnicas antes expuestos permitieron producir un análisis multidimensional de la equidad en el contexto de Actualización, en los ámbitos comunitarios seleccionados.

### **Nueva etapa de la Política Social**

La Actualización reconoció entre los principales problemas: la ineficiencia del esquema de funcionamiento de la empresa estatal socialista, la excesiva centralización con estructuras hipertrofiadas, plantillas infladas y sobrecarga de funciones administrativas. Se señaló también la baja productividad del trabajo y se criticaron los mecanismos de distribución igualitaria, las altas tasas de subsidios y los elevados gastos sociales (García e Hidalgo, 2013).

No se puede pretender realizar este análisis al margen del contexto en que se plantean las transformaciones de la economía cubana. Pesan las más de dos décadas de crisis luego del derrumbe del socialismo europeo y la acumulación de carencias derivadas de esta. Por otra parte, el país enfrentaba la obligación de honrar compromisos de pago de deudas contraídas en medio de la crisis financiera internacional y la elevación significativa de los precios de sus importaciones (Torres, 2013). A ello se suma el bloqueo que Estados Unidos tiene impuesto a Cuba, obstáculo significativo para realizar operaciones comerciales y para acceder a mecanismos crediticios.

En medio de esta compleja situación se inicia la Actualización. Los gastos presupuestados para educación, salud y asistencia social fueron reajustados, así como sus metas. Se plantea un reordenamiento del sistema de enseñanza bajo el principio de la racionalidad económica (PCC-Partido Comunista de Cuba, 2011). El número de planteles se redujo y las opciones de continuidad de estudios se ajustaron a la demanda de fuerza de trabajo reconocida, con un desplazamiento hacia categorías de menor nivel de instrucción y años de formación. Se constata una disminución del orden del 70 % del ingreso a la educación superior (ONEI-Oficina Nacional de Estadística e Información, 2015). También se redujo significativamente la matrícula de los cursos para trabajadores en la enseñanza superior —que se había estimulado en la etapa precedente— una vez que se limitó a cuenta del tiempo libre de estos, excepto los casos de especial interés estatal (PCC, 2011).

La Salud Pública reordenó el sistema de instituciones sanitarias y redujo prestaciones de los servicios comunitarios. De acuerdo a las estadísticas oficiales del país, entre 2008 y 2013 las instalaciones hospitalarias disminuyeron en 119, los policlínicos en 48, las clínicas estomatológicas en 42 y los hogares maternos en 193 (ONEI, 2015). En la mayoría de los casos racionalizados se trata de pequeños servicios, pero que prestan servicios en zonas más distantes.

La Actualización ratificó a su vez la responsabilidad del Estado de garantizar la cobertura y calidad de los servicios de salud para toda la población (PCC, 2011) y ciertamente, los índices de mortalidad infantil y de esperanza de vida siguen siendo referentes en la región (MINSAP-Ministerio de Salud Pública, 2014).

Los cambios operados también repercuten en los niveles de consumo. El desplazamiento de parte de la oferta a lógicas de mercado determinó un incremento sostenido de los precios. En importantes segmentos de la oferta, el Estado también concurre —en aras de recaudar circulante— con precios elevados, distanciados de los costos de producción y de los salarios.

Gradualmente se produce un desplazamiento hacia el mercado de bienes y servicios que antes se distribuían con elevadas tasas de subsidio. En muchos casos aparece una oferta más variada y de mayor calidad, pero los precios se multiplican —de acuerdo con Armando Nova (2014) los productos agrícolas habían incrementado su precio entre un 15 y un 24 %—, mientras el salario medio crece apenas un 2 % como promedio por año (Espina, 2014).

Otro ámbito de la política social donde se evidencian importantes reajustes es el de la asistencia social. Se planteó restringir la protección de la asistencia social a “[...] las personas que realmente la necesitan por estar impedidas para el trabajo y no contar con familiares que brinden apoyo [...]” (PCC, 2011, p. 25), así como “Eliminar las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos, bajo el principio de compensar a las personas necesitadas y no subsidiar productos [...]” (PCC, 2011, p. 26). En consecuencia, los fondos de la asistencia sufrieron un recorte del 60 % entre 2008 y 2013, con una reducción de un 70 % de los beneficiarios al cierre de 2013 (ONEI, 2015). La política de eliminación de subsidios se concreta con la salida gradual de productos de la canasta básica distribuida a través del gasto social y el establecimiento de precios para productos y servicios básicos, determinados por la relación oferta demanda.

Sin embargo, no figuran acciones compensatorias para las personas necesitadas. Investigaciones recientes confirman un aumento de hogares en situación de vulnerabilidad (Zabala, 2014).

Una de las medidas de mayor impacto es el proceso de racionalización de las plantillas de trabajadores en el sector estatal<sup>47</sup> (PCC, 2011).

---

<sup>47</sup> Proceso de reducción de plantillas de trabajadores en entidades estatales, bajo el principio de idoneidad demostrada. Se fundamentó con el propósito de mayor racionalidad económica, eliminar tratamientos paternalistas, para estimular la necesidad de trabajar y reducir los gastos de la economía y el Presupuesto del Estado (“Capítulo IV POLÍTICA SOCIAL”,



Se estima una reducción de más de un millón de puestos de trabajo en entidades estatales (Zabala, 2014), aunque por su impacto se ha distendido el proceso en el tiempo. Las estadísticas muestran una disminución del orden de 400 000 puestos de trabajo en el sector estatal en el período 2009-2013, y un incremento de la tasa de desocupación de 1,7 a 3,3 % (ONEI, 2015). Como alternativa de empleo se estimuló el incremento del trabajo por cuenta propia (TCP), con una ampliación del número de actividades autorizadas<sup>48</sup>. Pero en la práctica más del 68 % de los incorporados al TCP no tenían vínculo laboral formal, un 14 % estaban jubilados y un 18 % son a su vez trabajadores estatales (ONEI, 2015). El ingreso a este mercado laboral es competitivo y se requiere de un capital material o social de partida para poder insertarse en él de manera exitosa.

A la ampliación de actividades en la modalidad de TCP se adiciona la autorización de contratación de fuerza de trabajo por parte de privados que antes estaba limitada al caso de ayudantes familiares. Ello legitima las relaciones patrón-asalariado y significa la aceptación de la participación de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el sector privado.

Las reducciones presupuestarias referidas, el reordenamiento de servicios, las modificaciones del mercado laboral, el incremento de la participación de mecanismos de mercado y la moderación de la responsabilidad del Estado con el bienestar a cuenta de una sobrecarga para la familia, dan muestra de un momento de rupturas con estrategias sociales prevalecientes hasta entonces. Esto marca una nueva etapa de la política social con respecto a todo el período revolucionario precedente.

## **Percepción social de la equidad en las comunidades estudiadas**

En el contexto de la nueva etapa de la política social, a través de grupos de discusión realizados en las comunidades incluidas en el estudio, se exploraron las percepciones sociales en relación con los cambios promovidos por el proceso de Actualización. En todos los casos fueron identificados los ajustes producidos en cuatro ámbitos principales de la política social: salud, educación, empleo y vivienda. Se expresaron mayormente experiencias de vida cotidiana como fundamento de las valoraciones dadas acerca del acceso y calidad de los servicios sociales.

De forma general en las sesiones grupales se compartieron y conformaron percepciones colectivas de los cambios, analizados en clave de equidad: ¿cómo influyen estos en la satisfacción de las necesidades sociales?, ¿cómo acceden los diversos grupos sociales a la oferta de oportunidades?, ¿qué opciones de desarrollo comprenden?, ¿cómo participan las comunidades? El análisis de las valoraciones grupales recogidas se estructuró —con fines expositivos— en correspondencia con la operacionalización del concepto de equidad.

---

apartado Empleo y Salarios, Lineamiento 169, de *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, 2011).

<sup>48</sup> De 157 hasta llegar a 201, según Resolución No. 32 de 2010.

Existe un reconocimiento a la existencia de redes de servicios básicos con expresión en las comunidades: consultorios del médico y la enfermera de la familia<sup>49</sup>, escuelas de nivel primario y secundario, centros comerciales para la distribución de alimentos; entre otros. Sin embargo, se asocian al reordenamiento del sistema de salud, dificultades para acceder a consultas con especialistas, exámenes de laboratorio u otros complementarios, y falta de medicamentos básicos.

Los grupos de discusión atribuyen estos problemas a trabas para acceder por vías formales y perciben que pueden acceder a través de relaciones personales o mediante pagos ilegales.

En el ámbito de la educación, la escuela es una garantía para menores y adolescentes entre 5 y 14 años. Pero en relación con la continuidad de estudios superiores, se percibió incertidumbre, a partir de los cambios en el sistema educacional y la contracción del acceso a la universidad. El ingreso a la Educación Superior está supeditado a la capacidad económica de la familia para pagar repasadores particulares que aseguren la preparación para los exámenes de ingreso. En cuanto al acceso al empleo, se evidencia una baja aceptación de opciones en el sector estatal tradicional. En el caso particular de la comunidad de Indaya, donde priman formas de trabajo informal, se percibe un sentimiento de exclusión por la imposibilidad de obtener empleos sin la dirección La Habana. Esta percepción se acentúa una vez que la ampliación del trabajo por cuenta propia legitimó un segmento importante de la economía informal.

Los trabajadores de la comunidad Toledo han sufrido afectaciones laborales por el cierre del Central Martínez Prieto primero, y una década después, por la desaparición del organopónico donde habían sido reubicados. Esto último como consecuencia del paso por esos terrenos de la línea de ferrocarril Mariel-Habana, proceso del cual no participaron. Se trata de una fuerza técnica que ha sufrido afectaciones laborales reiteradas y que se siente vulnerada. Otra arista de la política laboral abordada, fue la precarización de la situación de muchos jubilados. En la comunidad centro-urbana de Plaza Marianao los vecinos observan un número creciente de personas mayores que se ven obligados a trabajar sin tener salud para ello. Venden artículos por las calles, recogen desechos y a veces mendigan para sobrevivir.

La situación de la vivienda, uno de los más graves y complejos problemas del país, estuvo también presente en la reflexión de las comunidades.

Se reconocieron varias medidas en curso: entrega de subsidios para construcción de viviendas por esfuerzo propio, programas estatales de construcción de viviendas y autorizo de compra y venta de casas. En Indaya se destacó la construcción de una comunidad nueva que representa una posibilidad real de mejora del problema habitacional de los vecinos, aunque en este lugar la mayoría quedan excluidos por no tener dirección de La Habana. Una situación similar se presenta en la comunidad

---

<sup>49</sup> Se refiere al Programa del Médico y la Enfermera de la Familia. Disponen de locales en las comunidades. Actualmente se distribuye un médico y una enfermera por cada 600 familias.

de Toledo, donde muchas familias están ubicadas en antiguas oficinas del Central o en asentamientos de emigrantes provenientes de las provincias orientales del país, sin documentación legal del inmueble que ocupan. Estas situaciones limitan el aprovechamiento por estos grupos de oportunidad de acceso a subsidios o al derecho de construcción por esfuerzo propio.

El estado de satisfacción con relación al consumo —principalmente de alimentos— es desfavorable. El incremento sostenido de los precios refuerza la sobrecarga económica de la familia. La reducción de la canasta de alimentos normados, obliga a mayores desembolsos para acceder a la oferta liberada en las modalidades de mercado en expansión. También sobresale la demanda de opciones recreativas más cercanas y a precios acordes con los salarios. Es un reclamo de adolescentes y jóvenes y, a la vez, se expresa como preocupación de los padres.

En el caso particular de la comunidad periférica de Toledo, sintieron un abandono con el cierre del Central. Además de la afectación del empleo, perdieron una posta médica con ambulancia, un servicio de alimentación para personas mayores, una opción de reparación de equipos electrodomésticos, la telefonía pública, una ruta de transporte local, un parque infantil y un teatro que brindaba funciones para la comunidad. Esta comunidad describe un cuadro de deterioro de servicios básicos y de las condiciones de vida de la población.

En relación con la percepción de la calidad de los servicios, los grupos de discusión en las comunidades reflejaron mayormente un estado de insatisfacción. Se refirieron básicamente a los ámbitos de la salud, la educación y el empleo. En el caso de los servicios sanitarios, las fallas en la calidad se relacionan con carencias, pero también con falta de profesionalidad y malos tratos. Esta consideración estuvo matizada por el reconocimiento de la sobrecarga del personal médico. Se evidenció desconfianza en la atención y solución eficaz de problemas de salud por las vías formalmente establecidas. Relativo a la educación, en cuanto a la calidad, se reflejó preocupación por el deterioro de la disciplina y la organización escolar. El caso de la secundaria básica de Indaya resultó excepcionalmente crítico por la falta de profesores y suspensión de la docencia de asignaturas por tiempos prolongados. Lejos de ser reconocida esta escuela por su trabajo educativo, se refieren prácticas fraudulentas mercantilizadas, juegos prohibidos y consumo de cigarros con la tolerancia de profesores. En Libertad se consideró que la educación estaba en “retroceso”<sup>50</sup>: profesores que cobran los repasos y estudiantes que compran pruebas. Perciben desinterés de adolescentes y jóvenes por los estudios.

Los grupos de discusión de Toledo y Plaza Marianao no se refirieron a la calidad de la docencia impartida, se centraron en las condiciones materiales de las instalaciones educativas. En el primer caso señalaron problema de hacinamiento en las aulas, dificultades con el agua y carencia de áreas deportivas. En el segundo, la

---

<sup>50</sup> Todas las frases entrecomilladas que se refieren a expresiones de los participantes en las sesiones grupales fueron extraídas de las relatorías de los grupos de discusión.

presencia de aguas albañales y de hierbazales en los alrededores de la secundaria. De manera resumida, la visión de las comunidades en relación con las escuelas, en no pocos casos refleja un cuestionamiento de la eficacia en la educación integral de niños, niñas y adolescentes en algunos planteles docentes.

La calidad del empleo fue relacionada por los grupos de discusión con la posibilidad de acceder a trabajos de calidad: bien remunerados y con oportunidades de desarrollo profesional. La insuficiencia de los ingresos —fundamentalmente en el sector estatal tradicional— es la queja más generalizada. Es creciente la aspiración de trabajar en el sector privado o en el exterior —de acuerdo a la percepción de los grupos— y esto es más evidente en el segmento de la población joven.

El análisis de la diferenciación en el acceso mostró desigualdades que son expresión de injusticias sociales. Los grupos de discusión identifican un proceso de mercantilización del acceso a los servicios públicos: frecuentemente se resuelve en base a relaciones y regalos. Un participante expresó “[...] no hay placas, no hay reactivos [...], el aparato de ultrasonido está roto, no hay líquido para hacerse una mamografía, pero tú lo pagas y enseguida aparece”. En todas las comunidades se denunciaron prácticas de esta naturaleza.

También en el acceso a la Educación Superior se identificaron desigualdades. Se comparte la necesidad de recurrir a repasadores —en ocasiones los propios profesores— para poder aprobar las pruebas de ingreso u obtener la carrera deseada. Estudiar en la universidad es considerado una inversión familiar: supone poseer capacidad financiera para respaldar gastos en —según se dijo— ropa, calzado, mochila, transporte, computadora; generalmente fuera del alcance de los salarios. Otra consideración compartida fue que los/as jóvenes pierden interés por el estudio y con frecuencia la propia familia los/as desestimula. Muestra de desigualdades territoriales es el hecho de que en la comunidad insalubre de Indaya ningún/a joven ha ingresado en la universidad.

En el acceso al empleo y los ingresos, también se reconocen desigualdades divorciadas del nivel profesional y del aporte social de la actividad. Las vías reconocidas para obtener un trabajo deseado son: disponibilidad de capital material para aportar en un emprendimiento privado, o por relaciones sociales para acceder a puestos con posibilidades de ingresos más allá de los salarios.

La vivienda es otro ámbito en el que la diferenciación aumenta las brechas de equidad. Los grupos reflexionan sobre la base de que las nuevas opciones de comprar, construir o alquilar una vivienda, benefician a sectores minoritarios.

La obtención de subsidios para la vivienda fue identificada como una acción de diferenciación positiva, expresión de justicia social. Sin embargo, se evalúa como un proceso muy engorroso y difícil de aprovechar por los sectores más necesitados.

En general existe la percepción de un incremento de las desigualdades sociales. Se plantea el cuestionamiento: “¿Las medidas para quiénes son?”. En la subjetividad de los grupos de las comunidades está latente un sentimiento de exclusión, asociados a una mercantilización de las relaciones sociales. La expresión: “Don dinero todo lo puede”, en alusión a prácticas corruptas y mercantiles para resolver numerosos

problemas de la vida cotidiana, resume esta percepción de la realidad social en las comunidades de estudio. Se reconoce la emergencia de una “nueva clase social de ricos” y la entronización del consumismo y la especulación. Es significativo que, ante las desigualdades sociales referidas, en los grupos entrevistados existe una posición crítica y de franco rechazo.

Una dimensión esencial de la equidad es el acceso al poder, tal como aparece en la definición asumida en esta investigación. En los grupos de discusión se indagó acerca de la participación de las comunidades en el proceso de Actualización: ¿qué lugar ocupan en la concepción de los cambios, diseño de acciones, implementación y evaluación de estas? Las asambleas y convocatorias de las organizaciones de masas del barrio<sup>51</sup> y centros de trabajo<sup>52</sup> fueron identificadas como espacios de discusión habilitados para la consulta de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, previa a su aprobación en el VI Congreso del PCC, realizado en 2011. Sin embargo, estos espacios quedaron en la subjetividad de los sujetos colectivos de este estudio, como meros procesos formales, donde los documentos se aprueban sin el análisis requerido; según expresan: “por formalismo”, “para no demorar las reuniones” o “evitarse problemas”. Se evidenció cierto menoscabo de estos procesos, donde se plantean las preocupaciones, pero “no se resuelven los problemas”. Es recurrente también la idea de que no se dispone de suficiente información.

Los grupos no identificaron espacios de participación, más allá de las consultas. La formalidad de estos y la limitada capacidad de las comunidades para proponer y fiscalizar, frenan las potencialidades de transformación a escala micro. No conocen, ni son parte, de ningún proyecto propio, a nivel local-comunitario, para encausar la solución de problemas en sus comunidades. Se evidencia una implicación pasiva y formal en los cambios en curso; mayormente de tipo movilizativa o consultiva. No reconocen una participación propositiva, decisoria, fiscalizadora, base de un ejercicio emancipatorio de ciudadanía.

Asocian a los niveles superiores la facultad de definir las estrategias que se implementan a escala microsociedad, como mandatos. Sin embargo, a escala micro se acumulan demandas que no encuentran vías eficaces de abordaje. Tampoco se reconocen mecanismos efectivos de diagnóstico de necesidades sociales ni de retroalimentación y evaluación de la eficacia de las acciones implementadas. Concluyen que no se sienten parte de las decisiones de políticas que las afectan directamente. Se ven a sí mismas fuera del proceso, beneficiadas o afectadas como comunidades por lo que se decide en otros ámbitos. De acuerdo a esta percepción, su acceso al poder es restringido.

---

<sup>51</sup>Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

<sup>52</sup>Secciones sindicales de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Los grupos valoran un incremento de las desigualdades sociales. Reconocen afectaciones en el acceso y calidad en áreas significativas como la salud, la educación, el empleo y la vivienda. Identifican inequidades en la distribución de oportunidades: quienes tienen mejores condiciones de partida acumulan ventajas y se reproduce la re-estratificación social. Valoran de igual manera inequidades en el acceso al poder, subordinado a lógicas verticalistas y asistencialistas en los procesos de toma de decisiones.

### **Continuidad de estudios posobligatorios**

La educación constituye un campo estratégico para la reducción de inequidades. Las oportunidades educativas son decisivas para lograr superar situaciones desventajosas condicionadas por factores históricos y presentes actuantes.

Estudios precedentes (Ávila, 2006; 2010; Echeverría y Tejuca, 2015; Puebla, 2014; Tejuca et al., 2015) prueban la existencia de brechas de equidad en el aprovechamiento de opciones de superación.

La enseñanza en Cuba es pública y obligatoria hasta 9.º grado —equivalente a un nivel de secundaria básica—. Los cambios en la política social asociados a la Actualización definieron una reestructuración de la enseñanza posobligatoria.

La reforma educativa significó una contracción en las matrículas de preuniversitario y de nivel superior.

Para el propósito de la investigación la población encuestada se dividió en dos grupos: el primero compuesto por 13 jóvenes, entre 15 y 18 años, matriculados en la Educación Media Superior (preuniversitario, Educación Técnica y Profesional y las escuelas de oficios); y el segundo, por 21 jóvenes de 18 y más años, no incluidos en el primer grupo.

Entre los/as jóvenes que cursan el ciclo medio superior se observa una distribución desigual por tipo de enseñanza, mediada por el territorio y el nivel escolar de las madres. Los estudiantes de preuniversitario provienen en lo fundamental de las comunidades de Libertad y Toledo (5 de 6) y las madres de estos estudiantes en dichos territorios, tienen nivel superior de educación. A diferencia de este comportamiento, los estudiantes de este nivel de las comunidades Plaza Marianao e Indaya, están matriculados mayormente en escuelas técnicas y de oficios (5 de 7), y en este grupo prevalecen las madres con nivel medio. El análisis de los resultados obtenidos indica que la manera en que se distribuye la matrícula en la enseñanza media superior, reproduce las ventajas/desventajas de los grupos sociales de acuerdo al territorio y el nivel escolar de los progenitores, principalmente el de las madres.

De los 21 jóvenes del segundo grupo, ocho continuaron estudios superiores — 5 de ellos cursaban la universidad en el momento de la investigación—. El análisis del acceso a este nivel de enseñanza muestra una diferenciación por sexo: 6 féminas de 11 ingresaron a la Educación Superior, mientras solo lo hicieron 2 varones de 10.

Este comportamiento coincide con la tendencia a la feminización de la matrícula a la Educación Superior documentada por Puebla (2014) en el período 2008-2013.

Al analizar la variable color de la piel en este grupo, se evidencian desiguales comportamientos en el acceso a la universidad: de 10 individuos de color de piel blanca, 6 continuaron estudios universitarios; de los 11 no blancos, solo dos lo hicieron. Los datos coinciden con tendencias nacionales reflejadas en otras investigaciones, en particular en relación a las matrículas del curso regular diurno<sup>53</sup> (Tejuca et al., 2015).

En el análisis realizado afloraron marcadas desigualdades entre las comunidades en el acceso a la Educación Superior. Ninguno de los jóvenes de Indaya tuvo acceso a estudios superiores. Por el contrario, los de Libertad obtienen los mejores resultados en este sentido: 4 de 5 de los encuestados accedieron a estudios universitarios y lo hicieron por la vía del curso regular diurno.

Le siguen los jóvenes de Toledo: 3 de los 4 jóvenes de este grupo ingresaron en la universidad, 2 de ellos en el curso diurno.

La investigación incluyó una indagación acerca de la satisfacción de los/as jóvenes con los estudios posobligatorios. En general los niveles de satisfacción con respecto a la educación recibida son favorables. De los 34 encuestados, 21 expresaron niveles de satisfacción alto o muy alto. Sin embargo, 13 jóvenes han optado por repasadores privados para su preparación para los exámenes de ingreso a la universidad o para las pruebas que permiten el ingreso a las Escuelas de Arte, el Instituto Preuniversitario de Ciencias Exactas, las escuelas militares Camilo Cienfuegos, el pre del Ministerio del Interior. Este fenómeno no se expresa de forma homogénea en todas las comunidades de estudio. Se manifiesta con mayor fuerza en la residencial y en la centro-urbano: 5 de los 6 jóvenes de la primera y 4 de los 6 de la segunda que respondieron a la pregunta, manifestaron haber tenido repasadores privados para su preparación. En el caso de la insalubre, 3 de los 12 jóvenes encuestados refirieron haber tenido repasadores. El desarrollo y utilización de esta alternativa en la muestra estudiada, se relaciona de forma directa con las características urbanas de los asentamientos. En la comunidad Toledo, batey del antiguo central Martínez Prieto, más alejada del centro urbano y con características rurales, no se refiere la utilización de opciones pagadas de preparación. En el caso de Libertad, coincide el acceso a repasadores con un mejor aprovechamiento en general de las oportunidades educativas por parte de los jóvenes. La manera diferenciada en que se produce el acceso a estas nuevas opciones que ofrece el mercado, puede contribuir a reforzar desigualdades preexistentes.

Al analizar de forma general las circunstancias que caracterizan el proceso de continuidad de estudios de los/as jóvenes al concluir sus estudios de secundaria básica, se confirma la presencia de desigualdades sociales mediadas por las condiciones de partida de los diversos grupos. En el acceso a la enseñanza preuniversitaria, que favorece la continuidad de estudios superiores, se identificaron posibles relaciones con el nivel escolar de la madre, el color de la piel y el territorio

---

<sup>53</sup> Curso Regular Diurno es la modalidad de estudios universitarios con docencia presencial en horarios diurnos, durante los días entre semana.

de procedencia. En relación al acceso a la Educación Superior se evidenciaron desigualdades a favor de las féminas, las personas de color de piel blanca, los residentes de la comunidad residencial, los/as hijos/as de madres universitarias y trabajadoras en el sector estatal tradicional. Es significativo el hecho de que ningún/a joven de la comunidad insalubre continuó estudios universitarios.

El comportamiento de las variables analizadas es similar al reportado por investigaciones recientes (Ávila, 2006/2010; Echeverría y Tejuca, 2015; Puebla, 2014; Tejuca et al., 2015). Estas dan cuenta de las diferencias presentes en las matriculas de la universidad según el género, el color de la piel, el acceso a la escolaridad y la ocupación de los padres.

En el contexto de la Actualización se acentúan brechas de equidad en el acceso a oportunidades educativas, particularmente en el tránsito de los estudiantes por los niveles de enseñanza posobligatorios. Las condiciones de partida asimétricas relacionadas con el territorio de procedencia, el color de la piel, nivel escolar de los padres y el origen social de los/as jóvenes aparecen como obstáculos para unos grupos con respecto a otros, limitan su capacidad para aprovechar oportunidades educativas y dificultan la equidad de resultados.

### **Movilidad socioocupacional**

El análisis de las encuestas a los 39 individuos identificados que cambiaron de empleo a partir de 2009, revela un patrón general de movilidad desde entidades estatales hacia formas de trabajo por cuenta propia (TCP) o cooperativo; y en menor medida, movimientos dentro del propio sector estatal. Hay peculiaridades territoriales con atravesamientos de género y color de la piel. Por ejemplo: en la comunidad residencial, el mayor desplazamiento se produjo del sector estatal al TCP y prevalecen los hombres de color de piel blanca; mientras en la comunidad insalubre, el patrón de movilidad ocupacional es del sector estatal hacia opciones de empleo informal y mayormente son mujeres de color de piel no blanca. Es posible distinguir que, a pesar de que la mayoría de las personas de la muestra que se mueven hacia el TCP son de color de piel blanca, las que ocupan plazas como contratadas o las que ejercen un trabajo informal, son mayoritariamente de color de piel no blanco. En general las personas negras y mulatas se ubican en actividades ocupacionales que exigen menos niveles de calificación. Ello coincide con otras investigaciones del GESD (Espina et al., 2007; 2008; 2009) y da cuenta de la persistencia de inequidades por color de la piel.

Las motivaciones manifestadas por los/as encuestados/as fueron la búsqueda de mejores condiciones de trabajo e ingresos (22) y en menor medida, por interés de realización profesional (6). Quienes se movieron dentro del sector estatal y hacia el cooperativo, en general valoran que la nueva ocupación se corresponde con su nivel de calificación y consideraron entre las motivaciones, la realización profesional.



Mientras que las personas que se desplazaron hacia el sector privado, opinan que el empleo actual está por debajo de su calificación y el motivo fundamental fue mejorar sus ingresos y condiciones de trabajo. La movilidad descrita da cuenta de cambios en la estructura socioocupacional.

El desplazamiento de fuerza calificada del sector estatal hacia el privado, en actividades de menor exigencia profesional, representa un reforzamiento del proceso de descapitalización de la fuerza de trabajo que tiene lugar (Rodríguez, 2016).

A pesar de la magnitud del proceso de racionalización de las plantillas de trabajadores en el sector estatal entre las medidas de la Actualización (PCC, 2011), solo se identificaron en las comunidades del estudio 6 personas que fueron declaradas disponibles<sup>54</sup>, en todos los casos, obreros. La mayoría (4) concentrados en la comunidad Toledo donde se ha producido una sistemática clausura de actividades económicas desde el cierre del central azucarero. Quienes se reubicaron dentro del sector estatal ocupando plazas similares (3). Sin embargo, las personas reubicadas fuera del sector estatal muestran una movilidad descendente en cuanto a calificación y garantías laborales (3). La edad en todos los casos es superior a los 40 años, y de color de piel negra o mulata. Este comportamiento se corresponde con la sobrerrepresentación de no blancos entre los obreros (Espina et al., 2007; 2008; 2009), que evidencia inequidades por el color de la piel en la estructura socioocupacional.

Los/as encuestados/as que se mueven dentro del sector estatal y hacia el cooperativo, no identificaron cambios en las formas de participación. Normalmente reciben información y en menor medida, son consultados/as en relación con alguna decisión. Un dirigente estatal que se mantiene en ese rol, reconoce su posibilidad de participación propositiva. Entre los que se desplazaron hacia el TCP, perciben variaciones en las formas de participación.

Desde la consideración de la autonomía ganada en el trabajo individual —en detrimento de valores de colectividad asociados al trabajo— y en el otro extremo, la imposibilidad de exigir sus derechos a la administración del negocio privado a la que se está subordinado.

De los 16 TCP de la muestra, 7 declararon ser titulares de negocio; 6, trabajadores informales; 2, contratados y 1, trabajador independiente. Entre los titulares, 2 informaron tener trabajadores contratados. Algunos análisis desde la interseccionalidad dan cuenta de brechas de equidad. En la comunidad urbano-periférica no se identificaron TCP, a pesar de haber desaparecido la principal fuente de empleo con el cierre del central azucarero. El trabajo informal es realizado mayormente por mujeres no blancas de la comunidad insalubre, hecho que refuerza su situación de vulnerabilidad. Entre los/as titulares de negocios, considerada como una posición ventajosa dentro del TCP que supone la disponibilidad de un capital de

---

<sup>54</sup> El proceso de racionalización de las plantillas infladas significó una reducción de puestos de trabajo. Los/as trabajadores/as afectadas son declaradas disponibles y reciben un tratamiento de protección salarial temporal, según los años de trabajo.

partida, prevalecen los hombres de color de piel blanco, pertenecientes a la comunidad residencial y centro-urbana. En el resto de las categorías dentro del TCP, se concentran las mujeres y las personas no blancas. Estos patrones de desigualdades se corresponden con hallazgos de otras investigaciones que dan cuenta de la reproducción de las brechas de equidad en el sector privado (Díaz y Echevarría, 2015; Espina et al., 2007; 2008; 2009; Pañellas, 2015; Zabala et al., 2015).

## **Política social y hogares en situación de pobreza**

Como se precisa en el apartado metodológico, en las comunidades fueron identificados 13 hogares en situación de pobreza. Su caracterización reveló afectaciones en las áreas de vivienda, empleo/ingresos, alimentación, recreación, servicios de salud y educación. En estos hogares viven un total de 54 personas, mayoritariamente féminas, de color de piel no blanca y niveles de escolaridad por debajo de la media del país. Estos datos coinciden con el perfil de pobreza develado en investigaciones precedentes (Espina et al., 2010b; Zabala, 2010).

Se comprobó que la totalidad de las viviendas presentan dificultades, ya sea en cuanto al estado constructivo, la legalidad del inmueble o la distribución del espacio habitacional.

En Toledo, los domicilios incluidos en la muestra son locales del antiguo central azucarero, aún no legalizados como viviendas; mientras en Indaya, se trata de casas improvisadas construidas ilegalmente.

La vinculación al mercado laboral es fundamentalmente en actividades informales. De acuerdo con los resultados de la investigación, los hogares de la muestra, en su totalidad, carecen de ingresos suficientes (Sandoval, 2012)<sup>55</sup>. Dirigen sus gastos prioritariamente a la alimentación; les siguen erogaciones en medicamentos, ropa y calzado. En el caso de Indaya, al no tener domicilio legal, no pueden acceder a la canasta normada de alimentos subsidiados —con excepción de los menores— lo cual obliga a obtener estos productos a precios de mercado.

En 8 del total de estos hogares viven niñas, niños y adolescentes en edad escolar. Se detectaron en todos los casos insuficientes vínculos entre las familias y la escuela: generalmente reducido a las reuniones de padres. Ninguno de los 4 infantes/as menores de 5 años de edad —todos pertenecientes a la comunidad de Indaya— se beneficia de programas educativos concebidos para la etapa preescolar. Se detectó el caso de una menor de 14 años desvinculada de los estudios para ayudar con el cuidado de un sobrino menor de un año. Los niños, las niñas y los adolescentes de estos hogares no se benefician de ninguna actividad de formación complementaria existente en el ámbito de la cultura, el deporte u otras que contribuyan al desarrollo integral. En general estos grupos familiares identifican entre sus principales actividades de ocio, ver televisión y caminar por el barrio. Algunos refirieron no

---

<sup>55</sup> El estudio referido consideró en 2012 el umbral de pobreza en un ingreso mensual de \$ 841,00 per cápita. Hay que tomar en cuenta el aumento sostenido de los precios y del costo de la vida en los años posteriores.

disponer de tiempo libre. En 3 casos se reportó el consumo de cigarros y de bebidas alcohólicas. Entre otros problemas de salud, se informó el padecimiento de enfermedades crónicas no transmisibles: hipertensión, diabetes, alergias y enfermedades respiratorias. La situación de estos hogares es expresión de una demanda de acción focalizada de la política social, coherente con los principios de equidad y justicia social del proyecto emancipatorio cubano, ratificados en los lineamientos de la Actualización (PCC, 2011). Esta razón motivó una exploración en relación con el acceso de la muestra de hogares en situación pobreza a la matriz de oportunidades definida por la política social y la eficacia de sus diseños de atención diferenciada ante condiciones desventajosas constitutivas de vulnerabilidades sociales. Al respecto, es significativo el hecho de que en ninguno de los casos de la muestra se encontraron evidencias de la existencia de estrategias de atención integrales que habiliten vías de movilidad social ascendente a partir de: el reconocimiento de las necesidades de estos hogares y la potenciación del desarrollo de sus capacidades.

A pesar de la situación de precariedad descrita, reconocida por la propia comunidad, solo 2 de los 13 núcleos familiares reciben alguna prestación de la Asistencia Social, que consiste exclusivamente en una ayuda económica que apenas cubre en un nivel mínimo sus necesidades materiales. La acción del trabajo social es desconocida en estos núcleos, a excepción del hogar de la comunidad de Libertad incluido en la muestra, que refirió en la entrevista la visita de trabajo social, pero de forma esporádica y asociada a un rol burocrático.

Se constató que estos hogares no cuentan con facilidades para acceder a créditos bancarios. Las condiciones exigidas para ser beneficiarios de créditos son excluyentes para ellos<sup>56</sup>. En relación con los subsidios para reparaciones de los inmuebles<sup>57</sup>, dirigidos a familias sin posibilidades económicas, no han beneficiado a ninguno de estos hogares.

La mayoría desconoce esta posibilidad y en dos de los casos se les ha negado por no cumplir requisitos exigidos, que en esencia refuerzan la necesidad de una transformación más integral.

El nivel escolar por debajo de la media de la población y las problemáticas sociales diagnosticadas indican la necesidad de una acción educativa diferenciada. Los menores en edad escolar tienen asegurada la enseñanza, sin embargo, no se producen visitas de las instituciones escolares a los/as educandos/as de estos hogares, ni se reportan acciones específicas de orientación a los tutores, más allá de la reunión general con todos los padres.

---

<sup>56</sup> Ver: *Gaceta Oficial*, no. 040 *Extraordinaria*, del 21 de noviembre de 2011.

<sup>57</sup> Se refiere a la política de subsidiar la rehabilitación de inmuebles para el caso de familias que no cuentan con recursos propios para ello (*Gaceta Oficial*, no. 040).

Es significativo como, a pesar de la existencia de opciones variadas, los niños, niñas y adolescentes de estos hogares no se benefician de los servicios de las casas de cultura, bibliotecas populares, joven clubs de computación, áreas deportivas u otras que pudieran contribuir a su desarrollo integral.

En la comunidad de Indaya no se conocía de la existencia del Programa Educa a tu Hijo para madres, padres e infantes en edades preescolares. Esta realidad contrasta con la necesidad de orientación educativa en estos hogares, más cuando son limitadas sus posibilidades de acceso a círculos infantiles, al priorizarse las madres con un trabajo formal. Tampoco están económicamente al alcance de estos hogares las opciones de cuidado abiertas en el sector privado.

El cuadro descrito en relación con el acceso, la calidad y la atención diferenciada del sistema educativo en sus diferentes niveles, evidencia la ineficacia de programas educacionales en este contexto, donde más necesaria es la educación para romper el ciclo de reproducción de las condiciones desventajosas en que se desarrollan los miembros más jóvenes de estos grupos.

Las condiciones de vida de estos hogares constituyen en sí mismas un problema de salud y reclaman acciones específicas de promoción y educación.

El programa del médico y la enfermera de la familia se concibió para dar respuesta a esa demanda<sup>58</sup>.

A pesar de estar implementado este programa en los barrios —de acuerdo con la información recogida— contradictoriamente en las viviendas de la muestra no se reciben visitas del personal médico a no ser, de manera ocasional, para la atención a pacientes en estado crítico.

El análisis del aprovechamiento de oportunidades por estos grupos, indica la falta de reconocimiento —desde la política social— de las necesidades y demandas determinadas por su situación de carencia. El hecho de que esto ocurra, a pesar de ser problemáticas conocidas por las propias comunidades, refleja fracturas una distancia entre realidades sociales cotidianas y los espacios meso y macro donde se concibe la política. Esta contradicción, a su vez, da cuenta de una deficiente participación de las comunidades en las estrategias locales de desarrollo social.

La superación de la situación de pobreza de los hogares estudiados exige de una perspectiva de análisis integral y de acciones de transformación social, entendida como la implicación consciente de los sujetos en la superación de las contradicciones de su cotidianidad. En la práctica se comprobó que falla la articulación eficaz de actores claves como la escuela, el médico de la familia, promotores culturales y deportivos, así como otros que representan potencialidades de la política social. Esta realidad es expresión de la demanda presente de trabajo social como actividad profesional orientada a movilizar recursos humanos e institucionales para gestar procesos de transformación social (Gómez, 2016).

---

<sup>58</sup> Ver Ministerio de Salud Pública (1988). *Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia el Policlínico y el Hospital*, Barcelona, España.

Las condiciones de partida de estos hogares, así como la insuficiencia de acciones focalizadas dentro de la concepción universal de la política, determinan la acentuación de la marginación y la reproducción de las situaciones de pobreza de estos hogares, tanto en el orden material como en el espiritual.

En los sujetos entrevistados se pudieron reconocer sentimientos de exclusión, desconfianza y desesperanza.

## **Conclusiones**

El análisis integrado de la percepción social, los procesos de movilidad seleccionados y los mecanismos de atención a hogares en situación de pobreza, permitió una aproximación al comportamiento de la equidad en el contexto de la Actualización, en las 4 comunidades incluidas en el estudio.

En cuanto al acceso a servicios sociales se evidenció la primacía de formas estatales como escenarios de derecho, pero a su vez emergen opciones privadas formales, así como mediaciones mercantiles informales al interior de espacios estatales. Afloraron en el estudio dificultades para acceder a servicios de calidad por las vías formales estatales, realidad que actúa a favor del reconocimiento de vías privadas e informales mercantiles. Los/as pobladores expresaron incertidumbre y desconfianza con respecto a los mecanismos para satisfacer necesidades básicas. Perciben la existencia de trabas burocráticas, maltratos a la población y falta de profesionalidad que afectan el acceso a servicios de calidad.

Se evidencia un reforzamiento de desigualdades sociales preexistentes y la emergencia de nuevas. La base de estas está en las asimétricas condiciones de partida, las que a su vez se profundizan como resultado del proceso de Actualización en un contexto de crisis. En estas circunstancias la disponibilidad de cierto capital material o social se traduce en posibilidades superiores de acceso a servicios básicos de calidad, por encima de las prioridades que establecen las necesidades y los derechos sociales. Esta dinámica redistributiva supone la acentuación de las brechas de equidad.

Todas estas realidades dan cuenta de inequidades y representan retos para la política social en el contexto actual. La implementación de las políticas sectoriales definidas a escala macro, de acuerdo a la visión en las vecindades donde se indagó, no se conciben con el necesario involucramiento de estas como sujetos del proceso. Las comunidades no se reconocen con derecho a la fiscalización ni a producir demandas sociales. Esta lógica se corresponde con una concepción jerárquico-burocrática que reserva las decisiones a niveles superiores de la estructura administrativa. Los grupos entrevistados se comportan como receptores pasivos, miran desde afuera el proceso de Actualización, se perciben distantes las decisiones y acciones que de este se derivan, incluso aquellas implementadas en su entorno más cercano. El rol de las comunidades no alcanza a superar una participación consultiva con visos de formalismo.

La Actualización ratifica el carácter universal de la política social y el reconocimiento de derechos fundamentales, pero persiste una lógica verticalista centralizada que no promueve el diálogo productivo entre los niveles macro y micro. Los cambios en la política social contenidos en la Actualización representan una ruptura con elementos distintivos de períodos precedentes. Se plantea una renovación de la norma de redistribución, pero la reducción de gastos no ha sido compensada con acciones focalizadas que protejan a sectores con desventajas sociales como los hogares en situación de pobreza incluidos en este estudio. El propósito de superar el paternalismo del Estado, ha significado un desplazamiento de responsabilidades hacia la familia. Este ajuste representa una sobrecarga para familias más agobiadas, afectadas por carencias acumuladas durante la crisis económica interna de las últimas décadas y, por ello, exige compensaciones para grupos en situaciones de vulnerabilidad.

Los procesos de movilidad analizados reflejan un comportamiento ambivalente y contradictorio en los ámbitos estudiados. Se verifican a la vez ascensos y descensos: unos grupos acaparan oportunidades mientras otros quedan rezagados. A su vez, se constatan desplazamientos laborales que en un sentido representan ascenso y en otro descenso: los sujetos hacen renunciaciones para obtener mejoras, aunque ello represente pérdidas en otras dimensiones del desarrollo personal y humano.

Los resultados obtenidos en los contextos vecinales estudiados, dan cuenta de la reproducción de brechas de equidad por diferencias de origen social, género, generación, color de la piel y territorio en los ámbitos familiar-individual, comunitaria, educacional y laboral. Se pudo constatar que las condiciones desventajosas afectan en mayor medida a mujeres, personas de color de piel no blanca, inmigrantes, habitantes de territorios periféricos e insalubres, grupos de más bajo nivel escolar, jóvenes y adultos mayores. Estas desigualdades demandan acciones diferenciadas de promoción de equidad.

## **Referencias Bibliográficas**

- Ávila, N. (2006). *Familia, racialidad y acceso a la Educación Superior en Cuba. Un estudio de caso* [Tesis de Licenciatura. Departamento de Sociología. Universidad de La Habana], La Habana, Cuba.
- Ávila, N. (2010). *Características sociodemográficas de los jóvenes que ingresaron a la educación superior en los cursos 2003-2009*. La Habana, Cuba: (s.l.).
- Díaz, I. y Echevarría, D. (2015). Mujeres emprendedoras en Cuba: análisis imprescindible. En O. E. Pérez Villanueva y R. Torres Pérez (comps.). *Miradas a la economía cubana: análisis del sector estatal*. La Habana, Cuba. Editorial Caminos.
- Domínguez, M. I., Castilla, C. y Rego, I. (2016). *Políticas Públicas de juventud e inclusión social*. Publicaciones Acuario.

- Echeverría, D. y Tejuca, M. (2015). Educación y empleo en Cuba 2000-2014: entre ajustes y desajustes. En M. Espina y D. Echevarría (coord.), *Cuba: los correlatos socioculturales del cambio económico* (pp. 50-78). Ruth Casa Editorial/Editorial Ciencias Sociales.
- Espina, M. P. (2008). *Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del Estado en la experiencia cubana*. Buenos Aires: CLACSO-CROP.
- Espina, M. P. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamientos desde una perspectiva compleja*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
- Espina, M. P. (2014, diciembre 17). *Conferencia impartida en la Sociedad Económica Amigos del País*.
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L. y Ángel, G. (2000). *Antecedentes para el estudio de la estructura social en Ciudad de La Habana*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Vega, L., Rodríguez, A. y Ángel, G. (2003). *Percepciones socioambientales en comunidades cenagueras. Elementos para un plan de manejo*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Vega, L., Rodríguez, A. y Ángel, G. (2004). *Heterogeneización y desigualdades en la ciudad. Diagnóstico y perspectivas*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Togores, V., Espina, R., Rodríguez, A. y Ángel, G. (2007). *El plano macro de la movilidad social: Dinámica socioestructural de la reforma*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Togores, V., Espina, R., Rodríguez, A. y Ángel, G. (2008). *Equidad y movilidad social en Cuba. Impactos del reajuste estructural*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Togores, V., Espina, R., Rodríguez, A. y Ángel Sierra, G. (2009). *El análisis de la movilidad social. Propuesta de una perspectiva metodológica integrada y caracterización del caso cubano*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Togores, V. y Ángel, G. (2010a). *Desigualdad, Equidad y Política Social. Integración de estudios recientes en Cuba. Proyecto de Heterogeneización social y Política de Equidad. Talleres de Diálogo*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P., Núñez, L., Martín, L., Togores, V. y Ángel, G. (2010b). *Sistematización de estudios sobre heterogeneidad social y desigualdades en Cuba. 2000-2008. Proyecto de Heterogeneización social y Política de Equidad. Taller de Diálogo*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Espina, M. P. y Togores, V. (2009). *Cuba, hacia un perfil general de la movilidad social en la reforma. Constricciones macroestructurales y microprocesos*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- García, M. e Hidalgo de Los Santos, V. (comps.). (2013). *Modelo económico y social cubano: nociones generales*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Gómez, E. J. (2015). *Fundamentos para una praxis profesional de trabajo social en Cuba. Informe resultado de investigación*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Gómez, E. J. (2016). Trabajo social y política social: *Su articulación en el proceso de desarrollo socialista cubano*. Ponencia presentada en el Simposio Internacional CIPS 2016. La Habana, Cuba.
- Martín, L. y Núñez, L. (2010). *Territorio y hábitat: dimensiones de la equidad en Cuba*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Ministerio de Salud Pública. (2014). La Habana, Cuba: Anuario Estadístico de Salud.
- Núñez, L., Espina, M. P., Martín, L. y Ángel, G. (2001). *Percepciones ambientales y cotidianidad. Estudios de casos: Nuevitas y Ciénaga de Zapata*. La Habana, Cuba: Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD). Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- ONEI-Oficina Nacional de Estadísticas e Información (2015). *Panorama económico y social*. Cuba 2014.
- PCC-Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana.
- Peña, A. (2014). *La reproducción de la pobreza familiar desde la óptica de los regímenes de bienestar en el contexto cubano actual* [Tesis de Doctorado]. La Habana, Cuba: Departamento de Sociología, Universidad de La Habana.



- Puebla, Y. (2014). *Características de nuevo ingreso a la educación superior en Cuba. Apuntes para su historia*. Congreso Universidad (Vol.3, no.1). La Habana, Cuba: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Quecedo, C. y Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. España: *Revista de Psicodidáctica*, no. 14, pp. 5-40.
- Sandoval, R. (2012). *La pobreza en Cuba*. Universidad de La Habana.
- Tejuca, M., Gutiérrez, O., y García, I. (2015). El acceso a la educación superior cubana en el curso 2013-2014: una mirada a la composición social territorial. *Revista Cubana de Educación Superior*, pp. 42-61.
- Torres, R. (2013). Las transformaciones del modelo económico: Cuba frente a la nueva realidad contemporánea. En O. Pérez Villanueva y R. Torres Pérez (comps.). *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico* (pp. 31-55). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Zabala, M. C. (2010). *Familia y Pobreza en Cuba. Estudio de Casos*. La Habana: Editorial Acuario.
- Zabala, M. C. (2014). *Algunas claves para pensar la pobreza en Cuba desde la mirada de jóvenes investigadores*. La Habana: Publicaciones Acuario.
- Zabala, M. C, Echevarría, D., Muñoz Campos, M. R. y Fundora Nevot, G. E. (comps.). (2015). *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.

## El trabajo de cuidados y los desafíos de su transformación

Rosa Campoalegre Septien, Felicitas López Sotolongo, Yudelsy Barriel Díaz, Yanel Manreza Paret, Odalys González Collazo, Milagros Samón Quijala, Ernesto Chávez Negrín

### Aspectos teórico-metodológicos

El reconocimiento pleno de los cuidados implica el desmontaje del mito acerca de su invisibilidad, afianzado desde el modelo patriarcal, aún hegemónico en las relaciones familiares y de género. Los estudios y las realidades sobre el tema confirman la tendencia a la compleja relación entre las familias y las políticas públicas en América Latina y el Caribe (Grillo, 2014).

El tema de los cuidados se acerca a las trayectorias investigativas del Grupo de Estudios sobre Familia (GESF) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), a partir de las prácticas, políticas y emergencias de las familias cubanas como agentes en la provisión y asunción de los cuidados. Como parte de varias investigaciones el GESF ha abordado el tema (Álvarez et al., 1987; Durán, 2015 y Chávez, 1987; citado por López, Castro, González y Manreza, 2017), pero en el año 2017 por primera vez lo desarrolla como proyecto de investigación, en el cual se visibiliza su impacto en las políticas públicas, en la producción científica y en la formación de capacidades con actores implicados (Pérez, 2021).

En el estudio se asume un posicionamiento epistémico<sup>59</sup> y una perspectiva decolonial que permite la deconstrucción de enfoques carenciales para promover un nuevo paradigma de los cuidados. Se emplea una metodología cuali-cuantitativa con un enfoque integral de la familia como unidad de análisis, de género y derechos.

En el contexto regional, los cuidados emergen como un tema relevante, las mujeres son las principales responsables de proveerlos. Se afronta la denominada crisis de los cuidados, los dilemas de quién cuida a quién y cómo, expresan esta crisis. Al unísono, se coloca el problema de la ética y la economía de los cuidados como tipo de trabajo social, que no se reduce al ámbito familiar, pero que ha sido considerado como una acción marginal de la economía productiva (Campoalegre, 2014b).

La misma autora plantea que el modelo de los cuidados en Cuba es *sui generis* y que este descansa en la interrelación Estado-Familias como los principales actores responsables de su provisión social, entre transiciones y tensiones acentuadas por la diversidad y complejidad familiar en el contexto económico y social del país.

Las transformaciones en la estructura de las necesidades de cuidados a ofrecer en las familias, así como las que tienen lugar en el modelo económico y social del país, dan cuenta de la relevancia científica y social de esta investigación que tributa

---

<sup>59</sup> Según Campoalegre (2014), este término asume el *qué* y el *cómo* uno o varios autores desarrollan un constructo teórico-metodológico en tensión.

al bienestar familiar como componente esencial en la construcción de un socialismo sostenible y próspero (Partido Comunista de Cuba, 2016). Investigar dichos cambios y procurar el perfeccionamiento del trabajo de cuidados que llevan a cabo las familias cubanas, constituye un tema crucial y, por tanto, un asunto de emergencia social, dado que Cuba se encuentra entre los tres países de América Latina que más temprano iniciaron la transición demográfica<sup>60</sup> (García, 2019 y Pérez, 2021).

Autores/as como Batthyány (2015); Paperman (2005); Franco (2014); Aguirre (2014); Huenchuan y Rodríguez (2015); Molinier (2015); Borgeaud (2018), han formulado importantes definiciones sobre los cuidados. Al respecto, el Grupo de Estudios sobre Familia se ha posicionado con que la complejidad y la diversidad de los cuidados, conducen a un planteamiento epistémico en plural y con circularidad (Campoalegre, 2014a). En segundo lugar, arriba a la siguiente comprensión teórica: visto tridimensionalmente, entendiéndolo como derecho humano inalienable, como una de las principales funciones para proveer bienestar a los/as miembros de las familias y como un sistema de organización societal en función del bienestar de las personas (Campoalegre et al., 2020).

La mirada desde el marco de protección jurídica denota que, es necesario atemperar las normas constitucionales vigentes relacionadas con los cuidados, tomando en consideración que, en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano, se han modificado las relaciones Familia-Estado-Mercado y sociedad civil respecto a las responsabilidades asumidas en el trabajo de cuidados, resultando más activo el rol de las familias. En este sentido, se generan transferencias de servicios de cuidado hacia el mercado, lo cual reproduce desigualdades sociales, acentúa la feminización de estos y promueve tensiones entre el familismo<sup>61</sup> y el desfamilismo.

---

<sup>60</sup> Se entiende por transición demográfica el cambio en los patrones reproductivos de la población, desde niveles elevados y semejantes entre sí de la natalidad y la mortalidad hasta niveles también similares, pero reducidos, de ambas variables, pasando por dos etapas intermedias, en las que primero se reduce la mortalidad y después la natalidad (Chávez et al., 2010).

<sup>61</sup> Sobre este tema el Grupo de Trabajo Familia y Género de CLACSO define “familismo” como fuerte presencia de la familia y de los valores familiares en los sistemas de previsión social mediante las transferencias intrafamiliares. Mientras, la mercantilización expresa el grado en que se garantizan los derechos de las personas en dependencia de la participación en el mercado (2013, p.6).

La novedad del tema se sustenta en el paradigma de la corresponsabilidad, así como en la estrategia metodológica asumida y las modalidades del trabajo de cuidados que se abordan desde una perspectiva interseccional. Se visualiza el cuidado como una categoría de alta diversidad, marcada por las desigualdades sociales de clase y grupo, género, generación, color de la piel, etnia y territorio; y se reconoce como una categoría compleja que abarca intenciones, acciones, actores y resultados.

El proyecto responde al problema científico: ¿Cómo contribuir al perfeccionamiento del trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas, en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social? Tiene como objetivo general proponer un programa para el trabajo de cuidados en La Habana desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano.

En correspondencia con el problema y los objetivos de investigación se emplearon los métodos análisis-síntesis para el procesamiento de datos cualitativos, la interpretación y presentación de los resultados y el método histórico-lógico a fin de sistematizar los antecedentes y las historias de los barrios que integran la muestra.

### **El trabajo de cuidados: modalidades y prácticas**

Los cuidados se realizan durante toda la vida de las personas, de múltiples formas y en diferentes contextos. A decir de Batthyány, “engloba tanto hacerse cargo del cuidado material, que implica un trabajo, del cuidado económico, que implica un costo económico y del cuidado psicológico, que implica un vínculo afectivo, emotivo y sentimental” (2015, p.12). Este planteamiento es asumido por el Grupo de Estudios sobre Familia para el desarrollo de la investigación y al respecto añade que, los cuidados no se reducen solamente a la atención de niños/as o a personas dependientes, sino que es un derecho universal que a todos nos atañe y que entra en relación directa con la corresponsabilidad, deconstruyendo patrones sexistas con relación a los cuidados (Campoalegre et al., 2020).

Desde el punto de vista teórico, el estudio centra su atención en las modalidades y prácticas siguientes:

- Cuidador/a primario/a o principal: “[...] es el que asume la total responsabilidad en la tarea, pasando por diferenciaciones progresivas según la ayuda formal o informal que reciban.”
- Cuidador/a secundario/a: persona que realiza el trabajo de cuidados, pero “[...] no tienen la responsabilidad principal del mismo” (Péculeo et al., 2006; citado por Espín, 2010).
- Cuidador/a informal: persona miembro de la red social (familiares o no) del, o de la, receptor/a de los cuidados, que brinda atención de manera voluntaria y sin que medie remuneración económica.
- Cuidador/a formal/profesional: persona que no forma parte de la familia, que puede estar capacitada o no para ejercer dicho rol y que a cambio recibe una remuneración económica por cuidar a una o varias personas.

La diferenciación se basa fundamentalmente en la recepción o no de beneficios pecuniarios, por el nivel de instrucción que se posea para la realización de esta tarea, por el nivel de compromiso y vínculo afectivo con que se realiza y por el tipo de relación que existe entre el/la cuidador/a y el/la receptor/a de los cuidados (Espín, 2010). Aunque en la doctrina se han formulado otros criterios de clasificación atendiendo a su contenido: según las actividades de la vida diaria, según el área de influencia principal y según el carácter del mismo (Campoalegre et al., 2020).

Para el desarrollo de la investigación se tomaron como criterios de selección familias en las que se realizaran las modalidades de trabajo siguientes: cuidado de personas mayores,<sup>62</sup> y niños/as simultáneamente, de personas mayores y personas con discapacidad temporal o permanente. Se seleccionaron 100 familias (50 del municipio de Plaza de la Revolución y 50 del municipio de 10 de octubre), se aplicaron técnicas proyectivas a niños/as y adolescentes de las familias y se realizaron encuestas a cuidadores/as, jefes/as de hogar y a las personas cuidadas.

De la caracterización a la muestra estudiada se obtuvo que, en el trabajo de cuidados en las familias participan diversos actores. Los/as cuidadores/as principales informales, por lo general, son parientes de los/as receptores/as de cuidados y no reciben remuneración por su trabajo porque median vínculos afectivos.

Se constató que el 45 % de los/as cuidadores/as son hijos/as de la/s persona/as cuidada/s, que el 34 % de los jefes/as de hogar son hijos/as de la/s persona/s cuidada/s y que el 10 % son cónyuges. En relación con la/s persona/s cuidada/s se obtuvo que estas son atendidas fundamentalmente por sus hijos/as (18 %), nietos/as (6 %) y cónyuges (5 %).

Los datos sociodemográficos de los/as cuidadores/as indican que el 85 % pertenecen al sexo femenino y 15 % al sexo masculino. En cuanto al rango de edad, se encontró una mayor concentración (36 % del total de la muestra) en las edades comprendidas entre 51 y 60 años, le siguen los/as cuidadores/as entre 41 y 50 años, y entre 61 y 70 años, que representan el 17 % de la muestra, respectivamente. Resulta interesante que el 6 % de la muestra tienen más de 81 años y aún están ejerciendo tareas de cuidado en su hogar, mientras que solo el 11 % son jóvenes menores de 40 años. Ello da cuenta de las debilidades en cuanto la reproducción intergeneracional del ciclo de los cuidados.

El nivel educacional de los/as cuidadores/as y jefes/as de hogar es alto, ya que predomina el universitario (27 % y 23 %, respectivamente) y técnico medio (26 % y 23 %, respectivamente). El análisis de la situación laboral según el sexo destaca que, de las 85 mujeres cuidadoras el 28,2 % de ellas son trabajadoras estatales; el 27 % amas de casa y el 23,5 % pensionadas por jubilación.

---

<sup>62</sup> Se emplea la categoría “personas mayores” porque engloba a los/as adultos/as mayores en su conjunto, tiene un carácter inclusivo y libre de sesgos.

De los 15 hombres, el 40 % no tienen vínculo laboral, el 26,7 % son trabajadores estatales y el mismo porcentaje son pensionados por jubilación.

Estos resultados constatan la simultaneidad de tareas que deben realizar las mujeres dentro y fuera del hogar. En la sociedad cubana actual la familia es el principal garante de la provisión de los cuidados y ello invita a reflexionar respecto a la calidad de la atención que reciben las personas cuidadas y en torno a la importancia de formar cuidadores/as que a su vez puedan autocuidarse (Rodríguez, 2017; citado por López et al., 2017).

En la muestra estudiada las modalidades de trabajo son vistas bidimensionalmente, en primer lugar, se fija la mirada en quién realiza estas actividades y en segundo lugar en sus contenidos.

Al respecto se obtuvo que, el 19 % de los/as cuidadores/as son parientes, en el caso de los/as jefes/as de hogar, el 6 % son cuidados por cuidadores/as formales no parientes, primarios/as y secundarios/as y, en el caso de los hogares unipersonales el 5 % de los/as cuidadores/as son Asistente Social a Domicilio.<sup>63</sup>

El 45 % de la muestra se ha dedicado a cuidar a otro/s entre 1 y 5 años, el 23 % entre 5 y 10 años, el 22 % menos de un año y el 9 % lleva más de 10 años asumiendo esta actividad. Ante la interrogante de a quién o quiénes habían cuidado anteriormente, los resultados difieren entre cuidadores/as y jefes/as de hogares. Con respecto a los/as cuidadores/as la mayoría de las personas cuidadas (en experiencias anteriores) son parientes, quienes plantean que han cuidado a su madre y/o padre, abuelos/as, cónyuges, suegros/as y otros parientes, en el orden que se exponen. Mientras, los/as jefes/as de hogares señalan entre las personas que más han cuidado a: madres y/o padres, no parientes y cónyuges.

El estudio arrojó, además, que las actividades más realizadas por los/as cuidadores/as encuestados/as para proveer asistencia a la persona que cuidan son la alimentación y el aseo, cuyas actividades se concentran en bañarlos/as, vestirlos/as, afeitarlos, darle la comida, cocinar, comprar los alimentos, la realización de las labores del hogar y el tratamiento médico. El 59 % de los/as cuidadores/as refirió no haber cuidado previamente a otra persona, sólo el 9 % del total de los/as encuestados/as respondió afirmativamente a la interrogante sobre experiencias en el cuidado de otra/s persona/s.

El cuidado no remunerado que realizan los familiares pone en tensión la permanencia en un empleo, así como la realización de otras actividades personales. Siguiendo a Lara (2020), se observa una correlación inversa entre la tasa de empleo femenino y el tiempo promedio dedicado por la mujer, fundamentalmente relacionado con el cuidado.

---

<sup>63</sup> Ante la ausencia de miembros de la familia que se ocupen de la/s persona/s mayor/es, el asistente a domicilio asume todas las responsabilidades del hogar.

Tales resultados dan cuenta de la necesidad de articular políticas de cuidado (la provisión universal de servicios de cuidado) con políticas de empleo y de desarrollo productivo territorial, tomando en cuenta el constructo sociocultural de género (Álvarez, 2015; citado por López et al., 2017). Estas políticas deben estar orientadas a las distintas dimensiones de los cuidados: la dimensión económica, la dimensión social y la dimensión laboral.

## **Imaginario social en torno al trabajo de cuidados**

La exploración acerca del trabajo de cuidados en niños/as y adolescentes que integraron la muestra arrojó que las familias continúan jugando un papel fundamental en la educación de los hijos y las hijas y en su cuidado en términos generales. El ámbito familiar es determinante, en el desarrollo psicoafectivo, social y cultural de los/as niños/as y los/as adolescentes.

El interés por el bienestar en la infancia encuentra su máxima expresión en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), donde se promueve la idea de que la infancia tiene derecho a atenciones especiales, lo cual refleja el interés de los Estados hacia la infancia y las juventudes, que se traduce, principalmente en protección; y el papel de la familia en su inserción adecuada en espacios particulares, para promover su desarrollo, participación y autonomía personal. Los derechos reconocidos en la Convención fueron clasificados, con el objetivo de facilitar su divulgación, en tres tipos: provisión, protección y participación. En Cuba, los/as niños/as y los/as adolescentes como grupos sociales son reconocidos sujetos plenos de derecho.

El artículo 84 de la Constitución de la República de Cuba, defiende el derecho de los menores de edad a que sus madres y padres u otros parientes consanguíneos o afines, cumplan con la guarda y cuidado, les garanticen el cumplimiento de sus derechos, los protejan de todo tipo de violencia y contribuyan activamente al desarrollo pleno de su personalidad. Mientras, que el artículo 86 regula que: “El Estado, la sociedad y las familias brindan especial protección a las niñas, niños y adolescentes y garantizan su desarrollo armónico e integral para lo cual tienen en cuenta su interés superior en las decisiones y actos que les conciernan” (2019, p.6).

Por tales motivos, en el estudio se incluyeron a los/as niños/as y adolescentes de las familias estudiadas, y se les aplicaron las técnicas proyectivas del Dibujo de la Familia (a niños/as entre 5 y 10 años) y la Composición “Mi familia” (a los/as adolescentes entre 11 y 16 años), con el objetivo de conocer la percepción de estos grupos etarios sobre la dinámica familiar vinculada al cuidado.

Los principales hallazgos muestran que, de las 100 familias encuestadas, sólo en 4 conviven niños menores de 10 años (todos masculinos), mientras que en 5 familias hay adolescentes entre 11 y 16 años (4 masculinos y 1 femenino). Se ratifica la escasa presencia de niños/as y adolescentes en las familias estudiadas (9 % del total de familias) y del sexo femenino en estas edades. Tales datos se corresponden con las estadísticas a nivel nacional donde se reporta un 63,8 % de hogares sin niños/as menores de 15 años, o lo que es lo mismo, que solo en el 36,2 % reside al menos un

menor, para una cifra promedio de apenas 0,54 menores de 15 años por hogar. Quiere esto decir que los hogares cubanos se encuentran mayormente en etapas tardías de su ciclo vital (ONEI, 2015).

Del total de niños, tres reciben cuidados por una mujer cuidadora, que a su vez se encarga de la persona adulta mayor de la familia; de manera similar ocurre con cuatro adolescentes. Los dos casos que no son atendidos por la persona que cuida (1 niño y 1 adolescente) se deben a que esta no es miembro de la familia. Estos resultados denotan una feminización de los cuidados como tendencia general.

El estudio arrojó que entre las razones por las cuales los/as cuidadores/as cuidan, se encuentra mayor concentración en motivos vinculados al tipo de parentesco, fundamentalmente el materno-filial, reportado con la frase “es mi madre”. Entre otros motivos que se manifestaron están la no existencia de otra persona para realizar los cuidados o por cuestiones económicas.

Esta última manifestada fundamentalmente por cuidadores/as formales no parientes, primarios/as y secundarios/as.

En los imaginarios sociales se observa en el predominio del compromiso familiar, parental y afectivo, que el cuidado es tarea de uno de los miembros de la familia que, como tendencia, suele ser una mujer que simultanea los roles de jefa de hogar y de cuidadora.

A pesar de que cuidar a otra persona es una acción que demanda sacrificio y entrega y que ocasiona visibles cambios a nivel personal y de salud en quien lo realiza, se evidencian entre los/as cuidadores/as varias satisfacciones asociadas al trabajo de cuidado, relacionadas intrínsecamente con los afectos hacia la/s persona/s cuidada/s, la dicha por ver la finalidad de su trabajo y por el reconocimiento que obtiene cuando realiza este. Entre los principales argumentos expresados respecto a las satisfacciones asociadas al cuidado sobresalen: “ver que la persona que cuido se siente bien y contenta”; “brindarle compañía, afecto y apoyo”; “satisfacer sus necesidades de cuidados” y “ver la mejoría de su estado de salud”; entre otros.

El comportamiento resultó similar al explorar la cantidad de horas que ocupan al día hombres y mujeres, dado que el 53 % de las mujeres y el 10 % de los hombres refirieron que dedican al trabajo de cuidados más de 20 horas diarias. Ello denota que las prácticas de cuidados constituyen un reflejo de los imaginarios que prevalecen entre los sujetos estudiados, en tanto refieren que el trabajo que realizan les ocupa muchas más horas de las que objetivamente pueden estar disponibles.

## **Reconfigurando los cuidados**

La discusión sobre los cuidados los ha colocado como un problema de política pública al que deben responder los Estados. No se trata, por tanto, de un problema individual y privado que cada persona responde como puede y en función de los recursos de los que dispone, sino que se trata de un problema colectivo que requiere de respuestas colectivas y, por ende, sociales (Batthyány, 2015).



Para ello se deben articular políticas sociales especialmente en los ámbitos culturales, laborales, fiscales y de salud, que faciliten el cuidado familiar y que incorporen al adulto/a mayor y también al cuidador/a.

De acuerdo con Batthyány (2015), se ha avanzado en el reconocimiento de que el cuidado es un trabajo que contribuye a la preservación de la vida, mediante la ayuda y la asistencia de otra persona (Paperman, 2005 y Molinier, 2015). Su especificidad está basada en lo relacional, ya sea en el contexto familiar o fuera de este.

En este reconocimiento han tenido una contribución significativa las luchas feministas, sin embargo, no ha sido pleno, pues aún se solapa en el trabajo doméstico, tiende a ser invisibilizado y descalificado con respecto a otros tipos de trabajo. En el contexto de las familias, su carácter a la vez obligatorio y percibido frecuentemente como desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional.

La perspectiva del trabajo de cuidado como política pública profundiza la discusión sobre temas centrales: la “crisis del cuidado”, la ética y la economía de los cuidados, la feminización de los cuidados y el accionar jurídico.

El Programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas del GESF, se dirige básicamente a las familias y a su red de apoyo, la cual está integrada por los/as cuidadores/as y otros actores comunitarios, estatales y no estatales, así como las instituciones implicadas a escala territorial.

Está concebido como componente de la política pública porque a partir de determinados principios y objetivos moviliza de forma articulada un conjunto de acciones, servicios y actores en función del bienestar de las familias; de-construye la visión carencial y promueve el nuevo paradigma de los cuidados como trabajo social, con enfoque de corresponsabilidad, de género y de derechos más allá de las necesidades básicas.

El programa tiene como objetivo general brindar atención a las familias en materia de trabajo de cuidados con vistas a garantizar el bienestar de sus miembros. Entre sus objetivos específicos se encuentran los siguientes:

- Capacitar a cuidadores/as, otros/as miembros de las familias y redes de apoyo para la realización directa e indirecta del trabajo de cuidados en el ámbito familiar.
- Contribuir a la articulación de la labor de las instituciones estatales, las entidades económicas no estatales, los actores de la sociedad civil y las familias en el trabajo de cuidados a escala territorial.
- Instrumentar un servicio de consejería para atender los principales problemas del trabajo de cuidados identificados.

Los principios del programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas son:

- El empoderamiento familiar; definido como la creación de las condiciones para que las familias puedan desempeñar mejor sus funciones (Campoalegre et al., 2016).

- La consideración de las familias como unidad de análisis integral y no a sus miembros aislados.
- El enfoque de género y derechos en calidad de premisa de las acciones del Programa, que supone la deconstrucción de la concepción de dependencia y estimula la promoción de oportunidades.
- La estimulación de las potencialidades comunitarias para el trabajo de cuidados.
- La concepción del Programa como proceso desde el diseño hasta su seguimiento, apreciación, continua y participativa.
- Flexibilidad y contextualización: El programa se concibe como una herramienta flexible que exige ser ajustada a las características del trabajo de cuidados en el territorio donde se aplicará, tanto a sus demandas, tendencias, potencialidades y barreras para desplegarlo.

Un análisis de las ventajas del programa permite visibilizar su carácter transdisciplinar que rebasa el enfoque salubrista,<sup>64</sup> carencial, basado en la dependencia y que, por otra parte, da respuesta a unas de las preocupaciones actuales relevantes en cuanto al trabajo de cuidados: ¿Quién cuida al/a la cuidador/a? El programa apuesta por la integralidad y la formación de capacidades en diversos actores del trabajo de cuidados, propiciando las condiciones para su estabilidad perspectiva. Pertinentemente cuenta con tres servicios sociales dedicados a la atención, el monitoreo y la teleasistencia mediante redes comunitarias y tiene una parte especial que reviste su carácter instrumental conformado por las acciones y los servicios que se desarrollarán en las diversas etapas.

Asimismo, el programa incluye un plan de acciones que desde su diseño abarca los principales problemas identificados por las familias, agrupados por las áreas de incidencia siguientes: aspectos generales de políticas públicas, área de salud, formación de capacidades para el cambio y área jurídica. El plan de acciones previsto obedece al criterio de que el trabajo de cuidados requiere un enfoque complejo y transdisciplinar que engloba aspectos políticos, económicos, sociales, éticos, legales, formativos y comunicacionales, entre otros.

Para la implementación del programa se previó la estructura organizativa que implica a representantes de las entidades estatales y no estatales, organizaciones sociales, una representación de las familias y otros actores de la sociedad civil.

Por una parte, el área de políticas públicas agrupa un conjunto de acciones que se complementan con otras que se despliegan a nivel local para contribuir al perfeccionamiento del sistema societal de cuidados en el país y, por otra parte, el área de formación de capacidades enfatiza en la articulación de aspectos educativos, comunicativos, socioculturales, de investigación y de servicios.

---

<sup>64</sup> Además del cuidado de la salud, se promueven las garantías para el bienestar físico y emocional, respeto a los derechos del otro y acciones para generar bienestar a los miembros de la familia, procurando satisfacer necesidades físicas y emocionales que permitan estar y sentirse bien (Franco, 2014).

A diferencia de las experiencias precedentes, que suelen fijar un enfoque dicotómico entre los actores del trabajo de cuidados (cuidador/a y persona cuidada), se asume una perspectiva relacional que los abarca a ambos, e incluso al grupo familiar en su conjunto. Se iniciará de manera experimental en el municipio de Plaza de la Revolución, en coordinación con la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, bajo el auspicio del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS y sus colaboradores/as.

El programa diseñado comprende una parte general en la que se colocan sus fundamentos estructurales y organizativos, así como una especial que comprende el plan de acción y los servicios. Contiene un sistema de talleres para el desarrollo del bienestar subjetivo, el manejo de herramientas facilitadoras del trabajo de cuidados en las familias que cuentan con personas que requieren cuidados y cuidadores/as informales e informales.

El sistema de talleres responde a la demanda de espacios de socialización, apropiación de conocimientos y experiencias de otras personas que desempeñan tareas de cuidados en sus familias. La teleasistencia constituye otro de los servicios del programa y se desarrolla sobre la base de las redes comunitarias, con el apoyo de los/as trabajadores/as sociales y de la atención primaria de salud del territorio. Finalizada la investigación, se diseñó “Acompáñame”,<sup>65</sup> un servicio social preventivo de teleasistencia asistida y alternativa, que responde al Programa de Atención al Trabajo de Cuidados (PATC)<sup>66</sup> que articula el papel de las ciencias sociales y de las comunidades en el enfrentamiento a la COVID-19. Este servicio surge en el marco de la situación sanitaria provocada por la pandemia, otorgándole especial importancia al desarrollo de las buenas prácticas de cuidados.

---

<sup>65</sup> “Acompáñame” es un servicio social preventivo, informativo y de orientación psicológica. Se implementa mediante la teleasistencia alternativa personalizada, que se desarrolla sobre la base de redes comunitarias. Desde su diseño promueve el nuevo paradigma de los cuidados como trabajo social, con enfoque de corresponsabilidad, de género y de derechos más allá de las necesidades básicas.

<sup>66</sup> Este programa fue el resultado del proyecto científico *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas*, culminado en diciembre del 2019 y aprobado por el Consejo Científico del CIPS en enero del 2020. Sus autores/as son: Dra. C. Rosa Campoalegre Septien; M. Sc. Yanel Manreza Paret; M. Sc. Odalys González Collazo; Dra. C. Felicitas R. López Sotolongó; Lic. Ernesto Chávez Negrín; M. Sc. Milagros Samón Quiala; M. Sc. Yudelsy Barriel Díaz y los/as colaboradores/as Xiomara Leyva Romero; Rachel Palma Saint-Juste y Geidy Caridad Hernández Iglesias.

## Consideraciones finales

En la presente investigación se contribuye al perfeccionamiento del trabajo de cuidado en La Habana desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas, en el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social. Se aporta un programa para el trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar y su atención por las políticas públicas.

El programa diseñado representa una alternativa de respuesta a las demandas crecientes del trabajo de cuidados en el país, asumido en una perspectiva integradora que promueve capacidades para la transformación en este campo, sobre la base del paradigma de la corresponsabilidad en los ámbitos familiar y social.

Como resultado teórico, se de-construye el concepto de persona dependiente, que implica cierta descalificación debido a su carácter estigmatizador y se sustituye a partir del paradigma de la interdependencia, por el de personas que requieren cuidados o persona cuidada, lo cual constituye un aporte teórico. También se de-construyen otras categorías y conceptos claves para el estudio del tema, sobre la base de la articulación de un enfoque decolonial, de género y de derechos.

El proyecto aporta un mapa temático de las investigaciones y programas desarrollados en Cuba desde el 2010 hasta el 2017, referidos al trabajo de cuidados en las familias y su atención por las políticas públicas, dando cumplimiento al primer objetivo específico. Arriba a la comprensión del trabajo de cuidados visto en plural y tridimensionalmente: a) como trabajo social; b) una de las funciones familiares y c) sistema societal que implica a las familias, el Estado, el mercado y la sociedad civil.

Los resultados dan cuenta que se reproducen los estereotipos de género en el ámbito familiar y existe una tendencia a la feminización de los cuidados. A partir de la caracterización de las principales, modalidades, actores, prácticas e imaginarios sociales de la muestra estudiada se constató que, fundamentalmente, las cuidadoras informales, primarias o principales son miembros de la familia y que en su mayoría no reciben remuneración por cuidar, ni han recibido capacitación previa para cuidar a otra/s persona/s.

Como tendencia los/as cuidadores/as realizan cuidados sociales a largo plazo de contenido integral: económico, material y en menor medida psicológico, en lo cual influye la hiperbolización de la función económica de las familias y la falta de experiencia y de capacitación para el trabajo de cuidados.

Por otra parte, los imaginarios sociales construidos alrededor de los cuidados reproducen las prácticas y modos de cuidar como expresiones de la compleja realidad en la que están inmersos. Estos imaginarios en las familias estudiadas representan al cuidado como una actividad que involucra el compromiso familiar, parental y afectivo, el cual es realizado muchas veces por un solo miembro de la familia que, como tendencia, suele ser una mujer que simultanea los roles de jefa de hogar y de cuidadora.

El proyecto aporta un programa para la atención al trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar, de género y de derechos, afianzado en la interseccionalidad. Distingue al Programa su aplicabilidad a partir de los principios, las potencialidades del GESF y sus alianzas.

Los resultados del estudio demuestran la necesidad de promover la cultura de los cuidados y el autocuidado en la sociedad. Concientizar al cuidado como un trabajo social, constituye otro de los desafíos en materia de investigación relativa al trabajo de cuidado familiar.

Por sus objetivos y contenidos, este resultado científico orienta el estudio del trabajo de cuidados desde una perspectiva transdisciplinaria que trascienda la estigmatizante visión de dependencia. Los resultados expuestos demuestran la urgencia de un enfoque integrado de políticas que transversalice una perspectiva democrática de los cuidados, a partir de la corresponsabilidad social, que es clave para reorganizar los sistemas de protección social de cara a los desafíos que impone el acelerado envejecimiento poblacional.

Desde un enfoque propositivo se abordan recomendaciones expresadas por las propias familias para facilitar el trabajo de cuidados en Cuba con énfasis en cuatro esferas: la esfera institucional, política, económica y familiar. Se parte del contenido de las recomendaciones donde se rescata el protagonismo de los actores sociales vinculados al cuidado y, partir de las recomendaciones recogidas en el estudio, emergen acciones que se ejecutan en paralelo, entre las cuales destacan las siguientes:

- Socialización de los resultados de esta investigación al Gobierno Provincial, Ministerio de Salud Pública, Federación de Mujeres Cubanas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Educación, CITMA, UNFPA, CLACSO, entre otras instituciones y organizaciones.
- Realización de talleres de socialización de los resultados con miembros de las familias estudiadas, instituciones y organizaciones implicadas, representantes de los medios de comunicación y redes comunitarias.
- Formación de capacidades, de conjunto con la Casa de Orientación de la Mujer y la Familia del municipio de Plaza y la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.
- Publicación de los resultados de esta investigación, con apoyo de las agencias de cooperación y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Desarrollo de investigaciones sobre el trabajo de cuidados que además de los enfoques tradicionales predominantes (psicológico, médico y sociopsicológico, incluyen otras perspectivas como la pedagógica, socioeconómica, sociojurídica, histórica y de género.
- Promoción de la cultura del cuidado y el autocuidado en la sociedad, basada en la corresponsabilidad y el diálogo intergeneracional.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (2015). Políticas públicas en corresponsabilidad con el cuidado. *Novedades en Población*, 11(21), 130-136. CEDEM.  
<http://www.novpob.uh.cu/>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: Gaceta Oficial.
- Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales. *Serie Asuntos de Género 124*. CEPAL.
- Campoalegre, R. (2014a, 5 de mayo). *Género y cuidado en familias latinoamericanas y caribeñas en situación de vulnerabilidad social* [Seminario virtual]. *Nuevas realidades y dinámicas de las familias latinoamericanas en el contexto globalizador*. CLACSO.  
<http://www.clacsovirtual.org/>
- Campoalegre, R. (2014b, 9-13 de noviembre). *La organización social del cuidado infantil. Visiones y retos desde Cuba* [Ponencia]. I Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes, Manizales, Colombia.
- Campoalegre, R., Manreza, Y., González, O., López, F., Chávez, E., Samón, M. y Barriel, Y. (2020). *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las Políticas Públicas*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
- Centro de Estudios de la Mujer-Centro de Estudios de Población y Desarrollo (2018). *Encuesta Nacional sobre Igualdad de Género (ENIG-2016)*. CEM-CEPDE-ONEI.
- Chávez, Ernesto, Durán Alberta, Valdés, Yohanka, Gazmuri, Patricia, Díaz, Mareelén, Padrón, Silvia y Perera, Maricela (2010). *Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos*. CIPS. Impreso en Colombia por D'vinni S.A.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2013). *Modelos de bienestar en América Latina: una mirada comparativa a las políticas familiares y de género 2000-2013* [Documento de reflexión para orientar la investigación comparativa]. Grupo de Trabajo Familia y Género. Caldas, Colombia: Universidad de Caldas.
- De Sousa, B. (2009). *La Epistemología del Sur*. CLACSO.
- Durán, N. M. (2015). *La ética del cuidado: una voz diferente*. Fundación Universitaria Luis Amigó (Medellín), 2 (1).
- Espín, A. M. (2010). Escuela de cuidadores como programa psicoeducativo para cuidadores informales de adultos mayores con demencia. *Revista Cubana de Salud Pública*, (35). <http://scielo.sld.cu/>

- García, R. (2019): Cuba: Envejecimiento, dinámica familiar y cuidados. *Novedades en Población*, 15 (29), 129-140.
- Grillo, O. (2014). Puntos ciegos en el análisis de políticas sociales (I). *Revista de Políticas Sociales*, (0), Año 1, 55-60.  
<http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/>
- Lara, T. (2020). El aporte económico del cuidado en tiempos de Covid 19. En Magela, R. (comp.). *Género, Cuidado de la vida y Covid 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades* (35-48). Fundación Friedrich Ebert.
- López, F., Campoalegre, R., Barriel, Y. y Samón, M. (2017). *Informe de entrevista a expertos* [Informe parcial de investigación]. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. OMS. [www.who.int/](http://www.who.int/)
- Oficina Nacional de Estadística e Información (2014). *Estudio sobre envejecimiento poblacional a partir del Censo de Población y Viviendas (2012)*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. La Habana, Cuba.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (2015). *Estudios y datos de la población cubana*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. La Habana, Cuba.
- Pérez, L. (2021). Prólogo. En Campoalegre, R. (ed.). *El trabajo de cuidados desde la perspectiva familiar en diálogo con las políticas públicas* (9-18). La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
- Romero, M. (ed.). (2021). *Género, Cuidado de la vida y Covid 19 en Cuba. Diversas miradas y realidades*. Fundación Friedrich Ebert.
- Segato, R. (2010). *Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial*. <http://seminariovirtual.clacso.org.ar/>

# **Importancia y aplicaciones de la Gestión multiactoral de Alianzas Público-Privadas con Prácticas Solidarias-participativas para del desarrollo local, desde la Autonomía integradora**

*Ovidio D'Ángelo Hernández*

## **Introducción**

En este artículo se refieren aspectos que pueden ser relevantes en el resultado integrador de las investigaciones y acciones transformadoras del proyecto que da nombre al título e indicaremos, de manera muy sintética, algunos de los referentes teóricos y metodológicos de partida —ya presentados en el resultado: *Marco teórico-metodológico del Proyecto* (D'Ángelo y Morillas, 2019)— con el fin de ubicar las consecuencias de sus aplicaciones en las diferentes escalas municipales de gobierno y algunas funciones de empresas públicas de impacto social en el municipio capitalino de Centro Habana.

Las investigaciones estuvieron dirigidas a profundizar en diagnósticos y fomento de procesos institucionales, organizacionales, subjetivos, prácticos-tradicionales en las instancias de gobierno municipal y en áreas relacionadas con servicios comunales, las que estaban ocurriendo en tiempo real, durante el período de realización de las acciones investigativas-transformativas en esta primera etapa del proyecto en 2016 hasta fines de 2019<sup>67</sup>.

Esto resultaba complicado dadas las condiciones deficitarias existentes y de dinámicas cambiantes en procesos iniciales de implementación de la autonomía municipal en el país, que ocurrían en medio de una simultaneidad de acciones organizativas en los ámbitos económicos, de gobierno territorial, etcétera<sup>68</sup>; todo unido a la tradicional dedicación operativa de los gobiernos municipales a la atención de los problemas emergentes variados de la localidad, lo que constituía desafíos para la construcción de proyecciones estratégicas de los municipios sobre todo de capitales provinciales del país.

Una complicada trama de relaciones y situaciones simultáneas marcaron el proceso de investigación-transformación en que se ubicaba el proyecto. Por eso, entre otras razones, el marco conceptual de complejidad se acompañó de

---

<sup>67</sup> El proyecto realizado, a partir de otros antecedentes, deberá tener su continuidad en los próximos años.

<sup>68</sup> Desde las políticas enunciadas en los recientes documentos centrales del país (Lineamientos, Conceptualización, la nueva Constitución) hasta las normativas jurídicas en proceso de elaboración: sobre la propia autonomía municipal, nuevas funciones de las Consejos Provinciales, urgencias de los proyectos de iniciativas locales, regulaciones y cambios jurídicos en las formas de gestión estatal y no estatal pendientes y en curso, las orientaciones del gobierno central para el impulso del desarrollo local y otras acciones.



metodologías de segundo orden (metarreflexivas) y de mapeo de alcance, que tienden a interpretar las interrelaciones no lineales entre los procesos y fijar metas contextuales flexibles de alcance y logro de las acciones que se realizarán.

Teniendo en cuenta estas características de la situación real, el resultado a que nos referimos tuvo el carácter de informe de avance que presentara, de la forma más interrelacionada posible, los resultados específicos en cada una de sus áreas temáticas que, de manera transversal fueron interpretadas, desde su complejidad, a partir de la plataforma teórico-metodológica *Autonomía Integradora (AI)*<sup>69</sup>.

Así, en el resultado mencionado se presentaron posibles indicios de cambio en el sentido esperado a futuro próximo, en diversos procesos relacionados con las posibilidades de la autonomía municipal y acciones conducentes al desarrollo local-comunitario, desde las potencialidades categoriales y metodológicas de nuestro Proyecto.

### **Importancia del enfoque teórico de partida**

El marco conceptual de *Autonomía Integradora*, que se venía trabajando desde proyectos anteriores, constituyó el foco articulador central de todo el trabajo.

A este se articulan otros conceptos: *Gestión Multiactoral de Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas (APPSP)* en las distintas escalas municipales, que parte de concepciones de *Economía Social y Solidaria* y de *Subjetividades-Prácticas sociales y organizacionales*, en diversos actores en ámbitos territoriales del *Desarrollo Local*<sup>70</sup>.

De esa manera, el entramado categorial abarca multitud de procesos encadenados que actúan integralmente en la proyección del desarrollo local, en las nuevas condiciones de inicios de la Autonomía Municipal, lo que permite explorar múltiples situaciones relacionadas, dando posibilidad de una explicación abarcadora de relaciones interactivas diversas y de procesos de transformación social más efectivos.

*Autonomía Integradora* articula diversos procesos sociales (*Interconectividad social en la diversidad organizacional y subjetividades sociales, Autodeterminación contextual en la acción social, Empoderamiento para la autogestión social responsable*).

El concepto de *gestión multiactoral parte de la relación consensuada entre varios actores* para generar mayores capacidades de trabajo conjunto (Vázquez, 2018) que, en nuestro caso plantea un papel principal de los órganos de gobierno popular. La *gestión multiactoral de APPSP* es vista desde *principios de Economía*

---

<sup>69</sup> La plataforma AI se fue construyendo y actualizando desde 2003, en elaboraciones e investigaciones aplicadas en el GCTS a diferentes campos de la vida social, lo que partió de una publicación de base, del autor, en 2005: *Autonomía Integradora. El desafío ético emancipatorio de la complejidad*.

<sup>70</sup> En los anexos del informe de resultados se ofrecen definiciones de dimensiones e indicadores más precisos de estos conceptos centrales.

*Social y Solidaria* (ESS) en tanto modalidades posibles que, además de propiciar articulaciones (alianzas o encadenamientos) entre diferentes instituciones y formas de propiedad y gestión, se orienten hacia el ejercicio de principios de solidaridad y de participación conjunta en las decisiones y proyecciones de desarrollo local.

La concepción de ESS (Asociación Cooperativa Internacional-ACI, 2005; Coraggio, 2003; Singer, 2003), entre otros podría ser extensiva a las formas estatal, privada o mixta, etcétera, en las que podrían regir esos principios de solidaridad, responsabilidad social comunitaria, democracia participativa, distribución de ingresos, articulación sector público-privado y de actores sociales comunitarios, así como de asociatividad autogestionaria promotora de redes sociales productivas (D'Ángelo y Morillas, 2016; 2019), para lo cual sería posible considerar formas estatales de cogestión, de arriendos y otras articulaciones en encadenamientos socioproductivos para beneficio de la economía, del carácter social del trabajo y de la ciudadanía participativa y decisoria.

El papel que desempeñan las *Subjetividades-Prácticas sociales y organizacionales*, en diversos actores territoriales, es un elemento clave para propiciar las transformaciones necesarias hacia nuevas formas de gobierno territorial y participación ciudadana que superen limitaciones actuales.

En el proyecto de investigación-acción al que nos referimos, la gestión pública-social se toma en sus posibles aportes hacia la perspectiva del desarrollo a nivel local que, en un plano más integral, articula aspectos en los ámbitos económico, social, cultural, ambiental, político-administrativo, etcétera.

El *Desarrollo Local* ha sido definido como: “Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: la económica, la sociocultural, y la político-administrativa” (Vázquez-Barquero, 1988, p.61).

Así, el conjunto de relaciones y redes económicas, sociales, culturales ambientales, políticas, históricas, conformado por las acciones de los gobiernos y actores locales con vínculos interinstitucionales formales e informales, constituyen las bases de los planes integrales de desarrollo local; lo que, de aplicarse correctamente, significaría un cambio hacia procesos más democráticos y participativos de la gobernabilidad local, así como hacia la articulación de todos los actores locales en función del desarrollo social.

En este sentido, desempeñó un papel central en la investigación una concepción emancipatoria del diálogo grupal. Desde la perspectiva territorial que aplicamos, es considerado un proceso complejo y continuo de participación social, en el cual se busca lograr las condiciones para que los actores participantes puedan analizar en conjunto temas específicos que plantean grados variables de conflicto. En algunos casos, el objetivo del diálogo social es abrir el tema a la discusión. En otros, es lograr acuerdos concretos sobre el tema.

De acuerdo a lo abordado, los métodos dialógicos y de concertación son procesos de soluciones a las problemáticas que enfrentan las organizaciones en relación, los cuales combinan amenazas y oportunidades del entorno con sus fortalezas y debilidades propias, en medio de situaciones complejas.

Por otro lado, los procesos de *concertación* son decisivos en los resultados exitosos de la configuración de APPSP. En la literatura política, los mecanismos de concertación se definen como *instrumentos políticos de formación y gestión de consenso*.

Thévoz (2008), destaca que los procesos de concertación en la gestión pública para el desarrollo local se caracterizan, no solamente por el gran número de sus participantes, sino sobre todo por su carácter institucional. Son representantes de entidades y de organismos, públicos y/o privados, que tienen sus propios intereses coincidentes o no, sobre los cuales es imprescindible llegar a acuerdos.

Estos acuerdos deberían ser construidos sobre la ética y los sentimientos de los participantes, dentro de un marco de discusión basado en la comprensión, la aceptación mutua, la confianza, la proyección de expectativas y la responsabilidad social con los actores sociales y las comunidades de su entorno.

## **Fundamentación del problema, objetivos y ruta crítica de la investigación**

La situación-problema confrontada en el municipio de Centro Habana (D'Ángelo y Morrillas, 2019), a partir de antecedentes exploratorios que justificaban nuestro propósito investigativo-transformador, se expresaban, en sentido sintético, en un conjunto de dificultades: centralismo en las decisiones, verticalismo, fragmentación de actores locales, focalización en asuntos operativos de la realidad cotidiana del municipio, desentendimiento relativo de las comunidades de las decisiones locales y su implementación, déficit de capacidad y competencias para atención y decisión sobre temas y problemas estratégicos de los órganos de gobierno a nivel local, movilidad de funcionarios y actores de gobierno local, descoordinación entre instituciones locales, provinciales y nacionales, reducida atención a las nuevas Formas de Gestión No Estatal (FGNE) de manera integral, poco nivel de capacitación y de visión sobre el ejercicio social y encadenamientos de las FGNE y empresas estatales, escasez de recursos motivacionales y materiales para el desempeño de las acciones, rutinización de las prácticas de gobierno y de la relación con la ciudadanía, entre otros. De acuerdo con los planteos anteriores, la *situación-problema* en este proyecto se enunció como:

*La insuficiente capacidad de articulación multiactoral e intersectorial del gobierno municipal plantea la necesidad de elaborar formas organizativas de Gestión de APPSP para el fortalecimiento del desarrollo local, con métodos de coordinación social favorecedores de la Autonomía (Municipal) Integradora.*

A partir de aquí, se plantearon los siguientes objetivos.

*Objetivo general:*

Fomentar formas organizativas para el fortalecimiento de la Gestión Multiactoral de APPSP hacia el desarrollo local, con métodos de coordinación social favorecedores de una Autonomía Integradora.

*Objetivos específicos:*

1. Determinar las situaciones y dinámicas propiciatorias o inhibitoras de la Gestión Multiactoral de APPSP en el desarrollo local por el gobierno municipal de Centro Habana, en el contexto previsible de iniciación de la Autonomía Municipal.
2. Diseñar e implementar, de conjunto con el equipo de gobierno, formas alternativas de organización de APPSP con métodos de coordinación social favorecedores de la gestión del desarrollo local-comunitario en tareas sociales-institucionales priorizadas.
3. Sistematizar resultados de la implementación gradual de las nuevas formas de gestión multiactoral de APPSP con métodos de coordinación de subjetividades y prácticas para el desarrollo local-comunitario, de acuerdo con el marco teórico-metodológico del Proyecto.

En este sentido y de acuerdo a las constricciones de contexto enunciadas al principio (que enmarcan el alcance real de los objetivos del proyecto en esta etapa, así como a los emergentes planteados desde las tareas urgentes de gobierno), los avances del resultado integrador mostrarían logros parciales posibles en esta fase de investigación-transformación, hasta 2019, consistentes en<sup>71</sup>:

1. *Diagnósticos participativos-reflexivos* en diferentes áreas y escalas de gobierno municipal.
2. *Sensibilización, asesoramiento y atención a la gestión multiactoral* (con potencialidad de APPSP incluida) en temas prioritarios para el municipio (como la gestión organizacional de gobierno para una estrategia de desarrollo local y el área temática de manejo de residuos sólidos —en perspectiva socio-ambiental más amplia a nivel local y comunitario—).
3. *Proyección e inicio de acciones de transformación* (social organizacional, cultural, socioeconómica, medioambiental, etcétera) a partir de la gestión multiactoral y la participación ciudadana en todas las escalas local-comunitarias, con futuras acciones de seguimiento y acompañamiento del Proyecto GCTS.

---

<sup>71</sup> Como se explicó, el marco teórico abarcó también el alcance de un próximo proyecto hasta 2022, dada la inevitable continuidad de los temas investigativos.

Las acciones investigativas de *diagnósticos-sensibilización-asesoramiento-transformación*, realizadas en esta fase del proyecto, en las áreas temáticas de las acciones de gobierno abordadas, de acuerdo con la metodología de Mapeo de Alcance (referida más abajo) fueron las siguientes:

- Diagnósticos participativos del funcionamiento de órganos del gobierno municipal.
- Coparticipación en acciones del Grupo de Desarrollo Local del Consejo de Administración Municipal (CAM).
- Participación activa en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal (EDM).
- Acciones de fomento de estrategias y acciones de Manejo o Gestión de Residuos Sólidos (MRS), a través de la participación de actores sociales diversos implicados (trabajadores de empresa de comunales, delegados del poder popular, trabajadores sociales y activistas comunitarios).
- Acciones de fomento de microproyectos comunitarios hacia la construcción de Alianzas Público Privadas Participativas y Solidarias —APPSP—, con delegados de circunscripción, consejos populares y otros actores sociales de la comunidad.

### **Enfoque de metodologías empleadas**

Los métodos generales empleados en el proceso de investigación-transformación fueron: *Investigación-Acción Participativa (IAP)*, *Metodología compleja metarreflexiva de 2do. orden*, *Triangulación metodológica*, *Mapeo de alcance* y *Mapeo de Actores Clave (MAC)*<sup>72</sup>.

En la presente aplicación de nuestro proyecto, la IAP se operó bajo un esquema flexible y coparticipativo, ecológico, en el sentido de que se contextualizaron las condiciones existenciales, socioculturales e institucionales de los propios actores. Ello se combinó con la introducción del *Mapeo de alcance*, ya que con este se ajustan los objetivos-metas cambiantes de la situación real.

Esto se apoyó en los métodos transformativos elaborados por el equipo del proyecto, en los cuales la participación de los actores es principal y es sensible de establecer modificaciones en los propios conceptos y procedimientos de la investigación, acorde con las características de su actividad y contexto; así, en los talleres realizados se emplearon métodos participativos de coordinación grupal, trabajo en equipos, *comunidad reflexiva* y *prácticas vivenciales* (D'Ángelo, 2009), elementos de *Indagación Apreciativa* (Whitney & Trosten, 2007) e *Indagación Generativa* (Fried-Schnitman, 2005), entre otros.

También se iniciaron sensibilizaciones sobre el empleo de las metodologías de Mapeo de Recursos Comunitarios (Crane & Mooney, 2005), los que perseguían determinar características principales de los potenciales actores comunitarios.

---

<sup>72</sup> En los anexos del Informe de resultados se ofrecen definiciones de dimensiones e indicadores más precisos de estos métodos.

Como se dijo, el proyecto empleó una *metodología compleja de metarreflexión de segundo orden*, fundado en el análisis de “relaciones de relaciones”, lo que, para nuestro caso, supone reinterpretar las interrelaciones entre los diversos procesos de la realidad estructural, subjetividades y prácticas, desde la potencialidad de autonomía-dependencia contextual en las diferentes escalas macro-meso-microsocial, desde la plataforma teórico-metodológica de Autonomía Integradora.

Ello implica su entrelazamiento de los diversos resultados de modo transversal a lo largo de la investigación, así como su interpretación hologramática final (D'Ángelo, 2014; Francois, 1992).

A ello contribuye, en cierta manera, el empleo de la *triangulación metodológica* (Arias, 2000, Denzin, 1989, Kimchi et al, 1991), ya que la comparación de enfoques, metodologías y resultados de investigaciones contribuye a la articulación multinivel y multiproceso de la metarreflexión compleja.

### *Métodos dialógicos y de concertación*

Por la importancia central en todo el proceso investigativo, a través de diagnósticos participativos y la sensibilización de procesos psicosociales conducentes a la participación transformativa, destacamos el empleo en el proyecto de los métodos dialógicos participativos, a través de: sesiones-talleres, deliberativos y generativos, en los que sus resultados se evidencian a través de relatorías interpretativas.

Esto es porque el diálogo tiene un carácter crítico y liberador (Freire, 1976) y supone más que un simple llamado a la reflexión en un ejercicio intelectual, implica emociones, vivencias, saberes propios y construcción grupal de comprensión de la situación, así como la generación de alternativas ante las situaciones problemáticas. En este sentido, no se limita al análisis de la situación actual, sino debe trascender el espacio de encuentro y conducir a definir acciones que impacten en la vida cotidiana, a la movilización para la acción y al compromiso de los que dialogan con la transformación, ya sea individual, grupal o social.

En esta primera fase, se aspiraba al inicio de la modelación de los métodos dialógicos y de concertación por el equipo del proyecto, dado que el proceso de su transferencia efectiva y apropiación de los grupos de trabajo, en la escala de gobierno municipal y comunitaria, requiere de aprendizajes continuos de desmontaje de esquemas para reinstalar nuevas prácticas de relacionamiento grupal y de gestión multiactoral, que se continuaría en siguientes etapas del proyecto.

### **Aspectos generales del análisis de resultados**

En el informe de resultados se describen y analizan las acciones diversas de investigación, lo que brinda una información específica de todo el campo de trabajo y sus resultados particulares: se abordan las áreas temáticas en las que se trabajó por el equipo del proyecto y se obtienen conclusiones parciales de las mismas, en áreas relacionadas con:

- Los aspectos organizacionales y proyectivos del gobierno municipal en relación con el afrontamiento progresivo de la gestión multiactoral para la Autonomía Municipal y enfoque del Desarrollo Local en las presentes condiciones contextuales.
- La reorganización de tareas prioritarias para la ciudad y el municipio, cual es el manejo de desechos —especialmente residuos sólidos—, que ha constituido una crisis considerable con afectación a la calidad de vida poblacional y riesgos al medio ambiente.

Esta última área de investigación-acción fomentó la colaboración multiactoral en escala municipal y de Consejos Populares en esa tarea específica —pero de suma importancia social y material— que está orientada hacia la construcción de estrategias socio-ambientales de mayor amplitud, con contribución a la gestión multiactoral participativa del desarrollo local y factibilidad de la APPSP, en las distintas escalas territoriales. También se muestra el proceso de un proyecto comunitario (denominado *Calle Vapor*), cuyos avances fueron muy limitados en esta integración multiactoral, pero dejó aprendizajes importantes para la re-proyección del fortalecimiento del trabajo comunitario en vistas a la conformación de proyectos de desarrollo local.

#### *Talleres y sesiones de asesoramiento. Algunos de sus resultados principales*

De manera resumida, se presentan las actividades realizadas en los talleres: acciones de sensibilización, asesoramientos y diagnósticos participativos con órganos de gobierno y actores locales de Centro Habana, con un impacto moderado en la transformación de prácticas y estilos de gestión multiactoral de gobierno en las distintas escalas territoriales<sup>73</sup>.

Sólo reseñaremos en este artículo, sintéticamente, algunos resultados de tres momentos de la investigación-transformación del Proyecto.

1. El taller de conformación de la matriz DAFO del Consejo de Administración Municipal (CAM), en el que se emplearon métodos de coordinación grupal, trabajo en equipos, espacios de diálogos reflexivos y generativos.

Los resultados de este taller, a partir de las participaciones en equipos, se muestran de manera sintética a continuación y dan una idea de las limitaciones y oportunidades para su avance posible en los procesos de gestión pública.

---

<sup>73</sup>Total: 10 talleres participativos de 4 h, 4 sesiones de asesoramiento de 3 h y 4 sesiones de sensibilización de 2 h. Adicionalmente se realizaron 15 sesiones de talleres de 3 h, principalmente con jóvenes, sobre valores solidarios, proyecciones de vida y trabajo profesional como futuros emprendedores cuentapropistas.

Se pudo observar que muchas *amenazas externas y debilidades internas* se deben a:

- cuestiones organizacionales e institucionales que necesitan ser abordadas;
- asuntos emergentes internos y externos;
- subjetividades y prácticas que necesitan ser transformadas;
- situaciones sociales que inciden y deben ser tratadas; y
- aspectos económicos (de los cuales las recientes medidas salariales pueden ser un paliativo importante).

Sobre las *fortalezas y oportunidades* llama la atención:

- la fuerte referencia a las subjetividades y prácticas con que se cuentan y comprensión de necesidad de su transformación,
- los aspectos organizacionales e institucionales que deben fortalecerse como oportunidad de aprovechamiento para los cambios.

Sin embargo, las *amenazas externas y debilidades internas* no encontraron una solución clara y definitiva en el análisis de *oportunidades y fortalezas*, aunque si una disposición a enfrentarlas. Se carece de una orientación organizacional precisa, en medio de indefiniciones sobre las competencias y atributos municipales en proceso de legislación, no obstante, algunos esfuerzos encaminados a la solución de los problemas.

2. Otras acciones realizadas fueron las sesiones de asesoramiento del proyecto respecto al trabajo de conformación de un Grupo de Desarrollo Local (GDL) iniciativa de la vicepresidenta-Economía Global. En esas sesiones, el aporte consistió en:
  - Destaque de aspectos para el logro de mayor organicidad funcional del GDL.
  - Señalamiento de posibles vías principales de organización del GDL.
  - Precisión de proyectos de desarrollo local en relación con otros socioculturales o cuentapropistas.
  - Comunicación de experiencias de Plan Maestro-OH y proyectos del Centro Histórico.
  - Sugerencia de alcances mayores de Iniciativas de Desarrollo Local (IDL), no sólo limitado a ingresos territoriales, sino aspectos sociales y culturales, turísticos, etcétera.
  - Recomendaciones para mayor gestión multiactoral y encadenamientos productivos de los proyectos IDL.
  - Atención a temas de financiamientos internacionales.



- Coordinaciones CAM-VPEG-Asamblea Municipal (AMPP)-Consejos Populares relacionadas con DL.
  - Valoración de más importancia a RSE en FGNE y estatales.
  - Planteo de alternativas de gestión multiactoral con cuentapropistas-(TCP), a través de diferentes vías: sectoriales, asociatividades-representación, etcétera.
  - Sugerencia de talleres participativos para elaborar las tareas del GDL.
3. Otro taller de 4 h se realizó con mayor cantidad de representantes de la Empresa de comunales, Gobierno Municipal y Consejos Populares, con un total de 38 participantes, sobre un tema priorizado de Manejo de residuos Sólidos en el territorio<sup>74</sup>.

La realización del Taller propició un intercambio fructífero entre participantes que no habían tenido antes una oportunidad de debatir libremente sus apreciaciones sobre el tema. Los resultados de *problemas existentes*, así como del clima y sensibilización generados pueden resumirse, sintéticamente, de la siguiente manera:

- Limitaciones de equipamiento e infraestructura (en vías de solución gradual con financiamientos extranjeros).
- Problemas diversos de funcionamiento organizacional y falta de normativas y vías de comunicación (relacionados con la empresa y otras instituciones estatales).
- Situación salarial (en vías de mejoramiento) y malas condiciones de trabajo.
- Falta de capacitación del personal y de motivación, escasos estímulos a los trabajadores.
- Autoritarismo y coacción administrativa y judicial.

Además de los procesos en curso de mejoramiento, ya mencionados, el trabajo grupal propició la *generación de alternativas diversas*, unas más novedosas que otras, que pueden resumirse en:

- Recuperación de equipos de inspectores.
- Organización de los horarios de recogida y áreas de vertimientos.
- Fortalecimiento de mecanismos impositores por indisciplinas.
- Apoyos de las organizaciones sociales y de masas a la actividad.
- Recuperación de festivales y competencias entre los trabajadores.

---

<sup>74</sup> Este taller sobre Manejo de Residuos Sólidos (MRS) se replicó en tres Consejos Populares del Municipio, con resultados parecidos. Se puso de manifiesto una disfunción importante, ya que, como promedio de unos 25 participantes programados, asistieron menos de la mitad de los delegados y apenas otros actores de organizaciones de masas y ninguno de los TCP previstos.

Entre las más novedosas:

- Propiciar autogestión y cooperativas en la tarea de recogida, clasificación y reciclaje.
- Incentivar cooperación entre empresas de aguas, gas y otras relacionadas.
- Reforzar la cultura de clasificación desde las casas.

También se realizó una demostración ejemplificativa de actividades de reciclaje y permacultura y una metodología de Mapeo de Actores (MAC) con los participantes, a partir de la construcción de una matriz visual con tres variables: *Conflictividad o fluidez*, *Recursos disponibles*, *Resistencia o apoyo* (este diseño se aplicó, además, en tres Consejos Populares del municipio).

Todos los resultados anteriores fueron compartidos con las direcciones de gobierno, con vistas a su posible consideración constructiva y los participantes expresaron consideraciones muy positivas del ejercicio para su autocomprensión y perfeccionamiento.

### ***Análisis articulador general de resultados: Autonomía Integradora-ESS***

Una vez expuestos los resultados específicos en el informe se pasa a una interpretación general de sus interconectividades hologramáticas, con el empleo de la AI como metodología metarreflexiva de 2.º orden, que ilustra el cuadro general de articulaciones de procesos estudiados.

#### ***A. Dimensión de AI: Integración social en la diversidad.***

En las diferentes escalas territoriales de aplicación del Proyecto se observa una escasa presencia del subdimensión:

- Interacción articuladora:

Esto se puso de evidencia en todas las actividades que propició el equipo del proyecto (sesiones de trabajo, talleres, observación de sesiones, etcétera) y en todas las escalas territoriales (órganos de gobierno, instituciones estatales, Consejos Populares, proyectos comunitarios), frente a las limitaciones de trabajo tradicionales de los órganos de gobierno y empresas, etc., tendiente a la fragmentación y directividad en estas instancias.

Al respecto, se pudo constatar que, al nivel de los órganos de gobierno (CAM-AMPP-Consejos Populares-CP-), las interacciones sobre diversos temas son desarticuladas; atienden más, de manera común, las áreas de su competencia sobre los problemas operativos y cotidianos del territorio. Además, hay ciertas incomunicaciones o falta de concertación sobre ejecución de proyectos que se tratan en una u otra instancia de gobierno (por ejemplo: manejo de residuos sólidos con ONG y empresa estatal).

Sólo recientemente, a instancias del equipo del proyecto, se articularon los primeros momentos de información entre los órganos de gobierno, sobre la construcción de una Estrategia de Desarrollo

Local. Los temas relacionados con proyectos socioculturales o de iniciativa local se atendían a principios de 2018, tanto por la AMPP como por funcionarios del CAM de manera independiente. Meses después parece haber quedado como una tarea preferente de la VPEG en relación con el CAM.

En las sesiones de talleres sobre Manejo de Residuos Sólidos con los Consejos Populares se puso de manifiesto la poca participación de los delegados de circunscripción, su escasa preparación para un trabajo comunitario más integrado que articulara diversos actores sociales, como precisaremos más abajo<sup>75</sup>.

La fuerte presión de atención a los temas cotidianos de la población, muy problemáticos y diversos, ocupa todo el tiempo disponible y más, con gran esfuerzo de las instancias de gobierno. No obstante, no se observa por parte de los órganos de gobierno, una atención especial a las interacciones organizacionales, de la misma manera que a nivel de Estado las experiencias de las provincias de Artemisa y Mayabeque (que redistribuyeron acciones de la AMPP y del CAM) no parecen haberse percatado de la importancia de abordar mecanismos organizacionales más precisos de comunicación y concertación entre esas instancias, de manera que se mantienen duplicidades y desconocimiento de algunas actividades y prácticamente muy poco y desarticulado énfasis en las tareas estratégicas. Como vemos, las causas de nivel micro y macrosocial se unen para propiciar un funcionamiento fragmentado, a lo cual se agrega lo positivo del momento de construcción de Autonomía Municipal, de acuerdo con la Constitución de la República de Cuba (2019), aunque las etapas previas a la proclamación de la política correspondiente y ciertas premuras por parte del Estado (metas de tener una Estrategia DL para fines de año, por ejemplo), puedan estar ocasionando un estrés excesivo en los órganos de gobierno municipal, aún más cuando las directivas estatales sobre cómo se conformarán grupos asesores no están definidas.

En el caso de los delegados, según las observaciones, es posible que una de las causas de la falta de participación en las actividades también pueda estar vinculada a la saturación de tareas de su incumbencia —que se centran en los planteamientos de la

---

<sup>75</sup>No obstante, se realizó por el gobierno en el mes de septiembre 2019, la semana de capacitación para la rendición de cuentas con los delegados, donde participaron funcionarios del CAM, empresas y AMPP, lo cual puede haber constituido un momento de aglutinación importante.

población—, pero son poco proactivos en generar alianzas multiactorales e iniciativas integradoras socio-productivas, etcétera. A ello puede estar contribuyendo —según nuestras observaciones y sesiones aclaratorias de minientrevistas— su estatus de trabajadores, cabezas de familia o necesidad de atención de tareas cotidianas de aseguramiento familiar —más intensas en coyunturas de dificultad de obtener insumos, medicamentos, alimentación, etcétera; también puede influir la participación en múltiples actividades de la AMPP, funciones complementarias en las comisiones de apoyo de la misma, entre otras cuestiones.

Simultáneamente, aquí se puede estar sintiendo un efecto de cierto desgaste de algunas organizaciones de masas en el apoyo al delegado, como figura central del Poder Popular, integradora de las acciones de desarrollo comunitario conducidas bajo la noción de Trabajo Comunitario Integrado (TCI), cuestión que se pone de manifiesto de manera cotidiana (por ejemplo, en la escasa participación de esas organizaciones sociales en los talleres convocados con los CP) y, a veces, sólo funciona en tareas indicadas o situaciones de desastre, etcétera.

Todo ello configura una situación contextual complicada que puede estar obligando a reconsiderar la figura del delegado con mayor tiempo para sus actividades de desarrollo comunitario y realización del TCI, unido a una posible reconfiguración de las tareas e incentivos sociales de las organizaciones de masas.

- Interconectividad de las instituciones sociales y otros actores:  
En esta subdimensión interpretativo se muestra que en distintas instancias del gobierno hay una participación de organismos e instituciones sectoriales y sociales (por ejemplo, el CAM, la AMPP y los Consejos Populares), en los que predomina la orientación de sus directivas centrales y el tratamiento de los “planteamientos” de la población, referidos muchas veces a problemáticas muy concretas de los barrios y de los ciudadanos respecto a sus condiciones de vida.

Sin embargo, no se logra una suficiente interconexión entre las instituciones gubernamentales, los organismos de atención económica sectorial, las FGNE, las empresas e instituciones estatales y organizaciones sociales, ni a nivel de municipio ni en las escalas territoriales de Consejos Populares o comunidades, con vistas al funcionamiento interrelacionado, ni al encadenamiento productivo en las perspectivas del desarrollo local.

Con relación a los vínculos del gobierno con las FGNE, se constató lo siguiente. En la investigación de las Cooperativas no agropecuarias (CNA) de Centro Habana (Morillas, 2018) —que fue un resultado parcial del presente proyecto— quedaron claras algunas dificultades y limitaciones, que tienen que ver con el carácter contextual e intervincular de procesos de diferente orden, por ejemplo:

- Se enfatiza la dimensión económico-fiscal, en detrimento de las dimensiones sociales del desarrollo en los Lineamientos y la nueva Conceptualización: *nivel jurídico macrosocial*.
- Se destaca la falta de autonomía y de capacidad teórico-práctica del gobierno municipal, que constituye una de sus principales limitaciones para implementar estrategias de inserción y sustentabilidad de las CNA en los entramados socioproductivos locales: *nivel jurídico macrosocial y organizacional meso-microsocial*.
- Se consideró que la evolución de estas formas de gestión estuvo influenciada por los beneficios económicos, la reproducción de dinámicas heredadas del modelo estatal predominando formas propias de su cultura laboral, caracterizándose por la existencia de escaso empoderamiento de los socios de la gestión cooperativa, como una tendencia con casos excepcionales: *nivel jurídico macrosocial y prácticas organizacionales micro-microsociales*.

A ello se suma que la atención a las CNA corresponde a empresas de organismos del Estado, afines a la actividad económica que realizan, y al Consejo de Administración Provincial (CAP), dejando con poco margen de acción al gobierno municipal.

Como resultado de estas problemáticas, en la investigación de las CNA de Centro Habana se formularon una serie de recomendaciones, que fueron compartidas y debatidas en una sesión conjunta CAM-AMPP.

En la propia investigación, referida al caso de una parte de los TCP, igual se mantienen las tensiones entre los procesos macro y microsocial, destacándose:

- Las interrelaciones entre los emprendimientos, las políticas públicas y sus normativas jurídicas, con efectos inerciales negativos.
- El predominio de motivaciones económicas y desconocimiento de responsabilidad social empresarial.
- La fragmentación y el aislamiento con otros emprendimientos, la economía estatal y el gobierno local.

A todo ello se agrega que, en los diagnósticos realizados en esta etapa se confirmó un escaso sentido de articulación del gobierno municipal con actores económicos locales (y, precisamente, con las FGNE); predominó la capacitación acerca de temas económicos-jurídicos con relación a las cuestiones impositivas y el control de las ejecuciones acorde con las normas reguladoras de su ejercicio.

El carácter de las relaciones con las empresas estatales de dirección sectorial, queda prácticamente fuera de la acción del gobierno municipal, lo que ocasiona una fragmentación de las actividades de desarrollo local.

La investigación mostró que las prácticas instauradas, en el funcionamiento de las FGNE y la empresa estatal, favorecen la no existencia de acciones de Responsabilidad social y APPSP entre los diferentes actores económicos y, con ello, la irrelevancia para la acción con ellos del gobierno municipal, al igual que con el cumplimiento del resto de los principios de ESS.

Al no ser este un tema claramente definido a nivel estatal, sólo queda al nivel de su promoción por instituciones académicas e investigativas y redes construidas a tal efecto, o se realizan de acuerdo a la voluntad esporádica de algunos emprendedores con vocación de servicio social.

No obstante, se puede significar que, pese a no tener una orientación precisa sobre la configuración de la Estrategia de Desarrollo Local, a iniciativas de la VPEG-CAM se promovió a principios de 2019 la formación de un Grupo de Desarrollo Local, cuya principal función sería revisar y promover los proyectos socioculturales o de iniciativa local presentados al gobierno por instituciones estatales, cuentapropistas y otros actores locales, en lo cual se intentó avanzar en este período.

Todo ello muestra que no se ha logrado una comprensión, ni capacidades construidas y atribuciones precisas aún, de la necesidad de conformar APPSP y reconstruir las formas de Gestión municipal de forma multiactoral y ampliamente participativa en la elaboración y toma de decisiones. Las interrelaciones entre factores objetivos-subjetivos y de orden macro-micro-social, en estas cuestiones, resulta evidente.

Esta actividad se remodeló a partir de nuestra presentación de la Guía metodológica de Estrategias de Desarrollo Local al CAM-AMPP para información y posterior incorporación a la gestión de gobierno. Lo que, con la cambiante situación contextual, pasó en los últimos meses del año, a orientación del Grupo de Desarrollo Integral de la Capital (GDIC), por mandato del gobierno provincial de La Habana.

Las acciones del Proyecto, en las diferentes escalas territoriales contribuyeron a la sensibilización sobre este asunto primordial de la Gestión multiactoral y APPSP en el proceso de la Autonomía Municipal, aunque fuera relacionado con temas específicos —si bien cruciales— como la configuración de la Estrategia de Desarrollo Local en talleres con CAM-AMPP, o el tema de reenfoque del MRS en los trabajadores de Comunales y en los Consejos Populares.

#### *B. Dimensión de AI: Autodeterminación contextual en la acción social.*

Los procesos de autodeterminación, necesarios a todos los niveles de acción de la gestión pública y social, en las diversas escalas territoriales, constituyen un núcleo importante de expresión de las iniciativas locales-comunitarias. No obstante, lo predominante en todos los casos —salvo excepciones— es la orientación desde arriba, que determina una actitud dependiente y poco creativa, dada la forma verticalista y centralizada vigente de la gestión del Estado.

Así, por ejemplo, la autonomía de los emprendimientos de las FGNE queda, de acuerdo con la legislación vigente, al margen del ejercicio, tanto de la responsabilidad social empresarial como de otros principios éticos propios de la ESS que —como se plantea en el marco teórico del proyecto— podrían dar un carácter más articulador a todos los sectores de la economía y la sociedad; ello propiciaría mejores encadenamientos productivos que, a pesar de encontrarse presente en el discurso actual, carecen aún de la suficiente amplitud de las normas jurídicas correspondientes.

La situación actual conlleva a la fragmentación, aislamiento y limitación de las acciones productivas de los diferentes sectores. Lo que se deriva de que el gobierno municipal no cuente con atribuciones para establecer formas de APPSP y se limite a convocatorias de actores aislados con vistas a su orientación y control, algo de los que las leyes de empresa y de asociación debieran dar cuenta en cuanto se disponga de ellas.

La falta de mecanismos asociativos entre las CNA, o entre los diversos actores TCP y de sus relaciones con empresas estatales, es uno de los factores limitantes que opera en contra de esos encadenamientos y de su integración al desarrollo local.

Los aspectos organizacionales limitantes respecto a las estructuras y relaciones existentes se refuerzan con las incongruencias de capacidad institucional y prácticas tradicionales que obedecen a formas de subjetividades establecidas, con los consiguientes estilos de trabajo orientadores y controladores desde arriba.

Queda por descontado que en estas formas actuales de relación entre el gobierno y actores socioeconómicos locales no se producen acciones de problematización, reflexividad generativa, alternativas de soluciones, procesos de concertación, etcétera, de manera eficiente y significativa.

De nuevo aquí el factor hologramático y contextual —incertidumbre del momento jurídico incompleto, poca capacitación en temas cruciales del desarrollo local, en principios del ESS, etcétera, para mayor competencia con estos temas, resistencias, tradicionalismo, etcétera— está presente, articulando cuestiones pendientes de carácter macrosocial con el funcionamiento meso y microsociales, prácticas y subjetividades de la gestión multiactoral de gobierno municipal.

No obstante, como se ha relacionado en el texto del Informe, las diversas acciones de sensibilización e inicios de transformación desplegados por el proyecto, tomaron siempre estos referentes para modelar acciones futuras posibles de la gestión de gobierno a todas las escalas.

C. *Dimensión de AI: Empoderamiento para la autogestión social.*

Como es de suponer, el tema del empoderamiento para la participación solidaria y la autogestión multiactoral social requiere de largo aliento y así está concebido en el Marco teórico-metodológico del proyecto, del cual los presentes resultados sólo muestran el avance inicial en los esfuerzos de transformación de los procesos abordados.

Si bien no se puede considerar, en esta etapa, la promoción de competencias reflexivas-creativas como algo que se haya intencionado, en los procesos de sensibilización de las sesiones y los talleres en las instancias y escalas territoriales trabajados, estos contribuyeron a la modelación del trabajo con estas competencias por el equipo del proyecto, así como a la introducción de diseños de trabajo en equipo y formas participativas alternativas dialógicas a la predominante autoridad vertical y directiva de todos los participantes.

El desconocimiento, por el gobierno y los diferentes actores locales, de los principios de ESS y su implementación en la práctica, constituyen temas esenciales limitantes en la cultura de la solidaridad que debería predominar en las relaciones y tramas socioeconómicas del territorio.

El nivel de aceptación de las acciones del proyecto, con apoyo principalmente de las Vicepresidencias de Economía global-CAM y de la AMPP, constituyó un factor clave para avanzar en las tareas y resultados referidos<sup>76</sup>.

La necesidad de enfatizar el empoderamiento ciudadano y de diversos actores sociales proactivos en la construcción del desarrollo local-comunitario constructivo, desde una perspectiva de valores solidarios y emancipatorios, constituye una tarea pendiente de nuestra sociedad.

## **Referencia a conclusiones de los resultados**

En sentido general, los resultados logrados hasta el momento de realización del Informe, como se ha señalado, corresponden a la etapa de *diagnóstico, sensibilización, asesoramiento e inicios de transformación* del proyecto.

A partir de las acciones realizadas en el proceso de investigación-transformación, se fueron trabajando los procesos relacionados con las categorías centrales del Proyecto, ya enunciadas antes.

Así, de manera general y conclusiva, se pudieron obtener las siguientes características:

---

<sup>76</sup>Sin embargo, se careció de un apoyo más orgánico por parte de la Presidencia de la AMPP y Vicepresidencia del CAM durante la mayor parte del proceso, a pesar de nuestras solicitudes reiteradas al respecto, lo que probablemente obedeció al estado de relativa incertidumbre acerca de las nuevas directivas y orientaciones de política de autonomía municipal y desarrollo local pendientes de enunciación por el gobierno central del país.



Entre las *limitaciones principales* permanecen en esta etapa:

- Problemáticas organizacionales históricas (descoordinación de tareas y funciones entre los órganos y direcciones de gobierno, métodos unidireccionales de trabajo, fragmentación de actividades o duplicidades paralelas de tareas, etcétera.)
- Gestión sesgada con los diversos actores económicos. En el caso de las FGNE, aunque se incrementaron las acciones, se limitan al control u orientación del aspecto económico y jurídico, y su incorporación a tareas de desarrollo local es muy puntual y casual. Poca incorporación de la economía estatal, de subordinación supramunicipal al desarrollo local.
- Desconocimiento de aspectos centrales de lo que debe ser la Estrategia de Desarrollo Local y como realizarlos, además de no disponer aún de los instrumentos legales para su despliegue amplio y discontinuidad en la información levantada en períodos anteriores de gobierno.
- Poca efectividad institucional para mejorar actividades de atención priorizada, como el Manejo de Residuos Sólidos (MRS) en sus diversos aspectos sociales, físicos, organizacionales, etcétera. La Estrategia existente de la Empresa de Comunales es centrada en las cuestiones de equipamiento y organización de los medios, pero en realidad no tiene capacidad de acción multifactorial.
- La actividad de los delegados se somete a una cantidad grande de actividades: reuniones, talleres, capacitación, etcétera y se observa que no es posible realizar el trabajo comunitario integrado por desconexión en la base de sus diversos componentes, como norma, salvo llamamientos excepcionales.
- Lentitud e ineffectividad de algunos órganos de gobierno en la incorporación de equipos académicos de apoyo y asesoramiento de las tareas de desarrollo local y otras.

En un primer sentido, se obtuvo un diagnóstico preciso de:

- Fortalezas y debilidades del funcionamiento de órganos de gobierno (AMPP-CAM-CP) y aspectos importantes de sus relaciones institucionales con actores estatales y no estatales, así como de las dinámicas que ocasionan procesos cotidianos poblacionales y factores macro-microsociales (jurídicos, económicos, subjetivos, culturales, etcétera) en su funcionamiento.
- Limitaciones en las interacciones organizacionales al interior de los órganos de gobierno en temas de incomunicación, duplicidades de tareas, desconocimiento de algunas acciones de cada uno, incumplimiento o no gestión de algunos acuerdos, predominancia de estilos de trabajo directivos, no aseguramiento adecuado de algunas tareas sociales, etcétera.
- Incoherencias y limitaciones en la realización de trabajo comunitario integrado a nivel de base, dada por diversas situaciones propias del contexto local y nacional.

Los factores mencionados más arriba se enmarcan en una trama de relaciones complejas características de este período de reformas de la institucionalización posconstitucional que se caracteriza por:

- etapa de incertidumbre jurídica respecto al estatus de los actores municipales, ley de empresas, ley de asociatividad, presión de cumplimiento extemporáneo de metas;
- saturación de actividades e indefiniciones temporales de funciones necesarias, desgaste organizacional de instituciones sociales; y
- estilos de gestión verticales, tradicionales, etcétera.

Todo lo cual configura la situación contextual en la que se desempeñó esta fase del proyecto en esta etapa de inicios de transformación de la gestión pública y social en las acciones participativas y la promoción de formas de interacción multiactoral con una ética solidaria (desde la concepción teórico-metodológica de la Autonomía Integradora) contribuyentes a un desarrollo local, a tono con el proceso de Autonomía Municipal en curso.

Entre los avances en el período de aplicación por nuestro equipo de proyecto en Centro Habana, pueden destacarse:

- Introducción-sensibilización en órganos de gobierno de formas de trabajo no tradicionales (trabajo en equipos, talleres de debate, diferentes formas de coordinación grupal participativa, etcétera) con prácticas de gestión participativa a nivel grupal de órganos de dirección de gobierno, así como de sus relaciones con las bases de gobierno (delegados, instituciones estatales, proyectos de CNA y TCP, organizaciones sociales, población).
- Resultados en mayor autoconocimiento grupal, institucional, mayor posibilidad de autoexpresión personal y aportación por los diferentes actores (AMPP, CAM, Grupo de Desarrollo Local [GDL]<sup>77</sup>, CP, Comunales, etcétera) y la ruptura de esquemas tradicionales directivos de gestión, mayor posibilidad de debate abierto, aprovechamiento de experiencias positivas y producción de alternativas generativas entre los participantes.
- Logro de mayor empatía y coherencia entre la AMPP y del CAM en sensibilización y proyección hacia Estrategias de Desarrollo Local.
- Algunas aportaciones de actores locales a problemáticas y soluciones en MRS (Comunales-AMPP, CP).
- Mayor efectividad en construcción y tareas del GDL, a partir del asesoramiento del equipo del Proyecto.

---

<sup>77</sup> En estado de reconfiguración durante esta etapa del proceso.

Esta proyección de avance es importante por su contribución a la capacitación de actores locales en términos de apropiación de nuevos estilos de trabajo que conducen a una Gestión multiactoral participativa, y constituye uno de los objetivos esenciales de contribución del Proyecto, a mediano plazo<sup>78</sup>.

Los procesos de *sensibilización, modelación, asesoramiento e inicios de transformación* llevados a cabo han formado parte de un proceso de capacitación-reconstrucción de estilos de trabajo más participativos y multiactorales, que puede implicar una profunda transformación a mediano plazo y contribuya a una efectiva realización social de la Autonomía Municipal para el Desarrollo Local Integrado.

### **Algunas propuestas derivadas de los resultados de la investigación**

Dados los resultados obtenidos se consideró que se requiere:

- Mantener la retroalimentación sistemática de los procesos evidenciados en las investigaciones, con los diferentes órganos de gobierno y las acciones de continuidad del Proyecto en las siguientes líneas derivadas y otras nuevas que se introducen para el próximo periodo.
- Acciones y asesoramiento en tareas de 2019: Gestión multiactoral-APPSP y transformación de estilos y métodos de trabajo, subjetividades y prácticas tradicionales de gobierno local.
- Avances en la Estrategia Desarrollo Local: AMPP-CAM-CP (en coparticipación reciente con equipos de otras instituciones que se incorporan).
- Fortalecimiento de capacidad institucional y relaciones organizacionales del gobierno municipal (en situación actual, en momento de implementación de las directivas de Autonomía Municipal, fase de seguimiento de sus aplicaciones en la práctica sociogubernamental y en fase de perspectivas prospectivas).
- Construcción de proyectos colectivos de vida, subjetividades y prácticas solidarias en niveles comunitarios.
- Relevancia y posibilidades del patrimonio cultural para el Desarrollo Local.
- Fomento de encadenamientos entre diversas formas de gestión socioeconómica y proyectos socioculturales comunitarios APPSP, desde las potencialidades del mapeo de actores y recursos locales.
- Avances en construcción de la Estrategia socioambiental local-comunitaria.

---

<sup>78</sup>“El éxito de la gestión (referido a los cambios en las provincias de Artemisa y Mayabeque) a la capacitación de los funcionarios públicos que forman parte del nivel local de gobierno, como la única vía posible para una gestión de largo alcance, que pueda trascender la coyuntura histórica que imponen los cambios actuales y mayores niveles de participación y equidad” (Proenza, 2016). Esto se ha abordado por diversos autores e instituciones en diferentes épocas; por ejemplo, el Centro Martin Luther King jr. (CMLK) con el movimiento de educación popular como metodología participativa, en diversos actores locales —entre ellos los Talleres de Transformación de Barrios, en Ciudad de La Habana, y otros muchos— El tema había sido ya identificado como fundamental por el Grupo Integral de Trabajo Comunitario en los noventa. Al respecto, se puede constatar en Guzón (2006).

- Resiliencia, responsabilidad social de las CNA y los TCP y sus aportes al Desarrollo Local.
- Socializar los resultados, de manera genérica, en publicaciones, eventos científicos y por otros medios.
- Propiciar la realización de acciones de carácter organizativo y jurídico desde las políticas del Estado, así como una atención a la transformación de estilos y prácticas participativas institucionales y ciudadanas, con énfasis reflexivo y propositivo, de manera que contribuyan a propiciar una mayor coherencia y efectividad organizacional en los procesos de gestión de gobierno e implementación de la Estrategia de Desarrollo Local y la Autonomía Municipal, que se minimicen las dificultades de descoordinación señaladas y se puedan proponer acciones transformativas institucionales y cambios de estilos de dirección apropiados a las nuevas necesidades de participación ciudadana en el avance de un nuevo modelo socialista.

### Referencias bibliográficas

- Alianza Cooperativa Internacional-ACI- (2005). *Principios cooperativos*. <http://ica.coop/es/node/32/>
- Arias, M. (2000). *La triangulación metodológica: Sus principios, alcances y limitaciones*. <http://lone.udea.edu.co/revista/mar2000/Triangulación.html>
- Constitución de la República de Cuba (2019). *Gaceta Oficial Extraordinaria de 10 de abril de 2019*. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Coraggio, J. L. (2003). Economía del trabajo. En: A. D. Cattani (org.) *A outra economia* (pp. 75-92). Sao Paulo, Brasil: Veraz Editores.
- Crane, K. y Mooney, M. (2005). *Essential tools: Community Resource Mapping*. University of Minnesota, National Center on Secondary Education and Transition.
- D'Ángelo, O. (2009). Competencias para la participación social. Retos y apuestas en los nuevos contextos sociales. *Revista Crecemos Internacional*.
- D'Ángelo, O. (2014). *Sistematización metarreflexiva de los proyectos SPTS* [Informe de investigación]. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. La Habana, Cuba.
- D'Ángelo, O. y Morillas, F. (2016). *Autonomía Integradora aplicada a la gestión social de cooperativas no agropecuarias y sus potencialidades para el Desarrollo Local-Comunitario. Marco teórico PNAP-GCTS, SPTS* [Informe de investigación]. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).

- D'Ángelo, O. y Morillas, F. (2019). *Marco teórico-metodológico del Proyecto: "Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas –APPSP– para la Gestión del desarrollo local, desde la Autonomía Integradora"*. Centro Habana, 2017-2019-(2022) [Informe de investigación, Programa Nacional de Desarrollo Local del Ministerio de Ciencia Tecnología y medio Ambiente]. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Denzin N. (1989). Strategies of multiple triangulation. En N. K. Denzin (ed.), *The research act: A theoretical Introduction to Sociological Methods* (pp. 234-247). Routledge.
- François, Ch. (1992). *Diccionario de Teoría general de Sistemas y Cibernética*. GESI.
- Freire, P. (1976). *La educación como práctica de la libertad*. Editorial Siglo XXI.
- Fried-Schnitman, D. (2005). *Manual generativo* [Diapositiva Power Point] inédito.
- Guzón A. (comp.) (2006). *Desarrollo Local en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
- Kimchi, J., Polivka, B. y Stevenson (1991). *Triangulation: Operational Definitions. Methodology Corners. Nursing Research*.
- Morillas, F. (2018). *Estrategias de inserción y sostenibilidad de las cooperativas no agropecuarias (CNA) en los entramados socioproductivos locales del municipio Centro Habana, durante el periodo 2014-2018*. [Informe de investigación, inédito]. CIPS.
- Proenza, D. (2016). Atributos de la capacidad institucional para gestionar los gobiernos locales en Cuba. Güines: un estudio de caso. En A. Peña (coord.) *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Singer, P. (2003). Economía solidaria. En: A. D. Cattani (org.) *A outra economia* (pp. 155-171). Sao Paulo, Brasil: Veraz Editores.
- Thévoz, L. (2008). *Mediación de concertación multiactores para la gestión social*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario.
- Vázquez-Barquero, A. (1988) *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*. Ediciones Pirámide.
- Vázquez, Y. (2018). *Trabajo por cuenta propia (micro y pequeñas empresas privadas). Prácticas cubanas y tendencias internacionales (TCP)* [Pre-tesis de doctorado, no publicada. Departamento Sociología. Universidad de La Habana], La Habana, Cuba.

Whitney, D. y Trosten-Bloom, A. (2007). *El poder de la indagación apreciativa. Una Guía práctica para el cambio positivo*. Publicaciones Acuario/Editorial CENESEX.

# La empresa estatal cubana en diálogo con la Responsabilidad Social Empresarial

Jusmary Gómez Arencibia

## Introducción

Hasta fines del pasado siglo, el debate teórico sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) estuvo ausente en las producciones científicas nacionales. Si bien se implementaron medidas y se institucionalizaron transformaciones que contribuían al desarrollo de una conciencia socialmente responsable, no se dieron las condiciones para el desarrollo de un debate académico en este sentido.

Las temáticas medioambientales, los derechos laborales, la significación social de las empresas más allá de su rentabilidad y su impacto comunitario, formaban parte de las épocas precedentes, pero no fue hasta fines de los años noventa del siglo XX que comenzó a introducirse el tema en la comunidad científica nacional.

En las últimas décadas, la temática cobra auge en el país a partir del quehacer de varias instituciones<sup>79</sup>. Si bien resulta difícil identificar tendencias al interior de estos acercamientos, es posible encontrar cierta homogeneidad en su abordaje: el vínculo de la empresa con sus grupos de relación (comunidad, medioambiente), su aporte al desarrollo local, su naturalización dentro del sistema socialista cubano, su énfasis en los procesos de gestión y participación, así como el carácter multidimensional presente en sus operacionalizaciones conceptuales (Rojas et al., 2016).

Se dan pasos que contribuyen a la articulación de los aportes de estudiosos del tema avalados por diversos centros a nivel nacional. Sin embargo, su ausencia en el ámbito empresarial —la división en parcelas de buenas prácticas de RSE, sin integrarlas ni sistematizarlas— hace que se *desdibuje*.

De modo similar ocurre con los vacíos de esta temática dentro del ámbito legislativo nacional y su invisibilización en los documentos programáticos que hoy rigen el proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano.

Estas ausencias son resultado de la concentración y verticalización del poder del Estado cubano con pocas nociones de RSE, las limitaciones en materia de incentivos para la dinamización de las empresas, la resistencia a separar y descentralizar los mecanismos de gestión de la propiedad socialista, así como el afán por legislar el éxito empresarial. No se perciben los impactos que generan las empresas en los territorios y existe desconocimiento de cómo gestionar de manera socialmente responsable, con prácticas que tengan en cuenta los intereses de los diferentes grupos

---

<sup>79</sup>Centro Félix Varela; Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS); Facultad de Economía y Centro de Estudios de Técnicas de Dirección (CETED), Universidad de La Habana; Universidad de Pinar del Río; Plan Maestro de la Oficina del Historiador de La Habana Vieja; Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE).

de relación<sup>80</sup>. Se denota una ausencia de orientación y formación en estos temas y en las maneras de integrar la RSE en la estrategia de desarrollo municipal. Además, se aprecia una excesiva centralización en las decisiones de financiamiento de inversiones —sobre todo a largo plazo—, lo cual imposibilita la participación de todos los organismos y sectores implicados (Cruz et al., 2015).

A pesar de las bondades y ventajas que la RSE brinda, es necesario recordar que nace dentro del contexto capitalista. Emerge para limpiar la imagen de la empresa explotadora, que como parte de su *marketing* incorpora un hacer (inventario, expediente) de obras caritativas hacia la comunidad. Esto sirve de instrumento para posicionarse ventajosamente en el mercado (Reyes, 2018). Reiteradamente se vende una fachada de *empresa socialmente responsable* para ganar el respaldo de sus grupos de relación, lo que provoca un descrédito de lo que comúnmente se conoce por RSE. La RSE en Cuba se aleja sustancialmente de esta tendencia en la arena internacional.

Este tema forma parte del quehacer investigativo del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo (GEST) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas desde hace varios años. En este sentido cuenta con dos resultados de investigación avalados por su consejo científico: *La Responsabilidad Social Empresarial desde espacios estatales cubanos. Aproximación a una propuesta de modelo de gestión*<sup>81</sup> y *La Responsabilidad Social Empresarial en el Centro de Inmunología Molecular*<sup>82</sup>.

El segundo resultado de investigación que se menciona ocupa el centro de este artículo. Una vez sistematizadas las producciones teóricas y metodológicas tanto nacionales como internacionales, principal aporte del primer informe (Rojas et al., 2016), resultaba imprescindible ver esta realidad desde el ámbito empresarial. Los tradicionales lazos de colaboración entre el GEST y el Centro de Inmunología Molecular (CIM) sirvieron de puente para tomar a esta empresa como escenario.

El estudio se encaminó al ámbito del diagnóstico y la construcción de propuestas según las dimensiones y los indicadores de RSE elaborados con anterioridad (Rojas, et al., 2016). Las indagaciones apuntaron a las maneras concretas en que desde una organización cubana se interpretan y aplican estas nociones.

---

<sup>80</sup> “Individuos y organizaciones que interactúan directa o indirectamente con la empresa dígase: empresarios, suministradores/proveedores, trabajadores, consumidores, clientes, comunidad local, nacional” (Rojas et al., 2016, p. 15).

<sup>81</sup> Rojas, M., Gómez, J., Piedra, H., Cabello, L., Barrera, S. (2016). Fondo bibliográfico del CIPS, La Habana, Cuba.

<sup>82</sup> Rojas, M., Gómez, J., González, Y., Reyes, A., Campos, J. C., Caballero, I. (2019). Fondo bibliográfico del CIPS, La Habana, Cuba.



La interrogante que guió el estudio fue: ¿Cómo se expresa la Responsabilidad Social Empresarial en las líneas estratégicas y políticas existentes en el Centro de Inmunología Molecular? El propósito fundamental fue valorar la Responsabilidad Social Empresarial en las líneas estratégicas y políticas existentes en el Centro de Inmunología Molecular desde su práctica empresarial (Rojas et al., 2019).

El estudio de caso realizado combinó métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas, tales como: revisión documental a partir del análisis y síntesis, entrevistas semiestructuradas<sup>83</sup>, una entrevista grupal, un cuestionario, la observación no participante y la lluvia de ideas. Entre los aportes de esta investigación se encuentran: brindar una síntesis de los principales aspectos de la RSE en el ámbito empresarial cubano y presentar un conjunto de buenas prácticas de RSE en el CIM. Estos elementos serán el hilo conductor de estas páginas.

### **¿Empresas estatales socialmente responsables?**

Cuba se encuentra inmersa en un proceso de Actualización de su Modelo Económico y Social. Este se sustenta en: *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* (PCC, 2011; 2016)<sup>84</sup>, *Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista* (2017), *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos* (2017). Se nutre, además, de normativas y regulaciones aprobadas durante estos años. Este proceso plantea “una mayor incorporación de elementos de mercado en la asignación de recursos en la economía, una mayor descentralización de las empresas estatales, mayores prerrogativas a los territorios, así como una mayor participación en la economía de las formas privadas de propiedad (Fernández, 2020, p. 3). Se le suma la reestructuración y modernización del aparato estatal y la erradicación de prohibiciones que limitan las oportunidades de la población<sup>85</sup> (Triana, 2012). Aunque en estos documentos no se hace referencia a la RSE, es posible encontrar elementos que tributan a esta y a sus indicadores.

Los documentos programáticos plantean que la propiedad socialista de todo el pueblo sobre los medios de producción, constituye la forma principal de la economía nacional y del sistema socioeconómico, en base al *poder real de los trabajadores* (Conceptualización, Párrafo: 63). Desde el punto de vista del sistema empresarial, se reconocen la competencia y la eficacia, con la autonomía de gestión debida, elevada responsabilidad y compromiso social, en función del cumplimiento de las políticas, los planes y otras directivas definidas por el Estado (Conceptualización, Párrafo: 82).

---

<sup>83</sup> A expertos y a informantes claves.

<sup>84</sup> Aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011) y ratificados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2016).

<sup>85</sup> La creación de mercados privados de automóviles y viviendas, transformaciones en las normas migratorias.

Al mismo tiempo, se afirma que “los colectivos laborales participan activamente en la elaboración, ejecución y control de los planes por las organizaciones empresariales, enmarcados en las políticas y directivas definidas, de acuerdo con los convenios colectivos de trabajo” (Conceptualización, Párrafo: 153).

En este contexto, la empresa estatal se mantiene como principal actor económico. Entre los cambios que ha experimentado se encuentra la reestructuración de su estructura administrativa con la creación de grupos empresariales y Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (OSDE), con el objetivo de separar las funciones empresariales de los ministerios ramales; así como, el traspaso de empresas a unidades empresariales de base<sup>86</sup>. Como resultado, desde el 2007 se observa una disminución de las empresas y desde el 2012, las unidades presupuestadas superan en número a las empresas (Rojas et al., 2019).

En el funcionamiento de la empresa estatal no alcanza el necesario balance entre la centralización de las decisiones y la autonomía empresarial. Si se habla de una economía socialista centralmente planificada, es lógico que los objetivos o metas estratégicas de la economía se establezcan centralmente por el Estado, pero ello no debe significar constreñir la toma de decisiones empresariales, tanto estratégicas como operativas. La autonomía controlada se contradice con el hecho de que la empresa es el eslabón fundamental del sistema, si así fuera, es en las organizaciones laborales donde tiene que existir capacidad de maniobra y de decisión, para poder cumplir con los propósitos estratégicos de la nación (Díaz, 2013; 2016).

En el año 2014 se aprueba la Resolución 17 del Ministerio de Finanzas y Precios<sup>87</sup>. Esta plantea que la empresa puede contar con el 50 % de sus utilidades, una vez pagado los impuestos<sup>88</sup> y acopiado el fondo para contingencias. Esto permite fomentar el capital de trabajo, financiar inversiones, promover acciones de desarrollo, aumentar los salarios y dinamizar el acápito relacionado con la atención a los trabajadores. Durante este año el Sistema de Perfeccionamiento Empresarial experimenta varios cambios con la emisión de los *Decretos-Ley* 320 y 323 (Rojas et al., 2019). Estas transformaciones, aún sin usar el término, le otorgan a la empresa facultades que tributan a un comportamiento socialmente responsable.

---

<sup>86</sup> Esta propuesta está recogida en el Decreto Ley 281/ 2007 del Comité Ejecutivo del Consejo de ministros que propone el Reglamento para la Implantación y Consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal.

<sup>87</sup> Esta fue derogada por la Resolución 6 (2016). A partir de esta última, las unidades empresariales de base pueden distribuir salario independientemente de los resultados de la empresa. Se restringe a 2,5 el límite de salario medio por encima del básico a pagar por rendimiento al director de la empresa, y a dos para el resto de los cargos.

<sup>88</sup> Se conoce que el impuesto de utilidades es del 35 %. Si se suma con no menos del 50 % que recibe el Estado como inversionista-dueño, en las empresas queda apenas el 15 %, en un contexto exigente como nunca en cuanto a competitividad.

Más allá de las ausencias del marco legal cubano sobre este tema es posible identificar directrices socialmente responsables. Estas no se encuentran agrupadas en un acápite o capítulo, sino que están en la naturaleza de algunas normativas y regulaciones<sup>89</sup>. Se pudiera decir que el cumplimiento de lo establecido permite la existencia de un primer nivel de RSE. Trascender este plano y aportar más allá de lo exigido daría la oportunidad de identificar niveles superiores de RSE.

Queda claro que un pendiente ha sido el estricto cumplimiento de todas estas normativas y por lo tanto el alcance de estos primeros pasos de RSE sigue siendo una asignatura pendiente (Rojas et al., 2019).

Los Lineamientos 6 y 7 aluden a constituir un sistema empresarial con entidades “fuertes y bien organizadas” (Lineamiento 7), lo cual habrá de realizarse con la previa “separación de las funciones estatales de las empresariales” de modo “paulatino y ordenado” (Lineamiento 6). Si bien esto no está totalmente enrumado el hecho de reconocer la necesidad de esta separación de funciones es un paso de avance, pero es vital implementar acciones en este sentido, es decir, traspasar el plano formal de este pronunciamiento.

En el Código del Trabajo (2014) se ratifica el derecho a la libre asociación de los trabajadores en sindicatos que defiendan y representen sus intereses. Las formas de participación que plantea el Código vigente son idénticas a las planteadas en el Código anterior que data de 1984: individual en las asambleas de trabajadores y colectivas a través de la organización sindical. Mucho ha cambiado el país a lo largo de más de 30 años, así que una mirada diferente a la participación de los trabajadores debió concertarse al menos en términos generales en el documento vigente (Rojas et al., 2019).

Si bien los Convenios Colectivos en el sector estatal tienen un carácter relativamente formal, ya que se diluyen los roles de la administración y los sindicatos, y no existen mecanismos reales de rendición de cuenta que favorezcan la participación de los trabajadores en la dirección, las relaciones empleador-empleado en las nuevas condiciones deberían estar moduladas por sindicatos activos que velen por los intereses de los trabajadores (Echevarría y Rojas, 2018).

El Código actual tiene un capítulo dedicado a la protección a la mujer trabajadora<sup>90</sup>. Este resalta a las mujeres en procesos de maternidad dejando fuera a la inmensa mayoría de las trabajadoras, no inmersas en estos, así como a los hombres que deseen acogerse a la licencia de paternidad. Este enfoque reduce la función social de la mujer a este rol, con lo que se refuerza la construcción social en torno a la maternidad vista como encargo social y no biológico (Díaz, Echeverría, 2016).

---

<sup>89</sup> Lo anterior se ejemplifica en: Ley 107 de la Contraloría General de la República, la Resolución 60 referida al Sistema de Gestión Empresarial, las Normas ISOO 9000 y 26000.

<sup>90</sup> Los antecedentes de este se encuentran en el Capítulo VIII Trabajo de la Mujer del Código de 1984.

Una visión más amplia de este marco regulatorio podría incluir a todas las personas ocupadas que asumen roles de cuidado.

Otro de los cambios sustantivos que acontecen en las empresas estatales se relaciona con la ampliación de la autonomía para la aprobación de las plantillas de cargos y en la administración de fondos para la distribución de los pagos por rendimientos y las utilidades. En este proceso, se condicionaron los ingresos de los trabajadores y sus jefes en las empresas estatales y organizaciones superiores a los desempeños económicos, a través del nuevo esquema de pagos por rendimientos. Investigaciones cubanas (Díaz, 2016) notifican que la excesiva centralización y rigidez en el cumplimiento de los planes empresariales conspiran con el actuar innovador y movilización progresiva hacia la gestión empresarial. Aspecto clave para que se desenvuelvan acciones orientadas hacia la RSE.

Una arista de la RSE es la medioambiental. En Cuba se realizan notables esfuerzos encaminados al enfrentamiento ante el cambio climático<sup>91</sup>. En este sentido, las empresas, sin la responsabilidad debida puede ser un agente contaminante del entorno. De ahí la importancia de responder estrictamente a las leyes, los decretos, las regulaciones y las normativas que rigen este particular.

Las empresas tienen un impacto directo en las comunidades donde se encuentran enclavadas. Estas están llamadas a jugar un rol trascendental en las estrategias de desarrollo local. Las organizaciones son, por excelencia, generadoras de empleo. Es necesario que trasciendan este papel y se conviertan en creadoras de infraestructura y portadoras de cultura.

En el Lineamiento 21 se plantea que las empresas pagarán a los Consejos de la Administración Municipal un tributo territorial, definido centralmente, con el objetivo de respaldar financieramente el desarrollo económico y social de sus territorios. En el año 2013 entra en vigor una regulación incluida en la Ley 113 del 2012 sobre el Sistema Tributario Cubano donde queda normado qué empresas, sociedades mercantiles y cooperativas deben depositar el 1 % de sus ingresos brutos al presupuesto de los municipios donde están enclavadas. Lo planteado constituye un paso de avance, pero otros enlaces deben ser identificados y comprendidos si se quiere un tránsito más efectivo y responsable (Rojas, et al., 2019).

Aunque solo en calidad de aproximaciones se pueden identificar algunas causas que se encuentran en la raíz de la manera implícita en que se ha abordado el tema de la RSE, su descolocación y la fragmentación de sus acciones desde el contexto empresarial:

- Ausencia de un compromiso del Estado con un universalismo crítico, que exprese garantías a escalas micro en conexión con niveles macro y meso sociales.
- Excesiva centralización que conduce a la falta de autonomía empresarial.

---

<sup>91</sup> Ejemplo de lo anterior lo constituye la Tarea Vida. Esta se estructura a partir de cinco acciones estratégicas y once tareas.

- Persistencia de trámites burocráticos que obstaculizan la integración e interdependencia entre áreas tanto al interior de las empresas, como hacia otros niveles (Organismos globales, sectoriales, OSDE, empresas).
- Escasa capacitación y acción de formación en temas de RSE.
- Ausencia de capacidades competitivas exportadoras.
- Necesidad de intensificar el vínculo con clientes y los proveedores (nacionales e internacionales).
- Bajos niveles de participación real de los trabajadores en el nombramiento del cargo de las personas que lo dirigen.
- Necesidad de conciliar intereses comunes entre las empresas y la comunidad.
- Insuficiente legislación que sustente la temática de la RSE en Cuba (Rojas et al., 2019).

### **Buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en el Centro de Inmunología Molecular**

Identificar las buenas prácticas de RSE en el CIM fue un ejercicio que tomó como referencia la definición y las dimensiones elaboradas en *La Responsabilidad Social Empresarial en el Centro de Inmunología Molecular* (Rojas et al., 2019). El concepto de RSE asumido en la investigación antes referenciada y eje de este artículo es el siguiente:

Modo de gestión empresarial de carácter multidimensional (ética, social, económica, legal, medioambiental,) que implica el compromiso de generar valor en coherencia con el desarrollo de prácticas sostenibles, verificables e intencionadas. Se expresa en la interacción de la empresa con sus grupos de relación en un contexto determinado a favor de la equidad y la justicia social (p. 80).

A partir de este concepto se elaboraron las siguientes dimensiones (tabla 1).

**Tabla 1.** Dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial

<b>Dimensiones</b>	<b>Definición</b>
Ética	Conjunto de valores, normas y principios reflejados en la cultura de la empresa para alcanzar una puesta en común con sus grupos de relación, desde una perspectiva humanista.
Social	Acciones dirigidas para garantizar la calidad de vida en el trabajo, desde un enfoque de equidad y bienestar en los niveles individual, grupal, organizacional, comunitario, societal, teniendo en cuenta la diversidad de los grupos de relación.

Tabla 1 (continuación)

Dimensiones	Definición
Legal	Disposiciones jurídicas vigentes, de estructura y funcionamiento, tanto a lo interno de la empresa como hacia lo externo, de obligatorio cumplimiento, en un contexto determinado.
Económica	Generación de valor en armonía con el desarrollo de prácticas sostenibles, verificables e intencionadas.
Participativa	Grado de involucramiento e incidencia de los trabajadores en la toma de decisiones en el ámbito laboral y su reflejo en las interrelaciones de la empresa con sus grupos de relación.
Medioambiental	Uso sostenible de recursos naturales y materiales, preservación de la biodiversidad, prevención y control de efectos no deseados a partir de la acción humana.

*Fuente: Elaboración propia a partir de Rojas [et al.], 2019, p. 12.*

Es necesario aclarar que estas dimensiones poseen un carácter dual y transversal manifestándose tanto a lo interno como a lo externo de la empresa.

El CIM es una empresa biotecnológica propiedad del Estado cubano, adscrita a la OSDE BioCubaFarma<sup>92</sup>.

Se dedica a la investigación, producción y comercialización de medicamentos biotecnológicos. Ostenta resultados investigativos y económicos sostenibles, fruto de las políticas de inversión y desarrollo de su potencial científico<sup>93</sup>. Tiene una sólida base de propiedad intelectual integrada por más de 60 objetos de invención y más de 700 patentes en el exterior<sup>94</sup>. En los momentos de la investigación contaba con 22 productos, 16 de ellos cubiertos por patentes emitidas en Cuba.

---

<sup>92</sup>El Decreto 302 de creación de las OSDE es de diciembre de 2012, aunque el CIM se convierte oficialmente en empresa en julio de 2013.

<sup>93</sup>Ha obtenido 35 premios de la Academia de Ciencias de Cuba y, además, ha compartido esta distinción en 12 ocasiones con otras entidades de su Grupo Empresarial. Premio otorgado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2002, 2015) y los expertos de la Oficina Cubana de la Propiedad.

<sup>94</sup> De estas, 450 están concedidas.

El Centro, mientras se realizó el trabajo investigativo, tenía un director general y una estructura organizativa vertical.

Se divide en 5 direcciones: Calidad, Comercialización, Investigación y Desarrollo, Operaciones Industriales, Administración y Servicios. Mantiene una estrategia de trabajo basada en un enfoque de gestión y procesos<sup>95</sup>.

La tecnología sobre la que se sustentan los procesos de investigación y producción está acorde con los estándares internacionales. Se trabaja de forma individual y a través de grupos de investigación, sobre todo los dedicados a la actividad científica. Integran el Centro un total de 1 108 trabajadores donde predominan las mujeres y los jóvenes. Tiene 44 doctores y 150 másteres.

Los grupos de relación del Centro, que aparecen en la tabla 2, se encuentran declarados en el *Manual de Gestión de la Comunicación* (CIM, 2014).

**Tabla 2.** Grupos de Relación del Centro de Inmunología Molecular

<b>Grupos de relación</b>	
Interno	Directivos, especialistas, administración y servicios.
Externo	Proveedores, compradores, hospitales y centros nacionales de atención oncológica, líderes de opinión de centros de investigaciones nacionales e internacionales, pacientes y familiares, estudiantes (universitarios y de enseñanza media), medios de comunicación, organismos rectores, comunidad y público en general.
Mixto	Centros de producción y comercialización, estudiantes de práctica o en tesis, colaboradores de otros centros.

*Fuente: Elaboración propia a partir de CIM, 2014.*

---

<sup>95</sup>El Centro tiene definidos diez procesos de dirección que le sirve para un mejor funcionamiento: formulación y control de los objetivos principales, administración financiera y control interno, dirección de la actividad productiva y comercial, gestión de la calidad, atención a las empresas mixtas y las negociaciones, gerencia de Proyectos y Productos, dirección de la actividad científica, dirección de la investigación clínica, administración de los servicios y las inversiones, desarrollo permanente del Capital Humano.

Como objeto social de esta entidad, aprobado por la Resolución 786, se plantea:

La investigación, producción, desarrollo y comercialización de anticuerpos monoclonales y otras proteínas recombinantes para el diagnóstico, el tratamiento del cáncer y otras enfermedades relacionadas con el sistema inmune. Para introducirlos en la Salud Pública cubana y hacer la actividad científico-productiva económicamente sostenibles, de modo que repercutan en aportes económicos al país. (CIM, 2020).

La misión del Centro es:

Obtener y producir nuevos biofármacos destinados al tratamiento del cáncer y otras enfermedades crónicas no transmisibles e introducirlos en la Salud Pública cubana. Hacer la actividad científica y productiva económicamente sostenible mediante aportes a la economía del país. (CIM, 2017).

La visión que se plantea en su proyecto estratégico es:

Podemos llegar a ser, en no muchos años, una organización generadora de recursos para el país, con impacto tangible en la supervivencia del cáncer en Cuba, operar varias instalaciones científico-productivas en Cuba y en otros países de forma sostenible para la economía, así como para la calidad de los productos. (CIM, 2017)

La empresa tiene una responsabilidad hacia sus proveedores, consumidores y clientes. Frente a los primeros, al cumplir cabalmente sus contratos y compromisos e informarles acerca de sus valores y códigos de conducta; al tiempo que los motivan a desarrollar una actitud positiva, de respeto y efectivo cumplimiento de los derechos de sus trabajadores.

Por otra parte, la responsabilidad hacia clientes y consumidores se ejerce en la preocupación permanente por desarrollar productos y servicios confiables, que reduzcan al mínimo los riesgos para la salud de las personas, y la información oportuna acerca de los daños potenciales de dichos productos.

El ser humano es el fin último de estos productos por lo que su salud, calidad de vida y bienestar tienen que estar en el centro de la diana. Por esto se insiste en propiciar el cambio de mentalidad hacia un diálogo científico y hacia la búsqueda permanente del posible error en las hipótesis, antes de emprender la I+D+i que no se avale rigurosamente con los resultados científicos requeridos (Delgado, 2017).

El CIM es una empresa que tiene una proyección socialmente responsable, que desarrolla acciones que van más allá de lo establecido y que logran impactos en su entorno y en su interacción con sus grupos de relación. Se identifican un conjunto de buenas prácticas que pueden sistematizarse y aplicarse en otras entidades de este y otros sectores. Por otro lado, no escapa de la realidad nacional. Sus acciones socialmente responsables, no gozan de una total integración o retroalimentación. Lo descolocado del tema, los vacíos legales, la falta de un sistema que integre la RSE y que esta forme parte de la estrategia empresarial, acechan constantemente.



Como empresa estatal cubana, y por el hecho mismo de hallarse inserta en un sistema de carácter socialista, los ingresos que genera son redistribuidos por el Estado, en función de toda la sociedad. Este es un factor clave que permite entender que las ganancias económicas generadas por la empresa no son vertidas en una persona o grupo particular, sino que cumplen una función social con un alcance amplio de fines más justos<sup>96</sup>. En un sector tan delicado como la salud, en el cual el lucro está a la orden del día a nivel internacional —por lo que la ética del sector farmacéutico queda muchas veces en tela de juicio—, se tiene un primer aspecto que da cuentas de una mayor transparencia para con el ser humano. La Salud Pública en Cuba es de acceso universal y gratuito, lo que permite a todos ser beneficiarios de los aportes de esta entidad. La investigación que realiza el CIM se encamina a mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres sin distinguir su clase social, religión o cultura, color de la piel o edad (Rojas et al., 2019).

En el Balance General de 2016, el director expresó que habían sido beneficiados alrededor de 9 000 pacientes cubanos y 150 000 pacientes de otros países con los resultados del Centro, a la vez que destacó la vacuna contra el cáncer de pulmón.

Las ventas de ese año superaron los 230 millones de pesos con exportaciones a 30 países (Delgado, 2017).

La empresa estatal socialista, en particular el CIM, tiene el encargo social de producir bienes y servicios que deben ser distribuidos equitativamente por el Estado, principio básico de la nación cubana. La RSE, ligada a la responsabilidad social del Estado, se cuestiona la manera en que constituye *un ente* cada vez más vulnerable, tanto desde el punto de vista económico como social.

Esto se traduce en que no es suficiente la responsabilidad social estratégica de la empresa, sin un respaldo del Estado, en cuanto a la posibilidad real de autonomía y gestión empresarial con otras estrategias también de gestión, como es el caso de lo local, de proveedores y clientes.

Desde el punto de vista legal, el CIM está obligado a cumplir con las disposiciones de las agencias regulatorias nacionales e internacionales<sup>97</sup>. Lo anterior tiene la finalidad de regular los procesos de trabajo y de producción. La razón del cumplimiento estricto de lo normado descansa en la naturaleza propia de la actividad que se realiza. Los productos que se fabriquen no pueden resultar dañinos a

---

<sup>96</sup>La redistribución, proceso centralizado por el Estado, trae un punto álgido al debate. A la hora de disponer del uso de sus utilidades, en inversiones sociales a nivel local o comunitario, la empresa encuentra derroteros; a su vez, dicha redistribución pudiera ser más tangible, palpable, para los propios trabajadores.

<sup>97</sup>Las agencias regulatorias son:

Cuba: Centro Estatal para el Control de los Medicamentos (CECMED)

Brasil: Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA)

Estados Unidos: *Food and Drug Administration* (FDA)

Unión Europea: *European Medicines Agency* (EMA)

Canadá: *Health Products and Food Branch* (HPFB)

las personas destinatarias que de por sí tienen afectaciones serias a su salud. Los medicamentos que se producen tienen que ser, sobre todo, seguros. Los trabajadores del CIM tienen consciencia de la importancia de su labor (Rojas et al., 2019).

El sector biotecnológico tiene que cumplir con las Buenas Prácticas de producción, de laboratorio, ingeniería, almacenamiento y distribución, la *International Conference on Harmonisation of Technical Requirements for Registration of Pharmaceuticals for Human Use* y las regulaciones de bioseguridad de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se suma a ello la integración de las agencias regulatorias farmacéuticas, desarrollada en el marco de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA). Reuniones de concertación regulatoria, comités regulatorios entre agencias sanitarias traen consigo nuevas reglas a cumplir. En 2013 el CIM se convierte en empresa estatal socialista, lo que la obliga a cumplir lo establecido para estas.

El desarrollo y la formación de sus trabajadores es un elemento que se clasifica entre las buenas prácticas de RSE que realiza este Centro. Las competencias laborales en la organización se reflejan en los perfiles de puestos de trabajo, que a su vez se corresponden con los aspectos demandados por las agencias regulatorias. Estos elementos se recogen en el G12PNO-1135 Perfil de puesto de trabajo (CIM, 2018).

La entidad cuenta con un Plan de Capacitación en Buenas Prácticas productivas para todos los estudiantes que se vinculan a los procesos claves del ciclo de desarrollo, producción y comercialización. La vinculación temprana de estudiantes al Centro demuestra que se logra su calificación en menor tiempo, lo que repercute en la sostenibilidad de la productividad del trabajo y en la satisfacción de las demandas de las agencias regulatorias cubanas y extranjeras<sup>98</sup>.

Las modalidades establecidas para la capacitación son: presencial, virtual y a distancia. Estas acciones se caracterizan por ser permanentes, diferenciadas, estratificadas, acorde a los requerimientos de cada puesto de trabajo y al desempeño (Rojas, et al., 2019). Implementan un plan de capacitación externa gratuita para trabajadores de su red de colaboradores. La tutoría a estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado, es otro momento importante dentro de este proceso.

Al interior de las empresas biotecnológicas los trabajadores están expuestos a numerosos riesgos<sup>99</sup>.

---

<sup>98</sup> Estas capacitaciones incluyen a estudiantes del Politécnico de Química Industrial Mártires de Girón, estudiantes universitarios de las sedes habaneras y de otras provincias.

<sup>99</sup> Entre los riesgos más comunes se encuentran: químico, químico-biológico, ergonómico, físico, eléctrico, por caídas, incendios y explosiones, físicos, músculos-esqueléticos.

Las formas de prevenirlos se asocian, fundamentalmente, al cumplimiento de las Buenas Prácticas productivas y de laboratorio, a poseer el equipo necesario para la realización de determinadas actividades y la identificación de las zonas de peligro por altas temperaturas y por la exposición a sustancias peligrosas. El CIM posee una baja tasa de accidentes de trabajo, reportándose como promedio anual tres incidentes (Rojas, et al., 2019).

En el CIM existen procedimientos tanto para la estimulación moral y material como para la retribución salarial. El programa para la estimulación se garantiza a través de un presupuesto que se define anualmente y se controla mediante indicadores que ilustran la eficiencia y eficacia, tanto organizacionales como de los trabajadores. La estimulación moral se basa en fomentar un clima de reconocimientos a quienes alcancen metas y resultados relevantes. Es un instrumento que permite estrechar los vínculos entre trabajadores y organización. Contribuye a elevar el sentido de pertenencia y la motivación de estos hacia resultados satisfactorios en el desempeño laboral, la superación, la innovación y la emulación.

Los salarios del Centro han aumentado en respuesta a demandas puntuales como mecanismo para retener la fuerza de trabajo calificada y disminuir la fluctuación laboral. Es precisamente en una empresa de ciclo cerrado y que necesita trabajadores calificados, cuya preparación demora tanto en el tiempo, donde el salario debe ser un estímulo para la superación constante y la permanencia en la entidad. En Cuba no existen diferencias salariales asociadas al género o al color de la piel.

El CIM posee una relación armónica con la comunidad, lo cual es el resultado de un accionar conjunto y del cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas. Esta empresa se encuentra ubicada en una zona de muy poca población. Su subordinación nacional invisibiliza su rol dentro del municipio. Una forma que adopta este vínculo es a través de las interacciones que tiene con la escuela primaria Mártires del Corynthia<sup>100</sup>. En el Museo de la Localidad existe un espacio para rescatar la historia de la entidad.

La Unión de Jóvenes Comunistas del Centro promueve y ejecuta varias actividades: intercambio entre pacientes contagiados con VIH y científicos del Centro, actividades en las Salas de Oncología Pediátrica, apadrinan una Casa de Niños sin Amparo Familiar del municipio de Playa en La Habana, a Casas de Abuelos del propio municipio, realizan Ferias de Ciencia que permiten el intercambio con estudiantes, entre otras. Es responsabilidad de la Organización Sindical y la Dirección de la entidad vincular a los jubilados y a los familiares de los trabajadores a las actividades de la empresa y ocuparse de su estado de salud. La empresa, además, confecciona e implementa planes vacacionales.

---

<sup>100</sup> Se programan concursos, actividades recreativas con los/as niños/as, realizan talleres literarios.

En la literatura se señala que el impacto en el desarrollo local de este tipo de empresa es bajo por su alcance internacional, por lo que deberían centrarse mayormente en el ahorro de portadores energéticos y agua<sup>101</sup>, creación de trabajos atractivos para personal de alta calificación<sup>102</sup>, inserción en las cadenas de valor de los productos que desarrolla, articulación con instituciones docentes en el territorio y con las entidades locales de servicios<sup>103</sup>.

El sector de la Biotecnología, a escala internacional y se repite en Cuba, no tiene una curva creciente en la generación de empleos, pues se trata de una rama automatizada en su gran mayoría. Se impone un crecimiento hacia dentro, una interconexión entre las cadenas productivas y de valor. El fruto de este encadenamiento generaría nuevos empleos que, a su vez, apoyarían la producción biotecnológica y abaratarían sus costos.

Las empresas son, por excelencia, agentes contaminantes; aunque es necesario resaltar que la industria biotecnológica no es la mayor consumidora de energía ni la que mayor volumen de desechos genera. Tales circunstancias entorpecen su rendimiento económico y deterioran la calidad de vida de los integrantes de la comunidad. Revertir estos elementos es imprescindible para potenciar el desarrollo local. El CIM posee una Política de Seguridad, Salud y Gestión Medioambiental, implementada a partir de los requisitos establecidos en la legislación vigente. La entidad continuamente identifica los peligros y vulnerabilidades, desarrolla un proceso de evaluación y control de riesgos, cuenta con filtros de agua, paneles solares, implementa medidas para el ahorro de energía y tiene acciones encaminadas al reciclaje y la recuperación de materias primas.

La empresa socialmente responsable, hacia lo externo, debe estar en condiciones de identificar los impactos ambientales de su actividad con vistas a su reducción.

El desarrollo de sus proyectos debe considerar las compensaciones necesarias por el uso de los recursos naturales y por su impacto ambiental. El cuidado del medioambiente debe estar presente en todas las áreas de la empresa y en cada producto, proceso o servicio.

---

<sup>101</sup>Baja tasa energética y alto costo fijo operacional que requiere evitar paradas productivas por falta de insumos o incumplimiento de Buenas Prácticas.

<sup>102</sup>Formación vocacional, disminución de la emigración y aumento de la edad del retiro.

<sup>103</sup>En particular, reciclaje, círculos infantiles, hogares de ancianos, reparación de equipos y viviendas, etcétera.

La participación es una categoría que se interconecta con todas las dimensiones de la RSE. La empresa socialmente responsable favorece la organización de sus trabajadores, busca armonizar intereses, establece una relación y comunicación transparentes con el sindicato en torno a objetivos comunes. Asimismo, da oportunidad a sus trabajadores para que compartan los desafíos de la empresa, se involucren en la solución de problemas, en el logro de metas establecidas en conjunto y en el desarrollo personal-profesional.

En el contexto empresarial cubano prevalecen espacios de participación de los trabajadores, tales como: la discusión y aprobación del convenio colectivo de trabajo, los acuerdos sobre los horarios de trabajo y descanso, el análisis y la aprobación de los reglamentos para la distribución de las reservas, los sistemas de estimulación material de los trabajadores y de los fondos de desarrollo social del colectivo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida, la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios (movimiento de innovadores y racionalizadores), la emulación entre los trabajadores, etcétera (Rodríguez, Caballero y Rojas, 2016).

Los espacios de participación de los trabajadores existentes en esta organización adolecen de una real y sólida integración e interconexión entre ellos. Estos se desarrollan, en lo fundamental, en los niveles de información y consulta, y no se encuentran alineados con la estrategia organizacional; lo cual expresa una transformación que no llega a ser totalmente de esencia, sino más bien de forma. Predominan las prácticas participativas en sus niveles primarios. Esto condiciona que las decisiones estratégicas y tácticas fundamentales, relacionadas con temas empresariales, se tomen esencialmente en el seno de los principales órganos colectivos de dirección por sus correspondientes directivos.

El Centro tiene una estrategia de comunicación alineada a la estrategia general de la Organización y a la Gestión Integrada de Capital Humano. Se utilizan los diferentes canales de comunicación<sup>104</sup> para transmitir, compartir información y valores con los trabajadores, los clientes y el entorno. Emplean, además, la comunicación cara a cara, los matutinos, seminarios, buzones (digitales y convencionales) y el procedimiento para el manejo del rumor como elemento comunicativo de importancia.

El actual modelo de gestión empresarial aboga por la descentralización, la iniciativa y la autorresponsabilidad de las empresas, factores que pueden lograrse solo a través de un sistema de dirección participativa. Este sistema debe concretar e institucionalizar los mecanismos de democratización del sistema de relaciones sociales del trabajo en la empresa estatal socialista, para que no puedan ser vulnerados en sus atribuciones y principios.

---

<sup>104</sup> Los canales de comunicación del Centro son: teléfono, correo, *intranet*, manuales, murales (digitales y convencionales).

El nudo entre centralización y descentralización en la gestión empresarial tiene una gran pertinencia para el desarrollo y crecimiento de este sector en el país. Las industrias de alta tecnología demandan una gestión descentralizada porque dependen mucho de las iniciativas en la base, así como de la exploración continua de oportunidades en sus mercados de nicho y la capacidad de la organización de responder con rapidez a estas. Por otra parte, la planificación de la economía debe prever los recursos inversionistas, así como la potenciación de las cadenas productivas y de servicios en el país, que puedan consolidar y potenciar el crecimiento de la Biotecnología como sector exportador y de alta productividad (Chico, 2011).

La empresa, objeto de estudio, mantiene un flujo de caja positivo, capaz de financiar la producción, las investigaciones y generar utilidades. Asimismo, ajusta compromisos fiscales a la dinámica de sus ciclos de ingresos y gastos, sin dejar de cumplir sus compromisos anuales. Se le permite la creación de reservas en moneda nacional a partir de resultados positivos. Su gestión financiera es centralizada, con cuentas bancarias en (moneda nacional y divisa) y acceso a créditos.

Se reconoce que en el CIM se llevan a cabo prácticas de RSE encaminadas al desarrollo sostenible, lo cual enfatiza en los valores éticos y morales de la empresa hacia sus diversos grupos de relación. Si bien no se logra un total equilibrio entre lo social, económico y medioambiental debido a las limitantes mencionadas, es reconocida la voluntad del Centro en este sentido. Se advierte la necesidad de concebir estratégicamente una manera de que trabajadores, empresa, comunidad y estructuras específicas de la sociedad, actúen a través de relaciones colectivas sobre la base de una filosofía de ganar-ganar. Se trata de una apuesta por el sentido común, que parte de la empresa, pero que involucra a actores diversos.

Las circunstancias y el contexto cambiante es el escenario en el cual se desenvuelven y construyen todos estos elementos. Moldean a las personas involucradas o a los llamados grupos de relación, como sujetos fundamentales que pueden modificar y transformar su realidad. Las demandas reales y derechos universalmente establecidos suelen ser determinantes del modo de gestión empresarial al cual se desee llegar como inevitable principio humano.

## **Conclusiones**

La RSE es una temática que se encuentra descolocada del quehacer empresarial. Si bien se puede identificar dentro de estrategias y políticas empresariales, se adolece de una articulación interdependiente. Se tiende a naturalizar dentro de la esencia del sistema social cubano, lo cual conlleva a invisibilizar las oportunidades que aporta, tanto desde las legislaciones existentes como desde las prácticas empresariales.

El CIM es una empresa socialmente responsable. No escapa de los efectos del contexto y las circunstancias nacionales e internacionales en los cuales se encuentra inmersa.

Sin embargo, su encargo social, sus aportes económicos y su desarrollo en el mercado internacional y nacional, los principios éticos con los que se desenvuelve, sus búsquedas constantes por generar espacios de diálogo y participación hacia diversos niveles, avalan sus acciones socialmente responsables. Se requiere aún que la gestión de la RSE se inserte en la estrategia empresarial de manera explícita.

La RSE en el CIM se gestiona de forma empírica, sin un soporte de formación o marco legal que lo incentive. La falta de autonomía de la empresa, el exceso de control y reglamentaciones, el afán por legislar el éxito empresarial, la regulación de la participación por determinados canales, obstaculiza el desarrollo de las relaciones sociales de producción socialistas.

## Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Poder Popular (2012). Ley 113 del Sistema Tributario. República de Cuba, La Habana, Cuba.
- Centro de Inmunología Molecular (2014). Manual de gestión de la comunicación e información. La Habana, Cuba.
- Centro de Inmunología Molecular. (2017). Informaciones del Centro de Inmunología Molecular. La Habana, Cuba.
- Centro de Inmunología Molecular (2018). G12PNO-1135 Perfil de puesto de trabajo. La Habana, Cuba.
- Centro de Inmunología Molecular (2020). Convenio Colectivo de Trabajo [Documento Inédito]. La Habana, Cuba.
- Chico, E. (2011). Conectando gestión y automatización en el CIM. *Revista Nueva Empresa*, 7 (1), 12-16, La Habana, Cuba.
- Código del Trabajo [CT]. 17 de junio de 2014. Gaceta Oficial de la República de Cuba, 29 (Extraordinaria).
- Constitución de la República de Cuba [Const]. (1992).  
<http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.htm/>
- Cruz, M., Garbizo, N., González, C., Acosta, Y. y Gómez, F. (2015). *Metodología para la implementación de un Sistema de indicadores de Responsabilidad Social Empresarial, en los entornos locales*. [CD Memorias del Simposio Nacional CIPS 2015]. La Habana, Cuba.
- Delgado Fernández, M. (2017). Enfoque para la gestión de la I+D+i en la Industria Biofarmacéutica cubana. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 28 (3), La Habana, Cuba.
- Díaz Fernández, I. y Echevarría León, D. (2016). *El emprendimiento en Cuba: un análisis de la participación de la mujer*.  
[https://doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24239./](https://doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24239/)

- Díaz, I. (2013). *La empresa estatal en Cuba*. Manuscrito no publicado. Centro de Estudios de la Economía Cubana. La Habana, Cuba.
- Díaz, I. (2016). *Presentación en el Evento Anual del Centro de la Economía Cubana*. La Habana, Cuba.
- Echevarría, D. y Rojas, M. (2018). *Trabajo, Empleo y Desigualdad de Género: puntos ciegos de las políticas de empleo en Cuba*. Ponencia presentada en I Jornadas sobre Democracia y Desigualdades, Universidad José Paz. Buenos Aires, Argentina.
- Fernández, O. (2020). El sector privado en Cuba: entre el dogma y la reforma. En *Perspectiva. Economía y Sociedad*. Fundación Friedrich Ebert.
- Granma (2017). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos*. La Habana: PCC (Partido Comunista de Cuba). <https://bit.ly/3ydNBgz/>
- PCC (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba.
- PCC (2016). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, Cuba.
- Reyes, A. (2018). *Reflexiones sobre la Responsabilidad Social Empresarial ante contradicciones del cuentapropismo y la empresa estatal en Cuba* [Tesina para el Diplomado Sociedad Cubana]. Fondos bibliográficos del CIPS, La Habana, Cuba.
- Rodríguez, F., Caballero, I. y Rojas, M. (2016). El sistema de dirección participativa como soporte de la estrategia de la empresa estatal socialista cubana. *Economía y Desarrollo*, (2), La Habana, Cuba.
- Rojas, M., Gómez, J., González, Y., Reyes, A., Campos, J. C. y Caballero, I. (2019). *La Responsabilidad Social Empresarial en el Centro de Inmunología Molecular* [Resultado de Investigación]. Fondo bibliográfico del CIPS, La Habana, Cuba.
- Rojas, M., Gómez, J., Piedra, H., Cabello, L. y Barrera, S. (2016). *La Responsabilidad Social Empresarial desde espacios estatales cubanos. Aproximación a una propuesta de modelo de gestión* [Resultado de Investigación]. Fondo bibliográfico del CIPS, La Habana, Cuba.
- Triana, J. (2012). Cuba: ¿de la «actualización» del modelo económico al desarrollo? *Revista Nueva Sociedad*, (242), 82-91. <https://library.fes.de/>



# Grupos generacionales en una empresa estatal cubana: ¿cómo favorecer relaciones de cooperación?

Maudel Cabrera Ardanás

## Introducción

Una organización existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que estén dispuestas a actuar conjuntamente para lograr un objetivo común. De tal modo, que la cooperación entre ellas es esencial para su sostenibilidad y progreso. Por otra parte, el establecimiento de un clima de colaboración conduce a una dinámica signada por actividades creativas y desarrolladoras. En consecuencia, lograr favorecer procesos colaborativos resulta clave para el éxito empresarial y el crecimiento humano<sup>105</sup>.

En este sentido, las organizaciones laborales son significativos espacios de socialización de las personas que además cumplen funciones para las cuales es necesario el aporte de cada individuo y grupo que la componen. Procurar relaciones de cooperación entre los diferentes grupos es vital por su influencia en el logro de las metas comunes a partir del trabajo coordinado.

En la actualidad, las empresas modernas le confieren mayor importancia al conocimiento y establecimiento de relaciones de cooperación entre sus empleados, no solo por el incremento que ellas generan en su eficiencia, sino por su impacto significativo en el establecimiento de un clima sociopsicológico más positivo para el funcionamiento humano (Tacoronte, et al., 2018).

A partir del año 2008 el Grupo Cambio Humano del CIPS (GCH) se enfocó en el estudio de la cooperación que se establece en un espacio muy poco explorado en la organización, como son las relaciones intergrupales (Hernández, et al., 2015)<sup>106</sup>. Como uno de sus resultados, esta investigación reveló la importancia que adquieren las relaciones que se establecen entre los grupos generacionales, por su posible impacto en la dinámica empresarial y humana, a partir de particularidades que se expresan en los distintos grupos, de sus modos de sentir, pensar y actuar.

---

<sup>105</sup> Este artículo se basa en el resultado de investigación: *Cooperación y relaciones intergeneracionales en organizaciones estatales cubanas. Estudio de casos*. Autores: M. Sc. Yolanda Tacoronte Picart, M. Sc. Maudel Cabrera Ardanás, M. Sc. Ana María Piedra Medina, M. Sc. Ana Yadira Díaz León. Colaboradoras: Dra. C Ángela Casaña Mata, Dra. C. Patricia Arenas Bautista, M. Sc. Mónica Díaz Otero y M. Sc. Rita María Álvarez Ybarra.

<sup>106</sup> Se refiere a una investigación precedente con un vínculo directo a la que dio origen a este artículo: *Diálogo, cooperación intergrupala y cambio en empresas estatales cubanas*. Autoras: M. Sc. Alba Hernández Santana, M. Sc. Yolanda Tacoronte Picart, M. Sc. Mónica Díaz Otero, Lic. Yoana Batista Jiménez y Lic. Anisley Martínez Guerra.

Asimismo, se articuló una *Ruta Metodológica* para incrementar relaciones de Cooperación en el ámbito laboral, que se llamará en lo adelante *RMC*.

El tema generacional actualmente ha cobrado auge en todo el mundo. Factores como el aumento de la esperanza de vida y su impacto sobre la edad laboral, la disminución de la natalidad, la migración de la población laboralmente activa en busca de mejoras económicas, entre otros, contribuyen a la existencia de marcadas diferencias generacionales en el contexto organizacional en países en vías de desarrollo y Cuba no está exenta de estas problemáticas.

Ante este escenario, el examen de las relaciones entre grupos generacionales deviene entonces en una necesidad social, también por la tendencia a existir polaridades entre el posicionamiento tradicional de las generaciones mayores y las necesidades de participación e innovación de las generaciones más jóvenes (Batista, 2014; Pérez y Orosa, 2011).

Teniendo en cuenta la importancia del tema, este estudio se propone valorar la puesta en práctica de la *RMC* para favorecer la cooperación intergeneracional en una empresa cubana. Se abordan elementos conceptuales sobre la temática generacional en las organizaciones y la cooperación como clave para promover el desarrollo.

Se presentan las características de la *Ruta Metodológica* y las pautas para accionarla en pos de su objetivo. Asimismo, se esbozan los logros en las relaciones de cooperación entre los grupos generacionales tras su aplicación, incluyendo algunas propuestas para el estudio del tema y se valora la pertinencia de este abordaje.

## **Grupos generacionales en Cuba: su visualización e importancia en el ámbito laboral**

El aumento de la esperanza de vida a nivel mundial contribuye de forma indiscutible al incremento de las relaciones intergeneracionales. Ello significa que en todos los espacios de la sociedad se hace cada vez más común que personas de diferentes edades interactúen. En esta relación cada parte da y recibe no solo desde el punto de vista afectivo, sino también desde lo social, cultural, familiar y organizacional, de allí la importancia de promover y cultivar dichas relaciones.

En la actualidad cada vez son más numerosos los estudios y proyectos que de forma decidida y firme apuestan por destacar la importancia de las relaciones intergeneracionales. Como resultado de esto se han creado redes con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida, tanto de los miembros de las diferentes generaciones, como de sus comunidades.

En nuestro país la temática generacional ha sido una preocupación no solo de estudiosos e investigadores, también se han promovido políticas sociales que han tenido en el centro de atención la protección de los derechos de las diferentes generaciones, especialmente la niñez, la adolescencia y la juventud, y más recientemente los adultos mayores.

Sin embargo, el tema intergeneracional tiene un carácter reciente en comparación con su desarrollo en otras regiones del mundo. Su tratamiento ha transitado desde categorías como: reconocimiento e intercambio intergeneracional (Alfonso, 1994), diálogo intergeneracional en Cuba (D'Ángelo, 2006); hasta su más amplia sistematización conceptual y empírica en los Programas Intergeneracionales (Salazar, 2004).

Asimismo, en el ámbito familiar también se desarrollaron estudios a finales del siglo pasado y principios de este, que aun cuando no estaban centrados en las relaciones intergeneracionales, si dan cuenta de estas (Díaz-Tenorio, 2008).

Pérez y Orosa (2011), a través de su estudio diagnóstico de las relaciones intergeneracionales, muestran cómo en las representaciones mentales de cada generación hacia las otras predominan actitudes y contenidos valorativos negativos. Se muestra, además, hacia la joven generación, una actitud de superioridad, desde la resistencia, evasión y negación de los conflictos reales existentes. También se advierte, sobre la necesidad del diálogo entre generaciones, como una necesidad socialmente insatisfecha.

Para Arévalo (1996), Orosa (2010) y Domínguez (2010), esta situación se relaciona con la manera subjetiva en que las relaciones intergeneracionales se dan en Cuba. Asociada fundamentalmente con patrones de relación adultocéntricos que son mantenidos y reproducidos por la sociedad en los diferentes espacios de interacción. Todo ello, a pesar de los roles protagónicos que ha asumido la juventud en el inicio y desarrollo de la Revolución. Las generaciones mayores son las que disponen generalmente las reglas, normas, definen los patrones de interacción, los valores, etcétera y velan por su cumplimiento. Existen tendencias dentro de las relaciones intergeneracionales a reconocer y aceptar a los jóvenes en tanto se adhieran a los presupuestos tradicionales construidos por generaciones mayores. Todos estos aspectos pudieran estar cambiando a partir de las propias transformaciones político-sociales que vive el país, signadas por la aprobación de una nueva Constitución y la celebración del 8.º Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Si como plantean varios autores, en nuestro país se considera a cada década como una generación; entonces, dado el aumento de la calidad de vida y el envejecimiento poblacional, en nuestras organizaciones pueden coincidir hasta cinco generaciones. Por ello, resulta relevante indagar sobre este proceso a lo interno de la vida empresarial.

Domínguez (2000), refiere que la generación joven de los años sesenta del siglo XX se caracteriza por ser de transición, en cuanto a valores y normas de conducta. Lógicamente, sucedían en el país muchos cambios asociados al triunfo de la Revolución Cubana lo que significó nuevos derroteros en lo económico, político y sociocultural.

En el caso de las generaciones de los años setenta y ochenta del siglo XX, se vivió un período de auge en los niveles de consumo de la sociedad (con algunas deformaciones en la economía), que estuvo acompañado por el compromiso de las generaciones más jóvenes con las tareas fundamentales del país. Hubo consenso sobre la necesidad de eliminar desigualdades y viejos lastres.

En los noventa, el escenario estuvo marcado por el derrumbe del campo socialista junto a un bloqueo de Estados Unidos de mayor intensidad, lo cual provocó una profunda crisis económica en el país. El grupo generacional de esta etapa es de transición, como el de los sesenta. Protagonista de varias rupturas en relación con las generaciones anteriores y con mayor heterogeneidad estructural (Tacoronte, et al., 2018).

En las primeras décadas del presente siglo, Cuba ha estado inmersa en cambios, que desde lo político y lo social, han tenido gran impacto en los modos en que se expresa el comportamiento generacional. Estas transformaciones se han venido sucediendo incluso en tiempos de pandemia (período marcado por el aumento de contagios por la COVID-19 y la toma de medidas especiales de protección a la población), entre ellas pueden mencionarse: la actualización de las normas migratorias, aprobación de políticas que redimensionan el alcance de los actores económicos del país, entre otras. Todas ellas, pudieran constituir hitos a considerar en la subjetivación que hacen las distintas generaciones.

Esta descripción nos implica en la dinámica generacional que transita en el orden social para manifestarse también a nivel organizacional, pues las peculiaridades de los grupos etarios y generacionales influyen en la vida socioempresarial de la Cuba de hoy.

Aun cuando estas categorizaciones han sido útiles por contener aspectos globalmente compartidos, ellas no logran abarcar la totalidad de la realidad histórico-cultural y, fundamentalmente, sociolaboral en Cuba. Los acontecimientos a nivel mundial que determinan dicha clasificación, constituyen apenas una parte de lo que ha impactado e impacta la realidad cubana.

En este estudio, se entiende por Grupo Generacional Laboral (GGL):

[...] al conjunto de personas próximas por la edad, que se perciben y son percibidos por otros, con características comunes en cuanto a intereses, valores, actitudes, modos comportamentales, normas etc., atendiendo a su periodo etario; que han vivido a su vez, determinados momentos relevantes del contexto socio-laboral que han marcado su desarrollo y hace que se sientan parte de una misma generación (Tacoronte et al., 2018 p. 22).

Estos grupos contienen características sociopsicológicas que mediatizan las relaciones laborales. Cada GGL ha vivido cambios específicos en la sociedad que impactan sensiblemente en lo laboral e integran el núcleo subjetivo que los hace sentirse parte de una misma generación.

A partir de este análisis puede decirse que en el ámbito de las organizaciones laborales las relaciones intergeneracionales podrían seguir considerándose “naturales y espontáneas”. Por su parte, el “trabajo” como núcleo de este vínculo, lejos de ser un elemento separador constituye el soporte fundamental entre las distintas generaciones, sin desconocer el impacto que tienen también las relaciones informales. Toda esta dinámica debe ser considerada, para promover vínculos que potencien el bienestar humano en las organizaciones y su eficacia en el entramado social del país.

## **La cooperación intergeneracional como factor que potencia el desarrollo**

Cada generación comporta valores y actitudes que reflejan las influencias culturales y sociales prevalecientes en los años de formación de cada uno de sus miembros. Ello no se puede desestimar si se quieren facilitar las relaciones intergeneracionales en cualquier ámbito de la sociedad.

Cooperación implica coordinación, pero no solo eso, también agrupa procesos dinámicos que involucran motivaciones y competencias de los individuos y grupos que participan de un espacio laboral determinado. Se vincula al proceso intencionado de integrar la potencialidad de personas y equipos para lograr resultados que son de valor para ellos (Hernández, et al., 2015).

Las relaciones de cooperación se favorecen cuando existe una comunidad de necesidades desde lo interno de los grupos laborales que los aúna con el trabajo como nexo especial, por las características de esta, las metas, las interdependencias y especificidades.

En el contexto cubano actual la categoría cooperación es considerada esencial para el desarrollo empresarial en el marco de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano. Se reconoce el papel de la cooperación tanto a un nivel macro, asociada a la cooperación entre países, entre empresas nacionales y extranjeras, así como entre empresas y otras entidades nacionales.

También se hace un llamado a la cooperación a lo interno de las organizaciones laborales, entre los diferentes actores sociales que la componen teniendo en cuenta que es imprescindible coordinar los esfuerzos para potenciar, cuantitativa y cualitativamente, los resultados económicos del país.

En *Introducción a la Psicología Social Marxista*, (Hiebsch y Vorweg, 1975), sus autores destacan la categoría cooperación, siguiendo a Marx que planteó el acto de cooperación como la fusión de actividades individuales para conformar la actividad social, o sea, como un proceso de circulación de los determinantes de la actividad humana.

Paulo Freire (1970), destacaba la importancia de garantizar horizontalidad y confianza como requisitos indispensables para el diálogo. En este sentido, advertía que no era apropiado reducir el diálogo a la simple expresión de ideas, sino que resulta necesario en todo momento vincular la reflexión y la acción.

Existe una íntima relación entre vínculo emocional positivo, confianza y cooperación. La interacción potencia el conocimiento mutuo, la percepción positiva de las otras personas y la propia. Solo se coopera con otra persona cuando se puede confiar en ella, pero no es posible confiar sin conocer y no es posible conocer sin interactuar.

En el contexto laboral, un mejor manejo de las relaciones intergeneracionales pasa por un cambio que fomente el desarrollo de mayores relaciones de cooperación, lo cual es posible si se visualizan metas comunes, se comparten recursos e información, se construyen identidades colectivas, se desarrolla un estilo de liderazgo democrático y se acepta la diferencia, valorándola como positiva (Batista, 2014).

En Hernández, et al. (2015), se sostiene que, en el funcionamiento de las organizaciones laborales estatales en Cuba, es frecuente encontrar fuertes lazos cooperativos en el nivel interpersonal y grupal, al interior de los grupos que conforman el todo organizacional y al mismo tiempo dinámicas competitivas o conflictivas entre las diferentes partes, lo cual se refleja en las relaciones interpersonales y tiene un impacto en la dinámica interna de los grupos, incluido los generacionales.

Las relaciones intergeneracionales se conciben como una forma particular de relaciones intergrupales, matizadas en sí mismas por condicionantes de ruptura-continuidad. Es propio, incluso de la sabiduría popular, reconocer la necesidad de desacuerdos (rupturas) y acuerdos (continuidad) para que las contradicciones, en su constante bregar por retrocesos y desarrollo, permitan los cambios necesarios en el ámbito laboral y en cualquier otro.

En esta investigación se concibe la Cooperación intergeneracional (se utilizará también el término “relaciones de cooperación entre GGL”) como:

[...] las formas de interacción entre individuos de distintas generaciones y fundamentalmente entre grupos generacionales, dispuestos a actuar conjuntamente para lograr un objetivo común, que facilita la identificación de soluciones a problemáticas del contexto organizacional. A su vez, propicia la integración de estas personas, orientadas al logro de los objetivos de la organización y al establecimiento de vínculos positivos que permitan apreciar las potencialidades de cada cual (Tacoronte et al., 2018, p. 22).

Se hace necesaria una adecuada articulación entre los intereses y las motivaciones de los trabajadores con el cumplimiento de la misión de la organización. El aumento de la productividad y la eficiencia pasa por una búsqueda de relaciones laborales equitativas, flexibles e integradas a partir del reconocimiento de las capacidades y potencialidades de las personas, lo cual a su vez genera compromiso con el cumplimiento de objetivos individuales, empresariales y sociales.

Luego, lograr la misión de la organización, implica también atender al carácter informal de las relaciones que suceden entre sus miembros. De ahí la relevancia de un clima de confianza que permita la apertura, el conocimiento mutuo y el surgimiento de sentimientos positivos en las interacciones entre los miembros de los diferentes grupos.

Este clima constituye el cimiento para instaurar relaciones intergrupales de cooperación, por la apertura a cambios, en la forma en que se percibe a las otras personas y se favorece su inclusión en una identidad compartida donde, no sólo se es miembro de un grupo específico, sino que todos son miembros de un “grupo” mayor: la organización (Hernández, et al., 2015).

Es menester entonces, reconocer los cambios subjetivos, técnicos, estructurales y todos los necesarios en las organizaciones para garantizar los lazos de continuidad intergeneracional en el trabajo, desde sistemas que potencien estilos de cooperación.

Generar formas efectivas de integración incluye formar una cultura corporativa basada en el valor de la cooperación, donde los trabajadores, los departamentos, las subdirecciones y los grupos generacionales sientan a los otros como imprescindibles para alcanzar los objetivos y reconozcan la importancia positiva y negativa que su desempeño adquiere para lograr los resultados globales. Este entramado demanda un necesario proceso de aprendizaje de las pautas de desarrollo organizacional más eficientes para los grupos generacionales laborales.

### **Ruta metodológica en acción: un acercamiento a la experiencia**

La metodología empleada fue de tipo cualitativa, específicamente a través de la investigación-acción. La organización, por su naturaleza dinámica, requiere un abordaje desde sus propias condiciones y movilidad. Este tratamiento debe contribuir al mejoramiento del desempeño organizacional y a su vez producir conocimientos. A través de la metodología se potenció la participación de los trabajadores desde sus grupos generacionales y se contribuyó, desde la facilitación, a la mejora de las relaciones de cooperación entre estos. Asimismo, se le ofreció a la empresa sugerencias de mejoras. Esta metodología favoreció la retroalimentación recíproca y sistemática entre la organización y el equipo de facilitadores/as y posibilitó que la investigación fuera aprovechada en cada fase de su desarrollo y no solo por sus resultados.

La empresa estudiada pertenece al sector de la Biotecnología. Durante el proceso de reordenamiento empresarial en el país se convirtió en Unidad Empresarial de Base (UEB), dedicada a la producción y comercialización de bienes con alto impacto en la calidad de vida de la población.

Como parte del proceso de facilitación de las relaciones de cooperación intergeneracional, se realizó una caracterización de los GGL y se abundó en las condiciones de partida de esta empresa.

Este proceso tuvo un carácter interactivo, que además de permitir obtener información y conocimientos, posibilitó que los sujetos implicados comenzaran a apreciar, compartir y redescubrir la organización, a la vez que iniciaran su sensibilización para favorecer relaciones de cooperación intergeneracional.

En este sentido, se realizó una revisión documental que incluyó, manuales de funcionamiento, documentos estratégicos, etcétera. Además, se aplicó una entrevista individual semiestructurada a 29 trabajadores de los 69 que formaron parte del estudio, teniendo en cuenta la diversidad de áreas organizativas, edad, categoría ocupacional y género. Esto posibilitó profundizar en la percepción de directivos y trabajadores en la caracterización de los grupos generacionales laborales, entre otros elementos.

La caracterización de los GGL a partir de las percepciones y autopercepciones de los propios entrevistados, ofreció un acercamiento al estudio de las relaciones intergeneracionales en la organización, que a su vez sirvió para orientar desde el conocimiento de la organización, la aplicación de la RMC. Este proceso, como parte de la investigación-acción, tuvo su continuidad durante la aplicación de la ruta metodológica.

Algunos elementos de esa caracterización dan cuenta de:

- La presencia de tres grupos generacionales que se perciben en la dinámica organizacional, identificados como grupos generacionales: joven, intermedio y adulto, distinguidos no solo por sus límites etarios, sino también por sus características sociopsicológicas.
- La categoría trabajo como eje articulador de las relaciones intergeneracionales y los beneficios económicos como su principal significado.
- El desarrollo profesional como motivación fundamental para el trabajo en el grupo generacional laboral joven.
- La necesidad compartida de que se potencie la retroalimentación efectiva y el libre flujo de la información por canales multidireccionales (ascendente, descendente y horizontal).
- Los patrones de relación adultocéntricos que se expresan en la disposición por parte de las generaciones mayores, de velar por el cumplimiento de reglas, normas, patrones de interacción y valores.
- Contradicciones subyacentes, manifestadas por el desafío que significa alcanzar metas que rompan con esquemas pautados por la generación precedente.
- Necesidades de autoafirmación y proyección social que se pronuncia a través de la participación y toma de decisiones.
- Papel de los adultos mayores como transmisores de experiencias y garantes de la historicidad, en este caso organizacional.



Por su parte la aplicación de la RMC:

[...] consiste esencialmente en el tránsito por las tres dimensiones propuestas: Percepción de la unidad, Apreciación de las diferencias e interacción y comunicación efectivas. No existe un orden secuencial entre ellas ya que están estrechamente relacionadas entre sí a la vez que aportan elementos distintivos con relación a la cooperación intergrupal (Hernández, et al., 2015, p. 42).

En otras palabras, se trata de un ejercicio de facilitación, que tiene como propósito el desarrollo de las dimensiones antes mencionadas y que responden al objetivo mayor de favorecer las relaciones de cooperación entre los distintos GGL, con lo cual, la aplicación de esta ruta metodológica tiene un alcance organizacional.

La tabla 1 muestra los elementos distintivos de las dimensiones propuestas.

**Tabla 1.** Dimensiones de la RMC y sus elementos distintivos

<b>Dimensión</b>	<b>Elementos distintivos</b>
Percepción de la unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocimiento de las metas comunes.</li> <li>-Carácter movilizador de las metas comunes para el buen desempeño organizacional.</li> <li>-Relaciones de interdependencia entre los distintos grupos generacionales.</li> </ul>
Apreciación de las diferencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento acerca de los objetivos, metas, tareas, condiciones y complejidad del trabajo de cada grupo.</li> <li>-Identificación de acciones de complementación entre los distintos grupos generacionales.</li> <li>-Sentimiento de confianza sobre las intenciones y capacidades del resto de los grupos generacionales.</li> </ul>
Interacción y comunicación efectivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Coordinación de funciones y tareas.</li> <li>-Flujos de información y comunicaciones frecuentes, claras y efectivas, a través de los canales adecuados.</li> <li>-Compartir la información de manera oportuna.</li> <li>-Habilidades comunicativas para la comprensión, escucha y retroalimentación.</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia*

Al ser las dimensiones categorías funcionales para favorecer relaciones de cooperación entre grupos en general, también pueden ser usadas entre grupos generacionales. Es por ello que, en este trabajo, estos elementos se asumen a su vez como pautas útiles para conducir los ejercicios de facilitación en la organización, así como para el análisis y valoración de la pertinencia de la RMC para favorecer la cooperación intergeneracional.

Como parte de la RMC se aplicaron un total de 10 sesiones de trabajo, conducidas por un equipo de facilitación, que tuvo a su cargo el diseño y la coordinación de los intercambios y actividades grupales.

En estas sesiones se trabajó con los siguientes grupos: Consejo de Dirección (5 sesiones) y Capital Humano (4 sesiones).

Estas áreas la conformaban personas que pertenecían a distintos GGL y por sus funciones tenían una influencia directa en el resto de la organización, con lo cual se propiciaba el vínculo de la empresa con el proceso de facilitación. Además, se realizó una sesión de diálogo intergeneracional con participación de las áreas menos representadas en las actividades anteriores.

En su conjunto, estas sesiones se orientaron a contribuir a la caracterización de los GGL y, fundamentalmente, a facilitar relaciones de cooperación entre los distintos grupos.

Todas las sesiones contaron al inicio con ejercicios de caldeamiento con el objetivo de que los participantes lograsen colocarse en tarea rápidamente y de forma divertida. En todos los casos se tributaron a las dimensiones de la RMC.

En la tabla 2 se aprecia de forma resumida los tipos de ejercicios y sus objetivos.

**Tabla 2.** Tipología de ejercicios por objetivos aplicados a los Grupos de trabajo

<b>Grupos de trabajo</b>	<b>Ejercicios</b>	<b>Objetivos</b>
Consejo de Dirección y Capital Humano (9 sesiones)	Integración	Construcción conjunta de elementos estratégicos.
	Comunicación	Vivenciar y potenciar habilidades comunicativas básicas.
	Evaluación	Apreciar los logros y aprendizajes alcanzados en el proceso.

Grupo con representantes de distintas áreas (1 sesión)	Entrevistas apreciativas	Compartir historias de experiencias exitosas y buscar una representativa de cada GGL; identificar fortalezas comunes de sus respectivos GGL; identificar aprendizajes y proponer la visión más audaz acerca de cómo alcanzar el futuro deseado.
	Planificación	Visibilizar metas u objetivos de trabajo conjunto, identificar qué puede aportar cada uno de los GGL desde sus diferencias y cómo pueden ser complementadas, ejercitar formas de interacción y comunicación efectivas entre los GGL y diseñar una propuesta de plan de acción conjunto para lograr objetivos y metas comunes.
	Evaluación y Cierre	Reconocer aprendizajes para la colaboración a partir de lo vivenciado en el proceso de diálogo.

*Fuente: Elaboración propia*

Durante todo este proceso se propiciaron reflexiones y aprendizajes sobre cada una de las dimensiones de la RMC. La retroalimentación a la entidad y particularmente a los grupos que participaron en la experiencia, constituyeron importantes momentos de sensibilización sobre la necesidad de favorecer la cooperación intergeneracional. Este constituyó en esencia, el logro más plausible de acuerdo a la intervención realizada.

### **Logros en la cooperación intergeneracional y otras propuestas para el estudio del tema**

Cada dimensión de la Ruta Metodológica fue favorecida a partir de la aplicación de esta experiencia de facilitación. Sus mayores potencialidades están en utilizarla como parte del diálogo intergeneracional, para favorecer relaciones de cooperación entre los distintos GGL. *La Percepción de la unidad* logra trascender el nivel de percepción para concluir con propuesta de acciones que favorezcan la cooperación entre los diferentes GGL. Durante el desarrollo de las sesiones de diálogo con grupos clave, se generaron supuestos compartidos acerca de los elementos estratégicos comunes.

Clarificaron y explicitaron el papel de cada miembro o grupo en el cumplimiento de estos elementos estratégicos organizacionales, lo cual les permitió compartir, reconocer y ratificar como necesario un sentido de unidad favorecedora de la cooperación. Es importante destacar que las acciones definidas por los participantes permitieron apreciar la articulación de valores y habilidades de los diferentes GGL en la organización, lo cual puso también de relieve la importancia de la construcción colectiva como recurso.

*La Apreciación de las diferencias se manifestó a través de la reflexión, el reconocimiento y la aceptación sobre las necesarias interacciones y complementaciones que deben existir entre los grupos (de trabajo y generacionales) para alcanzar las metas y los objetivos propuestos desde las diferentes responsabilidades, capacidades, condiciones de trabajo, características etarias y de diferenciación social. Ello favoreció la inclusión de una identidad compartida donde, además de miembro de un grupo específico, de trabajo y generacional, todos se reconocieron como miembros de un grupo mayor que es la organización. Esto también generó sentimientos positivos de bienestar y confianza que fueron reconocidos por los participantes como impactos que se asocian a esta dimensión. Vivenciar formas de trabajo colaborativo proporcionó a los participantes un modo certero de generar ambientes de trabajo más inclusivos, en el que se respeta y toma en cuenta la diversidad y se comparten experiencias y aprendizajes.*

*La Interacción y comunicación efectiva se realizó de forma más vivencial: se proporcionó adiestramiento de la escucha empática y la retroalimentación (habilidades comunicativas), como claves para producir mejoras en la comunicación desde los vínculos interpersonales. En cada sesión se aplicaron ejercicios de comunicación que permitieron a los participantes identificar aprendizajes y elementos favorecedores de cada aspecto practicado. El diálogo intergeneracional posibilitó la participación de todas las partes de la organización en la revisión conjunta del sentido de su actuación integrada y la exploración-redefinición del camino a seguir para alcanzar los objetivos que unen a los diferentes grupos generacionales. Este fue el punto cumbre, en el abordaje de esta dimensión.*

Las distintas acciones emprendidas en la investigación propiciaron cambios que pueden abordarse a partir de tres planos de análisis. Estos son: el individual, el grupal y el organizacional. Estos planos de análisis o niveles reconocen las múltiples interacciones que se producen entre ellos y que están en la base de la cooperación intergeneracional.

A continuación, en la tabla 3, se destacan los principales cambios propiciados, que pudieran favorecer la cooperación intergeneracional.

**Tabla 3.** Logros favorecedores de la cooperación entre GGL

<b>Nivel</b>	<b>Logros favorecedores de la cooperación entre GGL</b>
Individual	<ul style="list-style-type: none"><li>-Sensibilización con los propósitos de la intervención</li><li>-Reconocimiento de los elementos que los unen</li><li>-Apreciación de las diferencias</li><li>-Motivación al diálogo</li><li>-Participaciones espontáneas</li><li>-Estilos de comunicación reflexivos</li><li>-Sentimientos positivos de bienestar y confianza</li></ul>
Grupal	<ul style="list-style-type: none"><li>-Fortalecimiento de grupos claves de trabajo, con posibilidades de irradiar cooperación a otras áreas de la organización.</li><li>-Transferencia, a lo interno de los grupos de trabajo, de parte del arsenal teórico-metodológico desplegado durante el proceso de intervención.</li><li>-Sensibilización grupal con las dimensiones de la RMC.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>-Interacciones positivas que destacaron la articulación necesaria de competencias, valores, experiencias y conocimientos propios de los distintos grupos generacionales laborales.</li></ul>
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"><li>-Interés por parte de los líderes en el tema de las relaciones intergeneracionales.</li><li>-Acceso a puestos de dirección de personas de distintos grupos generacionales laborales.</li><li>-Transferencia, a procesos claves de la organización, de parte del arsenal teórico-metodológico desplegado durante la experiencia.</li><li>-Intercambio de saberes y estrategias entre los distintos GGL.</li></ul>

Tabla 3 (continuación)

Nivel	Logros favorecedores de la cooperación entre GGL
	-Oportunidad de que los GGL se reconocieran mutuamente, mostraran empatía y aceptación hacia las potencialidades de las personas que los conforman.

*Fuente: Elaboración propia*

Los niveles individual y grupal contienen los principales cambios. El impacto en los trabajadores que participaron directamente en las sesiones, resulta mucho más fácil de constatar que aquel que puede producirse en niveles meso y macro de la organización.

Desde la perspectiva metodológica y como contribuciones al diagnóstico y la transformación de las relaciones intergeneracionales en las organizaciones laborales, este estudio identificó indicadores funcionales para la cooperación intergeneracional y nuevas temáticas diferenciadoras entre los distintos GGL. Estas se suman a las ya reconocidas por Hernández et al. (2015), con lo cual los estudios sobre el tema permiten ampliar el enfoque, para comprender el comportamiento de este tipo especial de vínculo intergrupalo y propiciar los cambios necesarios desde la facilitación.

Las tres dimensiones de la Ruta Metodológica (percepción de la unidad, apreciación de las diferencias, interacción y comunicación efectivas) enuncian no solo el camino hacia la cooperación intergeneracional, sino que también ofrecen pistas para observar y analizar las relaciones que se dan a lo interno de la organización. Es por esto que se identifican, como complemento de esta estructura, los siguientes *indicadores funcionales* para la cooperación intergeneracional en organizaciones laborales:

- Aprendizaje recíproco intergeneracional: parte del reconocimiento del otro como portador de conocimientos, vivencias y habilidades relacionadas con su grupo generacional que contribuye al crecimiento personal de sus colaboradores.
- Estilo de liderazgo participativo: caracterizado porque logre estimular el establecimiento de vínculos y reconozca la diversidad como un valor de la organización, propiciando la generación de nuevas ideas, aun cuando estas puedan ser divergentes de aquellas de las personas de mayor jerarquía en la organización.
- Interacciones positivas espontáneas con carácter formal o informal: relaciones de respeto y ayuda entre individuos de distintas generaciones que pueden darse mediadas por el trabajo o asociadas a otras actividades y necesidades con repercusión positiva en el ambiente laboral.

- Equilibrio generacional en equipos de dirección: a partir del acceso a puestos de dirección de personas de diferentes grupos etarios que transfieran sus propias energías en construir una organización inclusiva para todas las generaciones.
- Proyectos profesionales intergeneracionales: que legitimen los aportes que, desde distintas generaciones, pueden darse a proyectos emanados de la estructura funcional de la organización. Parte del reconocimiento de la necesidad de integrar individuos o grupos de diferentes edades alrededor de actividades fundamentales para la entidad.

Las *temáticas diferenciadoras* constituyen tópicos que distinguen a las distintas generaciones, fundamentalmente, a las que se perciben en los GGL extremos. Estas pueden ser fuentes de conflictos, aunque no necesariamente. En la investigación anteriormente citada, se enuncian en pares opuestos las siguientes temáticas: Integración *vs.* Adaptación pasiva, Desarrollo profesional *vs.* Necesidades inmediatas del puesto y Flexibilidad *vs.* Rigidez (Hernández et al., 2015).

Las temáticas que emergen como resultado de este nuevo acercamiento son:

- *Multifuncionalidad vs. Asunción de roles pautados.* Se refiere a la tendencia encontrada en las generaciones más jóvenes, de aprovechar las oportunidades y desdoblarse en roles que resulten beneficiosos para la realización de sus proyectos de vida. Esto pudiera encontrar resistencia de las generaciones mayores, las que tienden a asumir roles pautados por la organización que garanticen seguridad y estabilidad laboral.
- Tecnología como entorno natural *vs.* Tecnología como entorno colaborativo. Consiste en el apego de las generaciones más jóvenes a las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones (TIC), como parte de su cotidianidad, por considerarlas imprescindibles para el desarrollo personal en todas sus esferas (familia, trabajo, tiempo libre, actividades sociales, etcétera). En el otro polo, las generaciones mayores reconocen el valor de las TIC, las asumen por considerarlas útiles para realizar sus actividades laborales y la comunicación, pero tienden a sentirse inseguras y con menor representación mental de sus bondades.
- Comunicación horizontal *vs.* Comunicación vertical. Se refiere a preferencias, de las generaciones más jóvenes, por estilos de comunicación más participativos y democráticos, y su resistencia a orientaciones y decisiones que no sean compartidas y solo sean canalizadas a través de los distintos niveles de la estructura organizacional. La comunicación vertical suele encontrar menor resistencia por parte de las generaciones mayores.
- Liderazgo participativo *vs.* Liderazgo autoritario. Las generaciones más jóvenes tienden a preferir estilos de liderazgo participativos, que posibiliten el diálogo y la expresión de criterios que contribuyan a la toma de decisiones, resistiéndose a formas de autoridad menos inclusivas. Esta tendencia, en el caso de las generaciones mayores, no parece ser significativa.

Asociado a la temática Desarrollo Profesional vs. Necesidades inmediatas del puesto, se ha encontrado la de Compromiso con el propio crecimiento personal vs. Compromiso con la organización, vista desde una perspectiva más amplia que la anterior, al trascender lo curricular.

Esta temática se refiere al hecho de que el GGL joven, aun alcanzando niveles de compromiso con la organización, puede privilegiar acciones de superación que propicien su crecimiento personal. Por el contrario, las generaciones mayores, que en su mayoría ya han acumulado conocimientos y experiencias, se orientan fundamentalmente a satisfacer necesidades de la organización con altos niveles de compromiso con esta, llegando incluso a canalizar su propio bienestar personal a través de los logros organizacionales.

En todos los casos se trata de continuos de los que solo se muestran posiciones extremas para delimitarlas como temáticas diferenciadoras. No obstante, las valoraciones y preferencias de los individuos y grupos de distintas generaciones, no siempre se ubican en los extremos. En tal sentido, se proponen como líneas de posicionamiento generacional, donde las personas puedan autovalorarse y así identificar las potencialidades para el diálogo. Estas líneas ayudarían a la caracterización general y a partir de ahí, contribuirían a las valoraciones sobre: la percepción de la unidad, la apreciación de las diferencias e identificar aquellos elementos desde los cuales sería más fácil propiciar interacción y comunicación efectivas.

## **Reflexiones finales**

En general la Ruta Metodológica reconoce el valor, no solo de los aspectos que aglutinan y fortalecen desde la unidad la esencia misma de la organización, sino también de aquellos que hace diferentes a los individuos y grupos. Asimismo, destaca el importante rol que juega el diálogo y la participación. Más allá de los aspectos que diferencian a los seres humanos en contextos organizacionales (raza, género, edad, orientación sexual, posición laboral, etcétera), esta propuesta acude a las esencias del vínculo y a la intención humanista de la solidaridad que propicia mayor efectividad en la gestión de la empresa.

Las pautas metodológicas que ofrece la RMC resultan pertinentes no solo para identificar tendencias en las percepciones de los distintos grupos, sino también para favorecer relaciones de cooperación entre los GGL, no obstante, a través de este estudio, pudo enriquecerse con nuevos elementos que facilitan y amplían el alcance de las tres dimensiones que la representan.

Atendiendo a estas premisas, no solo se trata de buscar la integración entre las distintas generaciones, sino también de mantener y transformar su capital intelectual. El aprendizaje debe ser recíproco entre los grupos generacionales y el logro del bienestar en el trabajo debe ser una premisa a partir del respeto y la confianza mutua.

Estos resultados muestran las potencialidades de cada grupo generacional para realizar aportes significativos al desarrollo de los restantes. Esto rompe con el criterio tradicional de que solo la generación mayor puede transmitir su experiencia y



conocimientos acumulados. Lo anterior muestra la necesidad de prácticas más inclusivas, que tomen en cuenta las diferencias generacionales y las posibilidades de complementación entre los distintos grupos.

Se requiere la facilitación de espacios de aprendizajes, interacción y empoderamiento de todas las personas y grupos que integran una organización. La facilitación debe favorecer que todas las personas sientan que crecen y se coloquen en mejores condiciones para contribuir, desde el compromiso, con la misión de la empresa.

Es preciso relacionar el cambio personal y la creación de condiciones para que cambien quienes están alrededor. Se necesita descubrir los elementos humanos en el abordaje sistémico organizacional; considerar el papel de los tiempos, la circularidad y carácter de espiral de todos los procesos.

La construcción colectiva y sistemática de las culturas de cooperación son a la vez, causa y consecuencia de un genuino cambio de mentalidad. Los cambios en la manera de pensar y actuar de las personas constituyen procesos complejos que no ocurren por mandato, más bien existe una tendencia a oponerse a ellos y mantener las viejas maneras de asumir la realidad y de comportarse ante ella. Ellos transitan gradualmente y siempre están en movimiento, en una suerte de sinergia que se expresa en diferentes planos: individual, grupal, organizacional y del entorno (Arenas, 2018).

La capacitación y el aprendizaje acompañan los procesos de cambio, son necesarios y contribuyen sustantivamente a perfeccionar su despliegue exitoso. No obstante, debe considerarse que no solo han de transitar por los conocimientos en el orden técnico (estos conocimientos son necesarios, pero no suficientes), sino también al fortalecimiento de capacidades y potencialidades, que permitan evaluar, incorporar y aplicar las nuevas experiencias, con una actitud abierta a la mejora continua.

## Referencias bibliográficas

- Alfonso, F. (1994). *Educando para la Paz: nuevas propuestas. Seminario de Estudios sobre la paz y los conflictos*. Universidad de Granada.  
<http://unescopaz.rrp.upr.edu/documentos/manifiesto/>
- Arenas, P. (2018). *“Empoderamiento, Comunicación y Cambio Organizacional”* Proyecto de Investigación, CIPS.
- Arévalo, O. (1996). Juventud y Modernización Tecnológica. *Revista Pasos. Número especial*, 46-49.
- Batista, Y. (2014). *Una aproximación al estudio de las relaciones intergeneracionales en el contexto laboral cubano* [Tesina para Diplomado Sociedad Cubana]. CIPS.
- D’Ángelo, O. (2006). *Cultura participativa para el manejo de conflictos y problemas en el ámbito social intergeneracional cotidiano*. CLACSO.  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/gdi.rtf/>

- Díaz-Tenorio, M. (2008). *Investigación sobre grupos familiares en un cuarto de siglo. Experiencias de investigación social en Cuba*. CIPS.
- Domínguez, M. I. (2000). Generaciones y Mentalidades: ¿existe una conciencia generacional entre los jóvenes cubanos? En M. Monereo, M. Riera y J. Valdés (comp.), *Cuba. Construyendo futuro*. El Viejo Topo.
- Domínguez, M. I. (2010). Oportunidades y retos para la integración social de la adolescencia y la juventud en Cuba hoy. En Domínguez, M. I. (comp.), *Niñez, adolescencia y juventud en Cuba. Aportes para una comprensión social de su diversidad*. CIPS-UNICEF.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Ediciones.
- Hernández, A., Tacoronte, Y., Díaz, M., Batista, Y. y Martínez, A. (2015). *Diálogo, Cooperación intergrupala y Cambio en la empresa estatal cubana*. Resultado de Investigación. CIPS.
- Hiebsch, H. y Vorweg, M. (1975). *Introducción a la psicología social marxista*. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología. La Habana, Cuba.
- Orosa, T. (2010). *La Cátedra del Adulto Mayor en la nueva Universidad Cubana*. Informe de Investigación del Programa Ramal del MES para el curso 2009-2010. Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.
- Pérez, V. y Orosa, T. (2011). El Diálogo intergeneracional como generador de calidad de vida en los adultos mayores. *Revista Palabras Mayores*, 4(7), 13-22.
- Salazar, C. (2004). Actividades intergeneracionales: una opción creativa más para las Personas Adultas Mayores. *Revista Anales en Gerontología*, Vol. 4, 29-44.
- Tacoronte, Y., Cabrera, M., Piedra, A.M., y Díaz, A.Y. (2018). *Cooperación y relaciones intergeneracionales en organizaciones estatales cubanas. Estudio de casos*. Resultado de investigación. CIPS.

# Las competencias: su aprendizaje y evaluación en contextos sociales diversos

Mario Rodríguez-Mena García, Roberto Corral Ruso

## Introducción

Desde la constitución del Grupo Aprendizaje para el Cambio (GAC) en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, las interrogantes dirigidas a comprender qué son las competencias, cómo estas se forman y se desarrollan en las personas y, consecuentemente, cómo ellas pueden ser evaluadas, han estado entre las incógnitas más frecuentes y sistemáticamente estudiadas por el GAC. Si se sigue la línea de desarrollo de las investigaciones del grupo, a lo largo de estas dos últimas décadas, es posible notar una evolución cada vez más profunda en el tratamiento de sus respuestas.

En todo este período de investigaciones, el GAC ha podido desarrollar diferentes programas de formación de competencias, aplicados a los diversos espacios de la práctica social como pueden ser las empresas (Rodríguez-Mena et al., 2004), el ámbito comunitario (Rodríguez-Mena et al., 2015; 2019) y las instituciones educativas (Labaut y López, 2018; Núñez y Rodríguez-Mena, 2018).

La idea principal de este artículo consiste en demostrar que más allá de investigaciones puntuales, estos trabajos revelan una trascendencia teórica en los conceptos desarrollados y probados en situaciones específicas, y en las metodologías derivadas y articuladas con estos conceptos. En este trabajo se quiere profundizar al menos en tres temas esenciales que argumentan esta aseveración.

El primer tema trascendente tiene que ver con el *locus* de los conceptos, concretamente con el concepto competencias. Aquí se resalta el carácter complejo, relacional y dialéctico de las competencias, cuya identificación, formación y evaluación requieren movilizar los recursos personales en contextos de interacción social y desde la propia autorregulación, así como el papel y lugar de las comunidades de práctica (Wenger, 2001) que devienen en comunidades de aprendizaje como el espacio donde ellas se forman.

Un segundo tema está relacionado con el aprendizaje. Entender las competencias como aprendizajes implica profundizar en el estudio de los mecanismos que permiten que este proceso transcurra para poder diseñar programas de formación. Integra, además, el vínculo entre los procesos de aprendizaje y los objetivos del cambio social en ambientes de prácticas cotidianas (Chaiklin y Lave, 2001) —más allá de los espacios académicos tradicionales—, cuando se crean las situaciones de aprendizaje adecuadas que colocan al aprendiz y a las comunidades de aprendizaje en un rol protagónico y decisor.

Por último, el tema de la evaluación de las competencias, como instancia demostrativa de la efectividad del proceso formativo, que igualmente resulta valioso para comprender el impacto de la formación y el aprendizaje en las personas integradas a las comunidades de aprendizaje.

Su tratamiento se adscribe a una epistemología dialéctica, metodologías participativas y sistemas de evaluación ecológicos realizados por los propios participantes.

## **Las competencias: una definición**

La modernidad nos obligó a pensar un mundo cartesiano, dicotómico, en el cual los conceptos alcanzaban realidad en el plano material o ideal, pero sin mezclarse o confundirse. Solo a través de una lectura, interpretación o traducción podría comprenderse la posible interacción. Así, por ejemplo, se creaban conceptos que nombraban supuestas cualidades espirituales o ideales de las personas, que solo existían en su subjetividad, pero que podían traducirse en el mundo real a partir de un comportamiento o la producción de objetos materiales o funcionales evaluables desde fuera. De este modo la inteligencia, las capacidades, los conocimientos, los valores, entre otros, eran comprendidos como dones del individuo, que podrían mostrarse en ejecuciones y producciones. Sin embargo, cuando era necesario establecer un origen había que buscarlo en el propio sujeto, en su estructura fisiológica o funcional. Cómo mostrar estas cualidades de manera pura, sin contaminaciones, estaba en la base de los criterios de evaluación.

Al respecto, la propuesta del GAC desde el principio estuvo vinculada con una mirada compleja a esta interrogante, que evitaba identificar un *locus* único de las competencias, y comprenderlas en un fluir, en una emergencia, en múltiples apariciones a la manera de un holograma, sin una identidad definitiva, sino como una virtualidad que existe simultáneamente en varios dominios materiales o ideales de la realidad; incluso en varios sujetos simultáneamente. De lo que se trataba era de comprender sus tránsitos desde un posible *locus* a otros y las transformaciones que se producían.

Si bien en los primeros trabajos del GAC es posible encontrar aproximaciones y descripciones del concepto competencias (Rodríguez-Mena et al., 2004), la incursión cada vez más profunda en su esencia, a partir de la implementación y evaluación de sus diversos programas formativos, es lo que ha permitido asumir una definición propia de este concepto. Es así que el GAC, en su último resultado publicado (Rodríguez-Mena et al., 2019), define la categoría competencia como:

Proceso emergente y autoorganizado de actualización de potencialidades y de movilización-articulación de los recursos necesarios, orientado a dar respuesta a una demanda contextual —de una práctica social e históricamente construida— que se expresa en un desempeño —individual y/o colectivo— autorregulado y socialmente valorado por su idoneidad. (p. 21)

Un análisis más profundo de las categorías aquí empleadas permite entender mejor la extensión de esta definición. En primer lugar, habría que resaltar la idea de entender las competencias como proceso emergente y autoorganizado que posibilita la actualización de potencialidades.

Este planteamiento permite comprender que la competencia *nace* siempre del encuentro entre las intenciones de la persona y las demandas de la tarea que debe ejecutar; es un emergente de esta relación. Es así, que devenir en una persona competente implica tomar conciencia de la necesidad de acoplar los aprendizajes anteriores a las exigencias de la actividad. De este modo se logra la actualización del repertorio potencial (Lévy, 1999); pero no solo para ejecutarlo o hacer real lo que aparecía como posible, sino para crear algo nuevo, ya que: “La actualización es en esencia una creación, la ejecución de actos no prefijados en parte alguna” (Rodríguez-Mena, 2013, p. 62).

En segundo lugar, la definición subraya que para lograr tal actualización en un determinado contexto de actuación es necesario que se movilicen y articulen los recursos imprescindibles para ejecutar la tarea entre manos. En palabras de Le Boterf (1997), las competencias no son en sí mismas recursos —expresados en la forma de saber actuar, saber hacer o tener actitudes—, ellas más bien movilizan, integran y orquestan tales recursos. Esa movilización solo es pertinente en una situación, y cada situación es singular, aunque pueda tratársela en analogía con otras ya enfrentadas: “la persona competente es la que sabe construir a tiempo competencias pertinentes para gestionar situaciones profesionales que cada vez son más complejas” (Le Boterf, 1997, p. 43). La integración o articulación de estos recursos es por supuesto un acto creativo. Una persona competente deberá identificar dónde están esos recursos para acopiarlos e instrumentarlos como herramientas de acción. Estos recursos pueden ser personales o colectivos, pueden estar ya incorporados al desempeño o en proceso de formación.

Las competencias tienen una relación profundamente dinámica con los saberes, pues continuamente se cruzan en sus perspectivas y modos de desarrollo y formación. Los saberes no contemplan solo un conocimiento elaborado con una intención, sino un conocimiento que lleva implícito un sentido personal, una valoración propia, que puede ser explicitado de formas distintas porque es dominado por la persona. Ellos aparecen como sustento de las competencias, están en el eje de su definición, pues a ellas las caracteriza una integración de conocimientos, aptitudes, valores, que de algún modo se sintetizan en los saberes una vez que son traducidos en acciones concretas (Rodríguez-Mena y Corral, 2015).

En todo este proceso emergente, integrador y creativo es esencial otro elemento clave que la definición recalca: la capacidad de orientación; es decir, la persona competente sabe orientarse en la situación. Esta orientación en la tarea y en el contexto le sirve para planificar, guiar, supervisar y autorregular sus acciones, desde una implicación personal que se sostiene en un profundo proceso de reflexión y de construcción permanente de sentidos.

La idoneidad es también una categoría básica de la definición; hace referencia a la capacidad del sujeto para integrar diferentes saberes que le permite lograr impacto en lo que hace y cumplir con calidad las metas establecidas.

Las competencias como objeto de evaluación suponen un desempeño efectivo y eficiente de una función, de un papel o de una posición (Cuesta, 2005), expresado en la adecuada movilización y empleo combinado de los recursos necesarios para tal desempeño, sean estos personales o de dominio colectivo.

Pero toda competencia es reconocida y afirmada por un tercero, por tanto, ser competente al nivel de una norma de idoneidad no es un fenómeno puramente individual, sino social (Wittorski, 1997). La definición analizada enfatiza el carácter social de las competencias, pues es en el contexto social donde ellas se generan y expresan. Se puede afirmar que toda competencia requiere el reconocimiento por parte de alguna comunidad de praxis que la legitima, la participación en redes sociales por donde circulan los saberes, así como una evaluación constante de los contextos como sus fuentes de recursos (Corral, 2006).

Por tanto, las competencias tienen una existencia virtual en estas redes de circulación, y si logran actualizarse como dominio personal y perfeccionarse continuamente es gracias al carácter social de los aprendizajes y a la dinámica relacional intersubjetiva que permite a las personas comunicarse, cooperar y manejar los símbolos culturales, construidos social e históricamente.

Todas estas ideas constituyen argumentos válidos para comprender que las competencias, cuando son objetivadas y acontecen en el transcurso de la actividad, se expresan en acciones que permiten articular los recursos que las personas dominan para garantizar un mejor desempeño en la actividad que realizan, así como también orientar, guiar y evaluar la eficacia misma de las acciones que las personas ejecutan. Igualmente, ofrecen una serie de recomendaciones o alertas a la hora de diseñar y conducir procesos formativos (Rodríguez-Mena y Corral, 2015).

Una vez precisada la asunción epistémica de la categoría *competencias*, se impone el tratamiento de los procesos de su *formación* y *aprendizaje* tal como los interpreta el GAC.

## **La formación y el aprendizaje de las competencias**

La comprensión dialéctica y compleja de las competencias permite refutar, o al menos poner en dudas, la idea de la existencia de determinados dones prefijados en las personas. Desde esta perspectiva, asumida por el GAC, se podría afirmar que estos dones pueden no ser propios del sujeto, sino apropiados por él en un proceso de aprendizaje. Es por ello que este último concepto resultó clave: las personas podían apropiarse de estas cualidades aprendiendo, de aquí que el aprendizaje se convertía en la acción esencial para alcanzar las competencias. Pero existen diferentes formas de concebir el aprendizaje. Los trabajos del GAC tuvieron que abordar las posibles concepciones del aprendizaje, desde las más positivistas o conductistas, hasta las más fenomenológicas y dialécticas para comprender cómo las personas se apropian de una competencia.

La teoría social del aprendizaje de Étienne Wenger (2001) ha constituido, junto al enfoque histórico-social de Vygotski (1987), el asidero teórico más importante para superar este dilema conceptual. Desde este enfoque, el aprendizaje se reconoce

como “un proceso de participación en una práctica compartida, que produce cambios tanto en los significados y sentidos co-construidos como en el devenir de los sujetos que aprenden” (Rodríguez-Mena, 2020, p. 188).

De este modo, se asume que al participar en una comunidad de práctica se aprende de manera natural; pero esto no significa que los miembros de la comunidad sean conscientes de este proceso y logren dominarlo intencionalmente. Por esta razón el GAC se ha empeñado en estudiar al aprendizaje, no solo como un medio que permite el cambio de las personas y las organizaciones; sino también como proceso individual-colectivo, que puede ser regulado por la propia persona que aprende desde su comunidad de práctica, una vez que ha comprendido cómo transcurre este. Estas dos miradas pueden ser perfectamente complementadas. El aprendizaje como expresión emergente de la dinámica grupal, visualizado por las personas que participan en la comunidad de aprendizaje como elemento dinamizador y desarrollador del potencial colectivo; y el aprendizaje como proceso de naturaleza social, cuya autorregulación permite mejorar la actividad que desarrollan las personas en su espacio de práctica social.

Aun cuando el aprendizaje, como categoría psicológica, ha sido atomizado desde las diferentes escuelas y enfoques, la práctica social prueba que su visión más holística —de proceso social complejo— es mayor garantía para comprenderlo y emplearlo como herramienta de desarrollo de los individuos, los grupos y las organizaciones. La cuestión radica en elaborar un marco de referencia integrado que tome en cuenta ambas dimensiones del mismo proceso y que consecuentemente guíe las acciones de transformación/formación que los grupos se propongan realizar.

En los trabajos del GAC, resulta evidente la necesidad de asumir al aprendizaje desde una dimensión social, y no exclusivamente psicológica-individual como tradicionalmente se ha hecho, pues los contextos donde se producen los aprendizajes individuales suponen redes de relación con los otros y están vinculados a las disímiles prácticas que el ser humano realiza, cuya esencia: la apropiación de la cultura, histórica y socialmente construida, es asimismo, el principal atributo de la condición humana (Rodríguez-Mena, 2013):

El aprendizaje es un proceso transformador y de crecimiento personal durante el cual el aprendiz despliega sus recursos para alcanzar sus propósitos en la solución de problemas que tienen un significado para él; para ello deberá establecer relaciones significativas entre lo que ya sabe y lo nuevo a aprender, entre la nueva información y su mundo afectivo-motivacional, entre el conocimiento y la vida. (pp. 71-72)

El carácter social del aprendizaje está dado, entre otros aspectos, porque este se despliega en espacios colectivos, como colaboración, cooperación y comunicación entre personas, en el intercambio de ideas, en la crítica oportuna o en la sugerencia pertinente. Por otra parte, no puede afirmarse que el conocimiento necesario para ejecutar una tarea reside enteramente en la mente de un solo individuo. Ese conocimiento puede estar *distribuido*, de manera que el buen desempeño en una tarea

depende de un equipo de individuos; en este caso, ninguno de ellos posee de manera independiente la pericia suficiente para resolverla; sin embargo, entre todos, trabajando juntos, pueden ejecutar la tarea de una manera eficiente.

El posicionamiento teórico-metodológico del GAC, enraizado en el enfoque histórico social (Vygotski, 1987) y la teoría social del aprendizaje (Wenger, 2001), destaca este carácter social del aprendizaje y sitúa al grupo como sujeto fundamental en el análisis y comprensión de tales procesos y como el espacio de modificación y transformación/formación. El grupo es entendido aquí como una comunidad de práctica que deviene en comunidad de aprendizaje (Rodríguez-Mena et al., 2004).

Pretender el desarrollo de comunidades de aprendizaje a partir de comunidades de práctica ya establecidas, hacen del grupo el núcleo de expresión, formación y desarrollo de las competencias implicadas en la autorregulación del aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje elaboradas con ese propósito son construidas por el grupo (la comunidad) sobre la base de la interacción, el diálogo y la colaboración y en respuesta a sus propios intereses y necesidades. También la comunidad funciona como modelo de autoevaluación del desempeño grupal e individual sobre la base de la valoración del cumplimiento de las metas autogestionadas.

Los fundamentos de este modo de entender el aprendizaje para operar con el grupo se derivan, en este caso, del enfoque histórico-social. De acuerdo con Vygotski, y modificando un conocido postulado de Marx, se puede decir que “la naturaleza psicológica del hombre constituye un conjunto de relaciones sociales, trasladadas al interior y que se han convertido en funciones de la personalidad y en formas de su estructura” (Vygotski, 1987, p. 23).

Esto significa que, en el plano psicológico, el momento intersubjetivo, de interacción social, siempre antecede toda adquisición intrasubjetiva, a nivel de individuo. Por ello, los aprendizajes tienen una naturaleza social: la dinámica que emerge de la interacción entre los sujetos que aprenden crea “zonas de desarrollo próximo” que delimitan el ámbito propicio para aprender de un modo significativo; es decir, con sentido para la persona que aprende.

Es así que las competencias surgen como resultado de la construcción y negociación de saberes a través de la interacción entre aprendices; son el efecto de la aplicación de saberes en situaciones específicas (situaciones de aprendizaje en este caso) que demandan la expresión de esos saberes, no solo los individuales, sino los de todos los integrantes de la comunidad. Pero, la formación de nuevas competencias y su perfeccionamiento, lleva consigo un proceso de enriquecimiento continuo de tales saberes en la comunidad; es precisamente la negociación de saberes, la construcción de otros nuevos, el cambio, la complejización y el mejoramiento de estos, lo que permite el desarrollo de las competencias para aprender.

Para el GAC, la comprensión teórica del aprendiz autorregulado se cristaliza en la categoría *persona-que-aprende* (Rodríguez-Mena, 1999). Con ella se significa el carácter molar de la comprensión del sujeto inmerso en procesos de aprendizaje. La persona es una totalidad, nunca escindida ni descontextualizada, es una persona en relación, un nodo en la red y la red toda, pues como dijera Vygotski “el hombre, a



solas consigo mismo, sigue funcionando en comunión” (1987, p. 162). Situándonos en la extensión sociopsicopedagógica del término se asume que, en realidad, es la persona como totalidad la que aprende, no su personalidad, sus procesos cognoscitivos o su cerebro.

La precisión de algunas premisas que guían el aprendizaje adulto, resumidas en la tabla 1, permite sintetizar un modelo de aprendiz que resignifica a la persona autoorganizada, emancipada y vinculante.

Estas premisas han sido compiladas por el GAC a partir de los presupuestos del enfoque histórico-social, así como las ideas de Freire (1997) sobre la educación, de Knowles y colaboradores (2001) sobre la andragogía.

**Tabla 1.** Premisas del aprendizaje adulto. Su lugar en el proceso de formación de competencias

<b>Premisas del aprendizaje</b>	<b>¿Qué significan?</b>	<b>¿Cómo tomarlas en cuenta para la formación de competencias?</b>
1. Necesidad de saber	Todo adulto necesita conocer previamente por qué debe aprender algo antes de aprenderlo.	Compartir las ideas y experiencias de los aprendices e indagar acerca de lo que necesitan y quieren aprender y practicar.
2. Disposición para aprender	Los adultos están dispuestos a aprender aquello que han identificado que necesitan saber y creen poder hacer, con el propósito de enfrentar con éxito las situaciones de la vida.	Crear situaciones de aprendizaje lo suficientemente cercanas a la realidad que vive la persona para que esté dispuesta al aprendizaje genuino.
3. Motivación para aprender	Sin desconocer que en los adultos también funcionan motivadores externos (reconocimiento social, prestigio, mejores empleos, ascensos,	Incitar la autorreflexión de tales aspectos y la generación de alternativas en el aprendiz para el enfrentamiento de obstáculos y la consecución de sus metas.

Tabla 1 (continuación)

<b>Premisas del aprendizaje</b>	<b>¿Qué significan?</b>	<b>¿Cómo tomarlas en cuenta para la formación de competencias?</b>
	<p>salarios más altos), las influencias internas, tales como: la autoestima, el desarrollo intelectual y espiritual, la necesidad de autorrealizarse, el placer de aprender, son mucho más potentes que las externas.</p>	
<p>4. Autoconcepto del aprendiz</p>	<p>Los adultos tienen un autoconcepto de seres responsables de sus propias acciones y necesitan ser considerados y tratados como personas capaces de dirigirse.</p>	<p>Crear situaciones de aprendizaje que generen, actualicen y desarrollen este autoconcepto del adulto. Atender los procesos autorreferenciales de las personas (autovaloración, autoestima, autocontrol, etcétera) a través de diferentes técnicas y herramientas de autorreflexión.</p>
<p>5. Experiencias del aprendiz</p>	<p>Solo podemos aprender con relación a lo que ya sabemos. Los adultos llegan a un programa de formación con una experiencia acumulada que puede ser vasta y variada. No tanto la cantidad como la calidad de dichas experiencias hacen que la situación concreta de cada</p>	<p>Conjugar armónicamente las acciones colectivas con la individualización del aprendizaje. Ofrecer oportunidades para que la persona valide lo nuevo a partir de sus propios principios y experiencias.</p>

	aprendiz sea diferente a la de los otros. No tomarlas en cuenta sería negar a la persona.	
6. Orientación del aprendizaje	El aprendizaje adulto no puede centrarse en temas, tal y como lo conciben las materias escolares. Los adultos se orientan hacia tareas de la vida, hacia la problematización de la realidad y la búsqueda de soluciones a dichos problemas.	Activar los conocimientos, actitudes, destrezas, valores necesarios para enfrentar el contexto de la vida. Si se trata de mejorar la competencia profesional, entonces hay que considerar las necesidades y expectativas de la profesión, del lugar de trabajo y de la sociedad.
7. Actitud reflexiva	En los adultos el pensamiento ha logrado un nivel de desarrollo y complejidad que sostiene la posibilidad de reflexionar sobre sus propias experiencias, vivencias, conocimientos, valores, actitudes, y sobre el modo mismo de pensar (metacognición). El aprendizaje genuino requiere una alta dosis de reflexión.	Incentivar el uso sistemático de la autorreflexión y la reflexión compartida en las tareas de aprendizaje.
8. Actitud indagatoria	La curiosidad, el cuestionamiento, el deseo de comprender, constituyen cualidades netamente humanas, que en el caso de los adultos puede llegar a alcanzar el status de contemplación filosófica	Propiciar un papel activo del aprendiz como generador de preguntas, hipótesis, conjeturas e inferencias que él o con la ayuda de otros pueda evaluar. Redimensionar su rol como interlocutor significativo de los otros

Tabla 1 (continuación)

Premisas del aprendizaje	¿Qué significan?	¿Cómo tomarlas en cuenta para la formación de competencias?
	o puede haberse reducido a rutinas y patrones de respuesta fijos	miembros de la comunidad.

Fuente: Tomado de Rodríguez-Mena et al., 2015, pp. 41-42

Las premisas para el aprendizaje adulto se entrelazan constantemente. El acto de aprender y, de regularlo, es sumamente complejo.

Los procesos, recursos, habilidades, capacidades y disposiciones, que la *persona-que-aprende* emplea para aprender, se organizan en un sistema cuyo engranaje permite que el proceso de aprendizaje fluya, en consonancia con las demandas que cada una de las dimensiones de la situación de aprendizaje concreta crea en el aprendiz y en la comunidad.

De este modo, el vínculo entre formación y aprendizaje es muy estrecho. La formación puede ser el escenario propicio para nuevos aprendizajes siempre que las personas le encuentren ese sentido; por otra parte, el aprendizaje tendrá un carácter formativo —creador de nuevas estructuras— si se le organiza con esa intención, se ejecuta y controla de igual modo (Rodríguez-Mena, 2013).

La categoría *situación de aprendizaje* (Rodríguez-Mena, 1999) constituye para el GAC el instrumento metodológico que facilita la viabilidad de este vínculo.

Los programas de formación de competencias se organizan a partir de situaciones de aprendizaje que, estructural y funcionalmente, integran todas las dimensiones, procesos, condiciones y actores implicados en la formación y el aprendizaje.

Es una herramienta que mediatiza tales procesos y que puede ser autogestionada por las personas que se forman y aprenden en comunidad.

Se puede considerar entonces a la formación como un proceso intencionado para promover el aprendizaje y el cambio. Se define como:

Proceso social, participativo y cooperativo, con carácter permanente, que responde a intereses, motivaciones, expectativas y objetivos de las personas que se forman en una práctica determinada que la contextualiza, y que se basa en diagnósticos y mediaciones dinámicas, que permiten monitorear y evaluar el impacto de las acciones de cambio y aprendizaje (Rodríguez-Mena et al., 2015, p.48).

La formación está siempre situada en una práctica contextualizada y, por tanto, debe ajustarse a las demandas reales de las personas, grupos y organizaciones que se benefician de ella, pues en la formación humana resulta esencial que siempre exista una relación con el mundo y los otros que conforman las situaciones de aprendizaje; entendiendo que estas deben ser construidas por los propios aprendices y que solo así podrán resultar experiencias válidas para aprender en el verdadero sentido de la palabra.

En tal sentido, las competencias se materializan en la comunidad de aprendizaje, pero tienen a su vez, una concreción individual, cuando el aprendiz se hace competente para aprender y autorregular su aprendizaje, no solo porque se apropia de nuevos saberes como resultado del proceso interactivo que transcurre en la comunidad, sino porque los interioriza y aprende a transferir los modos complejos de aplicarlos a otras situaciones de aprendizaje.

Es decir, porque aprende e identifica aquellos momentos en que pueden ser utilizados con éxito.

Es entonces cuando podemos hablar de un aprendiz competente al referirnos a su cualidad de expresar y aplicar sus competencias cuando requiere de ellas.

Cuando la intención es organizar procesos formativos basados en la gestión de competencias, se hace necesario, como alerta el sociólogo Philippe Perrenoud (1998), sortear algunas pistas falsas sobre la comprensión de las competencias y su formación.

En primer lugar, se debe evitar la asimilación de las competencias a los objetivos de aprendizaje, con ello se superan las taxonomías interminables y los fraccionamientos innecesarios e inconsecuentes; luego, es imprescindible vencer la oposición competencia-desempeño, pues su única virtud radica en distinguir posibles disposiciones para su actualización sin decir nada acerca de su naturaleza ontológica y, finalmente, se impone evadir la tentación de entender la competencia como facultad genérica, como potencialidad de todo el espíritu humano, y reconocer así el papel central del aprendizaje, pues las competencias son adquisiciones, aprendizajes construidos, no potencialidades de la especie.

Aunque las competencias se asientan en las propias aptitudes personales, en realidad son el resultado de un largo proceso de formación y desarrollo que tiene su origen en la interacción con los otros, pues se sabe que todo lo que psicológicamente nos identifica estuvo primeramente en la relación social, en la intersubjetividad. Se trata de comprender cómo las personas construyen sentidos personales de lo que aprenden, y cómo los aplican en el vínculo entre lo que la actividad exige y lo que la persona desea (Rodríguez-Mena y Corral, 2015).

Por ello, la formación de competencias para aprender mejor y para desplegar destrezas que posibiliten, por ejemplo, manejar conflictos, tomar decisiones y resolver problemas en equipos, depende —en gran medida— del modo en que se produce la inserción de la persona en las diferentes redes de interacción social de las que forma parte y de las herramientas disponibles en esas redes (incluyendo las propias).

El tipo y la calidad de la interacción, así como sus contenidos, determinarán la creación o no de “zonas de desarrollo próximo” que marcarán la tendencia del desarrollo futuro de las personas. Las relaciones que estimulan la interacción mutua, la comunicación plena, la cooperación, y la colaboración para la co-construcción de sentidos, son las que viabilizan el surgimiento de espacios potenciadores de desarrollo (Rodríguez-Mena, 1999).

## **La evaluación formativa de las competencias**

La evaluación de la formación depende del tipo de práctica formativa y de las intenciones con las que esta se realiza. Busca determinar el valor de la formación misma en un proceso permanente de observación-reflexión-acción.

Por su parte, la competencia como objeto de evaluación supone, como ya se ha dicho, un desempeño efectivo y eficiente de una función, de un papel o de una posición, expresada en la adecuada movilización y el empleo combinado de los recursos necesarios para tal desempeño, sean estos personales o de dominio colectivo.

La evaluación por competencias es un proceso de recogida de evidencias, a través de actividades de aprendizaje, y de formulación de valoraciones sobre la medida y la naturaleza del progreso del que aprende, según unos resultados de aprendizaje esperados.

En un sistema de evaluación por competencias, los evaluadores realizan valoraciones según las evidencias obtenidas de diversas actividades de aprendizaje, que definen si la persona alcanza o no los requisitos recogidos por un conjunto de indicadores, en un determinado grado. Una evaluación por competencias asume que pueden establecerse indicadores posibles de alcanzar, que diferentes actividades de evaluación pueden reflejar los mismos indicadores y que los evaluadores pueden elaborar juicios fiables y válidos sobre estos resultados de aprendizaje.

Una evaluación formativa permite saber no solo hasta dónde ha llegado la persona, sino que estimula el propio avance, como indicador del desarrollo que emerge de y en la colaboración conjunta, en la relación con el otro.

Las tareas y las formas en que se aplique la evaluación deben poner en tensión al aprendiz, de modo que constituyan un reto para avanzar y para tomar conciencia de la distancia entre el nivel de aprendizaje alcanzado, sus límites y las metas a lograr. La evaluación formativa está al servicio del que aprende.

La metodología para la evaluación formativa de competencias elaborada por el GAC (Rodríguez-Mena et al., 2019) establece varios pasos de actuación, los cuales aparecen resumidos en la tabla 2, así como algunos principios que sirven de guía al proceso.

Los principios de la evaluación formativa de competencias son:

- Evaluar de manera integrada.
- Observar a las personas en situación de aprendizaje.
- Proveer de formas de retroalimentación.
- Aceptar desempeños y competencias colectivas.
- Involucrar a la persona. Explicar y debatir los criterios y objetivos.
- Favorecer la evaluación mutua y sobre todo la autoevaluación.
- Establecer controles periódicos de competencias y tomar decisiones de progresión.
- Concebir situaciones problemas ajustadas al nivel de posibilidades.
- Apreciar el progreso y aceptar el error como oportunidad para aprender.
- Promover la reflexión y el diálogo permanente sobre el desempeño competente.
- Diseñar acciones para mejorar, corregir y reajustar el avance.

**Tabla 2.** Pasos de la metodología de evaluación formativa de competencias

<b>Pasos</b>	<b>Descripción</b>
<p>Paso 1. Identificación y comprensión de las competencias a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A partir del posicionamiento teórico, epistemológico y axiológico asumido para conceptualizar la categoría competencia, se procede a identificar las competencias específicas a evaluar.</li> <li>- Las competencias son definidas de modo operacional, lo que implica establecer sus dimensiones y las tareas en las que requieren ser actualizadas.</li> <li>- En caso de que las competencias ya hayan sido identificadas con anterioridad se impone un proceso de revisión y precisión que facilite su posterior evaluación.</li> <li>- Para esta identificación o reidentificación de las competencias a evaluar es imprescindible hacer un estudio de contexto que permita visibilizar y valorar las situaciones de la actuación cotidiana donde estas son requeridas. Este análisis debe realizarse con las personas que serán evaluadas y deberá garantizarse que ellas logren una comprensión adecuada de tales competencias.</li> </ul>

Tabla 2 (continuación)

<b>Pasos</b>	<b>Descripción</b>
	<p>Este análisis debe realizarse con las personas que serán evaluadas y deberá garantizarse que ellas logren una comprensión adecuada de tales competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las competencias que se evaluarán son formuladas en términos de acción: implican una finalidad, un verbo de desempeño, un objeto conceptual y una situación de contexto.</li> </ul>
<p>Paso 2. Definición de los indicadores de desempeño competente por cada competencia a evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comprensión de la competencia no se agota en el primer paso. Se necesita definir con claridad cómo ella se expresa (actualiza) en el desempeño de las personas; para lograrlo hay que recurrir a los indicadores del desempeño.</li> <li>- Los indicadores de desempeño competente son el modo de objetivar la actualización de las competencias.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituyen la unidad de información básica que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura. Ellos dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla de acuerdo con los retos del contexto social de actuación de la persona evaluada; es decir, los indicadores de desempeño permiten determinar cuándo la actuación de la persona es idónea en determinadas áreas y circunstancias.</li> <li>- Los indicadores, elaborados a partir de la reflexión de las propias prácticas de los sujetos donde se conjugan los diferentes saberes (teóricos y empíricos; explícitos e implícitos) y formas de hacer y de ser, son sometidos a análisis por parte de los evaluados como garantía de que sirvan de orientación y</li> </ul>



	<p>monitoreo de la ejecución exitosa de las tareas comprendidas en la competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los indicadores deben ser concretos, ajustados a las demandas de la actividad y deben permitir de conjunto la evaluación integral de la competencia, que se extiende en tres direcciones, como: desempeños efectivos, potencialidades establecidas o en construcción y relación con los otros.</li> </ul>
<p>Paso 3. Acopio de evidencias a través de métodos y técnicas diseñados con ese propósito</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una vez establecidos los indicadores de desempeño competente se requiere elaborar la batería de instrumentos de evaluación. Estos instrumentos se conciben sobre la base de los métodos y las técnicas de la investigación, ajustándolos al propósito de su uso: como herramientas de evaluación. Deben ser variados y flexibles, adecuados a las demandas del contexto y a las condiciones de formación de las competencias en los sujetos evaluados, de manera que resulten efectivos en la búsqueda de las evidencias necesarias.</li> <li>- Las evidencias constituyen las pruebas concretas y tangibles de que se domina una competencia. Se detectan con base en los indicadores y requieren una valoración integral. Nunca debe valorarse una evidencia aislada, es decir, cada evidencia se valora considerando las otras evidencias halladas.</li> <li>- Las evidencias deben ser sometidas al análisis público de las personas implicadas en la evaluación para que esta resulte formativa.</li> </ul>
<p>Paso 4. Elaboración de juicios de valor sobre los resultados alcanzados y el proceso de su desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En este paso se requiere establecer previamente los criterios de logro con el propósito de diferenciar los niveles en el desarrollo de las competencias y las potencialidades por desplegar.</li> <li>- Implica establecer una constante comparación entre las evidencias halladas y los indicadores de desempeño establecidos para cada competencia.</li> </ul>

Tabla 2 (continuación)

<b>Pasos</b>	<b>Descripción</b>
	<p>En tanto es una evaluación formativa, la valoración que se hace es personalizada; toma en cuenta las historias peculiares de cada sujeto y sus trayectorias de desarrollo personal. Se utilizan todas las formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) para triangular las fuentes de valoración, las cuales deben ser sometidas a los criterios claves de manifestación de las competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los juicios de valor elaborados se someten a la consideración de los evaluados.</li> </ul>
<p>Paso 5. Retroalimentación y preparación de planes de desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Como parte de la evaluación formativa lo más importante es que las personas evaluadas tengan claridad acerca de sus logros y los aspectos que se quieren mejorar. Aunque la retroalimentación debe transversalizar todo el proceso de evaluación, en este último paso de la metodología ocupa un rol protagónico, en el sentido de integración de todos los elementos de análisis que son devueltos al evaluado para su reflexión y uso constructivo en el mejoramiento continuo de su desempeño competente.</li> <li>- El proceso debe culminar con el establecimiento de las nuevas condiciones y retos de aprendizaje que la persona evaluada deberá tomar en cuenta de manera consciente y establecer sus propias estrategias para continuar aprendiendo.</li> </ul>

*Fuente: Elaborado a partir de Rodríguez-Mena et al., 2019, pp. 89-91*

Como es posible notar, el momento más crítico de la definición y aplicación de las competencias lo constituye su evaluación, porque supone su comprensión precisa como logro de aprendizaje. Entender la evaluación de las competencias requiere responder las tres preguntas claves de cualquier actividad humana: *¿para qué evaluar?*, *¿qué evaluar?* y *¿cómo evaluar?*

¿Para qué evaluar las competencias? Una formación basada en competencias, igual que cualquier otro diseño formativo requiere una valoración de su efecto. En un sistema de formación por competencias, la valoración del efecto debe dirigirse simultáneamente a las personas, al proceso y al grupo de formación. La intención no es básicamente clasificatoria: debe mostrar las diferencias de formación en los sujetos a partir del análisis de criterios de logro.

Estos se refieren a la propia definición de competencias: la ejecución de una actividad dirigida a un fin, definida por la persona para un contexto determinado.

Esta concepción se aleja de la evaluación tradicional de contenidos de aprendizaje, como conocimientos teóricos o habilidades específicas, actualizadas generalmente como reproducciones o copias de lo recibido. En el caso de las competencias lo que prima es cómo las personas logran aplicar lo aprendido en contextos significativos para sus fines personales, tal y como los asumen, y con las diferencias individuales marcadas desde sus historias personales y sus trayectorias durante la formación.

En los últimos trabajos del GAC se ha logrado establecer cuáles serían estos criterios de logro (Rodríguez-Mena et al., 2019) los que se refieren a los puntos claves de la definición de competencias. Ellos son:

- *Claves desde el encuentro entre la persona y la tarea*: cómo la persona toma conciencia de la articulación entre las exigencias de la tarea con sus aprendizajes anteriores.
- *Potencialidad, más que desempeño*: cómo la persona actualiza (recuerda, adapta, atempera) lo aprendido en la articulación con la tarea.
- *Implicación personal*: cómo la persona asume la tarea como propia y considera su realización con una intención personal cargada de sentido y afectividad.
- *Capacidad de orientación*: cómo la persona crea acciones de planificación, supervisión y autorregulación para la realización de la tarea.
- *Integración de recursos e instrumentos, propios o de la colectividad*: cómo la persona acopia instrumentos propios o existentes en la colectividad, para la realización de la tarea.

Sin embargo, aunque estos criterios son válidos, no significan clasificación de resultados en una escala cuantitativa, sino la valoración de un momento en el desarrollo de la formación. El aspecto central a evaluar se refiere al momento en que la persona alcanza la comprensión del proceso y comienza a realizarlo por sí mismo, aunque su desempeño no esté acabado y requiera de niveles de ayuda.

Después de todo, y parafraseando a Vygotski, las personas aprenden por lo que hacen con ellas mismas, y no por lo que le dicen que haga.

Es por ello que el GAC, en su metodología para la evaluación formativa de competencias ha definido al menos tres niveles, tal como aparecen resumidos en la tabla 3, para valorar el desempeño competente de las personas.

**Tabla 3.** Niveles del desempeño competente

<b>Niveles de competencia</b>	<b>Descripción</b>
Nivel de excelencia	Se refiere al desempeño consciente y autorregulado, desplegado para cualquier contexto.
Nivel de avance	Concerniente a la mejoría con respecto a un momento anterior de desempeño personal.
Nivel de objetivos mínimos alcanzados	Cuando se cumplen los logros trazados, pero se considera que requieren mayor desarrollo.

*Fuente: elaborada a partir de propuesta presentada en Rodríguez-Mena et al., 2019*

La respuesta a la cuestión de *qué evaluar* se refiere a las evidencias que pueden recopilarse para realizar la valoración. Las evidencias son los datos que muestran la formación de competencias y su grado de excelencia como logros de aprendizaje. Atendiendo a la propia definición y pudieran concentrarse en los siguientes hechos:

- Acciones reales en contextos específicos.
- Declaraciones acerca de las acciones realizadas o durante su realización referidas a comprensión de la tarea y la selección de recursos que se utilizarán.
- Vivencias acerca del desempeño de la tarea, en declaraciones y manifestaciones afectivas.
- Contenido de las comunicaciones con otros y diálogos.
- Acciones de colaboración y cooperación con otros.

Otra evidencia que debe incorporarse son las historias de vida, de aprendizajes (nivel educativo alcanzado y trayectoria de aprendizaje académico) y sobre todo la trayectoria particular de participación de la persona durante la formación de las competencias que se valorarán.

Estas evidencias permitirán dar sentido a las evidencias fácticas, son por decirlo así, la estructura en la cual se ordenan las evidencias y cobran significado para ese caso específico. Además, permiten comprender una dimensión de las competencias que no se muestra de manera directa en las evidencias: la potencialidad. El carácter potencial de la competencia se muestra de forma indirecta en la manera personal de incorporar los niveles de ayuda, las reacciones a los errores y las acciones para ayudar a otros colegas.

Para responder a la pregunta *¿cómo evaluar?*, lo importante es la integración de las evidencias a través de interpretaciones e inferencias que le den estructura y significado.

Evidencias aisladas o simplemente agrupadas no darían cuenta del logro de aprendizaje de las competencias si no se produce un análisis que les den sentido para una persona específica (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Para obtener las evidencias del desempeño competente existen variedad de instrumentos. El arsenal de las ciencias sociales es amplio y, en rigor, pudiera utilizarse cualquier instrumento para la recopilación de estas. Se pudieran agrupar de la manera siguiente:

- Observación de los sujetos en actividad, tanto durante el período de formación como en la ejecución de tareas específicas.
- Narrativas de los sujetos, tanto orales (entrevistas) como en papel (encuestas, respuestas a preguntas y composiciones).
- Autorreportes de aprendizaje (portafolio).
- Autoevaluaciones.

Sin dudas el más significativo es la observación de cómo las personas resuelven una tarea específica que requiere la actualización de las competencias aprendidas. Estas tareas pueden ser reales en contextos específicos, o simuladas, en contextos artificialmente creados. De lo que se trata es de valorar cómo los sujetos se orientan, cómo elaboran los objetivos de la actividad, cómo se implican personalmente en su consecución y cómo acopian herramientas para realizarla.

No es una evaluación de su solución; la solución y sus grados de éxito son parte de la evidencia, pero no necesariamente el centro de la valoración del logro de las competencias.

Otros de los instrumentos imprescindibles son los autorreportes y las autoevaluaciones, en tanto muestran el grado de implicación personal y comprensión cognitiva que tiene la persona acerca de su propio aprendizaje. La dimensión de orientación que caracteriza a las competencias supone la autorregulación y la autoevaluación como acciones específicas, y estos instrumentos pueden informar acerca de cómo se aprenden estas habilidades durante la trayectoria de formación.

Ninguno de estos instrumentos o estas evidencias tienen significado si se les toma aisladamente. Su correcta utilización supondrá comprender la estructura específica en la cual alcanzan sentido para la persona evaluada.

Esto no significa que puedan hacerse generalizaciones, pero estas procederán después de una interpretación rigurosa de cada caso y a través de un proceso de analogías, que no busque determinar lo que resultó común en todos los casos, sino lo que resultó exitoso en cada caso.

## **Impactos de la formación de competencias en comunidades de aprendizaje**

El GAC ha optado por un enfoque de formación basada en competencias, en el contexto de comunidades de aprendizaje, y consecuentemente ha desarrollado diferentes programas con propósitos bien definidos, como son: el Programa de formación de competencias para la autorregulación del aprendizaje (Rodríguez-Mena, et al., 2004); el Programa de formación de competencias para el manejo de conflictos interpersonales (Rodríguez-Mena, 2011); el Programa de formación de competencias para la coordinación de procesos comunitarios participativos (Rodríguez-Mena, et al., 2015) y el Programa de formación de competencias para la dirección política (Núñez y Rodríguez-Mena, 2018). Todos ellos respondiendo al carácter humanista, histórico-social e integrador de la comprensión y el manejo de los procesos de formación y aprendizaje.

El primero de estos programas, por ejemplo, cuenta con un sistema de estrategias de aprendizaje que son empleadas en situaciones de aprendizaje diversas con el propósito de activar los diferentes procesos psíquicos que posibilitan la autorregulación del aprendizaje. Su utilización ha reportado progresos considerables en los participantes y análisis casuísticos de las condiciones que pueden limitar o entorpecer los aprendizajes en diferentes contextos como el organizacional, el comunitario y el educativo.

Cada una de estas estrategias introduce procedimientos para el empleo de los recursos y mecanismos que la persona posee para aprender de un modo más eficiente y de los que hace poco uso en su aprender cotidiano, como pueden ser: la capacidad de reestructurar la información a través de esquemas, mapas y modelos conceptuales; la habilidad para cuestionar y problematizar esa información; la posibilidad de anticipar a partir de la elaboración de conjeturas e hipótesis; o el empleo de las analogías y la inferencia para transferir y generar conocimientos. La activación de tales procesos y mecanismos para aprender debe estimular el desarrollo de las competencias básicas del aprendiz autorregulado.

El modelo de formación del aprendiz autorregulado parte del presupuesto básico de que el proceso formativo tiene lugar en un contexto grupal: la comunidad de aprendizaje. Por ello, las estrategias de aprendizaje son aplicadas en la práctica interactiva como fuente de interiorización a partir de situaciones de aprendizaje creadas con ese propósito. El medio fundamental de realización de estos Programas es el diálogo formador, promotor del intercambio crítico sobre la base del despliegue de las potencialidades de reflexión, innovación y creatividad, de todos y cada uno de los miembros del grupo y del grupo en sí mismo (Fried y Rodríguez-Mena, 2011).

En materia de gestión del conocimiento, se puede afirmar que, disponer de personas y equipos preparados es condición necesaria, pero no suficiente, para que una organización pueda generar y utilizar el conocimiento mejor que otras.

Para lograr que la organización aprenda es necesario desarrollar mecanismos de captación, almacenamiento, interpretación, transmisión y creación del conocimiento que permitan aprovechar al máximo el aprendizaje que se da a nivel de las personas (aprendices autorregulados preparados para intervenir en situaciones cambiantes) y de los equipos de trabajo (comunidades de aprendizaje diseñadas para la gestión colectiva del aprendizaje).

La autorregulación del aprendizaje en el contexto de comunidad de aprendizaje, posibilita la gestión permanente del conocimiento porque atiende e impulsa de un modo sistémico el desarrollo de cada uno de los factores que condicionan el aprendizaje. Es en las ideas de Vygotski, acerca del desarrollo psicológico, donde se encuentran los fundamentos para considerar la formación de una comunidad de aprendizaje como algo necesario para estimular la acción y el pensamiento de las personas a un nivel de ejecución superior de competencias al que mostrarían si actuaran individualmente.

El carácter histórico-social de enfoque vygotskiano permite convertir a la propia comunidad de aprendizaje en una meta de desarrollo, por lo que sus miembros trabajarán para mejorarla permanentemente, porque en sí misma ella es un medio útil para el crecimiento y desarrollo intelectual y afectivo de las personas que aprenden. Este es un proceso de construcción paulatina donde la concertación y renegociación de sentidos personales y compartidos van marcando los derroteros de la comunidad y los pilares de su organización y desempeño. Básicamente los compromisos entre los participantes giran en torno a:

- Proporcionar un ambiente de seguridad y confianza que favorezca el aprendizaje.
- Responder siempre a las necesidades individuales y grupales.
- Fomentar el apoyo mutuo.
- Aprender entre todos.
- Cultivar y promover el crecimiento personal de cada uno.
- Brindar retroalimentación honesta y constructiva.

En todas las experiencias formativas del GAC se ha constatado que, en el transcurso del desarrollo de la comunidad de aprendizaje, los participantes comienzan a descubrir gradualmente que los intercambios entre ellos empiezan a ser diferentes de lo que antes eran. La comunidad crea un sujeto colectivo cuando sus miembros comienzan a entender la importancia de los otros para su aprendizaje. Las manifestaciones de esta comprensión son diversas:

- Comparten sus experiencias y perspectivas sobre los temas que abordan.
- Reconocen la importancia de los puntos de vista de otras personas.
- Entienden el valor de ofrecer razones que apoyen sus propias opiniones.
- Sienten el valor de la imparcialidad.
- Reconocen la necesidad de ponderar los problemas en vez de quedarse satisfechos con expresar sus opiniones de forma rudimentaria y superficial.

Aprender en comunidad a través de las estrategias de los programas formativos del GAC, brinda oportunidades insospechadas para que los aprendices desarrollen competencias para la autorregulación de su aprendizaje cotidiano. En este sentido, las manifestaciones más evidentes en torno a la autorregulación del aprendizaje aluden a:

- El desarrollo de la capacidad de formular preguntas sobre la base de conocimientos anteriores que pueden interconectar.
- El desarrollo de una actitud científica, lo que se traduce en la inquietud y el deseo de saber más, en la curiosidad sostenida y en el interés por explorar los temas científicos. Ello se muestra cuando son capaces de seguir la pregunta, de retomarla una y otra vez en el proceso de búsqueda de las respuestas.
- La capacidad para formular hipótesis explicativas fundamentadas en datos que pueden exponer de forma clara y sencilla.
- La posibilidad de conectar sus vivencias, experiencias personales, con los contenidos de aprendizaje, lo que les permite otorgar sentido a lo que aprenden.
- La capacidad para construir sus respuestas sobre la base del análisis y la organización de la información que los otros aportan durante el intercambio y la discusión de los temas.
- La posibilidad de develar a los otros la manera en que razonan sobre los temas de estudio.
- La facilitación de oportunidades para enseñar a otros lo que ya domina.
- El desarrollo de la capacidad del aprendiz para autoobservarse y autoevaluarse.
- La facultad para descubrir y revelar sus procesos y mecanismos de aprendizajes a partir de una permanente actitud reflexiva.

La comunidad de aprendizaje brinda la posibilidad de crear espacios muy provechosos para que los aprendices aprendan a conocerse a sí mismos, para que identifiquen sus debilidades y fortalezas, y puedan operar con todos sus recursos. Constituye una vía para la defensa del espacio de exploración que reclama el aprendiz, así como aceptar los naturales errores del proceso de aprendizaje aprovechándolos adecuadamente para apoyar la aventura, el cuestionamiento, la anticipación, la prueba de hipótesis, la búsqueda de alternativas y de iniciativas productivas.

Las interrogantes que elaboran los aprendices, los argumentos que construyen, las conexiones que realizan, los roles que asumen durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje constituyen indicadores que permiten predecir un mejoramiento continuado de sus competencias, cada vez más autorregulados y dirigidos a elaborar significados verdaderamente útiles por su transferibilidad.

Una de las claves más importantes del impacto favorable de los programas de formación de competencias diseñados por el GAC se refiere a la validez y efectividad del aprendizaje en grupo, en comunidades de aprendizaje formadas a tal fin.



Las dimensiones de las competencias alcanzan viabilidad si durante su formación se comprenden desde contextos colectivos, de apoyos mutuos y satisfacciones grupales. Es un principio básico del aprendizaje colaborativo y una expresión del postulado vygotskiano de que siempre se aprende con otro.

También es posible apreciar el valor de las situaciones de aprendizaje diseñadas durante los procesos de formación. Es interesante notar que las situaciones que más impactan la formación de competencias se incorporan directamente como recursos de las personas, en todo o en algunos de sus aspectos más significativos. De esta manera se puede evaluar cuál fue su efecto en la formación de competencias y en las modificaciones del desempeño personal. Lo mismo sucede con la incorporación de herramientas utilizadas durante la formación al desempeño de actividades contextualizadas. Formas de planificación y dirección, estilos de diálogo, instrumentos de evaluación, acciones de supervisión y retroalimentación pudieran reflejar el valor del proceso de formación en el aporte de instrumentos útiles para el desempeño, que se incorporan a las competencias ya logradas.

Una valoración más amplia de los efectos del proceso de aprendizaje se refiere a cambios en el desempeño que no estaban previstos entre los logros de aprendizaje, y que pudieran servir para valorar no tanto la formación de competencias previstas en las personas, sino también el resultado del proceso de formación. Incluye modificaciones en los estilos y frecuencias del discurso, en las distribuciones espaciales durante el proceso, en comportamientos sociales y hasta en la vestimenta y movimientos de los participantes.

También pudiera resultar significativo el establecimiento de relaciones y contactos entre los participantes que permanecen más allá del periodo de formación, incluso como apoyos a actividades contextualizadas.

Así, han empleado formas de trabajo para la transformación en la práctica que abarcan tanto la intervención a nivel individual, como puede ser la formación de líderes a través del *coaching*; la influencia a nivel grupal por medio de entrenamientos que guíen el cambio hacia culturas más participativas; y el empoderamiento de la organización para decidir el propio cambio y favorecer el desarrollo organizacional. Por supuesto, tales formas de trabajo se constituyen en un sistema que las combina atendiendo a la especificidad y demandas del contexto de práctica en cuestión.

Lo más interesante para el GAC ha sido constatar la estrecha relación, no solo teórica sino en la propia aplicación, entre los conceptos de aprendizaje, participación y diálogo generativo. En todas las experiencias formativas ellos aparecían como acciones que se complementaban durante el desarrollo de la comunidad y la formación de las competencias señaladas. Se cumplieron todo el tiempo las reglas de participación, que aparecían ante la comunidad como el modo de funcionamiento necesario para el aprendizaje, aprendiendo unos de otros y tomando en cuenta a todos con sus experiencias, sin clasificaciones o exclusiones (Rodríguez-Mena y Corral, 2007).

Así, por ejemplo, la experiencia de la formación de competencias para la coordinación de procesos comunitarios participativos en la comunidad de aprendizaje MADIBA (Rodríguez-Mena, et al., 2015; 2019), fue muy notable en cuanto a la extensión de los aprendizajes más allá del programa formativo.

De este modo, las premisas de la indagación apreciativa (Whitney y Trosten-Bloom, 2010) se aplicaron hasta el punto que parecía que no podían prescindir de ellas, incluso para tratar asuntos fuera de la comunidad: era evidente que llegaron a comprender la mirada apreciativa hacia el pasado para construir futuros posibles.

Igualmente, el uso del diálogo generativo (Fried, 2008) aunque les llevó más tiempo para dominarlo; sin embargo, poco a poco fueron destacando sus aplicaciones para generar soluciones, miradas, reflexiones desde el propio diálogo con otros, buscando información adecuada a sus problemáticas, probándolo en espacios de la comunidad y de sus modos de actuación; finalmente, reconocían el valor de su uso y extensión.

En general, estos recursos constituyeron verdaderas herramientas de autotransformación al dominarlos y emplearlos en sus funciones como líderes comunitarios. De hecho, la comunidad de aprendizaje no desapareció después de las sesiones de trabajo, sino que continuó viva, en comunicación permanente, explorando todo el tiempo oportunidades para el reencuentro y compartiendo información sobre sus tareas y éxitos.

Estas experiencias han resultado en la constitución de comunidades autorreguladas y sostenibles, como espacios de satisfacción y crecimiento personal para sus miembros que se sienten lo suficientemente implicados como para extender sus efectos más allá de la propia comunidad en la que se formaron como personas competentes.

## **Conclusiones**

Los procesos de formación y aprendizaje orientados al desarrollo de competencias han sido el objeto de estudio en muchas de las investigaciones sistematizadas por el GAC. Su mirada, desde la perspectiva de búsqueda de una integración en el modo de comprender estos procesos y de accionar con ellos, ha sido una tarea ineludible en todos estos años de investigación.

La formación y el aprendizaje resultan procesos claves en cualquier escenario de la práctica social; por tanto, no pueden quedar relegados a la espontaneidad o la buena voluntad de las personas que en ellos actúan, producen y se desarrollan. Elaborar programas de formación, científicamente fundamentados, es una tarea loable y resulta estratégicamente imprescindible para accionar en cualquier escenario de transformación social.

La conclusión principal consiste en demostrar que más allá de investigaciones puntuales, estos trabajos revelan su trascendencia teórica por los conceptos desarrollados y probados en situaciones específicas, y por el diseño de las metodologías derivadas y acopladas a estos conceptos.

La primera idea derivada de esta conclusión tiene que ver con el *locus* de los conceptos, concretamente con el concepto de competencia. En el desarrollo de este artículo es posible notar que la propuesta conceptual del GAC desde el principio estuvo vinculada con una mirada compleja. La competencia es concebida como una virtualidad que existe simultáneamente en varios dominios materiales o ideales de la realidad; incluso en varios sujetos simultáneamente. Las investigaciones referidas aquí enfatizan en la idea de comprender sus tránsitos desde un posible *locus* a otros, así como las transformaciones que se producen en este movimiento.

La siguiente idea argumentativa de esta conclusión general se relaciona con el aprendizaje y su concepción. Para el diseño y puesta en práctica de los diferentes programas de formación fue necesario profundizar en el concepto de aprendizaje y sobre todo en su naturaleza social. Los trabajos del GAC tuvieron que abordar las posibles concepciones del aprendizaje, desde sus diversos referentes epistemológicos y trascender las miradas clasificatorias que atomizan el proceso, para llegar a comprender cómo la apropiación de una competencia no significa el mero dominio de un instrumento, sino la formación de nuevas cualidades en las personas que se incorporan de manera genuina y autorregulada a su desempeño en los diferentes espacios de su práctica, histórica y socialmente definidas.

La otra idea que trasciende en las investigaciones presentadas se refiere a la evaluación de las competencias. Asumir que esta acción no podía reducirse a un desempeño obligó al GAC a rastrear en las evidencias otras maneras de evaluar las competencias. También requirió el análisis y la incorporación de conceptos teóricos creados para otros fines, pero que resultaron clarificadores. Lo más llamativo en todo este proceso fue reconocer el efecto del desarrollo progresivo de las comunidades de aprendizaje en la evolución de la formación de las competencias: las personas aprendían más allá de lo previsto, incluso por ellas mismas, y con alto grado de compromiso y satisfacción; sus capacidades de autoevaluarse eran cada vez más apropiadas. Pero esta elaboración personal, expresada en un cambio radical de sus patrones de interacción social, se sostuvo en su inserción consciente en una nueva y poderosa dinámica grupal creada por la propia comunidad de aprendizaje, caracterizada por la confianza, el respeto mutuo y la colaboración. Asimismo, la mirada siempre apreciativa y enfocada en aprovechar las oportunidades —incluso los errores— para generar el cambio, facilitaron tal movimiento de progreso.

Por último, el mismo carácter de las investigaciones desarrolladas, más allá de sus resultados, permitieron al GAC valorar la riqueza de las metodologías de investigación que incorporan simultáneamente la indagación teórica, la instrumentación metodológica, la actuación empírica y la evaluación sobre la marcha en un diálogo permanente. Esa continua reflexión sobre la práctica investigativa y las evidencias del cambio, a partir de la evaluación de los logros y su proceso de obtención, resultaron también fuentes de formación y de aprendizaje para los investigadores del GAC.

## Referencias bibliográficas

- Chaiklin, S. y J. Lave, J. (comps.) (2001). *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Amorrortu editores.
- Corral, R. (2006). El currículo docente basado en competencias. Multimedia *Caudales 2006*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Cuesta, A. (2005). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. Editorial Academia.
- Freire, P. (1997). *Pedagogia da autonomia*. Paz e Terra.
- Fried, D. (2008). Diálogos generativos. En: G. Rodríguez Fernández (comp.) *Diálogos Apreciativos: el socioconstruccionismo en acción* (pp. 17-48). Instituto Internacional de Sociología Jurídica Oñati-Editorial Dykinson.
- Fried, D. y Rodríguez-Mena, M. (2011). Afrontamiento generativo y desarrollo comunitario. En J. F. García, J. A. Betancourt y F. Martínez (comps.) *La transdisciplina y el desarrollo humano* (pp. 34-42). Editorial Dirección de Calidad y Enseñanza de Salud. Secretaría de Salud del Estado de Tabasco.
- Knowles, M. S., Holton III, E. F. y Swanson, R. A. (2001). *Andragogía. El aprendizaje de los adultos*. Oxford University Press.
- Labaut, L. y López, C. L. (2018). Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación. En Colectivo de autores CIPS (2018). *Compendio de resultados del CIPS 1985-2018*. Publicaciones Acuario.
- Le Boterf, G. (1997). *De la compétence a la navigation professionnelle*. Les Edition d'Organisation.
- Lévy, P. (1999). *O que é o virtual?* Editora 34 Ltda.
- Levy-Leboyer, C. (1997). *Gestión de las competencias: Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Ediciones Gestión 2000.
- Núñez, S. y Rodríguez-Mena, M. (2008). Formación de competencias para la dirección política en la comunidad de aprendizaje Revolución. Sistematización de la experiencia. En Colectivo de autores CIPS (2018). *Compendio de resultados del CIPS 1985-2018*. Publicaciones Acuario.
- Perrenoud, P. (1998). *Construire des compétences dès l'école*. ESF éditeur.
- Rodríguez-Mena, M. (1999). PRYCREA: Una Aproximación a la elaboración de criterios psicopedagógicos para la identificación de los aprendizajes de calidad y su potenciación. En Colectivo de autores CIPS (2018). *Compendio de resultados del CIPS 1985-2018*. Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M. (2011). Aprender a manejar conflictos. Programa de formación. Multimedia *Caudales 2011*. Editorial de Ciencias Sociales.

- Rodríguez-Mena, M. (2013). *Aprender en Comunidades de Prácticas. Fundamentos teóricos y metodológicos del proceso de formación y desarrollo de comunidades de aprendizaje en organizaciones laborales* [Tesis doctoral, Universidad de La Habana]. Centro para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.
- Rodríguez-Mena, M. (2020). Aprendizaje organizacional en Cuba: una visión sociohistórica. En M. Rodríguez-Mena, M. I. Domínguez y D. Delgado (comps.). *Cuadernos del CiPS 2012-2013. Experiencias de investigación social en Cuba* (pp. 171-198). Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M. y Corral, R. (2007). Aprender en una comunidad de práctica. El aprendizaje en la empresa. En P. Arenas, P y M. Monet (eds.). *Culturas de participación en el trabajo de Cuba y los Estados Unidos* (pp. 35-47). Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M. y Corral, R. (2015). Las competencias y su formación desde el enfoque histórico-social. *Alternativas Cubanas en Psicología* 3(7), 51-70. <http://www.acupsi.org>
- Rodríguez-Mena, M., García, I., Corral, R. y Lago, C.M. (2004). *Aprender en la empresa. Fundamentos sociopsicopedagógicos del Programa de Formación de Aprendices Autorregulados en Comunidades de Aprendizaje*. Editorial Prensa Latina.
- Rodríguez-Mena, M., López, C.L., Corral, R., Lorenzo, K., Pomares, W., Lago, C.M., Chao, A.M. y Regalado, H. (2015). *La comunidad de aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*. Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M., López, C.L., Corral, R., Labaut, L., Pérez, O., Pomares, W., Lago, C.M., Chao, A.M., Regalado, H. y Ortega, C. (2019). *Evaluación formativa de competencias. Una metodología*. Publicaciones Acuario.
- Tobón, S., Pimienta, J. y García, J. A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación.
- Vygotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Técnica.
- Wenger, E. (2001). *Comunidades de práctica. Aprendizaje, significado e identidad*. Paidós.
- Whitney, D. y Trosten-Bloom, A. (2010). *El poder de la indagación apreciativa*. Publicaciones Acuario/Editorial CENESEX.

# Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba

Ileana Hodge Limonta, Aurora Aguilar Núñez

## Introducción

Las investigaciones realizadas por el DESR, basadas en el enfoque dialéctico de los procesos históricos, sociales y coyunturales de la religión en Cuba<sup>107</sup>, y en los aportes de los clásicos y teóricos contemporáneos de la Sociología de la Religión, han posibilitado conocer y caracterizar durante más de 35 años las principales expresiones que se practican en la Isla, sus modos diversos de manifestación, las modalidades que irrumpieron en el territorio nacional a partir de los años noventa del siglo pasado, así como las dinámicas y los roles que han adquirido en este siglo XXI.

En uno de sus primeros estudios realizados en el año 1989<sup>108</sup>, se evidenció que la religión en Cuba se presenta con diversos grados de intensidad, nivel de estructuración, sistematización y vacilación, característica que abarcaba en esos momentos aproximadamente el 86 % de la población estudiada, en ello intervenía muy fuertemente la multirreligiosidad: forma de creencias y prácticas religiosas que solapa cifras y porcentos de fieles que manifiestan sentido de pertenencia a más de una manifestación. De tal suerte, la mayoría de la población religiosa en Cuba, hasta hoy se reconoce portadora de más de una creencia, sin conflicto alguno con su fe, conciencia religiosa y práctica ritual.

Otro estudio al finalizar el siglo XX<sup>109</sup>, reveló presencia de la religión en la vida social de la nación cubana desde diferentes esferas:

1. Desde la oficialidad del país: en la gradual sustitución en la ideología oficial de concepciones estrechas, dogmáticas, prejuiciadas, unilaterales y antidialécticas propias del ateísmo, mal llamado científico, por concepciones dialécticas, abiertas, flexibles, lógicas, entre otras determinantes.

---

<sup>107</sup> Este artículo forma parte PRECAS VI *Libertad religiosa y convivencia social en Cuba* y es una síntesis del resultado parcial de investigación *Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba*, cuyos autores son: Ileana Hodge Limonta, Sonia Jiménez Berrios, Aurora Aguilar Núñez, Raquel Elena Sicilia Lorenzo, Yuniel de la Rúa Marín, Benita Expósito Álvarez, Maykel Lavarreres Chávez, Mairim Febles Pérez, Osvaldo Pedro Santana Borrego, Pedro Álvarez Sifontes, Manuel Reyes González, todos miembros de Departamento de Estudios Socio Religiosos.

<sup>108</sup> Ramírez Calzadilla, Jorge et al.: *La conciencia religiosa. Características y formas de manifestarse en La sociedad cubana y contemporánea*. Informe final, DESR, 1990. [Inédito].

<sup>109</sup> Ramírez Calzadilla et al.: *El Campo Religioso Cubano en los Noventa. Resultado Integrador*. Departamento de Estudios Socio Religiosos. CIPS. La Habana, 1998.

2. En la conciencia social y la práctica cotidiana: por el reconocimiento abierto en los creyentes de sus creencias y el mayor interés por consumir temas de contenido religioso (demanda de literatura en general).
3. En la cultura y medios de comunicación: por la mayor presencia de lo religioso en todos los medios de difusión: música, danza, plástica, literatura, teatro y cine.
4. En las organizaciones religiosas: a través del incremento de recursos humanos y materiales, ampliación del espacio social y redefiniciones de las proyecciones políticas y sociales.

Un primer sondeo con líderes de diferentes credos realizados en el año 2015<sup>110</sup>, permitió conocer una diversidad de criterios anclados en las secuelas dejadas por desencuentros entre algunas expresiones religiosas y el Estado en los primeros veinte años de Revolución, que, de hecho, condicionaron actuares en las relaciones intra e interreligiosas a nivel nacional, con posiciones contrastantes entre líderes religiosos y funcionarios estatales y políticos.

Sin embargo, primó como criterio, el reconocimiento de la existencia de libertad religiosa en Cuba, pero con demandas<sup>111</sup>.

De ese primer acercamiento a líderes religiosos surgió la necesidad de determinar la percepción social sobre la libertad religiosa en un universo más amplio, es decir, indagar qué piensa la población respecto al tema, cuando conviven en un mismo asentamiento, barrio o municipio personas que tienen o no creencias religiosas. Este artículo se sostiene sobre los resultados de ese estudio, por tanto, tiene como objetivo exponer los frutos obtenidos de esa indagación científica en la población estudiada, teniendo en cuenta que durante más de una década Cuba ha sido señalada con dedo acusador por los EE. UU por *infringir* esos derechos ciudadanos. Sin embargo, la vida religiosa en Cuba es intensa, variada y múltiple en actores religiosos. He ahí la importancia de esta reducida memoria escrita.

---

<sup>110</sup>Hodge Limonta, Ileana et al. (2015). *Informe sobre Libertad Religiosa*. DESR, CIPS. La Habana.

<sup>111</sup>Reclamaron ampliación de espacio físico en sus locales religiosos y construcción de nuevos, divulgación de mensajes, noticias o culto por los medios de difusión masiva. Aunque identificaron la Carta Magna como documento legal que ampara sus derechos como religiosos, no hubo mención positiva al papel del Estado frente a la Religión, tampoco distinguieron las aproximaciones e interacciones que mantienen las instituciones y organizaciones religiosas y el Estado, a través de las funciones políticas que desempeña la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos (OAAR) del CC del PCC. Mostraron cicatrices, resentimientos, ciertas inconformidades y acusaciones, aun en jóvenes que no vivieron el proceso. Tampoco tuvieron en cuenta las históricas relaciones interpersonales de convivencia de la población religiosa entre sí y con la no religiosa, en el país.

## ¿Quiénes fueron los sujetos de estudio? Caracterización

La muestra quedó constituida, por creyentes, no creyentes religiosos y líderes comunitarios de ambos grupos, tratando de respetar las diferentes expresiones que conforman el cuadro religioso cubano. Se entendió por *creyentes religioso* a: "...toda persona que en su conciencia admita, de un modo u otro, la existencia de lo sobrenatural en cualquiera de las formas en que se manifiesta. Lo sobrenatural puede estar presente en diversos grados y tipos en las ideas, sentimientos y en actividades..." (Ramírez et al., 1990, p.35). Mientras que las personas que declararon no tener fe en ningún tipo de concepción o expresión religiosa fueron consideradas *no creyentes*. Aunque se pretendió una representatividad equilibrada de creyentes, hubo cierta desproporción respecto al número de cristianos, debido, entre otros factores, al auge que estas manifestaciones han ido alcanzando en el país.

Se consideraron *líderes comunitarios* a personas con determinados cargos y/o responsabilidades o roles, a través de los que interactúan o trabajan con la comunidad en que viven. Como se mencionó, se entrevistaron fundamentalmente a líderes de organizaciones de masas como el CDR, la FMC y Consejos Populares; pero también, responsables de Proyectos de Transformación Social en los barrios.

La muestra de sujetos, así como de localidades, respondió a la búsqueda de diversidad religiosa y comunitaria, por ello el muestreo fue intencional, estuvo mediado por las necesidades de armar una muestra plural, sin perder de vista las limitaciones de desplazamientos en las provincias visitadas.

La selección de los sujetos no solo fue por el método de bola de nieve, incluyó también la permisibilidad del posible entrevistado, en tal sentido se les solicitaba permiso y colaboración. Se utilizó la selección de territorios por conglomerado, tomando en cuenta la distribución oficial establecida para un territorio. Se estableció visitar tres municipios por provincias, pero en ocasiones solo se pudieron visitar dos, debido a dificultades de accesibilidad a lugares más lejanos.

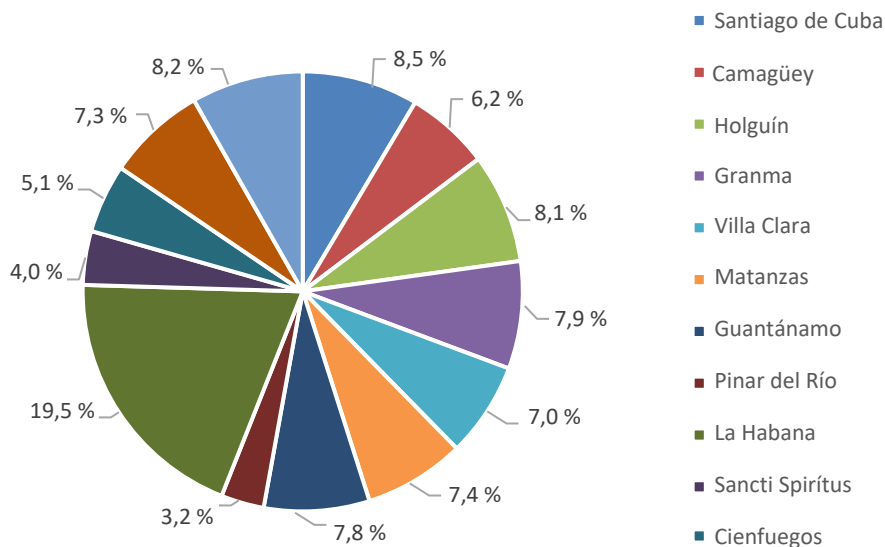
Desde la información que propicia la recogida de información sociodemográfica se registraron los datos etarios, de escolaridad, género y color de la piel, que fueron contrastados con los datos que arrojó el último censo de población del 2012. Se tuvo en cuenta en las localidades visitadas, la existencia de las diferentes organizaciones religiosas que desempeñan un importante papel en labores socioreligiosas y comunitarias.

### *Creyentes*

La selección estuvo compuesta por 632 personas con distintas pertenencias religiosas. La figura 1 muestra su distribución por provincias.



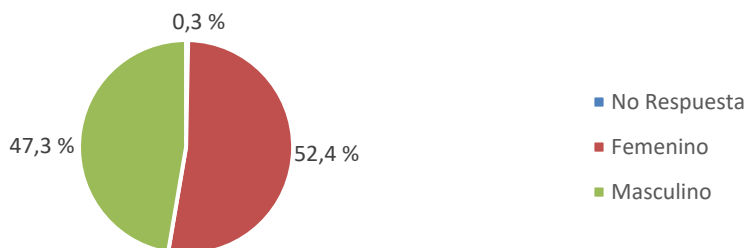
**Figura 1.** Distribución de la muestra de creyentes por provincias



*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la correlación mujer-hombre, la presencia femenina alcanzó la cifra de 331 (52,37 %) y la de hombres, 299 (47,31 %) <sup>112</sup>, en ambos casos superior en poco más del 2 % a las cifras globales de la población cubana ofrecidas por el Centro de Estudios de la Población (figura 2).

**Figura 2.** Distribución de la muestra de creyentes por sexo

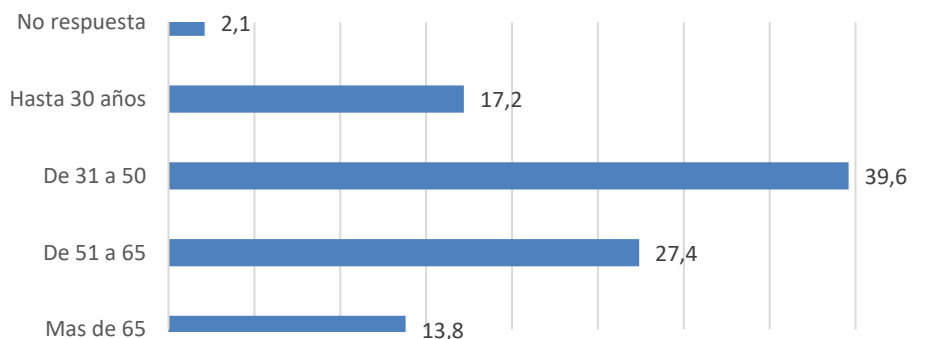


*Fuente: Elaboración propia*

<sup>112</sup> La suma de hombres y mujeres es inferior en dos personas al total de la muestra por ausencia de respuesta. Otros 13 no indicaron su edad y 7 su pertenencia religiosa.

La figura 3 revela la distribución de la muestra de creyentes según la edad. En el rango de “hasta 30 años” hubo 109 personas (17,2 %), un 4 % menos del total de población en esa edad a nivel nacional; de “31 a 50”, 250 (39,6 %), casi un 11 % por encima del dato nacional; de “51 a 65”, 173 (27,4 %), un 8 % más de lo que consigna el Centro de Estudios de la Población, y con “más de 65”, 87 (13,8 %), solo un 0,8 % diferente.

**Figura 3.** Distribución de la muestra de creyentes por edad



*Fuente: Elaboración propia*

Muy interesante resultó el rango de edad entre 31 y 50 años, en el que la mayoría de los entrevistados eran miembros de las organizaciones evangélicas. El DESR había demostrado en estudios anteriores que en esas edades se evidenciaba mayor crecimiento en esas iglesias o grupos religiosos<sup>113</sup>.

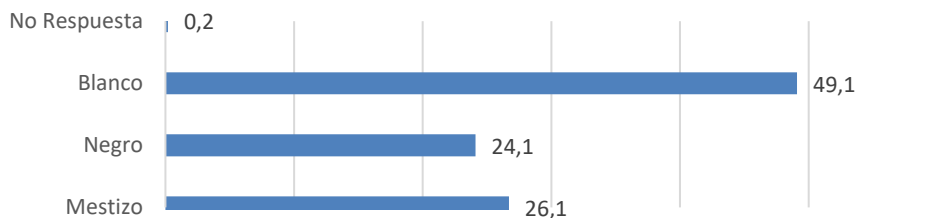
En correspondencia con la composición étnica de la población<sup>114</sup>, tal como muestra la figura 4, se constató la preeminencia de sujetos blancos 310 (49,05 %), sobre negros 152 (24,1 %) y mestizos 169 (26,7 %), aunque la suma de los dos últimos sobrepasa en 11 sujetos a la de blancos.

---

<sup>113</sup> Ramírez Calzadilla, Jorge et al. (1998). El campo religioso cubano en los noventa. Resultado Integrador. DESR, CIPS. La Habana.

<sup>114</sup> De acuerdo con el Censo de Población y Viviendas 2012, en Cuba hay un 64,1 % de blancos, 26,6 % de mestizos y 9,3 % de negros ([www.one.cu/colordelapielcenso2012.htm](http://www.one.cu/colordelapielcenso2012.htm)).

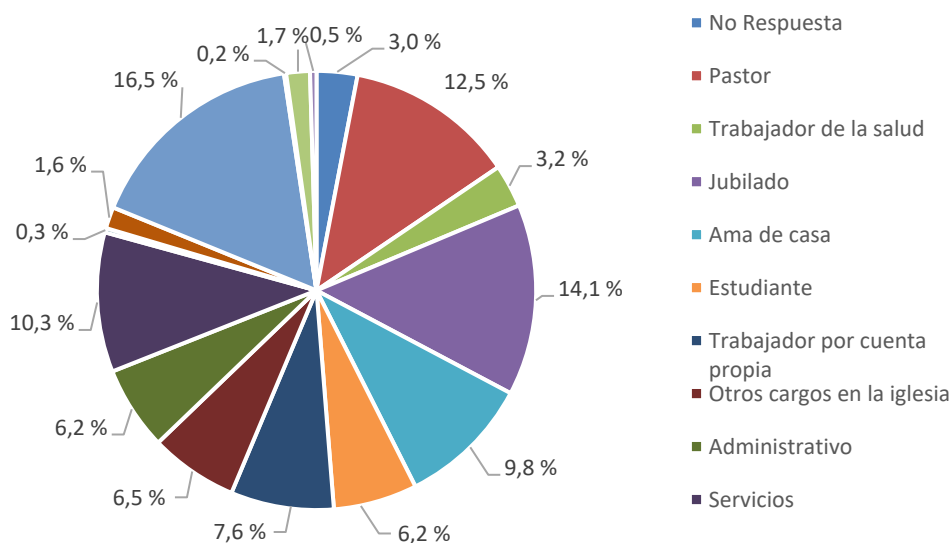
**Figura 4.** Distribución de la muestra de creyentes por color de la piel



*Fuente: Elaboración propia*

Con relación al nivel de escolaridad, la mayoría venció el nivel medio superior y superior, y en cuanto a la ocupación, tal como se puede observar en la figura 5, con excepción de 19 sujetos que no respondieron la pregunta y 2 desvinculados de toda actividad laboral, la mayoría afirma estar ocupada en alguna actividad productiva.

**Figura 5.** Distribución de la muestra de creyentes por ocupación

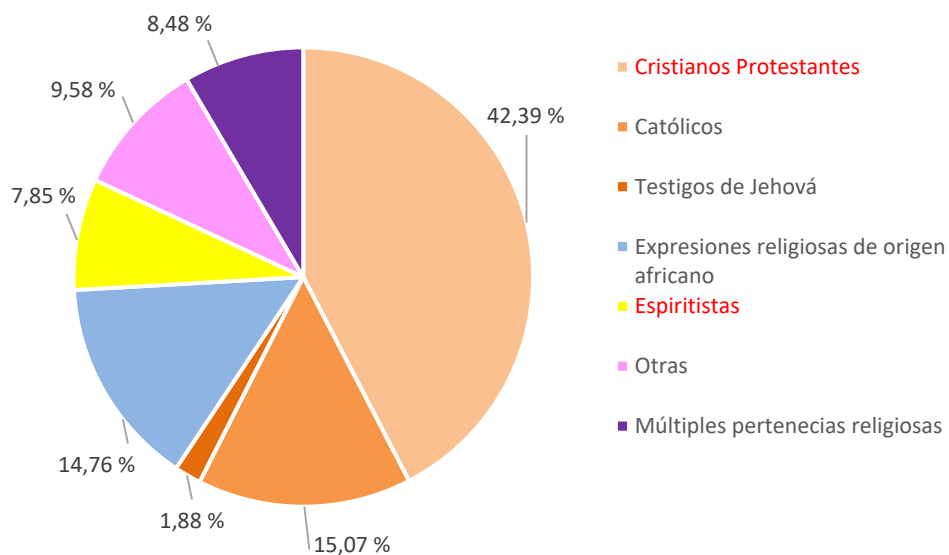


*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la filiación religiosa (figura 6), la muestra la conformaron:

- 378 cristianos (59 % del total), de ellos 270 de iglesias cristianas protestantes (71,4 %), 96 católicos (25 %) y 12 Testigos de Jehová (3 %);
- 94 practicantes de expresiones religiosas de origen africano;
- 50 espiritistas;
- 61 seguidores de otras religiones (Islam, Budismo, Testigos de Jehová y Fraternidad Ramatís), creyentes no institucionalizados y masones<sup>115</sup>; y
- 54 con múltiples pertenencias religiosas (santero-palero, santero-palero-espiritista, santero-católico, católico-espiritista, vudú-espiritista, iglesia gnóstica palo monte, santería-wica<sup>116</sup>-espiritismo, etcétera).

**Figura 6.** Distribución de la muestra de creyentes por pertenencia religiosa



*Fuente: Elaboración propia*

<sup>115</sup> Las logias masónicas se consideran asociaciones fraternales y a ellas concurren tanto creyentes como no creyentes; pero dado el hecho de ser atendidas oficialmente por la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del CC del PCC y responder a determinadas regulaciones, válidas en algunos casos para las organizaciones, instituciones, grupos religiosos, se consideró tomarlas en cuenta en la muestra de creyentes.

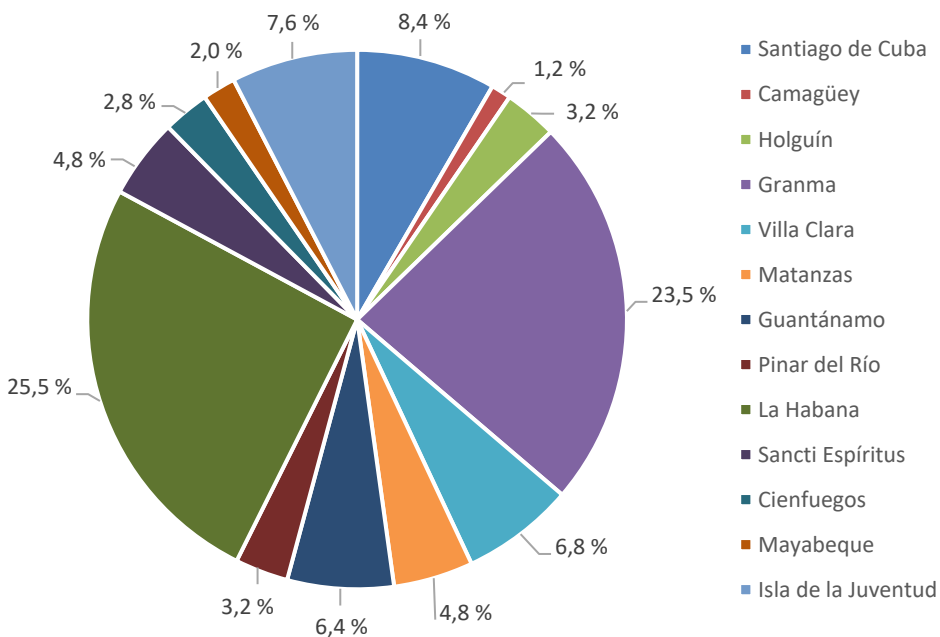
<sup>116</sup> Wica o Wicca se originó en Estados Unidos. Su fundador fue Raymond Backland, autor del libro *Libro completo de la brujería sajona* (1974). Sus deidades son: Diosa Madre y Dios Astado. Cuenta con sacerdotes y sacerdotisas, y sus seguidores son conocidos como *wiccanos* anglosajones.

Contrariamente a lo que se muestra en el gráfico, la representación cristiana no es la religión prevaleciente en el país, lo que descuella, es una religiosidad popular no apegada a sistemas ni dogmas, espontánea y alejada de ataduras institucionales, a pesar de las acciones proselitistas y las campañas con *slogans*: “Cuba para Cristo” y “Con Dios todo, sin Dios, nada”.

### No Creyentes

Se entrevistaron a 251 sujetos no creyentes de 12 provincias y 35 municipios (figura 7). La cantidad de encuestados por provincias, en orden descendente, fue la siguiente: La Habana, 64 (25,5 %); Granma, 59 (23,5 %); Santiago de Cuba, 21 (8,4 %); Villa Clara, 17 (6,8 %); Guantánamo, 16 (6,4 %); Sancti Spíritus y Matanzas, 12 (4,8 %) cada una; Holguín y Pinar del Río, 8 (3,2 %) per cápita; Cienfuegos, 7 (2,8 %); Mayabeque, 5 (2,0 %) y Camagüey, 3 (1,2 %).

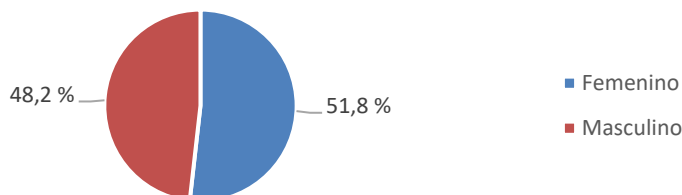
**Figura 7. Distribución de la muestra de no creyentes por provincias**



*Fuente: Elaboración propia*

La presencia femenina entre los no creyentes alcanzó la cifra de 130 (51,8 %) y la masculina, 121 (48,2 %), tal como aparece en la figura 8. En el primer caso, solo es proporcionalmente menor en un 0,57 % del total de mujeres creyentes y en el segundo supera en un 0,89 % al de hombres con pertenencia religiosa.

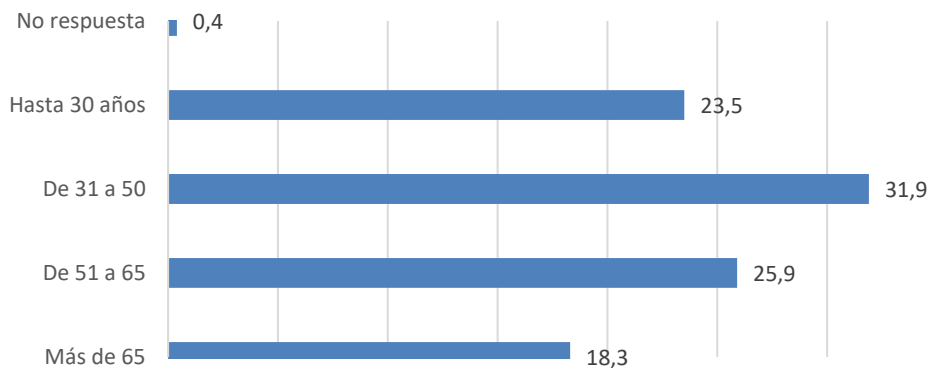
**Figura 8.** Distribución de la muestra de no creyentes por sexo



*Fuente: Elaboración propia*

En cuanto a la edad de los sujetos, cuyo porcentaje se ilustra en la figura 9, en el rango de “hasta 30 años” hay 59 personas (23,5 %); de “31 a 50”, 88 (31,9 %); de “51 a 65”, 62 (25,9 %) y con “más de 65”, 41 (18,3 %). En este aspecto existe también semejanza con los intervalos de creyentes, que se encuentra en los rangos de 31 a 50 y 51 a 65 años. Las diferencias están en el rango de +- 2,5 %.

**Figura 9.** Distribución de la muestra de no creyentes por edades

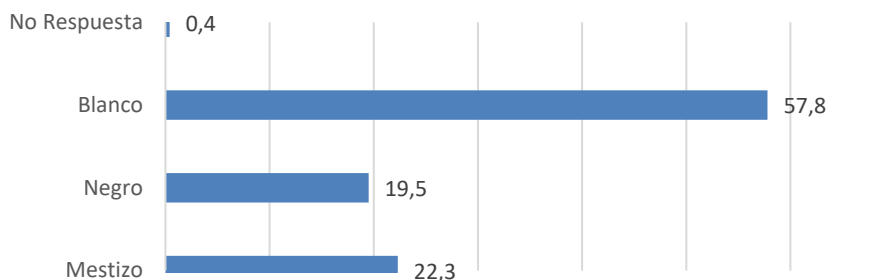


*Fuente: Elaboración propia*

Según la distribución por color de la piel (figura 10), hay preeminencia de sujetos blancos, 145 (57,8 %), sobre negros 49 (19,5 %) y mestizos 56 (22,3 %).

En comparación con los creyentes la diferencia es de un 8 % más de sujetos de piel blanca, y aunque la suma de negros y mestizos no sobrepasa la de blancos, como entre los creyentes, la diferencia es solo de unas 40 personas. En realidad, la desproporción entre unos datos y otros no se considera mayúscula, y se halla en simetría a la composición étnica de la población cubana.

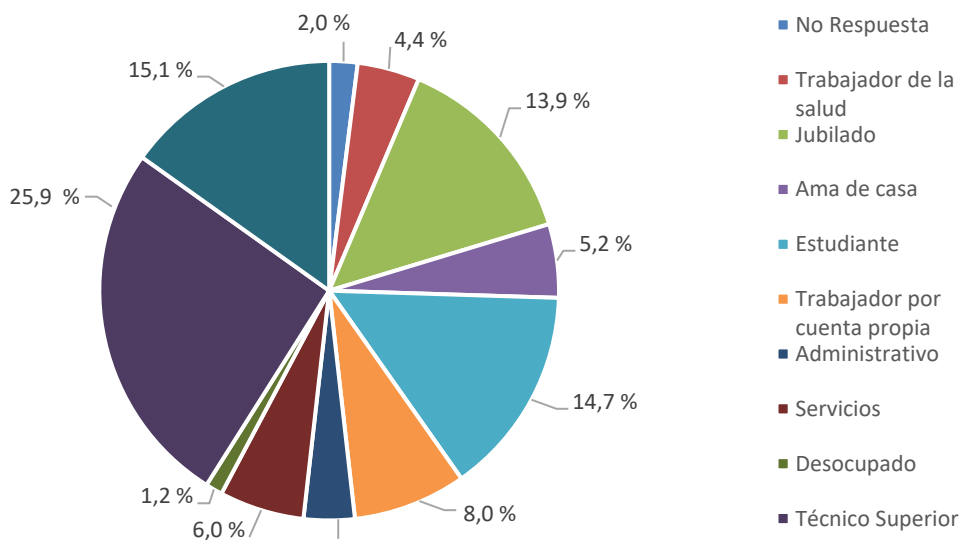
**Figura 10.** Distribución de la muestra de no creyentes por color de la piel



*Fuente: Elaboración propia*

Al igual que entre los creyentes la mayoría de los no creyentes venció el nivel medio superior y superior. Con respecto a la ocupación, con excepción de 5 sujetos que no respondieron la pregunta, sobresalen los profesionales, seguidos por funcionarios estatales, estudiantes, jubilados y cuentapropistas (figura 11). Solo el 1,2 % de los sujetos declaró estar desvinculado de toda actividad laboral.

**Figura 11.** Distribución de la muestra de no creyentes por ocupación



*Fuente: Elaboración propia*

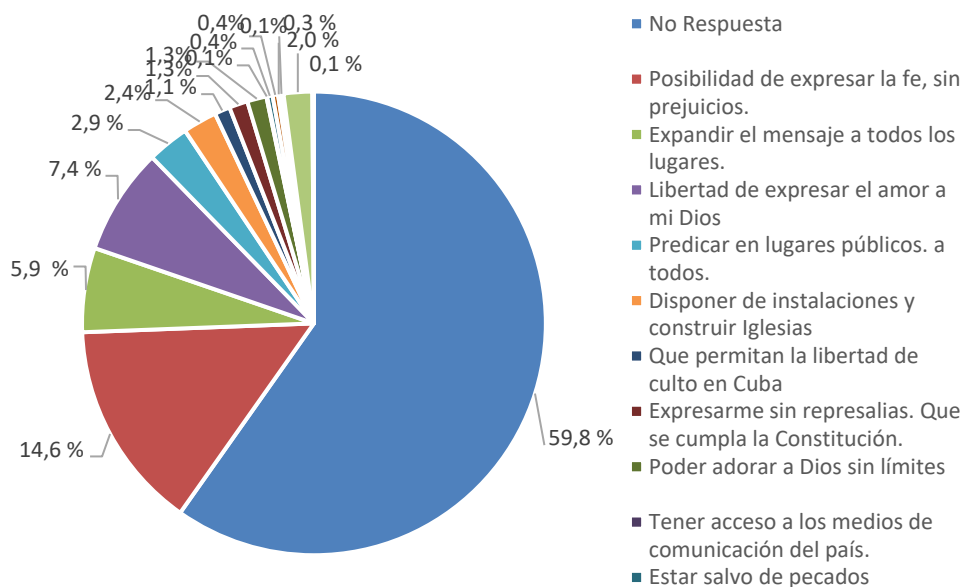
Pudiera llamar la atención el hecho de que la cantidad de sujetos no creyentes entrevistados sea inferior en poco más de la mitad de los creyentes.

La preeminencia de estos últimos, sin embargo, es congruente con lo verificado a finales de la década de los ochenta del siglo XX en la investigación sobre la conciencia religiosa (Calzadilla et al., 1990), la cual arrojó que más del 80 % de la población tenía creencias religiosas.

### Percepciones acerca de la libertad religiosa. Coincidencias y diferencias entre creyentes y no creyentes

Como puede observarse en las figuras 12 y 13, más del 50 % de creyentes y no creyentes prefirieron no opinar a la pregunta sobre libertad religiosa en Cuba, tenían el derecho a no hacerlo. Silencio que puede ser interpretado como evasivo a comprometerse en la emisión de criterios que implicasen posiciones políticas contrarias a años de propaganda ateísta, de prohibiciones, de participación sociopolítica en creyentes y practicantes honestos. En el estudio de líderes religiosos realizado en el año 2015, citado en páginas anteriores, las fisuras entre expresiones religiosas, el Estado y el Partido cubanos en las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del pasado siglo, fueron aspectos que suscitaron fuertes críticas desde el sector religioso.

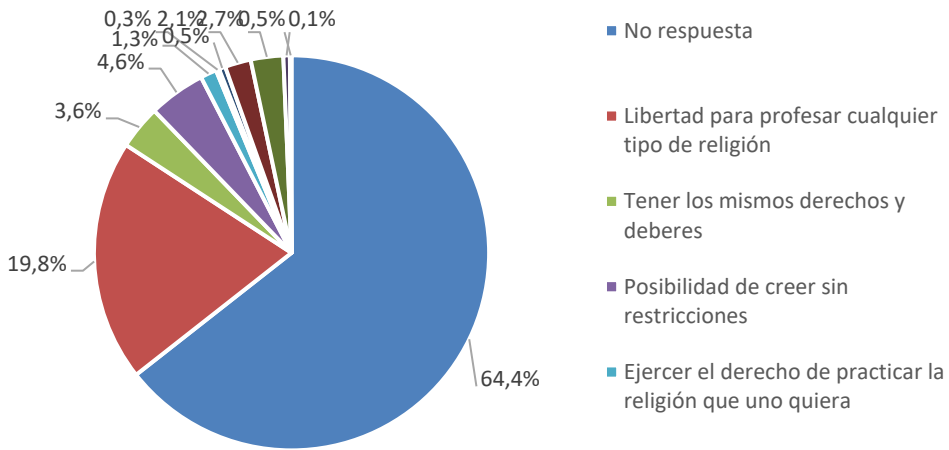
**Figura 12.** Respuestas de los creyentes a la pregunta ¿qué es para usted la libertad religiosa?



Fuente: Elaboración propia



**Figura 13.** *Respuestas de los no creyentes a la pregunta ¿qué es para usted la libertad religiosa?*



*Fuente: Elaboración propia*

Sin embargo, al examinar las respuestas ofrecidas a la pregunta “qué es para usted la libertad religiosa”, creyentes y no creyentes mostraron coincidencias en sus argumentos. Prevalció en ambos, “la posibilidad de expresar la fe sin prejuicios”, que dicho de manera más conceptual se enunciaría como: derecho para profesar cualquier tipo de religión, sin restricciones.

En sentido contrario es sintomático que en el ideario de creyentes y no creyentes quedaron excluidos como derechos: no tener creencias religiosas; ser agnóstico o indiferente; profesar más de una creencia religiosa; cambiar de religión o abandonar la que se tenga; la necesidad de practicarlas de manera individual o grupal; la labor proselitista; el reunirse o asociarse con fines religiosos; recibir enseñanzas y asistencias religiosas y exhibir símbolos de la religión o religiones en las que se cree.

Tomaremos una referencia generalizada en la población estudiada, el derecho a la no creencia, declarada en creyentes y no creyentes. A nuestro juicio ese modo de pensar excluyente, también básico entre los derechos fundamentales, está asociado en Cuba, al goce social y a la no marginación que gozaron sujetos declarados no religiosos, en una sociedad que políticamente se definió atea, por casi 30 años.

Propensión que les permitió al Gobierno y Estado cubanos avizorar una desaparición paulatina de las creencias religiosas a nivel poblacional, acciones que “contribuyeron a una percepción de la religión como rezago y extraña a los nuevos procesos canalizando prejuicios, desconfianzas y actos discriminatorios [*hacia lo religioso*] por interpretaciones unilaterales que se extendieron a las diferentes expresiones de la religiosidad” (Berges, 2008, pp. 171-172).

No obstante, entre no creyentes hubo reconocimiento al derecho a la libertad religiosa conforme *credos, sin reservas ni restricciones*, según sus propias declaraciones. Tales opiniones constituyen una constatación a lo inoperante de esa concepción atea no adaptada a la realidad, condiciones sociohistóricas, cualidades de la cultura, idiosincrasia e identidad nacional, que alimenta aun hoy, en pleno siglo XXI, una multiplicidad de leyendas y creencias sobrenaturales que recrean la conciencia religiosa del cubano y la operacionalizan, desde su significación social.

Entre la población religiosa uno de los reclamos fundamentales expresados contrarios a lo que entienden por libertad religiosa se relaciona con la necesidad de medios de divulgación para difundir sus actividades, al margen de los ofrecidos desde la oficialidad. Opiniones sostenidas principalmente entre líderes y dirigentes de cultos provenientes de iglesias cristianas. Si bien ese llamado no ocupó una posición cardinal entre los entrevistados, lo acotamos porque es uno de los aspectos que con reiteración se destaca como violación en los informes que sobre la libertad religiosa en Cuba ofrece cada año el Departamento de Estado de Estados Unidos.

En un documento dado a conocer por Rex Tillerson, entonces secretario de Estado de EE.UU., en agosto de 2017, valorativo de la situación religiosa en el país en 2016, se habla de las restricciones en la difusión de servicios religiosos por radio y TV, lo cual impide la capacidad de promover la fe<sup>117</sup>. Como se manifiesta en dicho documento, esa información fue referida por un investigador de la organización caritativa Open Doors, quien asevera que, en el año 2016, *“los cristianos fueron acosados y sujetos a estricta vigilancia y discriminación”*<sup>118</sup>. Dicho investigador tomó como referencia sucesos aislados de sujetos que en sus condiciones de líderes religiosos desarrollaron acciones que incumplían leyes establecidas. En el año 2018, el informe reconoció el incremento sostenido en la capacidad de los miembros de grupos religiosos para llevar a cabo proyectos educativos y caritativos, refirió la existencia de numerosos líderes de alto nivel de grupos religiosos católicos, protestantes y minoritarios<sup>119</sup>, y significó que el ambiente para la libertad religiosa había mejorado en comparación con años anteriores, reportando que no se sucedieron acciones significativas que afectara la libertad religiosa.

La necesidad de la existencia de una ley que regule y proteja las expresiones religiosas es un deseo hecho público, desde la población estudiada y desde nuestra realidad social; además, en ocasiones algún que otro segmento religioso en el país, lo reclama. El hecho es que no existe aún un documento legal que recoja de manera

---

<sup>117</sup> El informe, en idioma español, fue obtenido del sitio <http://www.iclep.org>

<sup>118</sup> *Ibidem*.

<sup>119</sup> Como tales se consideran a musulmanes, budistas y judíos. Estos informes se centran en informaciones recibidas de religiosos de iglesias monoteístas. Santeros, paleros, Abakuá, espiritistas, bien porque no ofrecen elementos de interés que pongan en tela de juicio la libertad religiosa en Cuba o bien porque sus opiniones no sean tenidas en cuenta por no considerar sus expresiones como religión, no son mencionadas.

articulada, instrumentalizada y precisa todo lo relativo a los deberes y derechos de la población religiosa, que haga viables, efectivas y factibles las relaciones entre ellas, el Gobierno y el Estado. Solo la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos desde el comité Central del Partido mantiene una comunicación positiva, fluida y sistemática con las distintas expresiones religiosas a nivel nacional. He ahí una de las críticas más atroz que realiza ese organismo injerencista.

Para los no creyentes, la casi totalidad de los 251 (84 %) sujetos encuestados concordaron en que existe la libertad religiosa en Cuba. Refirieron que “las prácticas religiosas son legales”, que “no se discrimina o persigue a los creyentes”, y que “todos tenemos los mismos derechos”.

A partir de ese reconocimiento del derecho de los otros, de la legalidad de las acciones y actividades que realizan, discriminar o perseguir no son resultantes válidas de una misma ecuación. He aquí la diferenciación entre la opinión nacional y la foránea.

De tal suerte, las percepciones, visiones y valoraciones acerca de la existencia o no de libertad religiosa en Cuba, tanto de creyentes como de no creyentes, responden a elaboraciones individuales y grupales (en cuanto a las posibles influencias de grupos a los cuales se pertenezca, la ideología, etcétera), a las realidades específicas de cada quien, a la transmisión de experiencias familiares o personales y, en definitiva, a los procesos sociohistóricos y políticos, a las variaciones coyunturales y raigales que van produciéndose en la sociedad.

Sin embargo, a pesar de ser elementos que en distintos momentos se han presentado como argumentos demostrativos de transgresiones a la libertad religiosa en Cuba, se puede afirmar que en las respuestas de creyentes y no creyentes no se registraron alusiones a la inexistencia o a limitaciones en el ejercicio del derecho de las instituciones y grupos religiosos a crear centros o espacios educativos<sup>120</sup>, solicitar y recibir contribuciones voluntarias financieras y de otro tipo, tanto particulares como de instituciones<sup>121</sup>, designar y formar a líderes, y tener autonomía de funcionamiento interno y formas propias de organización<sup>122</sup>.

---

<sup>120</sup> Mayormente las iglesias cristianas cuentan con centros, seminarios y, en general, espacios que dedican a la formación religiosa de sus miembros y líderes. La Iglesia Católica, además, en muchas de sus dependencias ofrece cursos de materias diversas, entre ellas Teología, a todos los interesados en estos, al margen de la filiación religiosa.

<sup>121</sup> En una medida u otra, de formas disímiles, prácticamente todas las organizaciones religiosas reciben financiamiento para llevar a cabo su labor. Algunas utilizan la venta de sus publicaciones, de objetos religiosos y de prestación de determinados servicios para subvencionarse.

<sup>122</sup> Todas las organizaciones religiosas son libres de designar a sus líderes y de implementar sus normas organizativas y de funcionamiento.

## Relación interreligiosa al margen de lo constitucional

En busca de las percepciones sobre la libertad religiosa en Cuba y teniendo como telón de fondo la historia constitucional cubana, sobre todo la escrita a partir del 1.º de enero de 1959, se evidenció que creyentes y no creyentes tienen conocimientos de la existencia de documentos legales vigentes que tratan el tema como: la Constitución de la República, la Gaceta Oficial y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En sentido general se advirtió desconocimiento de los artículos refrendados en la Constitución sobre la libertad religiosa y los derechos, repuesta que abarcó casi el (74 %) de la población estudiada; un 17 % citó, además de la Ley de Leyes de la República, los lineamientos del PCC; otros citaron la Biblia como documento legal; mientras que unos apuntaron informaciones de los medios de comunicación, la Ley 54 de Asociaciones y la Ley 46 de Casas Culto (esta ley es inexistente, lo vigente son normas o regulaciones sobre estas).

La Constitución vigente ofreció a los creyentes las garantías legales necesarias para su protección ante cualquier intento o posible marginación, o discriminación por parte de personas, instituciones u organismos estatales. Comprobar si creyentes y no creyentes han sido objeto de discriminación entre ellos, o si al interior de los primeros pudieran existir actitudes discriminatorias, a partir de la creencia en la superioridad de una religión sobre otra o si aún algunos sienten o han experimentado rechazo en su comunidad, centro de estudio o de trabajo, fue el objetivo de la pregunta: ¿ha sentido en algún momento que se le ha tratado diferente por sus creencias religiosas o por no tenerlas?

Como tendencia se hallan a un mismo nivel respuestas que ponen a contrapuntear contrarios, que reflejan la dialéctica de la religión en Cuba desde concepciones ontológicas por lo heterogéneo del campo religioso cubano, los fundamentos teóricos de las expresiones que lo integran, su actuar y aceptaciones. En tal sentido las opiniones oscilan entre: “no he sentido un trato diferente” y “las personas pueden burlarse de las creencias ajenas”, la “imposibilidad de acceder a ciertos puestos de trabajo” y “siempre he sido respetado”; así como con: “fuimos muy discriminados en un momento, ahora un poco menos” y “las religiones cristianas nos discriminan mucho”. Opiniones que interrelacionan percepciones de carácter institucional y personal.

Por su parte, opiniones sobre discriminaciones se registraron en casi todos los municipios donde se llevó a cabo la investigación, incluida la Isla de la Juventud, donde, indistintamente, se habla del “odio” de los cristianos a los “practicantes de origen africano”, a quienes las agrupaciones evangélicas les imputan carácter “satánico”.

Al mismo tiempo, religiosos pertenecientes al Ejército de Salvación adujeron que los santeros los miran mal, por considerar negativa su labor; los Testigos de Jehová plantearon ser rechazados (las opiniones negativas con respecto a ellos y a los *abakuás* son reiteradas); musulmanes entrevistados dicen ser “atacados” por los cristianos y algunos de ellos subrayaron recibir “ofensas” por sus creencias.

Quizá en este momento sea válido señalar que, aunque no se ha desatado una guerra santa, estas repuestas no deben interpretarse en clave de batallas campales entre religiosos en Cuba; constituyen, sin embargo, alertas de una situación que demandaría atención sistemática gubernamental e implantación de políticas públicas.

Sería factible, además, indagar si el diálogo interreligioso que promueve la Plataforma de igual nombre, así como las instituciones y movimientos que organizan reuniones ecuménicas toman en consideración tal problemática y, sin ánimos de magnificar la problemática actual, pudieran promover puentes para inclusión sobre la base del respeto.

La situación exige de una labor educativa desde los propios grupos, organizaciones e instituciones religiosas, las familias consanguíneas y religiosas, los medios y las escuelas para que, de manera desprejuiciada, los ciudadanos, desde edades tempranas, conozcan acerca de las manifestaciones religiosas que conforman el tronco etnocultural cubano, sus orígenes, maneras de imbricarse en la realidad sociohistórica, extrañamientos, conflictos, sacrificios sociales y contribuciones culturales de sus componentes, dado que la religión forma parte de la cultura y es cultura en sí misma. A partir de ahí se estaría creando un sentimiento de respeto como política sociorreligiosa, hacia las religiones, los religiosos y también hacia los que no lo son.

En contraposición, una abrumadora mayoría de no creyentes negó haber sido víctima de maltratos o discriminación por no tener fe religiosa. Los actos discriminatorios, al margen de su magnitud y frecuencia, se visualizaron principalmente entre personas portadoras de diferentes creencias. Como fue aseverado a principios de este artículo, fueron los no religiosos los que en más de veinte años “de ateísmo científico” gozaron de los mayores privilegios políticos y sociales.

Por tanto, son los religiosos los que se han dedicado a reclamar, como requerimiento, una libertad religiosa lejos de censuras, controles y anacronismos ortodoxos, para hacer presentes, valederas y respetables las creencias religiosas y su misión en cualquier contexto.

## **Convivencia social**

El tema de la convivencia social no es abordado desde ningún ámbito con la claridad legal que corresponde en Cuba, aunque la plataforma legal del país constituye de por sí el conjunto de normas que en conformidad con la justicia cumple una función reguladora dentro de la sociedad. Al respecto, creyentes y no creyentes mayoritariamente declararon desconocer leyes o regulaciones rectoras de la convivencia social. Los que dijeron conocerlas señalaron a la Constitución de la República, el Reglamento de los edificios multifamiliares, el Código de Familia, la Biblia y resoluciones y leyes, así como resaltaron el papel de los medios en la educación ciudadana, lo que denota incultura jurídica.

Si la libertad religiosa es asumida, en gran medida, más como un derecho individual, según respuestas ofrecidas por los creyentes, y manifiesta un laxo conocimiento sobre las bases jurídicas que norman la vida cotidiana, ¿sería factible aseverar que cada vez la más acentuada diversidad religiosa que caracteriza el país, la interacción y relaciones interpersonales entre seres humanos de signos religiosos desiguales y de estos con no creyentes, redundaría en una convivencia social desarmonizada, irrespetuosa, con signos conflictivos? ¿Qué piensa un creyente de religiones diferentes a la suya? ¿Y un no creyente de las religiones? ¿Cómo valoran ambos las relaciones entre todos en sus comunidades? ¿Las prácticas de creyentes y grupos religiosos son fuente de conflictos? ¿Cuál es la mirada de los líderes comunitarios acerca de la problemática sociorreligiosa del espacio específico donde se desenvuelven?

Sobre las religiones ajenas a la propia, los creyentes consideran que “cada cual tiene derecho a creer en lo que quiera”, que se debe ser “ético y respetuoso”. Los cristianos añadieron, “porque todos estamos en el camino hacia Dios”.

Las restantes opiniones, muchas de ellas ofrecidas por cristianos, presentan escasos niveles de coincidencia; son muy variadas. Pueden citarse: “no todos los religiosos son beneficiosos para la sociedad”; “las demás expresiones (religiosas) no son buenas” y “todas las religiones deberían unirse para salvar a Cuba”.

En provincias como La Habana, cerca de la mitad de los entrevistados de los ocho municipios que conformaron la muestra, destacaron el “egocentrismo en que están sumidas las religiones”, que “algunas se dedican a hacer el bien y otras a hacer dinero” (alusión a cristianos *vs.* *babalawos* y santeros). En casi todos los territorios se constata animosidad hacia los Testigos de Jehová, así como posiciones discriminatorias hacia santeros, paleros y *abakuá*. Estos últimos, generalmente, son calificados de violentos.

En cuanto a las apreciaciones de los creyentes sobre las relaciones con grupos de otros signos religiosos en sus comunidades, llama la atención que más de la mitad de los sujetos hayan dicho que son buenas y al explicar las razones se verifiquen igual número de valoraciones positivas como negativas.

Pero, al margen de lo precedente, sobresalieron respuestas como “no tenemos ningún problema con otras expresiones religiosas”, “existe armonía y respeto” y en un nivel menos apreciable “las iglesias se unen para el trabajo social”.

En oposición se emitieron criterios como: “existen divisiones que afectan la religión”, “hay mucha tirantez en el momento de predicar”, “los fundamentalistas no admiten otras religiones”, “a veces las diferencias en las creencias no nos dejan estar unidos, es muy difícil” y “existe una coexistencia fría”.

Simultáneamente la relación con los no creyentes fue calificada como buena por el casi 70 % de la muestra, se basan en el respeto y la ayuda con independencia de las creencias de cada cual. No obstante, hay quienes consideran que “al no creyente no le agrada relacionarse con nosotros porque aún subsisten prejuicios”.

A la par, los no creyentes, exceptuando a 83 que, o no respondieron o adujeron no conocer o no tener criterio, acentuaron que las religiones deben ser “aceptadas” y respetadas”, y que “a veces se unen para un bien común”. Valoraciones no favorables recibieron los Testigos de Jehová, al considerárseles como causantes de molestias por su proselitismo persistente.

De igual manera catalogaron de satisfactorias las relaciones entre creyentes y grupos de diferentes religiones en las respectivas comunidades de procedencia. Las calificaron de “respetuosas” y destacaron que “no existen diferencias entre los mismos”; sin embargo, las 111 personas que calificaron las relaciones como regulares y malas refirieron en sus explicaciones que “hay conflictos entre ellos” y que “cada grupo se considera poseedor de la verdad”.

A su vez, consideraron que las relaciones con los creyentes son de respeto, ayuda, comprensión y colaboración. En menor medida refirieron que hay conflictos de creencias y que el proselitismo religioso es causante de muchas molestias. El conjunto de ideas recogidas en este acápite ha permitido observar contradicciones e intolerancias, presunción de hegemonismo religioso y, por consiguiente, subvaloración del otro diferente.

Entre cristianos de distintas denominaciones religiosas se producen roces, generalmente de baja intensidad, por interpretaciones bíblicas y teológicas, por membresía y espacios de actuación, y entre denominaciones históricas o más cercanas en el tiempo, pero con un compromiso social muy definido, se generan enfrentamientos con neopentecostales e iglesias del movimiento apostólico.

Los católicos que imaginan que su Dios es el único válido, su Iglesia es la verdadera, demonizan y satanizan a los seguidores, y practicantes de las expresiones religiosas de origen africano. Testigos de Jehová que se sienten excluidos por todos y *abakuá* que continúan llevando sobre sí la carga de prejuicios y rechazos que históricamente sobre ellos se ha ceñido, son todas causas que generan determinados grados de irritación entre religiosos.

Igualmente, los conflictos por prácticas religiosas personales y grupales, según creyentes y no creyentes, se han debido a “los tambores de las religiones africanas que molestan todo el día”, “la música de la iglesia que es bastante alta”, a “los Testigos de Jehová porque molestan mucho en las casas y siempre son un conflicto”, y por “problemas de liderazgo”. A pesar de lo descrito se mantiene un determinado equilibrio, porque prima el concepto de relación entre vecinos, la solidaridad humana y el apoyo, sobre todo en momentos difíciles, a lo cual también han aludido los encuestados.

## Apreciaciones de los líderes comunitarios

Factores claves en una comunidad son sus líderes, debido a las responsabilidades específicas para las cuales muchos de ellos fueron electos ya que mantienen sistemáticamente una estrecha interrelación con aquellos a quienes representan, orientan y dirigen y que, a partir del liderazgo que ostentan, promueven, conjuntamente con creyentes y no creyentes, acciones de beneficio de la colectividad.

De tal suerte fueron entrevistados presidentes de Consejos Populares, delegados de circunscripciones del Poder Popular, especialistas de proyectos de transformación comunitaria, así como dirigentes de los CDR y las FMC de barrios, zonas y delegaciones de 39 municipios, pertenecientes a las 12 provincias enunciadas al inicio del artículo<sup>123</sup>. Es importante destacar que su pertenencia religiosa no les vetó para nuestro estudio.

La mayoría de los entrevistados afirmaron que las creencias religiosas de los sujetos a los cuales representaban no entorpecían el desempeño de sus funciones y que incluirlos favorecía el trabajo comunitario, fortalecía las relaciones interpersonales, propiciaba la igualdad de derechos, la buena convivencia y la unidad.

Otros líderes, la minoría, argumentaron que hay personas con creencias religiosas que se mantenían indiferentes a los problemas comunitarios y entorpecían la labor que ellos desempeñaban, lo cual se vio reflejado en Marianao y San Miguel del Padrón (La Habana), Jovellanos (Matanzas) y el municipio especial Isla de la Juventud.

Ellos, valoraron las disímiles creencias religiosas, su diversidad y coexistencia, y señalaron criterios negativos sobre la diversidad del actuar religioso en sus territorios, tales como:

- Los distintos religiosos deberían participar más en las actividades llevadas a cabo en la comunidad (Matanzas).
- Es perjudicial para la sociedad (Camagüey).
- Ciertos grupos religiosos no respetan a los otros y hay desunión, irrespeto, imposición de doctrinas, denigraciones y discrepancias (Santiago de Cuba).
- Es necesario darles seguimiento a las diversas expresiones religiosas y velar para que no afecten los principios de la Revolución (Granma).
- Entorpece el trabajo político-ideológico y la participación en otras actividades. (Sancti Spíritus).
- En la juventud están haciendo un daño grande. (Sancti Spíritus).

---

<sup>123</sup> En total se entrevistaron 150 personas. En las provincias Camagüey y Sancti Spíritus solo se pudo hacer entrevistas en los municipios cabeceras.



Otros, con más dominio de la situación de su comarca reflejaron en sus respuestas algunas de las problemáticas que enfrentan o que obstaculizan el trabajo comunitario:

a) Relaciones cristianos-expresiones religiosas origen africano:

- Los cristianos discriminan a los practicantes de religiones de origen africano.
- Las prédicas cristianas transfieren la idea de considerar a otras religiones como falsas y diabólicas (santería, palo monte, *abakuá*).

b) Al interior de las iglesias cristianas:

- Desunión entre las iglesias.
- Falta de comunicación.
- Contradicciones, polémicas.
- Desinterés por el diálogo.

c) Otras valoraciones más generales:

- Conflictos entre creyentes de una misma religión y de otras religiones.
- Competencia y diferencias entre religiosos.
- No aceptación de las diferencias de criterios y opiniones.
- Falta de ética y divergencias.

Con ciertas diferencias esos argumentos, ofrecidos por los líderes comunitarios como impedimentos para su labor, concuerdan con los señalamientos hechos por creyentes y no creyentes, al valorar las circunstancias que inciden de manera desfavorable en la consecución de relaciones más diáfanas y mejores entre personas de distintos signos religiosos.

No obstante, en sentido general, hay matices de percepciones acerca de las relaciones entre creyentes y no creyentes a nivel comunitario, lo que sin pretender minimizar las discrepancias, las distintas cosmovisiones, las posibles contradicciones y hasta los antagonismos, muestran ciertas relaciones de respeto sobre la base de la solidaridad, la aceptación de las diferencias y la ayuda mutua, presupuestos valiosos para el logro de una armónica y saludable convivencia social.

Por lo que, los líderes comunitarios consideraron, en sentido general, la inexistencia de conflictos interreligiosos que alteren sistemáticamente la convivencia social, pero varios de ellos no dejaron de mencionar situaciones que han provocado malestar, inconvenientes y rechazo. No obstante, como la comunidad es el espacio ideal para la transformación fue fuertemente reconocida en más del 65 % de los creyentes la presencia de cambios en el ambiente social, aludiendo no a la acción de los líderes comunitarios convencionales y sí “por la palabra de Dios”, “el crecimiento de la fe en las personas”, “la labor de las Iglesias católicas y protestantes en la ayuda a familias con pacientes hospitalizados”, así como con “personas con diferentes adicciones”, “con prostitutas”, “niños y jóvenes”. Fueron las iglesias cristianas las que preponderantemente se mencionaron, al menos en los lugares donde transcurrió la investigación.

Opiniones que reafirmaron las autoapreciaciones emitidas por feligreses de esas denominaciones, en el sentido de otorgarse a sí mismos mayores niveles de empoderamiento y relieve social en comparación con otros credos.

## Conclusiones

Hay conjunción de ideas y principios en las percepciones sobre lo que, creyentes y no creyentes religiosos, entienden por libertad religiosa. Sus opiniones refrendan el sentido del término libertad en tanto necesidad y posibilidad real de realización del libre albedrío de cada quien. Sin embargo, sus criterios dejan entrever dilemas y posiciones que especifican a los individuos y los colocan ante disyuntivas que generan conflictos encontrados, agrupado por:

- razones doctrinales/teológicas/cultuales/interpretaciones bíblicas;
- pretender imponer creencias/proselitismo agresivo, persistente/hegemonismo religioso/negación o subvaloración de otras religiones; y
- prácticas religiosas que afectan el ornato público y el medio ambiente/por cultos de larga duración y cantos, prédicas y música que afectan a los vecinos.

Excepto el primero, los otros dos tienen sus bases en la falta de leyes que coloquen límites en las acciones de las instituciones y organizaciones religiosas. No obstante, la realidad socioreligiosa cubana conlleva a clasificarlos como de “conflictos de baja intensidad”, es decir, de poca violencia, sin excluir la magnitud significativa que en algún momento o en algún lugar hayan podido alcanzar.

Hasta la actualidad existe un equilibrio respetuoso entre religiosos de distintos signos, entre expresiones religiosas y entre creyentes y no creyentes; por eso, la convivencia no es solo un espacio de confluencia de ciudadanos o actores sociales, es ante todo un proceso de aprehensión social regido por cánones y leyes que, como principio, interioriza normas, valores y formas de percibir la realidad, ya sea desde el punto de vista religioso como profano. Y donde, al mismo tiempo, se exteriorizan, objetivan, crean y actúan las redes sociales.

Por tanto, es en la convivencia social en correspondencia con los actúes individuales donde se desarrollan las relaciones interpersonales, intergrupales, comunitarias o sociales, al interactuar unos sujetos con otros, sobre la base del respeto, el reconocimiento y la aceptación de las diferencias. De ahí, y de arraigados principios de solidaridad humana, se parte para construir los pilares de una convivencia social comunitaria armónica, aunque —desafortunadamente— no se tenga la claridad suficiente acerca de leyes, regulaciones y documentos jurídicos que, en unos casos, marquen derechos y deberes, protejan libertades, y en otros expliciten normas de convivencia ciudadana.

Las opiniones recogidas, aunque ayudaron a avizorar un estado positivo de la libertad religiosa en Cuba, colocaron al descubierto la carencia de un marco legal referencial, al tiempo que exigió la necesidad de su elaboración como instrumento de medición y control social, en defensa de los derechos y garantías ciudadanas de la sociedad cubana.

## Referencias bibliográficas

- Arenas, P. (1990). Percepción estudiantil de la sociedad y la escuela. Resultado de investigación del Grupo Estructura social y desigualdades. CIPS.
- Barrios Aponte, B. J. (2001). *¿Qué es libertad religiosa?*  
<http://www.irla.org/Religiosa.doc/>
- Censo de Población y Viviendas. (2012) [www.one.cu/colordelapielcenso2012.htm](http://www.one.cu/colordelapielcenso2012.htm)
- Declaración “*DIGNITATIS HUMANAЕ*” sobre la libertad religiosa. (1965)  
[http://www.vatican.va/archive/hist/ii./vatii\\_decl\\_19651207\\_dignitatis-humanae\\_sp.html/](http://www.vatican.va/archive/hist/ii./vatii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html/)
- Giménez, C. (2005). *Convivencia: conceptualización y sugerencias para la praxis. Puntos de Vista, número 1*. Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, España. Abril-mayo.
- Hodge, I., Pérez, O., Expósito, B., Jiménez, S., Álvarez, A. I., de la Rúa, Y., Castañeda, Y., Febles, M., Aguilar, A., Lavarrerres, M., Álvarez, P., Argüelles, A. (2015). *Informe sobre Libertad Religiosa*. DESR, CIPS. La Habana.
- Hodge, I., Pérez, O., Expósito, B., Jiménez, S., Álvarez, A. I., de la Rúa, Y., Castañeda, Y., Febles, M., Aguilar, A., Lavarrerres, M., Álvarez, P., Argüelles, A. Colaboradores: Fernández, S. y Mevil, J. C. (2016). *Nuevas dinámicas en el campo religioso cubano en los primeros tres lustros del Siglo XXI*. Resultado de Integrador. DESR, CIPS. La Habana.
- Martín de Agar, J. T. (2016). Opción práctica y libertad religiosa institucional. *Anuario de Derecho Canónico*. No. 5.
- Oficina Nacional de Estadística. (2015). *Estudios y datos de la población cubana. Cuba y sus territorios*. La Habana, Cuba.
- Perera, M. (1999). Propuesta metodológica para el estudio de las percepciones sociopolíticas. Resultado de investigación del Grupo Estructura social y desigualdades del CIPS.
- Perera, M. (2003). Percepciones sobre los dirigentes. Resultado de investigación del Grupo Estructura social y desigualdades del CIPS.
- Pérez, O., Perera, A. C., Jiménez, S., Aguilar, A., Berges, J., Fernández, J., Díaz, M., Fabelo, L., Argüelles, A., Hodge, I., Braffó, N., Sifontes, P. (2013). *Los nuevos movimientos religiosos en Cuba*. Publicaciones Acuario.

- Ramírez Calzadilla, J., Fernández, R., Jiménez, S. y Usallán, L. (2003). *Laicismo, Libertad de Religión y Estado Laico. Sus particularidades en la sociedad cubana. Resultado de investigación.* DESR, CIPS. La Habana.
- Ramírez Calzadilla, J., Alonso, A., Berges, J., Arguelles, A., Hodge, I., Pérez, O., Perera, A. C., Morales, A., del Rey, A., Castañeda, Y., Jiménez, S. (1998). *El campo religioso cubano en los noventa. Resultado Integrador.* DESR, CIPS. La Habana.
- Ramírez Calzadilla, J., Fariñas, D., Díaz, A. M., Rodríguez, M., Pérez, O., Cárdenas, R., Berges, J. y Sabater, V. (1990). *La conciencia religiosa. Características y formas de manifestarse en la sociedad cubana contemporánea.* Informe final. DESR, CIPS. La Habana.
- Tillerson, R. (2017). *Informe en español.* <http://www.iclep.org/>

## RESEÑAS DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN PRODUCIDOS ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2019

*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

Al adentrarse en estas páginas es posible percibir esa esencia encaminada al trabajo investigativo vinculado directamente a los problemas sociales fundamentales de la realidad cubana, con una perspectiva orientada a la transformación social. En ese camino, esta sección nos conduce hacia esas miradas particulares que aportan los resultados de investigación del CIPS en el período 2017-2019, a partir de diagnósticos y/o proyectos de transformación social, orientados al desarrollo de procesos y relaciones sociales que se entrecruzan con las condiciones histórico-concretas y las subjetividades, y que, en su mayoría, apuntan hacia una visión más sostenible de desarrollo para la sociedad cubana a través de propuestas de afrontamiento y solución a problemas relevantes.

En esta ocasión, las reseñas de resultados, que nos acercan a diversas realidades de investigación social desde el CIPS, han sido el esbozo de un trabajo más amplio de los grupos Creatividad para la Transformación Social (GCTS), Estructura Social y Desigualdades (GESD), Aprendizaje para el Cambio (GAC) y del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR).

El GCTS abre el camino de esta sección con dos reseñas, con la intención de inspirar a los/as lectores/as con sus recorridos investigativos sobre procesos participativos desde la Autonomía Integradora, tanto en la gestión de Cooperativas No Agropecuarias como para las Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas para la gestión del desarrollo local; todo ello en un contexto tan complejo y heterogéneo como lo es el municipio de Centro Habana. Sobre estos temas escriben Ana Yadira Díaz y Juan Paulo de Armas Vítores, la primera con el título *Mirada hacia procesos de participación en una cooperativa no agropecuaria de Centro Habana* y el segundo, con el trabajo titulado *Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas para la Gestión del desarrollo local desde la Autonomía Integradora. Marco teórico-metodológico*.

Los aportes de dos jóvenes investigadoras del GESD nos brindan otras luces sobre determinados escenarios en el sistema educativo cubano. Con el texto *Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: propuesta de capacitación dirigida al personal docente de la escuela primaria interna Estado de Cambodia*, Ana Danay Rodríguez Moya, ofrece una mirada a la educación desde la perspectiva de género en un contexto educativo poco estudiado, y plantea un programa de capacitación como propuesta de cambio. El programa —enfocado en la preparación del personal docente— se orienta a contribuir con la disminución de estereotipos de género y favorecer la superación del sexismo en el ámbito escolar. En el estudio que se reseña se considera al sexo, el género y la sexualidad como categorías sociales impregnadas de política, a la vez que se brindan recomendaciones situadas que transmiten mensajes para las investigaciones sociales y como vehículo para el mejoramiento.

Desde otro contexto del ámbito educativo, Succel Pardini González nos invita a una lectura crítica con la reseña *Acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual. Un estudio de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios*. Este texto nos ofrece un análisis de la relación entre el acceso a la educación superior y las características individuales, familiares y educativas, desde los debates teóricos más importantes hasta el estudio de casos de jóvenes universitarios para analizar las desigualdades en el acceso a la Educación Superior, teniendo en cuenta sus condiciones de partida.

Las características sociodemográficas, el entorno socioeconómico y cultural de la familia, y el proceso educativo, han sido algunos de los atravesamientos más importantes en este resultado de investigación.

En sintonía con las contribuciones anteriores, el GAC también se adentra en el espacio educativo con dos reseñas de resultados, que contribuyen a la facilitación de los procesos de formación de competencias profesionales en espacios socioeducativos diversos. Hacia uno de ellos nos conduce Lucía Labaut Peñalver, con el título *Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación*.

Este texto nos ilustra una experiencia de formación de competencias emocionales en un grupo de estudiantes de segundo año de la carrera Pedagogía-Psicología como una Comunidad de Aprendizaje, según los presupuestos metodológicos del GAC; lo que favorece el aprendizaje para aprovechar recursos y potencialidades personales y colectivas, mediante la consolidación del sentido de pertenencia a la comunidad, la identidad, la participación auténtica, la cohesión del grupo y la creación de un clima favorable para el trabajo y el desempeño durante la actividad. Esta reseña ofrece la oportunidad de acercarse a una experiencia práctica de esta metodología, caracterizada como dinámica y flexible en relación con el proceso de formación, lo que también constituye una fortaleza desde el punto de vista práctico.

El acercamiento a la otra experiencia formativa nos llega a través de las líneas escritas por Susana Núñez Raventós, a partir del texto *Competencias para la dirección política. Sistematización de una experiencia formativa en la Escuela Superior del Partido Níco López*. En esta, se sistematiza la experiencia de aplicación de un programa de formación de competencias para la dirección política, a través de la conformación de una Comunidad de Aprendizaje con estudiantes del “Diplomado en Dirección Política de la Sociedad”, durante el curso de Psicología. Esta Escuela es el nivel superior de preparación, capacitación y superación político-ideológica de Cuadros en Cuba. La principal fuerza motivadora que se destaca de este proceso de investigación-acción-participativa es el permanente análisis reflexivo de la práctica profesional, con el propósito de su mejoramiento continuo.

Desde otros ángulos, con atravesamientos ideopolíticos que colorean la diversidad estereotipada de la sociedad cubana, el autor Yuniel de la Rúa Marín nos comparte su visión en la reseña *Construcción de identidad de Género desde la publicación “Palabra Nueva” de la Arquidiócesis de La Habana entre 2007-2017*, sobre un estudio en el que confluyen aspectos históricos, religiosos, sociales, psicológicos, políticos y de comunicación.

Esta es una de las importantes contribuciones que llegan a esta sección desde el DESR, que siempre tiene la intención de adentrar a los/as lectores/as en diversas rutas que posibilitan múltiples miradas hacia y desde el campo religioso cubano.

La pertinencia de este estudio radica en que da una respuesta fundamentada sobre la construcción de género en un momento histórico en que, tanto la sociedad como la iglesia en Cuba, toman decisiones relevantes en relación con el tratamiento a las diversas identidades de género. A su vez, considera la discusión alrededor del artículo 68 de la Constitución de la República y permite una comprensión anticipada sobre el posible posicionamiento de algunas instituciones cristianas frente al nuevo Código de las Familias.

Un segundo estudio del DESR en este período, es reseñado por su autor Pedro Álvarez Sifontes con el título *La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017)*, que nos ilustra el análisis sobre las doctrinas del neopentecostalismo y cómo se han adaptado al contexto social, económico y político. Para ello, se apoya en un enfoque interdisciplinario desde la Sociología, la Filosofía y la Teología y contribuye al tratamiento historiográfico de las doctrinas del fundamentalismo neopentecostal y sus manifestaciones en Cuba. Profundiza en las características que definen y enriquecen las especificidades de las doctrinas del fundamentalismo neopentecostal que integran el cuerpo teórico del Movimiento Apostólico y Profético en Cuba. A su vez, el estudio que se reseña proporciona un aparato conceptual que permite identificar y clasificar a dicho movimiento como una manifestación de la corriente fundamentalista neopentecostal en el contexto cubano.

Los aportes investigativos que se reseñan en esta sección profundizan en el tratamiento histórico-contextual y en el análisis situado de problemáticas y expresiones sociales e ideopolíticas que acontecen en la sociedad cubana, como la construcción/deconstrucción de identidades de género, las desigualdades, la religión, la participación; además de compartir experiencias prácticas de investigación-acción-participativa desde metodologías propias.

A partir del conocimiento desarrollado por investigadores/as y colaboradores/as del CIPS —divulgado a la comunidad científica y a todo público interesado—, la lectura y la apreciación de estas páginas permitirán dar continuidad a la tradición de esta publicación, de reflexionar sobre la necesaria relación entre las ciencias sociales y la transformación social en Cuba.

# Mirada hacia procesos de participación en una cooperativa no agropecuaria de Centro Habana

Ana Yadira Díaz León

## Introducción

Por el poco tiempo de implementado el cooperativismo no agropecuario, las investigaciones sobre este tema son aún escasas, destacándose en ello, centros como la Universidad de La Habana, especialmente el Departamento de Sociología y la Facultad de Economía, la Facultad de Derecho, el Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el CIPS<sup>124</sup>.

Conformada con un rasgo común para la mayoría de las CNA: la generalidad de sus trabajadores y trabajadoras, anteriormente laboraban en la misma empresa del estado (77 % de las CNA vigentes a nivel nacional). Esta característica favorece la investigación y el conocimiento, estimándose lo que acontece en otros centros de igual carácter, para establecer las tendencias de este movimiento. En la obra se referencian teorías de varios/as autores/as comprometidos con el tema<sup>125</sup>.

Se elige implementar criterios de muchos de ellos, así como de la teoría foucaultiana. Ella toma de las raíces marxistas los componentes del poder, el saber y la constitución de la subjetividad, para mirarlos desde una perspectiva relacional,

---

<sup>124</sup>Esta es la reseña del Informe de investigación: *Participación en la gestión de cooperativas no agropecuarias (CNA) y su interpretación desde la Autonomía Integradora. Estudio de caso*, CIPS, La Habana, 2017. Autores(as): Paloma Henríquez Pino Santos, Saray Velázquez Quintán, Ovidio D'Ángelo Hernández, jefe de Proyecto y redacción general. Colaboradores, miembros del GCTS: Francisco Damián Morillas Valdés, Juan Paulo de Armas Vítores, Daymaris Martínez Rubio, Daimy Abelló Cordovés, Julia María Martínez Kindelán y José Antonio Fernández Figueredo.

<sup>125</sup> Como: Casanovas y Carcasés (1997). *Participación social y política cultural cubana. Una aproximación desde el sistema institucional de la cultura*. La Habana. Cuba: Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello; Montero (2005). *La participación y el compromiso en el trabajo comunitario*. En Colectivo de autores: *Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas* (pp.103- 110). La Habana, Cuba: Editorial Caminos; López (2008). *Participación social comunitaria de jóvenes de Buena Vista* (tesis de Maestría). Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana; Nova (2011). *Las cooperativas agropecuarias en Cuba: 1959-presente*. En C. Piñero *Cooperativa y Socialismo*. La Habana, Cuba: Editorial Caminos; Sánchez (2013). *¿Es posible el empoderamiento en tiempos de crisis? Repensando el desarrollo humano en el nuevo siglo*. Universitas Psychologica, 12(1), 285-300; D'Ángelo (2005). *Autonomía Integradora. Desafío ético emancipatorio de la Complejidad*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario y Terry (2016). *Relaciones socioeconómicas en los mercados cooperativos del municipio Plaza de la Revolución* (Tesis de Diploma). Departamento de Sociología de la Universidad de La Habana.



dialéctica e histórica, concibiendo la participación social como liberadora desde la resistencia activa, crítica y autónoma para luchar contra el sistema hegemónico que nos convierta en objetos o instrumentos del otro. También se le asume como una gestión democrática donde todos deciden cómo deben ser utilizados los excedentes, cómo organizar el proceso productivo: qué se produce, cómo y para quién; además del derecho a un voto por cada uno de los asociados<sup>126</sup>.

## Aspectos de la metodología

Estos procesos se investigan, fundamentalmente desde la metodología cualitativa. Se basan en el estudio de caso, la triangulación de datos y la reflexión de Segundo Orden o Metarreflexión (herramienta de la investigación científica compleja), para el cumplimiento de los objetivos, e incluso, la formulación de nuevas demandas sobre la participación en la gestión de la CNA.

Para ello se auxilian en la plataforma teórica metodológica creada por D'Ángelo, en constante construcción por los colaboradores del GCTS: "Autonomía Integradora", como instrumento de análisis de sistemas complejos, tales como las CNA.

Todo el texto persigue un objetivo general: valorar las limitaciones y oportunidades de la participación de los miembros de la CNA en la gestión social desde mediados del 2014 hasta mediados del 2016, en vínculo con procesos sistémicos macro-meso-micro social, desde los enfoques de complejidad: patrones de interacción social y Autonomía Integradora.

nAsí, la Autonomía Integradora articula la investigación-formación-transformación, a través de diversos procesos sociales que conforman tramas complejas de interacción en los distintos subsistemas que se analizan. Esto se realiza a partir del análisis de fenómenos de la subjetividad social (necesidades, percepciones sociales, identidades e imaginarios, expectativas, etcétera), en interacción con factores estructurales, modales y de funcionamiento social que forman las matrices de las prácticas de participación institucional y social.

Como resultantes del análisis documental de los decretos leyes 305 y 309, se ponen de manifiesto los derechos y atribuciones de miembros y estructuras de la CNA.

Se hizo relatorías de cada guía de observación; de reuniones ordinarias con los trabajadores para la toma de decisiones asociadas a la gestión de la cooperativa, la realizada para explorar relaciones de género entre los trabajadores/as, el desarrollo de los días de trabajo y de la Asamblea General de la CNA.

Se aplicó otras técnicas como los cuestionarios sobre participación y género y los del proceso de familiarización con la CNA, aplicados a expertos y a todos/as los/as asociados/as de la cooperativa.

---

<sup>126</sup> Piñeiro (2012). *Ahora que sí van las cooperativas, vamos a hacerlo bien. Roles de las cooperativas en el nuevo modelo económico cubano.*

<http://tercerainformacion.es/antigua/spip.php?article36461>.

En total siete guías de entrevistas, a expertos, la de familiarización, a miembros de la cooperativa, a dos trabajadores contratados, a informantes claves y la realizada a funcionarios de entidades estatales que asesoran a la CNA.

## **Procesos de participación en la CNA**

Participar contiene el criticar, tomar parte, transformar, implicar, implicarse..., para construir la realidad colectivamente.

Supone una presencia activa y comprometerse en una actividad o tarea, en un programa o proyecto que responda a una necesidad y a una voluntad de intervención; de ahí su relevancia en el nivel individual, grupal, social para las ciencias sociales, al estudiar las CNA.

Con un sólido recorrido histórico-social, se plasman ejes de orientación, como la necesidad del balance entre lograr objetivos económicos y el desarrollo social tanto de los/as socios/as como del territorio al cual pertenecen y los criterios de la Agencia de Cooperativas Internacional.

En esta investigación se hace referencia a los componentes sin los cuales la participación no pudiese ocurrir: los contenidos de esta, las vías y los espacios para su manifestación, el papel de los actores sociales en las actividades de gestión administrativa y las relaciones de poder, proyectadas estas en las siguientes subdimensiones: estilos de dirección, manejo de conflictos, tipos de participación (directa-representativa-formal-informal) y niveles de participación (información, consulta, codecisión, colaborativo).

## **Sobre los resultados**

Se muestran los procesos de participación, se analizan en las diferentes etapas de la gestión social de la CNA, se evalúan las consecuencias de la participación en la gestión de la cooperativa estudiada y se accede a las propuestas sobre los retos de esta en el plano social.

Toda esta búsqueda sucede considerándose las articulaciones micro-meso y macrosocial desde la plataforma de complejidad: patrones de interacción social y Autonomía Integradora. Se plasma la gestión cooperativa desde una proyección ideológica que defiende los valores de justicia, solidaridad, responsabilidad social, democracia, igualdad e inclusión social, para favorecer la participación acorde con el modelo de gestión cubano.

La presentación del análisis de resultados se refiere a cuatro áreas claves, que identifican cada objetivo específico formulado, con su equivalente información, interpretada críticamente.

Se cumple el primer objetivo, identificándose que los procesos de participación que corresponden a la gestión social cooperativa, según las normativas vigentes, se afectan pues, en los documentos no se hace mención a las vías por las que se puede convocar a la participación.

Estos, al dividir las atribuciones de los actores en los diferentes espacios de participación (Asamblea General y reuniones extraordinarias, reuniones de la Junta directiva); los documentos normativos enfatizan la participación en la gestión de la Junta y no en la totalidad de las/os socias/os.

Se analizan los vínculos institucionales externos y los procesos de participación que se manifiestan en las cuatro etapas de la gestión social de la cooperativa estudiada (planificación, dirección, organización y control), como propone el objetivo dos. Los socios no se sienten implicados en las tareas de planificación que son, esencialmente, en función de la producción, no destinan un presupuesto a la capacitación de los socios, ni expresa una concepción estratégica del desarrollo social, que es una de las características esenciales que distinguen esta forma de gestión no estatal.

La dirección está más enfocada en generar beneficios económicos a corto plazo que en el desarrollo del modelo de gestión cooperativo, el cual tiene como eje la satisfacción de necesidades humanas y no sólo en el capital financiero. La organización de los asociados y de los recursos financieros, tecnológicos y de conocimiento para lograr los objetivos de la empresa, no tiene en cuenta adecuadamente una distinción de género (en atención a necesidades y potencialidades de organización colectiva), se demanda mayor equidad para la mujer en el proceso de trabajo de la cooperativa.

El control es verticalizado y, por ende, no es la Asamblea General, sino la Junta Directiva, el órgano rector de esta fase de la gestión. Aunque se encuentra estipulado en los Estatutos de la cooperativa, los socios no controlan democráticamente la gestión y se perpetúan comportamientos parásitos, heredados de cuando pertenecía a su empresa de origen.

El objetivo tres evalúa los resultados de los procesos de participación en la gestión de la CNA en sus articulaciones micro-meso y macrosocial desde la plataforma compleja Autonomía Integradora.

Se obtiene información sobre tres *patrones de interacción social* el primero: la dimensión autonomía *vs.* heteronomía (revela detrimento de la libertad de expresión, pautas informativas y decisorias desde la dirección de la cooperativa, que son mínimamente consultivas); el segundo: desconocimiento-manipulación-sedución-subordinación (muestra una participación inercial, rutinaria, repetitiva del anterior modelo de gestión estatal) y el tercero: doble moral-oportunismo (devela oportunismo y falta de sentimiento de pertenencia colectivo por la carencia de una cultura realmente cooperativa).

Se citan las limitaciones básicas para el proceso de participación de los miembros de la cooperativa, al no implementarse cambios de mentalidad en los/as socios/as, sino un traslado a la nueva forma de gestión de un funcionamiento similar al de la empresa estatal. Varias situaciones se relacionan con estilos de dirección, capacitación limitada, insuficiente motivación y nueve razones más que constan en el estudio.

## **Sobre las propuestas**

El cuarto objetivo apunta hacia estas recomendaciones, que superan la docena y proyectan la estrategia para potenciar la comunicación horizontal y estilos de participación democráticos. Se clasifican hacia importantes actores sociales: al Consejo de Estado, al Consejo de Administración Municipal y a la Empresa de Servicios de La Habana, a la cooperativa objeto de estudio y a investigadores de las ciencias sociales que se interesen por el estudio de este tema de investigación.

Se avanza en ideas sobre cómo activar una Comisión de Educación Cooperativa y una Comisión de Control, junto con la demanda del asesoramiento más sistematizado e integral, en vínculo con instituciones académicas, investigativas, etcétera, que conforman más de una docena de recomendaciones para diseñar e implementar programas de intervención participativa para la CNA.

El texto que nos convoca no resulta solo un trabajo interesante, sino de obligada consulta para todo/a estudioso/a que aborde la temática de las cooperativas no agropecuarias en Cuba, por ser la institución seleccionada, de las primeras CNA que se constituyó en la Isla y el estudio, uno de los primeros materiales científicos sobre el tema en el país.

Si de modalidades laborales se trata, esta es de alta relevancia nacional e internacional y el texto contiene variadas técnicas, diseñadas para la temática. Ello, unido a la acostumbrada calidad de las investigaciones procedentes de la Universidad de la Habana y el CIPS, se suma a los motivos que avalan la recomendación de estudiar y referenciar la presente investigación.

# **Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas para la Gestión del desarrollo local desde la Autonomía Integradora.**

## **Marco teórico-metodológico**

*Juan Paulo de Armas Victores*

Toda propuesta investigativa requiere de un marco teórico-metodológico que sirva de sustento o fundamento a la perspectiva que se pretende desarrollar. Este es el caso, del proyecto a que se refiere esta reseña<sup>127</sup>. Como resulta lógico, todo marco teórico conlleva la deconstrucción y posterior reconstrucción de conceptos, categorías y/o definiciones que servirán de coordenadas epistemológicas para la construcción de un conocimiento que a todas luces, se orientan hacia la propia búsqueda investigativa, pero que no persigue dibujar mapas conceptuales —tan grandes como el mismo territorio—, sino *problematizar, escudriñar* sobre el terreno de lo social, aquellas zonas de la realidad accesibles, conectando cielo y tierra, lo sensible con lo trascendente, lo comunitario con lo macro, lo cotidiano con lo posible, lo real con lo imaginario.

Ello es una fiel demostración de que investigar encierra el vital ejercicio de *vigilancia epistémica* tal como advirtió Bourdieu (1972, 1980) y que no hace más que redundar acerca de la necesaria explicitación de los llamados *a priori*, es decir, aquellas ideas-fuerza esenciales que pautan y organizan la investigación en sí misma, tanto los datos como la manera de capturarlos de una manera sistémica y coherente, de modo tal que respondan a aquella pregunta formulada.

Precisamente, la introducción del texto se decanta por una interpretación renovadora de Economía Social y Solidaria (ESS) como fundamento para el Desarrollo Local Comunitario, y que de alguna u otra manera, toma cuerpo a través de las llamadas Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas (APPSP), entre diferentes actores emergentes en el escenario económico, social y político, como son las formas de emprendimiento o gestión estatal y no estatal de la propiedad y el trabajo, es decir, las Cooperativas No Agropecuarias (CNA) y el trabajo por cuenta propia (TCP). Todo ello, en estrecho vínculo con la gestión de Organismos del Estado y el Gobierno municipal.

---

<sup>127</sup> Marco teórico-metodológico del Proyecto *Alianzas Público-Privadas con prácticas Solidarias-Participativas –APPSP– para la Gestión del desarrollo local, desde la Autonomía Integradora*. Centro Habana, 2017-2019 (2021). Sus autores son el Dr. C. Ovidio D'Ángelo Hernández y el M. S.c. Francisco Damián Morillas Valdés. Es una producción teórica de la que participamos en su construcción los miembros del Grupo Creatividad para la Transformación Social (GCTS) y que, al decir de sus autores, extiende su alcance hacia el próximo proyecto a desarrollarse hasta el 2022.

Ello se complementa en un enjambre conceptual que, junto a las ya mencionadas ESS y APPSP, con las que se articulan otras como: *Gestión para el Desarrollo Local Multiactoral*, y *Formas Organizativas Dialógicas y de Concertación para la Gestión pública local*, en las que también desempeña un papel, la denominada *Responsabilidad Social de los actores sociales y los Procesos Autogestivos de toma de decisiones participativas*. Todo ello apunta a la construcción de *Relaciones Sociales Solidarias-Participativas Multiactorales*, que conforman toda una trama narrativa que gira al derredor de los objetivos propuestos hacia el Desarrollo Local Integral.

Para ello, el texto asume un desafío muy claro: elaborar un marco teórico-metodológico de interpretación articuladora e inclusiva que permita, en su aplicación a través de la investigación, posibilitar avances en la transformación social, por vía de: *fomentar formas organizativas de alianzas público-privadas encaminadas al fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Local, a partir de construcción de Autonomías Integradoras*, que toman como escenario principal al municipio de Centro Habana. Una apuesta que indiscutiblemente trasciende los límites de lo descriptivo y asume una posición política por decirlo de algún modo, que se enraíza de forma activa en pos de propiciar el necesario cambio y/o transformación de realidades contextuales, con todo lo que ello implica, desde la mirada de las ciencias sociales.

La categoría central: *Autonomía Integradora*, constituye una plataforma teórico-metodológica e interpretativa construida en los Proyectos del GCTS. Su valor epistemológico radica en que apunta no solo hacia procesos de autorregulación y autorganización de la persona, sino hacia los niveles de integración e interacción social que puede alcanzar los grupos e instituciones en el espacio social. De ahí, su implicación con la perspectiva de la complejidad, ya que permite una reinterpretación de orden superior o meta reflexivo acerca de la dinámica de los sistemas sociales, al tomar en cuenta la recursividad, la dialogicidad y la conjuntividad de relaciones —no lineales— que se establecen entre los diferentes sujetos (actores, instituciones) que confluyen en el espacio social, que cohabitan bajo condiciones de incertidumbre, así como los niveles evolutivos que alcanzan dichos sistemas.

Autonomía Integradora implica varias dimensiones de análisis-operación práctica: *Integración social en la diversidad (organizacional y subjetividades sociales)*, *Autodeterminación contextual en la acción social*, *Empoderamiento para la autogestión social responsable*. Todas ellas, conforman inmensas tramas hologramáticas de sentidos sociales —no simplemente psicológicos— sino también antropológicos, históricos y culturales que, aplicadas al ámbito del presente informe, posibilitan comprender aspectos como las relaciones de los actores sociales, los modos más eficaces de promover estrategias de concertación organizacional, la armonización de subjetividades y prácticas sociales, a partir del diálogo y la proactividad intergeneracional, de género, etcétera, en las relaciones entre actores sociales, en función de la acción multiactoral y participativa para el desarrollo local

comunitario. A su vez, esto enfatiza que, para poder potenciar el desarrollo local, se hace necesario gestar un nuevo ser o sujeto social que lleve, de manera inmanente el germen de la (trans)formación de un ser humano que abandona su (con) centración en lo individual hacia un ser colectivo, sin perder su identidad, y cuya sensibilidad, sentimientos, actitudes, pensamientos y valores apuntan hacia lo mejor del ser social: la solidaridad, el humanismo y el altruismo como caminos que trascienden los atrapamientos del presente inmediato. Por tal motivo, las alianzas no son solo recursos para la acción social, sino modos de interacción supracognitivos; pues son, ante todo, lazos llenos de utopías realizables.

Lo anterior justifica el por qué dicho marco teórico concede tanta importancia a las diferentes instancias organizativas tanto del Gobierno, como de las Asambleas Municipales, los Consejos de Administración Municipal (CAM) y Delegaciones de circunscripciones, sin dejar atrás, por supuesto a la propia comunidad, en tanto configuraciones político-territoriales de distinto calibre y alcance; las primeras, con poder para la toma de decisiones estratégicas relativas a la gestión del desarrollo local, y que indiscutiblemente juegan un rol en el repensar estratégico —particularmente con el diseño y gestión del gobierno en escalas local-provincial-nacional—, al crear espacios para la coordinación, cogestión y control de los recursos enclavados en los respectivos territorios, donde por demás, la participación social comunitaria es clave para el éxito de cualquier acción social.

Mientras que la segunda, la comunidad, representa no solo un ámbito de recepción de aquellas acciones tomadas desde el centro político, sino el verdadero escenario para la acción y transformación social, ya que pone de relieve la idea de una *inteligencia colectiva* distribuida y compartida, viva y sensible a todo cuanto le rodea, abierta a nuevas estimulaciones, ya que puede definirse como una especie de espacio para el aprendizaje social y, a través de ello, la reanudación del contacto con la realidad social más próxima a lo cotidiano, lo singular no solo en sus aspectos cognitivos, sino vivenciales, simbólicos, representacionales e imaginarios, lo que implica de alguna forma una determinada conciencia colectiva que trasciende-desborda las fronteras de lo puramente individual, mostrando otra organicidad sistémica, y nuevo universo de significación.

En el caso de Centro Habana, los autores mencionan diagnósticos anteriores que refieren limitaciones a escala local-comunitaria; entre otras, una desconexión entre los actores locales emergentes al interno del contexto comunitario, de estos con otras estructuras de gobierno, y con otros sectores poblacionales en sentido general, tales como: jóvenes desvinculados, adultos mayores y mujeres, con menores posibilidades para la inserción social. Por tal motivo, el informe señala la necesidad de potenciar redes sociales entre sectores socioeconómicos populares, con impacto en la disminución de las distancias e inequidades de las relaciones intergeneracionales, de género, raza, en la reproducción de viejas prácticas para la solución de los problemas comunitarios, y la inercia social producto de las prácticas verticalistas estatales en diferentes campos económicos y sociales, así como el conformismo y apatía que han generado.

Todo ello crea trabas y fracturas en la trama social comunitaria, e impide que tanto los nuevos actores sociales como los ya presentes logren insertarse de una manera segura en la vida social y aporten al desarrollo local. Desde este complejo escenario, los autores optan por un camino para nada expedito, sino todo lo contrario, es decir, introducir nuevos rumbos metodológicos —como si, quedase poco tiempo, y en un intento casi desenfrenado por conseguir la deseada meta, todo intento realizado resulta bien poco—, que aplican una lectura de segundo orden, o metarreflexión, la investigación acción-participativa, el mapeo de alcance, métodos de participación solidaria para el fomento de las ya mencionadas Alianzas Público-Privadas Solidarias y Participativas para la gestión del desarrollo local.

Los métodos dialógicos y de concertación para el desarrollo de prácticas multiactorales de gestión pública, comunidades de prácticas dialógicas (vivenciales, reflexivo-creativas) para el desarrollo de competencias para la participación social, constituyen herramientas de transformación social centrales en la propuesta teórico-metodológica del proyecto. Todas ellas, imbricadas en bucles recursivos que, lejos de disminuir el grado de desorden sistémico, logran reestimar la recreación de nuevos atractores dimensionales, embebidos en tramas de sentidos que se desplazan en forma patrones organizativos de interacciones múltiples; los que, a su vez, tejen y reconectan todo a su paso (los niveles macro-meso y micro, pero también lo objetivo, lo simbólico, y lo representacional) y terminan eclosionando en la interpretación y acción social propiciada desde la plataforma teórico-metodológica: Autonomía Integradora. Todo lo anterior, exige a grandes rasgos, la reconstrucción y encuadre de un espacio de aprendizaje donde habite el orden y el aparente desorden, pues las inteligencias colectivas se reestructuran no solo por tareas, sino por verdaderos motivos de acción, para lo cual, es necesario una inmensa variedad de rutas semióticas. En este caso, resalta la importancia del diálogo de saberes como dispositivo de comunicación, intercambio de experiencias y vivencias de cambio y, por tanto, su captura atraviesa tantas cogniciones, afectos como corporalidades siempre latentes, así como los propios imaginarios que emergen del espacio de aprendizaje, al confluir y hacer explotar múltiples significaciones en forma de hipertextos condensados de sentidos compartidos.

De ahí que, el marco teórico deba lidiar con mapas o cartografías donde las ideografías dinámicas puedan ser colocadas, y aquí, vuelve la sentencia de un mapa tan grande como el territorio mismo. Pero los autores van mucho más allá, y se percatan de la sutileza del logocentrismo y, por eso, prefieren hablar de territorialidades múltiples, donde las imágenes, los deseos y los sueños son parte del destino común, acopladas a imagerías transgeneracionales, ansias del deseo y sueños colectivos que se actualizan a cada paso por la tierra de lo real, y donde el sujeto, nace y renace a cada instante con cada respiro.



Una idea que tiene profundas implicaciones para la construcción de una verdadera acción transformadora y la potenciación del desarrollo local y humano, pero, sobre todo, porque no será posible llevarlo a cabo, si no se produce primero, una transformación interna.

Pero eso interno, alude necesariamente al otro cultural (diverso, multiactoral, desigualmente empoderado), sin el cual no será posible tampoco el crecimiento social. Esa es la apuesta final.

# **Estereotipos de género y su transmisión en el contexto escolar: propuesta de capacitación dirigida al personal docente de la Escuela Primaria Interna Estado de Cambodia**

*Ana Danay Rodríguez Moya*

La temática central de la investigación reseñada es la reproducción de las desigualdades de género a través de la educación formal. Se toman los estereotipos presentes en la práctica educativa del personal docente como objeto de análisis. La premisa consiste en que maestras y maestros son quienes orientan el proceso pedagógico en la escuela, un espacio encargado de legitimar las prácticas, valores y normas entendidas como válidas en un sistema social específico. En general, esta práctica está influenciada por sus creencias y prejuicios en cuanto al género, dando lugar a una educación permeada de sexismo.

En consecuencia, urge implementar propuestas encaminadas a erradicar la transmisión de estereotipos de género (EG) en el contexto escolar. Para ello se requiere además de fortalecer la preparación del personal docente, profundizar en las especificidades de este fenómeno. Sobre esto último, aun cuando investigaciones previas realizadas en Cuba, dan cuenta de características con las que se identifica la masculinidad o la feminidad, se precisa ahondar en los contenidos de dichos estereotipos y en los ámbitos en los que se manifiestan, a través de las cuales son transmitidos.

Es ineludible indagar tanto en el aula como en otros no académicos existentes en instituciones educativas de acogimiento que protegen a escolares ante la parcial o total imposibilidad de la familia de ejercer sus funciones educativas y de cuidado. En este caso se encuentran las Escuelas Primarias Internas (EPI), las que disponen de áreas para las clases y residencias en las que toman lugar procesos educativos vinculados al estudio, al desarrollo de hábitos, juegos y otras actividades.

Luego de una extensa búsqueda en diferentes universidades capitalinas, centros de documentación y sitios de internet no se encontró ninguna referencia investigativa acerca de las EPI en el país. Se hallaron, sin embargo, aproximaciones a los Hogares para Niños sin Amparo Familiar (HONAF), en los que no imparten docencia, pero al igual que las EPI cubren funciones educativas en sustitución del medio familiar. Tales estudios no fueron realizados desde una perspectiva de género. Por ello, el resultado aquí reseñado la utiliza en el análisis de estos, ejercicio que devela una postura de educadoras y educadores reproductora de EG. Ello se aprecia con mayor claridad en aquellas cuyos datos fueron separados por sexo.

En el caso de la EPI Estado de Cambodia, aunque matricula a 120 escolares de la comunidad en la que se encuentra, es de carácter provincial. En ella se acogen a 27 estudiantes “casos sociales”<sup>128</sup> de diferentes municipios de La Habana, los que permanecen en la institución de lunes a viernes. La menor presencia de la familia hace que la EPI brinde una influencia más prolongada en el tiempo y extienda el ejercicio de sus actividades educativas a otros ámbitos, más allá de las clases. Por ello resulta fundamental, potenciar la preparación de su personal docente en aras de alcanzar una educación equitativa que garantice un desarrollo pleno y saludable de niñas y niños.

La investigación tiene en cuenta la importancia que para la política social cubana tiene el logro de la igualdad de género y la capacitación de docentes al respecto; la reproducción de patrones estereotipados de género documentados en el quehacer de docentes en investigaciones cubanas precedentes y los vacíos teóricos hallados sobre las prácticas educativas en instituciones internas, para proponerse el problema investigativo: ¿Cómo contribuir a la preparación del personal docente de la Escuela Primaria Interna Estado de Cambodia, en aras de que disminuya la transmisión de estereotipos de género (EG) en el contexto escolar?

Incidir en los EG transmitidos por el personal docente a niñas y niños internos presupone la preparación de dicho personal a partir del escudriño de sus necesidades de aprendizaje. En función de estas se propone un programa de capacitación a favor de la disminución de los estereotipos de género que maestras, asistentes educativas y directivas transmiten a escolares; aboga para ello, por el desarrollo de relaciones sustentadas en la igualdad y la potenciación de las posibilidades individuales, no determinadas por el sexo.

Para el abordaje del problema científico se seleccionó un enfoque mixto de investigación, con énfasis en la orientación cualitativa. El camino metodológico trazado permitió la combinación de acercamientos cuantitativos y cualitativos al fenómeno objeto de estudio. Los métodos y técnicas empleados para la recogida de datos fueron: la revisión de documentos, la entrevista semiestructurada, la encuesta, la observación participante semiestructurada y la consulta a especialistas.

La no existencia de antecedentes para el abordaje de la educación desde la perspectiva de género en este tipo de institución, indica la pertinencia de haber desplegado el presente estudio y refleja con ello su novedad científica. Este permitió, además de un acercamiento a una realidad poco conocida, revelar EG existentes en el personal docente según los rasgos, roles, características físicas y destrezas

---

<sup>128</sup> a) Hijos de enfermos crónicos (mentales, tuberculosos, leprosos) imposibilitados de tener a sus menores. b) Hijos de reclusos, elementos antisociales que queden al cuidado de un padre o familia que no reúna las condiciones requeridas para su correcta formación. c) Huérfanos sin amparo filial. d) Abandonados totalmente. e) Hijos de algunos albergados que no tienen donde estar durante el día y deambulan con los niños. f) Hijos de compañeros que por razones muy especiales se mantengan transitoriamente alejados de ellos. (Resolución Ministerial 14/1977 sobre la labor de los/as trabajadores/as sociales y los casos sociales).

cognitivas con que distinguen la masculinidad y la feminidad, percepciones determinantes de sus prácticas educativas diferenciadas de acuerdo al género del estudiantado. El diagnóstico de las peculiaridades de la transmisión de dichos estereotipos en el contexto escolar, incluyendo tanto el aula como las residencias fue otra de las contribuciones aportadas.

Con el diseño de un programa de capacitación como propuesta de cambio, basado en la realidad abordada, se expresa su significación práctica. El programa, enfocado en la preparación del personal docente, se orienta a contribuir con la disminución de EG en el contexto escolar. Aporta la posibilidad de desarrollar talleres de manera participativa para capacitar al profesorado, en función de perfeccionar su trabajo educativo y así favorecer la superación del sexismo en la escuela.

La amplia suma y variedad de fuentes bibliográficas consultadas posibilitó fundamentalmente la construcción del marco teórico, así como la elaboración de la propuesta metodológica. Fueron revisados textos clásicos y contemporáneos sobre sexualidad y el género, así como informes de organismos internacionales y nacionales. La literatura cubana sobre el tema objeto de estudio devino imprescindible para establecer los antecedentes de la actual investigación y pautar una propuesta que pudiera enriquecer el conocimiento científico alcanzado hasta el momento en el país.

Los resultados obtenidos se estructuran en dos capítulos: el primero se dedica al examen de los fundamentos teóricos sobre los EG y su transmisión en la escuela; en él se detallan desde una perspectiva de género, las aproximaciones foráneas y nacionales concernientes a instituciones educativas de acogimiento. Los elementos en los que se profundiza sirvieron de base para la elaboración de la propuesta metodológica que encausa el estudio.

En el segundo capítulo se presentan los resultados de la investigación que dan lugar al programa de capacitación propuesto. Se alude primeramente a la transversalidad de género en la política educativa cubana y al marco regulatorio de la EPI, luego se muestran EG hallados en el personal docente, así como las especificidades de su transmisión a través de la información visual de la escuela y el lenguaje fundamentalmente; se expone también la interiorización de EG en el estudiantado. Finalmente, se señalan los aspectos teóricos tomados en cuenta para la concepción del programa de capacitación sobre género y educación, y la valoración de especialistas consultados sobre este.

En el cuerpo de anexos, se presenta, entre otros documentos, el programa de capacitación diseñado como parte del presente estudio “Por una escuela primaria sin estereotipos de género”. Este tiene como propósito contribuir con la preparación en género y educación del personal docente de la EPI Estado de Cambodia, en aras de que disminuya la transmisión de estereotipos de género en el contexto escolar.

Cuenta con una metodología de enseñanza-aprendizaje y se estructura en talleres como forma de organización para la reflexión grupal. Su plan temático se compone con los temas: sexo, género y sexualidad; estereotipos de género y herramientas para la educación sin EG. Algunas de las conclusiones fundamentales de este estudio son las siguientes.

Valorar la transversalización de género en la política educativa cubana permitió entender la equidad de género en la escuela primaria como una meta que goza de actualidad, para la que se elaboran programas y estrategias desde el nivel gubernamental. Se observan hasta la fecha avances significativos, como resultado de la política establecida; aunque se debe afirmar que son muchos los retos pendientes aún. En Cuba, se transitó desde el planteamiento del principio de la coeducación a inicios de la Revolución —para enfatizar la igualdad de acceso a los diferentes niveles de enseñanza—, al planteamiento de una resolución ministerial en el 2011, en aras de obtener un currículo escolar con enfoque de género: elementos que enmarcan un escenario político favorecedor para introducir los cambios pertinentes en términos de igualdad de género.

En este sentido se constató una desarticulación entre las exigencias de la mencionada resolución y la práctica de la EPI Estado de Cambodia: las informantes claves entrevistadas no dominan los contenidos del programa sobre sexualidad y género que aprueba la resolución; no conocen la categoría género y, además, el marco regulatorio no amerita para ellas, ni para el resto del personal docente, críticas relacionadas con el tratamiento equitativo de niñas y niños en el contexto escolar. El marco normativo (política) no transforma por sí solo la realidad de los EG, aunque sí se aprecia un impacto positivo en las maestras más jóvenes que han recibido en su formación como pedagogas, alguna preparación en temas de género.

El personal docente de la EPI transmite en sus prácticas educativas EG que reproducen el modelo binario de género. Estos hacen alusión a los contenidos: características físicas, rasgos, roles y destrezas cognitivas. Las primeras, unidas a la heterosexualidad son las que marcan una diferenciación inmediata entre lo masculino y lo femenino. Se aprecia una coherencia entre estos al describir características físicas, roles, rasgos y destrezas en aspectos tradicionales donde la mujer es vista como dependiente, bella, relegada al espacio doméstico y las tareas de cuidado. Mientras, el hombre se describe como fuerte, machista, egoísta, bueno en las actividades técnicas, mecánicas y de fuerza física. De esta manera se aprecia cómo los estereotipos que pautan una clásica división sexual del trabajo son los más arraigados. Al mismo tiempo, la esfera de las destrezas cognitivas reveló la mayor concordancia del personal docente en relación con la igualdad de género.

El proceso investigativo dio paso al diseño de un programa de capacitación para el personal docente, encaminado a contribuir con su preparación sobre EG y con ello a la disminución de su transmisión en el contexto escolar.

La construcción de este estuvo guiada por elementos teórico-metodológicos y empíricos, provenientes del diagnóstico realizado.

Sobre estos últimos se tuvo en cuenta: la escasa familiaridad del tema para el personal docente —y con ello el hecho de que este no se encuentra entre sus necesidades sentidas—; su formación previa, lo que reveló importantes carencias en sus conocimientos sobre las desigualdades de género en la educación; el tiempo de práctica profesional que muchas de ellas han acumulado y el hecho de que esta se fundamenta en estereotipos de género que transmiten en su quehacer cotidiano.

Desde este punto de partida se intentó diseñar un proceso que en el plano teórico-metodológico tuvo en cuenta la importancia de concebir la sensibilización como parte de la capacitación, en aras de facilitar la visibilización de las inequidades que no se comprenden como tal en la práctica escolar e incentivar con ellos una conciencia feminista que favorezca su deconstrucción.

Se combinaron contenidos teóricos con actividades prácticas que contribuyan a la preparación de las docentes para mejorar el desempeño profesional a partir del estado actual de sus propios conocimientos.

La valoración de este por especialistas en el tema mostró un consenso acerca de la pertinencia del programa “Por una escuela primaria sin estereotipos de género”. Sus criterios mostraron una correspondencia entre el objetivo trazado y la propuesta realizada. Esta fue calificada como necesaria y oportuna en el marco del contexto cubano actual, dado el sostenimiento del sexismo en los escenarios escolares, las carencias en la preparación docente y el impacto aún insuficiente de las políticas al respecto.

Las valoraciones destacaron la actualidad de los contenidos y la estructura esbozada, con una lógica favorable para promover aprendizajes.

Finalmente, entre las principales recomendaciones ofrecidas se encuentran:

- Extender la investigación a otros centros de acogimiento similar en función de sistematizar los resultados obtenidos, explorar otras posibles manifestaciones del fenómeno objeto de estudio y hacer estudios comparativos.
- Incluir la perspectiva de género en las futuras aproximaciones científicas que tengan lugar en escuelas primarias internas y hogares para niños sin amparo familiar.
- Promover la construcción de programas educativos dirigidos a docentes, en aras de influir en su sensibilización y capacitación sobre el tema.
- Viabilizar desde el MINED, estrategias para la evaluación del estado de la capacitación docente en materia de género, así como del proceso de transversalización de este enfoque en las prácticas educativas.
- Perfeccionar los documentos que reflejan la política educativa cubana, de modo que incorporen la perspectiva de género y eliminen cualquier vestigio de sexismo de sus contenidos, para promover y exigir por el logro de la equidad de género.
- Impulsar acciones encaminadas al logro de una mayor transversalización del enfoque de género en el currículo de las carreras de magisterio.
- Aplicar el programa de capacitación “Por una escuela primaria sin estereotipos de género” en la EPI Estado de Cambodia.

## **Acceso a la Educación Superior en el contexto cubano actual. Un estudio de caso sobre las condiciones de partida de estudiantes universitarios**

*Succel Pardini González*

La educación es fundamental en las sociedades actuales, su función de transmisora del conocimiento acumulado a las nuevas generaciones es primordial para la reproducción y el progreso social. Tal es así, que el acceso a la educación se reconoce como un punto vital en los objetivos del milenio porque se considera esencial para potenciar el desarrollo humano. En el caso de Cuba desde el Triunfo de la Revolución en el año 1959, la educación se convirtió en uno de los ámbitos más impulsados y priorizados por la política social. Los gastos sociales asignados a este sector se consideran una inversión a favor del desarrollo de la nación. Bajo estos preceptos se constituyó una institución educativa de acceso universal y gratuito, que incluye todos los niveles de enseñanza. En consecuencia, el objetivo dos del milenio vinculado a la educación y específicamente a la enseñanza primaria universal, se considera como cumplido en el informe realizado en el año 2010 (Tercer Informe ODM). Es el país de América Latina y el Caribe con mayor Índice en el Desarrollo de la Educación, según el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT) en el Mundo 2013-2014 “Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos” (UNESCO, 2014). Además, en el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015, titulado Educación para Todos 2000-2015. Logros y desafíos, fue el único país de la región que logró cubrir los objetivos establecidos en el año 2000 (UNESCO, 2015).

Estos logros son expresión de la importancia que se le otorga a la educación en el sistema social cubano, lo cual ha posibilitado una amplia cobertura educativa a pesar de las dificultades económicas por las que ha transcurrido la nación durante los últimos 28 años. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el contexto de crisis económica por la cual ha transcurrido Cuba, desde la década del noventa del siglo XX, ha ocasionado la ampliación de las brechas de desigualdad a nivel social.

Dicha situación ha impactado el ámbito educativo porque ante un contexto de crisis económica, los sectores más desfavorecidos tienden a quedarse rezagados en el acceso a los niveles educativos más altos, como lo es la Educación Superior. Es decir, el acceso a las oportunidades que ofrece la política social está mediado por las condiciones de partida de los diferentes grupos, entre otras mediaciones de tipo estructural, cultural, políticas, etcétera. Por tanto, las desigualdades expresadas en la sociedad cubana, con respecto al territorio, el color de la piel, el origen social y el género, pueden influir en acceso a la educación superior de los/as jóvenes.

Durante el proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano, se ha provocado cambios en la política social educativa con repercusión en el acceso a la educación postsecundaria. En este sentido se manifiesta el aumento de las matrículas a la Educación Técnico-Profesional, la reducción de la enseñanza superior

y la prioridad de las carreras tecnológicas y en las ciencias básicas afines. Dichos cambios no influyeron por igual en todos los grupos sociales, debido a que los procesos de estratificación social configuran grupos sociales con condiciones de partida asimétricas para aprovechar la equidad de oportunidades y revertirla en equidad de resultados.

De hecho, una investigación realizada recientemente, por el Grupo de Estructura Social y Desigualdades del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, titulada “Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en cuatro comunidades de Marianao”, constató la presencia de este comportamiento al realizar una aproximación al estado de la equidad en el contexto de la Actualización. Este resultado significó un antecedente directo a tener en cuenta, dado que entre los diferentes ámbitos analizados incluyó el educacional; en el cual vislumbró la reproducción de brechas de equidad por diferencias de origen social, género, generación, color de la piel y territorio.

Con el fin de dar continuidad al estudio de esta problemática se realizó la presente investigación, como parte de la maestría en Sociología de la Universidad de La Habana, la cual tiene el siguiente objetivo general: valorar, desde la perspectiva sociológica, la influencia que ejercen las condiciones de partida entre los/as estudiantes de nuevo ingreso del curso regular diurno 2015-2016, de dos carreras de la Universidad de La Habana y dos de la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría (CUJAE), en el acceso a la Educación Superior durante el contexto de la Actualización del Modelo Económico y Social cubano. Se consiguió llevar a cabo este estudio gracias a la utilización de métodos y técnicas de recogida de información, así como a través de la búsqueda en diferentes fuentes de información.

Las diferentes fuentes bibliográficas incluyen artículos de revistas y libros publicados tanto nacionales como internacionales, así como textos clásicos y contemporáneos de la Sociología de la Educación. Entre los autores de la Sociología de la Educación referenciados se encuentran: Carlos Marx, Max Weber, Pierre Bourdieu, Jean Claude Passeron, Randall Collins, Christian Baudelot, Roger Establet, Samuel Bowles, Herbert Gintis, Xavier Bonal y Mariano F. Enguita; dado sus significativos aportes al tema de las desigualdades educativas en relación con las condiciones de partida de los/las estudiantes. En el caso de las consultas bibliográficas nacionales, resaltan las siguientes autoras: María Isabel Domínguez, Yulexis Almeida, Mayra Tejuca, Niuva Ávila, Yisel Rivero, Mayra Espina, Keyla R. Estévez y Lissette Abadie. También se consultaron documentos oficiales como los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución (2011), un número importante de bases de datos facilitadas por el Ministerio de Educación Superior y documentos confeccionados por la Oficina Nacional de Estadísticas.

A estos acercamientos se sumó la información arrojada por las entrevistas a expertos/as y la encuesta aplicada los/las estudiantes universitarios/as seleccionados para la investigación. Las investigaciones nacionales consultadas principalmente



provinieron de centros de investigación, tales como: la Universidad de La Habana (UH), el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) y el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). La intención de analizar las desigualdades en el acceso a la Educación Superior al tener en cuenta las condiciones de partida de los estudiantes, posibilita que se realice un análisis que integre las características sociodemográficas de los/as estudiantes, el entorno socioeconómico y cultural de la familia, y el proceso educativo por el cual han transitado. El análisis realizado de la relación entre el acceso a la Educación Superior y las características individuales, familiares y educativas, destaca entre los pilares más importantes de la presente propuesta.

Los pilares teóricos de la tesis se encuentran enmarcados en los aportes realizados por la Sociología de la Educación, con respecto a la temática de interés. Este ámbito del conocimiento propició las herramientas necesarias para lograr un acercamiento y abordaje pertinente de la problemática objeto de estudio. Además, posibilitó reconocer cómo las condiciones de partida de los/las estudiantes no se limitan a factores de corte socioeconómicos. En cambio, también influyen aspectos vinculados al capital cultural adquirido a través del trabajo pedagógico primario, el cual se manifiestan y reproduce a través del sistema educativo y sus procesos de selección. La teoría consultada contribuyó a visibilizar que el acceso a la Educación Superior es un proceso que no comienza en el nivel previo al tránsito hacia esa enseñanza, sino desde los niveles precedentes, como un continuo donde hay interconexión e interdependencia.

De ahí la necesidad de revisar todo el proceso y no solo el momento previo a la entrada a la Educación Superior. Por lo tanto, se deben tener en cuenta las condiciones y circunstancias socioeconómicas y culturales en las que están insertados los/las estudiantes en su entorno de pertenencia a lo largo de su vida, dado que pueden generar ventajas o vulnerabilidades en su tránsito por todo el sistema educativo. En este sentido, influyen cuestiones referentes a la familia, la escuela—desde sus diferentes niveles— y el entorno social de forma general. Dichos aspectos posibilitan la conformación de expectativas, motivaciones e intereses vinculados a determinadas trayectorias educativas. Para Cuba esas diferencias en las condiciones de partida no son tan visibles en los niveles de la educación básica, debido a su masividad y obligatoriedad; sin embargo, como se reflejó en esta investigación, en la medida que se transita por la enseñanza media superior y superior se hace evidente.

Al calor de estas premisas teóricas se comenzó el análisis de la problemática durante un contexto que se distingue por la ocurrencia del proceso de Actualización del Modelo Económico y Social cubano, el cual impulsa cambios en la política social. Las regularidades de dichos ajustes contenidos en los Lineamientos han tenido impacto directo en el ámbito educativo, especialmente en el acceso a los niveles postsecundarios. En este contexto, donde el aumento de la matrícula universitaria no tuvo un impacto directo en el curso regular diurno, el cual había

sufrido cierta reducción de su plan de plazas en pos de la racionalidad económica y la reducción de gastos, la investigación constató cómo las/los estudiantes presentan las siguientes condiciones de partida:

- En las bases de datos del ministerio y la muestra se aprecia la sobrerrepresentación de estudiantes de color de piel blanca y la sobre presentación de los de piel no blanca.
- Entre los encuestados es significativo el número que presenta condiciones habitacionales y de convivencia favorables, la existencia de alguna dificultad es más visible entre las personas de color de piel no blanca y en algunos casos en la LC. Alimentarias.
- Presencia de altos porcentajes de madres y padres universitarios y profesionales. Unido a esto predomina un ambiente familiar marcado por un capital cultural que, dado los saberes, las actividades que promueven y el marcado interés en la instrucción de sus hijos/as, resulta afín al trabajo pedagógico secundario que tiene lugar principalmente a través de la escuela. Dicha situación se considera significativa porque según la “teoría de la reproducción cultural” de Bourdieu y Passeron (1964), esta cercanía del capital cultural de origen con el promovido por la escuela puede favorecer la posibilidad de éxito escolar.
- Además, se constató cómo entre las diferentes carreras se observan aspectos que las iguala, pero también existe diversidad. De hecho, la LC. Alimentarias tiende a marcar la diferencia, en la medida que detenta una mayor proporción de estudiantes de color de piel no blanca. Asimismo, presenta circunstancias menos favorables —sin llegar a ser extremas— en cuanto al nivel educativo y ocupación de los progenitores, así como su interés por la instrucción de sus hijos, el nivel de satisfacción hacia la Educación Media Superior y las condiciones habitacionales y de convivencia. Con respecto a la educación recibida antes de ingresar al nivel superior, prevalece una evaluación favorable entre los/las jóvenes de la muestra.
- Los/las jóvenes continuaron sus estudios sin interrupción después de terminada la EMS. Principalmente cursaron la EP, los casos provenientes de la ETP son hombres de color de piel no blanca, con edades que se alejan de las asociadas al curso regular diurno. Se observa cómo diverge la composición de las carreras según el sexo de los/las estudiantes, en correspondencia con la marca de género de las profesiones.
- En el proceso de acceso a la Educación Superior de los/las estudiantes encuestados/as sobresale el papel de la familia en el apoyo en cuanto a la orientación profesional, el pago de los llamados repasos particulares y el sustento económico. Mientras que la mayoría de los/las jóvenes se comportan de forma pasiva ante la posibilidad de buscar vías alternativas de orientación profesional. Por otro lado, un número reducido de los/las) jóvenes se sustentan económicamente a través de una alternativa diferente a la proporcionada por los progenitores.

Los aspectos teóricos expuestos en su relación con las condiciones de partida identificadas, posibilitan que se reconozca la existencia de determinadas circunstancias sociales, que han generado ventajas u obstáculos para aprovechar las oportunidades que el sistema educativo cubano ofrece en pos de acceder a la universidad, dichas cuestiones son:

- Protagonismo del papel de la familia en el proceso de acceso a la Educación Superior. En este sentido, las condiciones de partida de origen se convierten en aspectos fundamentales en las trayectorias educativas.
- Cierta pasividad de los/las estudiantes ante la búsqueda de opciones de gestión del conocimiento, orientación profesional y laborales que descarguen a la familia de su sustento económico total o parcial.
- Presencia de la reproducción de desigualdades por razón de género, color de la piel, origen social y capital socioeconómico y cultural. De hecho, generalmente estas brechas no se expresan de forma aislada porque en la medida que los estudiantes pertenecen a más de un grupo como puede ser de origen trabajador y perteneciente a una minoría étnica/racial, las brechas de desigualdad se agudizan.

Por último, a través de los resultados obtenidos se considera que no se ha agotado la problemática investigada. Sin embargo, se ha develado información que demuestra la confluencia e interconexión de diferentes mediaciones vinculadas a esta temática, las cuales se deben tener en cuenta para el diseño de políticas sociales que se correspondan con la realidad social a la que deben dar respuesta. Desde 1959 en Cuba se han obtenido importantes logros con respecto al incremento del nivel educativo de su población, pero ante la necesidad de cada día acercarse a una sociedad más equitativa y justa, se deben desarrollar e implementar políticas compensatorias enfocadas en los grupos con mayores necesidades y demandas sociales.

# Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación

*Lucía Labaut Peñalver*

El desarrollo emocional de los jóvenes ha demostrado ser un importante predictor de los logros en el aprendizaje y, en general, del éxito académico. Es esencialmente un factor que favorece el buen trabajo en equipo, el respeto y la tolerancia, así como el equilibrio socioemocional de los estudiantes, su bienestar psicológico y su adecuada inserción en los diferentes contextos de actuación profesional, por solo mencionar algunos de sus beneficios. Por ello, el interés por esta temática en la agenda de educación se ha incrementado considerablemente en los últimos años. Corresponde, por tanto, a los programas psicopedagógicos y a la investigación científica en temas socioeducativos, el compromiso de contribuir a la preparación de la comunidad docente en materia de emociones.

Es así como surgió la investigación que aquí se reseña<sup>129</sup>, cuyo resultado se materializó en un Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación, a raíz de una solicitud de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La institución necesitaba un programa que contribuyera a formar las competencias emocionales en sus estudiantes de Pedagogía-Psicología, como apoyo a su preparación integral. También como un recurso importante para el desempeño de las principales funciones de estos profesionales, tales como: la orientación educativa y profesional, la atención y asesoría psicológica, la intervención individual y grupal y, en general, la gestión de los procesos de cambio dentro del contexto escolar.

Los sujetos de investigación fueron, por tanto, todos los estudiantes de segundo año, 20 jóvenes, cuya capacidad de respuesta ante las demandas de la carrera no era la esperada y, además, presentaban problemas socioemocionales como grupo. En función de ello, se sistematizaron los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan este tipo de programas, y se caracterizó el estado inicial de la educación emocional en dichos estudiantes, a fin de elaborar un programa adaptado a ellos, y valorar su viabilidad y efectividad mediante su implementación. El programa fue analizado por el Consejo Científico de la facultad y aprobado como una asignatura optativa del año.

Los antecedentes teóricos y metodológicos fundamentales son las investigaciones realizadas por el Grupo de Aprendizaje para el Cambio (GAC) del CIPS sobre Formación de Competencias y Comunidades de Aprendizaje, consolidados en el

---

<sup>129</sup> Reseña elaborada a partir del resultado de investigación: *Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación* (2018), de las autoras Lucía Labaut y Carmen Luz López. El resultado corresponde a la Tesis de Maestría en Psicología Educativa de su primera autora, defendida en la Facultad de Psicología de La Universidad de La Habana.

Programa de formación de competencias para la coordinación de procesos comunitarios participativos, publicado en el libro: *La Comunidad de Aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*, Premio Nacional de la Academia de Ciencias de Cuba 2016. Sobre la base de estas concepciones, las competencias emocionales, como centro de la formación, se concibieron como procesos que permiten articular y actualizar en la práctica, los recursos y potencialidades necesarios para comprender, expresar y regular los procesos afectivos de forma intencional, estratégica y consciente, en respuesta a demandas intrapersonales e interpersonales. Es decir, se trabajaron las competencias desde lo motivacional y socioafectivo, y desde una visión humanista de lo que es ser competente. El individuo decide sobre lo que aprende y la manera en que lo hace, para que el aprendizaje tenga un sentido personal.

Estas ideas también toman como referentes el Enfoque Histórico-social sobre el desarrollo humano en el cual el proceso de aprender tiene un carácter social, y la Teoría Social del Aprendizaje de Étienne Wenger que enfatiza en la participación de los sujetos como un potenciador del aprendizaje. Desde estas perspectivas, la competencia es un concepto relacional en constante formación y desarrollo. Emerge de la interacción entre las cualidades de los individuos y las demandas de una actividad, y moviliza diferentes recursos que se expresan de formas muy variadas, tanto a nivel del desempeño como a nivel de potencialidad, individual y grupalmente. El trabajo colectivo, por su parte, optimiza la articulación de tales recursos. Por tanto, formar competencias se entiende aquí como un proceso autoorganizado de actualización de potencialidades, y de movilización y articulación de los recursos necesarios orientados a dar respuesta, individual y colectivamente, a una demanda práctica.

Sobre esta base, la Educación Emocional, como proceso educativo orientado a formar competencias emocionales, se concibió desde su carácter vivencial y relacional, en tanto debe tener un sentido personal para quienes participan, y promover la formación desde la interacción con otras personas que intervienen en el proceso. Se planifica y organiza deliberadamente para responder a necesidades específicas del contexto y de las personas que participen en él y, así, favorecer su desarrollo y el despliegue de potencialidades.

En cuanto al diseño metodológico, se trabajó desde la Investigación-Acción Participativa. Las sesiones del programa se planificaron y diseñaron previamente como guía para la facilitación. Luego, se reajustaron y adaptaron durante el proceso de implementación del programa, en función de los emergentes y de las necesidades de aprendizaje particulares del grupo. Dicha estrategia, a la vez que favoreció el proceso formativo, le confirió una gran flexibilidad a la propuesta metodológica, lo que constituye una de sus mayores fortalezas. De esta manera, durante el proceso de implementación se fue optimizando y enriqueciendo el diseño inicial, como resultado de un proceso de acción, reflexión y concientización conjunta. Las técnicas participativas y las dinámicas grupales también fueron creativamente reestructuradas en función de las características del grupo y el logro de los objetivos parciales.

El proceso de aplicación del Programa se estructuró en cuatro momentos de desarrollo: Encuadre, Familiarización y Sensibilización con el tema, Formación de las competencias, y Cierre evaluativo y valorativo. Aunque se dedicó un momento específico para la formación de competencias, ya desde el inicio se realizaron acciones y actividades que tributaban a este propósito.

En cuanto a la estructura y lógica de sus sesiones, se tuvo en cuenta la relación de lo temático y lo dinámico. Es decir, se planificó el desarrollo del grupo hacia la formación de una Comunidad de Aprendizaje, a la vez que se organizó el desarrollo temático del programa en función de la formación de las competencias para la conciencia emocional y la regulación emocional. Se diseñaron un total de once sesiones, a modo de talleres, que mantuvieron una lógica de caldeamiento, desarrollo y cierre, donde se otorgó especial importancia a la concientización del proceso de aprendizaje, al funcionamiento del grupo y al rol activo de los estudiantes. Además, se estimuló en los participantes, la toma de conciencia de la finalidad de cada una de las estrategias metodológicas utilizadas. Por ello, cada sesión devino en una práctica, consciente y reflexiva, lo que favoreció el propio proceso de aprender.

También se trabajaron los diferentes contenidos y recursos relativos a las competencias emocionales en función del desarrollo no solo individual, sino también grupal. Para que el grupo lograra funcionar como una comunidad de aprendizaje, se trabajaron, en los distintos talleres, la identidad grupal, el sentido de pertenencia, la gestión colectiva y la participación activa. Para posibilitar un clima de trabajo favorable, de confianza, respeto, escucha y colaboración, los propios estudiantes definieron las normas para el trabajo grupal desde un inicio. Las resistencias al cambio, comúnmente presentes en este tipo de procesos de transformación, fueron abordadas mediante la explicación detallada del proceso y el empleo de técnicas participativas. Además, se propició una retroalimentación constructiva y transparente sobre la base de la aceptación mutua y la tolerancia. El diálogo, por su parte, fue un medio fundamental para promover el intercambio, la reflexión y la creatividad.

Uno de los rasgos distintivos de la experiencia fue la ruptura que hicieron las facilitadoras con los estereotipos del saber en manos de la coordinación. Esto favoreció que los estudiantes fueran cada vez más activos en su propia formación y la gestionaran de manera más autónoma. El trabajo del equipo de facilitadores era analizado críticamente después de cada sesión para perfeccionar el desempeño de este rol.

La evaluación, por su parte, estuvo presente durante toda la experiencia desde su función diagnóstica y formativa, y en sus tres formas fundamentales: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Cada una estuvo acompañada por un momento de reflexión individual y conjunta, para que fueran vividas como una contribución a la formación y no ofrecieran resistencias. El diagnóstico fue previsto al inicio del proceso para conocer las características del grupo y su nivel de partida. También se realizó al inicio de cada sesión en función de asegurar las condiciones necesarias para aprender.

Este, no sólo contempló los contenidos aprendidos que servirían de base a los nuevos, también tuvo en cuenta las vivencias afectivas que podrían obstaculizar o incentivar a los aprendices, y que era necesario identificar para regularlas.

La revisión del plan de estudios de la carrera y la entrevista a profesores y estudiantes de segundo año, mostraron que la Educación Emocional no era trabajada de forma explícita en las diferentes asignaturas, y la sensibilización que se hacía del tema era insuficiente. Tampoco estimulaban a los estudiantes para que desarrollaran una mayor conciencia sobre sus procesos emocionales. Por tanto, entre los objetivos principales del Programa de Educación Emocional, elaborados de conjunto con los estudiantes, se propusieron los siguientes: favorecer los procesos de reflexión y autorreflexión sobre la conciencia emocional y su regulación en diferentes contextos, contribuir a la formación de las competencias para la conciencia y el manejo emocional, y potenciar el desarrollo del grupo como Comunidad de Aprendizaje.

Entre los resultados obtenidos, se destaca el nivel de reflexión que lograron los estudiantes sobre la experiencia de formación, el cual fue vivenciado de forma muy positiva. En función de la formación de competencias emocionales, durante el transcurso del programa, los jóvenes mostraron un mayor dominio de los términos trabajados y un mayor nivel de elaboración y seguridad al emitir sus criterios. Se sensibilizaron fuertemente con el tema y consideraron de gran utilidad los conocimientos y recursos adquiridos para su desarrollo personal y profesional. Fueron conscientes de las intenciones de los métodos y técnicas empleados, así como de sus fortalezas para motivar, movilizar, unir al grupo y promover su desarrollo socioafectivo. Se evidenció un mayor compromiso y sentido de pertenencia con el grupo y el espacio.

El valor del programa se constata también en la posibilidad que brindó para poder transferir los aprendizajes, de forma consciente y reflexiva, a otras asignaturas, situaciones y escenarios, tanto durante el momento que se implementó el programa como en años posteriores. Hubo una comprensión y apropiación del concepto de Educación Emocional, por parte de estos, de forma creativa, crítica y auténtica. Además, vivenciaron importantes logros asociados sobre todo a un mayor autoconocimiento y capacidad para reflexionar críticamente sobre sus comportamientos más habituales para regular sus emociones, reconociendo sus puntos fuertes y débiles. Esto también tuvo una repercusión tanto en el plano profesional como personal.

Otro logro importante del programa fue su efecto en la comunicación entre todos los miembros del grupo, expresada en el cambio hacia una actitud favorable ante el diálogo y el trabajo en equipo, una mayor sensibilidad ante las ideas y posturas de otros, y la aceptación de las diferencias de criterios, tanto en actividades formales como fuera de la institución docente. En este sentido, se logró un desarrollo del grupo como comunidad de aprendizaje, apreciable fundamentalmente en la consolidación de la identidad grupal.

En ello resultó efectivo el trabajo con las historias de éxito del grupo y la creación de símbolos identitarios de este, a partir de la identificación de sus áreas de potencialidades.

En resumen, la aplicación del programa de Educación Emocional permitió comprobar que su diseño constituye una propuesta viable, y que las acciones educativas realizadas fueron efectivas para la transformación y el desarrollo del grupo, lo que facilitó la participación auténtica de los jóvenes y su compromiso con los objetivos grupales. La flexibilidad metodológica permitió organizar y adaptar la práctica educativa a las necesidades de aprendizaje emocional de los estudiantes, lo que contribuyó a formar competencias para la conciencia emocional y la regulación emocional.

Este tipo de experiencias, llama la atención sobre la preparación de los psicopedagogos, y sobre el valor humanista, práctico e innovador que la investigación-acción le confiere a este proceso. A su vez, permite desarrollar los recursos y las potencialidades personales y colectivas mediante la creación de un clima favorable para el aprendizaje, la consolidación de la identidad grupal y la implicación de todos los participantes. Resulta, por ello, una propuesta válida para intervenir tanto en la educación formal como en otros procesos de transformación en el ámbito social y comunitario.



## Competencias para la dirección política. Sistematización de una experiencia formativa en la Escuela Superior del Partido Níco López

Susana del Rosario Núñez Raventós

Cuando presenté la investigación<sup>130</sup> que ahora reseño, había concluido cinco años de intenso trabajo como profesora de Psicología en la Escuela Superior del Partido Níco López (ESP). Con la tesis que dio lugar a este resultado, opté al título de Máster en Psicología Educativa y, además, fue el cierre, y ojalá, mi contribución y agradecimiento a todo lo aprendido. La investigación involucró un grupo de práctica<sup>131</sup>, conformado por 15 dirigentes políticos<sup>132</sup>. El escenario fue la nueva versión del Diplomado en dirección política de la sociedad (curso 2016-2017), que se imparte en la ESP, en el que se introdujo, en aquel momento, un programa para desarrollar competencias. A su vez, el tema adquiría relevancia por estar enmarcado en el contexto de Actualización del Modelo Económico y Social Socialista cubano y los análisis desarrollados en el VII Congreso del PCC sobre la necesidad de actualizar los programas de formación de dirigentes políticos en el Sistema de Escuelas del Partido.

La demanda institucional me devolvió interrogantes que guiaron la investigación (pero no se agotaron en esta): ¿cómo lograr una mejor formación de los dirigentes políticos?, ¿qué puede aportar la Psicología a esta formación?, ¿qué contenidos son más necesarios para los dirigentes?, ¿qué herramientas metodológicas son más útiles para que estos aprendizajes perduren en su práctica profesional? Las interrogantes fueron también validadas durante un diagnóstico que mostró la necesidad de desarrollar estrategias de aprendizaje que permitieran hacer más eficiente el vínculo teoría-práctica en relación con la transferencia de los aprendizajes y constatadas continuamente en las retroalimentaciones de los cursos de Psicología.

---

<sup>130</sup> Reseña correspondiente al resultado de investigación *Formación de competencias para la dirección política en la comunidad de aprendizaje Revolución. Sistematización de la experiencia*, aprobado por el Consejo Científico del CIPS, en julio de 2018. Sus autores son: Susana del Rosario Núñez Raventós y Mario Rodríguez-Mena García. Aparece publicado en el *Compendio de Resultados del CIPS (1985-2018)*. La Habana, Cuba: Editorial Acuario, 2018. ISBN 978-959-7226-44-4.

<sup>131</sup> La comunidad de práctica, constituye uno de los modelos para comprender, explicar e investigar la forma real en que las personas aprenden. Es el sistema complejo de intercambios en el que se entretienen sus actividades, acciones e interrelaciones y que los vinculan en una experiencia compartida.

<sup>132</sup> En la investigación es empleado el término *dirigentes políticos* para referirse a los cuadros que participan, lo que muestra la especificidad de la actividad de dirección que realizan.

Teníamos la opción de elaborar un curso “tradicional”, respondiendo a lo que institucionalmente se estaba construyendo como competencias, o emplear una metodología más flexible. Contábamos con una semana, para el encargo de desarrollar competencias y un curso diseñado, por años, para emplear la vivencia, pero aun privilegiando las conferencias en temas de Psicología social. Ya estaba creado el grupo, que llevaba alrededor de un mes trabajando en otras asignaturas, el que además traía experiencias de prácticas similares en los territorios. Fue el escenario propicio para proponerles el empleo de la metodología desarrollada por el Grupo de Aprendizaje para el Cambio (GAC) del CIPS<sup>133</sup>, con el doble compromiso de participar en un proceso investigativo y “recibir” (como coordinadora mantenía mi encargo de aportar desde la ciencia) los conocimientos de la asignatura.

El objetivo de la investigación fue: elaborar un programa de formación de competencias para la dirección política, con cuadros del PCC que estudian en el Diplomado de la ESP, a través de la constitución de una comunidad de aprendizaje.

La ruta seguida para lograrlo fue: 1) diseñar con la comunidad de práctica, las situaciones de aprendizaje que conforman el programa, 2) evaluar la efectividad de las situaciones de aprendizaje en el desarrollo de la comunidad de aprendizaje y la formación de competencias para la dirección política.

El aporte más visible de esta experiencia fue la creación de una comunidad de aprendizaje, que sus propios participantes denominaron Revolución y la implementación, mediante la investigación-acción participativa (IAP), de un programa de formación de competencias dirigido a satisfacer las demandas concretas de aprendizaje de los estudiantes.

Toda vez que intento responder a la demanda de reseñar en pocas páginas, me gustaría enfocar en tres elementos que considero centrales para comprender lo particular de esta sistematización: a) el rol de las historias personales en la experiencia, b) los cambios que ocurrieron en las competencias identificadas y su autoevaluación dentro de la comunidad y c) los aportes a la teoría sobre competencia y comunidades de aprendizaje que pudieran derivar de la experiencia. Descubrir estas interrogantes demandan inevitablemente el acercamiento al proceso investigativo a la vez que lo superan.

#### *a) El rol de las historias personales en la experiencia*

Los que participamos nos comprometimos con una construcción desde la experiencia personal. La interrogante inicial para resolver era: ¿qué competencias necesita un dirigente para la dirección política de un

---

<sup>133</sup> Ver Rodríguez-Mena, M. et al. (2015). *La comunidad de aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario. Félix Varela. ISBN: 978-959-7226-47-5.

municipio? Y si bien, ya estaban definidas las demandas institucionales y los reglamentos de trabajo al respecto, la noción de competencias<sup>134</sup> que estábamos manejando implicaba una reconstrucción.

Las historias personales fueron fuente de análisis para la comunidad que permitieron el desarrollo/construcción/elaboración del proceso de aprendizaje, el que a su vez propició la reinterpretación de la historia. Visto de otro modo, la experiencia en la comunidad permitió hacer generalizaciones/transferencias a la comprensión que ya tenían de las historias personales, imprescindibles en un proceso de aprendizaje centrado en la persona que aprende y que, a su vez, fueron transformando el desempeño en la comunidad, y a la comunidad misma, en su tránsito de comunidad de práctica a comunidad de aprendizaje.

En resumen, las historias personales fueron claves para identificar las competencias para la dirección política, permitieron generar debates, diálogos, análisis en un clima de cercanía afectiva, confianza y seguridad y, a la vez, generaron una percepción de utilidad de los aprendizajes; es decir, los hizo significativos, una característica imprescindible del aprendizaje adulto.

a) *Cambios que ocurrieron en las competencias identificadas y su autoevaluación*

Trabajar desde la IAP implica que los sujetos que se involucran en el proceso, participan. Es una construcción personal que respeta la evolución del grupo, así como una exigencia para la constitución de la comunidad de aprendizaje. La segunda situación de aprendizaje recorrió el camino de identificar las competencias para la dirección política a desarrollar por la comunidad.

Debían cumplir con los requisitos de ser demandas del ejercicio profesional (lo reglamentado y lo percibido) y a su vez que pudieran ser evaluadas y autoevaluadas dentro de la comunidad. Las competencias evolucionaron de un listado infinito de habilidades y conocimientos a cuatro núcleos:

- Trabajo en grupo en la búsqueda de consenso para la toma de decisiones.
- Gestión de la comunicación interpersonal en la relación dirigente-dirigido.

---

<sup>134</sup>Entendimos competencias para la dirección política (en el proceso investigativo) como los “aprendizajes necesarios para el desempeño exitoso de la actividad de dirección política de la sociedad, asociados a la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer un dirigente político”. Ver Núñez Raventós, S. (2018). *Formación de competencias para la dirección política* (Tesis en opción al título de máster en Psicología Educativa). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.

- Planeación estratégica en el territorio atendiendo a los objetivos de la organización y las necesidades de desarrollo local.
- Conducción de procesos de cambio.

En la comunidad fueron trabajadas las dos primeras competencias y de ellas, la que se relaciona con el trabajo en equipo fue la que más cambió en el proceso. Lo que parecía una obviedad en la primera sesión: centrarse en la coordinación del trabajo en grupo como rol imprescindible dentro de su práctica profesional; se transformó en la necesidad de valorar y enriquecer su experiencia dentro del trabajo en grupo, como parte de este, lo que incluye el rol que desempeñen. La búsqueda de consenso se mantuvo como demanda de la construcción colectiva en el nivel municipal de dirección de la organización política (y en todos, pero este era el nivel de análisis). Como conclusión quedó que la coordinación puede y debe ser trabajada como competencia, por su amplitud y su especificidad, pero era necesario potenciar el empleo de tareas que demanden coordinar y no era posible en el tiempo del curso.

La competencia, gestión de la comunicación interpersonal en la relación dirigente-dirigido, fue definida desde el inicio y evaluada en cada sesión desde los roles asumidos en las tareas grupales.

Las últimas dos competencias, aunque estaban en el listado inicial, no fueron seleccionadas, pero reemergieron en el proceso como necesidad de la práctica profesional y quedaron como demandas para encuentros futuros. En los resultados alcanzados en esta experiencia se hace evidente como las competencias fueron evolucionando en su definición y en su autopercepción durante el desempeño, a través de la autoevaluación y viceversa.

*b) Aportes a la teoría sobre competencia y comunidades de aprendizaje que pudieran derivar de la experiencia*

En relación con las competencias, la contribución fue valorada a futuro. La definición de esta comunidad sobre las competencias necesarias para la dirección política de la sociedad, puede contribuir a la discusión sobre la dirección política como área del conocimiento. Cada competencia abre una línea de investigación; tanto en definición de su alcance e incluso su evaluación, en diferentes niveles de dirección; como en la búsqueda de las mejores experiencias para su desarrollo. Aporta, en el caso de las competencias trabajadas, indicadores del desempeño verificables por los sujetos y por otros. Estas guías de autoevaluación no pretenden ser una técnica generalizable, pero pueden ser referentes para identificar áreas de necesidades formativas.

La elaboración de un marco teórico que sustenta el empleo de la teoría desarrollada por el GAC para un contexto específico, tanto en relación con las competencias como con las comunidades de aprendizaje, tuvo la intención de ofrecer una guía para la aplicación de la metodología en el Sistema de Escuelas del Partido.

En relación con la teoría de las comunidades de aprendizaje, la investigación siguió el curso marcado por el GAC, pero el proceso transformó y enriqueció el algoritmo. En este caso, el desarrollo de la comunidad en el tránsito de comunidad de práctica a comunidad de aprendizaje, se convirtió en espiral que combinó en la elaboración de las situaciones de aprendizaje los momentos del desarrollo del programa descrito en la comunidad de aprendizaje MADIBA<sup>135</sup>.

La comunidad de práctica transitó por cuatro situaciones de aprendizaje (SA) que tenían la doble intención de constituir la comunidad, a la vez que se desarrollaban las competencias. Fueron diseñadas a partir de las necesidades del grupo y con el grupo, realizando constantes evaluaciones/autoevaluaciones a los participantes, a la coordinación y al proceso. Las SA no se terminan en cada sesión, son transversales de manera que, por ejemplo, la situación de aprendizaje 1: “Aprender en comunidad” tuvo tareas en todas las sesiones. En cada sesión emergió, o fue demandada desde la coordinación, la elaboración (momento generativo) y la extensión a la práctica (momento extensivo) de los aprendizajes.

La investigación tenía como propósito transformar una práctica profesional, y en ese sentido cumplió con el objetivo de elaborar un programa, pero en el proceso, pudo aportar a la elaboración teórica sobre competencias y a la metodología del GAC, a partir de su aplicación en un contexto concreto y los resultados obtenidos.

Al concluir la investigación, junto con las recomendaciones que derivó, se abrieron nuevas interrogantes que son rutas críticas para continuar aportando desde la psicología a la dirección política:

- ¿Qué impacto tiene este proceso en la práctica de los participantes?
- ¿Cómo enriquecer desde la transdisciplina el Diplomado, de manera que las competencias guíen el proceso?
- ¿Puede esta estrategia metodológica emplearse para el desarrollo de estas competencias, desde la formación en el puesto de trabajo?
- ¿Son comunes estas competencias, en la actividad de dirección política de otras Organizaciones Políticas y de Masas e instituciones, que reciben superación en el SEP? ¿Qué otras competencias son necesarias?

---

<sup>135</sup> Ver Rodríguez-Mena, M. (2013). *Aprender en Comunidades de Práctica. Fundamentos teóricos - metodológicos del desarrollo de comunidades de aprendizaje en organizaciones laborales* (Tesis en opción al título de doctor en Ciencias de la Educación). Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana.

Culmino esta reseña compartiendo la opinión de uno de los participantes, sobre la experiencia vivida este curso de Psicología: *“las clases tuyas, los días que hemos compartido, más que clases, más que conferencias yo considero que usted ha logrado en nosotros lo que nosotros necesitábamos y la meta que el primer día de clases decidimos todos. Yo creo que se ha logrado ese objetivo, usted en nosotros y nosotros en usted, juntos. Fuimos interactuando unos con otros y de esa forma fuimos logrando el objetivo.”*

## **Construcción de identidad de Género desde la publicación *Palabra Nueva*, de la Arquidiócesis de La Habana entre 2007 y 2017**

*Yuniel de la Rúa Marín*

El resultado de investigación que referenciamos a continuación es fruto de la tesis de maestría en Estudios Sociales y Filosóficos sobre Religión de la Universidad de la Habana<sup>136</sup>.

En este estudio confluyen aspectos históricos, religiosos, sociales, psicológicos, políticos y de comunicación. Por lo que se pretende trascender la estrecha visión disciplinar, ya que la conformación de la identidad de género es un proceso transversalizado por múltiples aspectos de la vida que es imposible comprender desde un solo punto de vista.

Desde la primera década del siglo XXI en Cuba ha tomado fuerza el movimiento de la comunidad LGBTI<sup>137</sup>, según la información del Centro de Estudios de Educación Sexual (CENESEX) se ha tratado en repetidas ocasiones y, finalmente, se intentó incluir en la nueva constitución el derecho del matrimonio igualitario. Se realizan campañas contra la homofobia, la transfobia y la violencia contra la mujer.

Esta realidad ha incidido en una institución como la Iglesia Católica Apostólica y Romana que pretende vincularse permanentemente con la sociedad de la que se considera su “conciencia crítica”. La cual tiene que enfrentar estas realidades complejas contra las que tiene posiciones firmemente arraigadas en su tradición histórica.

La investigación aborda el amplio campo teórico en el que se ha ido construyendo la idea hegemónica de una manera “correcta” de vivir y concebir la identidad de género, que es la que hace coincidir sexo biológico, género psicológico y conducta sexual, y la que ha fortalecido un mundo heterosexual y falocéntrico, como el único válido y posible para la perpetuación de la especie humana.

Este texto nos invita a recorrer el pensamiento de algunos de los principales teólogos cristianos con respecto al papel de la mujer, el matrimonio y la familia. Permite adentrarnos en el complejo pensamiento religioso que innegablemente tiene un fuerte componente sexista. La manera en que se concibe al hombre como superior y a la mujer subordinada en la concepción del mundo, respaldada por las sagradas escrituras y luego fundamentada por múltiples teólogos, ha calado profundo en la forma actual de comprender las relaciones entre hombres y mujeres.

---

<sup>136</sup> En la elaboración de este resultado participaron, además del autor de la tesis M. Sc. Yuniel de la Rúa Marín, el Dr. C. Manuel de Jesús de la Rúa Batistapau y la Dra. C. Ileana de las Mercedes Hodge Limonta.

<sup>137</sup> Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis e Intersexuales. Estas siglas pueden ser utilizadas con o sin la I, sin que se afecte el significado y el sentido.

De esta manera, profundiza en los documentos que regulan la existencia de la Iglesia luego del Concilio Vaticano II y algunos de los mensajes del Papa Francisco, lo que permite apreciar cuanto ha avanzado o no la doctrina católica, que muchos autores la consideran dividida: una para la sociedad de creyentes laicos, seculares<sup>138</sup> y otra para las comunidades clericales.

En el texto se parte de que los estudios y los problemas de género, aunque parezcan asuntos privados y personales tienen un fuerte vínculo con la política y la sociedad, pues ambos están invariablemente relacionados entre sí; aun cuando la naturalización de las diferencias sexuales, tan fuertemente implantadas por las mismas religiones, creen el espejismo de una separación entre lo privado y lo público, entre lo sexual y lo político.

El resultado no pretende realizar conclusiones absolutas, lo que no impide lograr conclusiones objetivas que puedan modificarse con las condiciones cambiantes de la sociedad y la institución que se enmarcan en el presente estudio.

Los resultados de esta investigación son importantes ya que hacen posible, útil y necesario explicar cómo se construye identidad de género desde esta revista de la Arquidiócesis de La Habana, lo que puede muy bien ser susceptible de generalizarse, por su sintonía con la política social de la Iglesia, seguramente a toda Cuba.

Mientras que su pertinencia radica en que da una respuesta fundamentada sobre la construcción de género, en un momento histórico en que tanto la sociedad como la Iglesia en Cuba, toman decisiones relevantes con relación al tratamiento de las diversas identidades de género, así como la discusión alrededor de la aprobación del código de las familias que ha desencadenado múltiples respuestas desde diferentes instituciones religiosas que basan sus posicionamientos en la teología cristiana.

---

<sup>138</sup> Seglar es un término utilizado dentro de la Iglesia Católica para referirse a lo que pertenece al mundo profano, lo terrenal fuera del “cuerpo de Dios” que es la iglesia en sí misma.



## **La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017)**

*Pedro Álvarez Sifontes*

Los fundamentalismos han sido una expresión del pensamiento y la práctica del ser humano desde tiempos remotos. El hombre de alguna manera ha mostrado aprensión a los cambios que suceden a su alrededor, a las transformaciones culturales que rompen con la tradición o los esquemas preestablecidos por una práctica histórica.

El hecho de adaptarse o no a estos cambios hace al hombre propenso a enfoques de intolerancia, y en ocasiones a posiciones de intransigencia. La exaltación de estas concepciones extremistas en conjunto con situaciones críticas en lo económico y lo social, que imponen concepciones individualistas y enajenadas; o la imposición de modelos culturales ajenos a las tradiciones identitarias, hacen tomar al fundamentalismo como única opción para algunos conglomerados humanos.

La religión como expresión cultural de la humanidad no ha estado ajena a este sistema de ideas o práctica ultraconservadora. Por lo tanto, ninguna expresión religiosa en la actualidad está exenta de ser utilizada por grupos o individuos que la interpreten de forma extrema.

Hacia el análisis de esta arista se dirige el resultado de investigación “La doctrina fundamentalista Neopentecostal del Movimiento Apostólico y Profético en las ciudades de Camagüey y San José de las Lajas (2003-2017)” del M. Sc. Pedro Álvarez Sifontes, actual investigador del Departamento de Estudios Socio Religiosos, del Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de La Habana.

Tal investigación parte de los estudios que comenzaron a finales de los noventa del siglo XX, en el mencionado departamento, los cuales constataron la aparición en Cuba de novedosas proposiciones doctrinales de grupos que en ese momento se consideraron carismáticos y que posteriormente derivaron en la vertiente fundamentalista neopentecostal.

Estos grupos pertenecientes al Movimiento Apostólico y Profético son un desgajamiento de diversas iglesias evangélicas, fundamentalmente pentecostales. Se han diseminado por América Latina de manera profusa desde los años ochenta del siglo XX, como respuesta al estado de marginación social y como parte de la contraofensiva derechista contra los movimientos de liberación nacional, siendo en los años noventa del siglo XX, el momento de entronización de este movimiento con el auge de regímenes neoliberales en la región de las Américas.

Estos movimientos neopentecostales construyeron redes colaborativas, lo que los convirtió en opción loable ante la situación de crisis institucional y a su vez proclaman discursos extremistas que de alguna manera respondían al modelo de individuo consumista y a su vez desocializado, propio del modelo de desarrollo neoliberal.

La investigación muestra una amalgama de criterios y conceptos acerca del fundamentalismo religioso, neopentecostalismo, Movimiento Apostólico y Profético, haciendo un recuento teórico-histórico de su surgimiento y desarrollo, y exponiendo los principales elementos doctrinales y litúrgicos que integran esta corriente religiosa.

El resultado de la investigación se centra en escudriñar las características del Movimiento Apostólico y Profético, los principales elementos de la propuesta teórico-práctica que los sustenta y la forma en que sus practicantes han adaptado la doctrina y realizados aportes a la práctica de esta en nuestro país.

Utilizando entrevistas a líderes de este movimiento y escudriñando sus discursos y prácticas en Cuba, el resultado constata los fundamentos teóricos de la teología de la prosperidad, la guerra espiritual, el Don del Apostolado o los 5 ministerios, y el énfasis en la sanación milagrosa, las cuales se consideran partes esenciales del “paquete” fundamentalista pentecostal, el cual a su vez representa apoyo ideológico por excelencia al modelo económico neoliberal.

A su vez se exponen las posiciones patriarcales, discriminatorias, elitistas, antiderechos de estos grupos respecto al tema de género, aun cuando se observan ciertas adaptaciones a la realidad nacional, así como también, sus enseñanzas lesivas a nuestra cultura e identidad nacional, sus manipulaciones pseudocientíficas, sus ataques a la pluralidad religiosa y sus intenciones de incluir una agenda moralizante fundamentalista en los sectores de poder.

Por otra parte, llama la atención sobre sus estrategias de organización, la construcción de redes de colaboración material con carácter nacional e internacional, la atención personalizada a sus seguidores, posibilidades de socialización entre sus miembros y fuentes de financiamientos diversos, todo esto puesto en función de fortalecer su comunidad religiosa y a su vez ganar en protagonismo comunitario.

La investigación está apoyada en bibliografía actualizada y profusa, proclive a la polémica, desde diversos puntos de vista, sobre el fenómeno del fundamentalismo religioso, el fenómeno neopentecostal y el Movimiento Apostólico y Profético en América Latina y en nuestro país.

Esperamos que la investigación sea de provecho a los futuros lectores que se adentren en el conocimiento de estos grupos y su doctrina fundamentalista pentecostal. Tema que merece mayor atención por la connotación y el impacto múltiple que tienen tales expresiones de Fe en el arcoíris religioso de nuestro país y de Latinoamérica.

## RESEÑAS DE PUBLICACIONES DEL CIPS (2017-2019)

Jusmary Gómez Arencibia

El apartado que a continuación se desarrolla tiene como propósito fundamental reseñar las principales publicaciones del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) entre el 2017 y el 2019. De esta forma se presenta la síntesis de nueve volúmenes y una multimedia de evento. Un elemento que distingue este acápite es que la autoría de las reseñas corre a cargo de mujeres, en su mayoría jóvenes. Si bien priman las investigadoras del CIPS, las que no pertenecen a nuestra institución guardan una estrecha relación con el Centro.

Alrededor del tema Afrodescendencias se presentaron tres libros:

- *Afrodescendencias: voces en resistencia* (Compiladora: Dra. C. Rosa Campoalegre Septien)
- *Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio* (Compiladoras: Dra. C. Rosa Campoalegre Septien y Dra. C. Anny Ocoró Loango)
- *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (Compiladoras: Dra. C. Rosa Campoalegre Septien y Dra. C. Karina Bidaseca)

Estas propuestas resultan compilaciones de artículos donde se dan cita investigadores/as y activistas, tanto nacionales como internacionales donde es visible una fuerte presencia de los centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Recrean los pilares de la lucha contra el racismo y las formas de discriminación racial, resultan un espacio donde se dota de voz a grupos preteridos y silenciados. Su lectura invita a enfocar esta cuestión desde una mirada crítica y decolonial.

Infancias y juventudes son temáticas que se abordan desde dos publicaciones:

- *Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate* (Grupo de Estudios sobre Juventudes en coauspicio con la Oficina del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia)
- *Imaginario sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres* (Grupo de Estudios sobre Juventudes)

El primer libro intenta construir un perfil de buenas prácticas a partir de experiencias y acciones de transformación destinadas a estos grupos. En el segundo se profundiza en los imaginarios de estos grupos sobre la violencia hacia las féminas. Esta segunda publicación es merecedora del Premio Nacional de Ciencias Sociales por la Academia de Ciencias de Cuba en el año 2020.

Dos publicaciones aluden al mundo del trabajo en Cuba:

- *Emprendiendo con éxito: diálogo desde miradas diferentes* (Grupo Cambio Humano). Sintetiza la experiencia del taller “Emprendiendo con Éxito” desarrollado en Cuba en diciembre de 2016.
- *Hablemos de trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo, coordinado por el Dr. C. José Luis Martín Romero y la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita). Es una compilación de artículos donde se recrean las principales problemáticas del mundo del trabajo en Cuba. Entre sus aportes está su carácter propositivo.

*Evaluación formativa de competencias. Una metodología*, es otro de los libros que se reseñan y que pertenece a la autoría del Grupo Aprendizaje para el Cambio. Esta obra resultó Premio Nacional de Ciencias Sociales, por la Academia de Ciencias de Cuba en el 2020. Propone una metodología pertinente para el trabajo de los actores sociales y el bienestar comunitario.

La publicación, en formato digital, *Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018)*, se organizó con motivo al 35 aniversario del CIPS. En ella se recogen los resultados de investigación del Centro desde su fundación hasta el 2018. Comprende, además, otros libros y artículos publicados durante estos años. Su utilidad va más allá del interés de investigadores/as, profesores/as y estudiantes toda vez que contiene informaciones valiosas para decisores/as. Entre sus méritos se puede listar el rescate de la historia científica de la institución.

La síntesis de lo ocurrido durante el *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos* tiene un espacio dentro de esta publicación. Este evento, organizado desde el Departamento de Estudios Socio Religiosos se realiza cada tres años y resulta una cita obligada para los/las investigadores/as, decisores/as y líderes/liderezas religiosos/as de Cuba y de la región. El tema central de este evento fue “La religión ante los complejos desafíos del siglo XXI”.

## Afrodescendencias: voces en resistencia

*Geidy Caridad Hernández Iglesias*

Pertenciente a la Serie Pensamientos Silenciados y la Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño, *Afrodescendencias: Voces en resistencia*, es un libro de obligada consulta en la lucha contra el racismo y las formas de discriminación racial que sobreviven en el contexto de Latinoamérica y el Caribe. Realizado en homenaje al Centenario de Nelson Mandela por un grupo de investigadores cubanos y extranjeros, el texto nos invita a mirar con un enfoque decolonial y nos convida a dar voz al quehacer de hombres y mujeres afrodescendientes invisibilizados.

Compilado por la Dra. C. Rosa Campoalegre Septien, en su calidad de editora, el volumen entrelaza saberes desde importantes instituciones académicas y el accionar de las redes regionales del movimiento afrodescendiente. Voces plurales provenientes de Colombia, Brasil, Argentina, Puerto Rico, Cuba, Estados Unidos y España, articulados desde sus espacios de enunciación, se suman en esta batalla para ir más allá del Decenio de los pueblos afrodescendientes.

Dividido en cinco secciones, el texto inicia con un viaje al cimarronaje de la mano de Rosa Campoalegre Septien, Claudia Miranda y Jesús Chucho García. La afroepistemología y las prácticas identitarias son recreados por Karina Bidaseca, Zuleica Romay Guerra, Esteban Morales, Pilar Pérez Fuentes Hernández, Adriana Arroyo Ortega, Natalia Astrid Ramírez Hernández e Hirma Ester Sánchez Correa. Mientras que Marielle Franco, Pablo Gentili, Glenda Joanna Wetherborn y Rosa Campoalegre nos acercan a los feminismos negros con una mirada decolonial. Sobre los movimientos afrodescendientes en la región nos hablan Alejandro de La Fuente García, Agustín Laó Montes, Anny Ocoró Loango y Angela Yesenia Olaya Requene. El volumen culmina con dos textos importantes que forman parte de las memorias en resistencia.

Nuestro *viaje en clave de cimarronaje*, inicia este primer recorrido literario. Con los artículos: *Educación en resistencias y contrahegemonías: Más allá del Decenio*; *Política de la investigación académica y Afroepistemología y pedagogía cimarrona*, sus autores se adentran en los procesos de formación e investigación con propuestas contrahegemónicas, fundamentados en las pedagogías descoloniales y la sabiduría ancestral.

*Afroepistemología y prácticas identitarias*, da nombre a la segunda entrega del libro. En este apartado se abordan temas históricos y el análisis de prácticas identitarias en una perspectiva generacional. En él confluyen la visión de ocho investigadores que a través de los artículos: *Poética (erótica) de la relación y Ubuntu. Sudáfrica y el Caribe: nuevas lecturas de la idea de "raza"*; *Lecturas cubanas de Isabelo Zenón Cruz. Avatares de la racialidad en Cuba y Puerto Rico*; *Cuerpo a cuerpo: género, raza y nación en Cuba, 1878-1898*; *Partido Independiente de Color: en la trampa de la fraternidad racial y Retos y continuidades de jóvenes*

*afro-colombianos desde sus prácticas identitarias: Poéticas de la descolonización*, recrean la figura de Mandela con un enfoque feminista descolonial, nos muestran que el cuerpo negro es una frontera que marca los límites de la inclusión, deconstruyen “la trampa de la fraternidad racial” y nos afirman el accionar de los afrodescendientes para cambiar esa historia mal contada en la que hemos sido invisibilizados.

La tercera parte del libro, *Feminismos negros en clave descolonial*, profundiza en los feminismos negros y su articulación entre la academia y el activismo social, la interseccionalidad y el papel decisivo de las mujeres negras ante los retos del Decenio. Además, deviene homenaje a la destacada afrofeminista brasileña, concejala y militante de los derechos humanos, Marielle Franco, brutalmente asesinada.

*El movimiento afrodescendiente en contexto: actualidad y perspectiva*, centra las reflexiones del cuarto acápite del texto. Las nuevas reconfiguraciones del racismo, las políticas y prácticas de dominación regional y global bajo la oleada neoliberal, las experiencias de Colombia, Ecuador y Venezuela, las realidades diversas en Argentina con la invisibilización de la población negra como consecuencia de las políticas de blanqueamiento y la deconstrucción de mitos acerca de la negritud, son los ejes que sustentan las tesis que defienden en cuatro artículos la situación actual de las poblaciones afrodescendientes en América Latina y el Caribe.

Dos documentos esenciales e imprescindibles en el decir y el hacer de las voces afrodescendientes: *Plataforma política de las lideresas de América Latina y el Caribe ante el Decenio y el Perfil de la Articulación Regional Afrodescendiente de las Américas (2018)*, conforman la última parte del libro titulada *Memoria en resistencia*.

Articulados desde los saberes, unidos en lucha de autorreconocimiento, de resignificación y de batalla en resistencia ante el racismo, este volumen nos devuelve un texto que nos invita como Mandela a continuar escalando más colinas desde las voces en resistencia de los afrodescendientes.

## Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes

Odalys González Collazo

La producción teórica, metodológica y epistémica en torno a la lucha y visibilidad de los pueblos afrodescendientes constituyen pilares importantes del libro: *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes*. Este texto tiene como compiladoras a las investigadoras Rosa Campoalegre Septien y Karina Bidaseca, y emerge bajo el auspicio del Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el año 2017. La importancia del texto es que resurge en un momento histórico en que los reclamos por las vidas e historias de las personas negras se hacen necesarios; y en el que la ayuda, asistencia y voluntad política de los Estados se vuelve primordial para asumir los compromisos del Decenio. Esta primera edición cuenta con artículos de varios intelectuales, investigadores/as y activistas latinoamericanos que reflexionan en torno a los feminismos negros, los movimientos afrodescendientes y la deconstrucción de conceptos y enfoques claves que tienen su base en la colonialidad del poder. La proclamación del Decenio Internacional de los pueblos afrodescendientes (2015-2024) y todos los retos y las oportunidades que esto enmarca constituye, en palabras de sus compiladoras, la oportunidad de alzar propuestas contrahegemónicas entre las que se destacan la Primera Escuela Internacional de Posgrado “Más allá del Decenio de los pueblos afrodescendientes” y posteriormente la realización de este libro.

De esta forma la invitación está hecha para que se transite por las tres partes y los cuatro anexos en la que está estructurado el texto. La primera parte titulada *Afro-epistemologías* inicia con el ensayo *¡Que tal raza!*, de Aníbal Quijano en el cual deconstruye el concepto de “raza” y ahonda en los mecanismos de dominación colonial que sostienen hoy la discriminación por color de la piel y el racismo.

Continúa este capítulo con las aportaciones de Rosa Campoalegre Septien, Rita Laura Segato y Alejandro de la Fuente quienes a través de tres valiosos artículos analizan, exploran y proponen nuevas rutas epistemológicas que son necesarias en el abordaje de los estudios afrolatinoamericanos y caribeños en este sentido.

La historia de las mujeres negras, su presencia en el activismo político, social y cultural; así como la influencia que estas han tenido en el desmontaje y lucha contra el racismo epistémico, colonial, institucional y estructural son analizados en la segunda parte del libro que tiene como título *Afro-Feminismos en clave descolonial*. es a través del recorrido que realizan tres mujeres feministas, investigadoras y cimarronas que el lector y lectora pueden adentrarse en temas tan medulares como estos. De la mano de Audre Lorde y su texto *La casa del amo no se desarma con las herramientas del amo*, escrito en la década del setenta del siglo XX, nos introducimos en la segunda parte del libro el cual al decir de las compiladoras mantiene una vigencia plena respecto de la interpelación a la omisión del racismo por parte del feminismo blanco. Continúan así las aportaciones realizadas por Sueli Carneiro y

Karina Bidaseca con los escritos *Ennegrecer el feminismo y ¿Dónde está Ana Mendieta? Estéticas afro-descoloniales feministas y poéticas eróticas caribeñas y antillanas*, que nos adentra en los legados y genealogías de los feminismos negros.

La tercera parte del libro está dedicada a las aportaciones políticas y culturales de los/las afrodescendientes a través de un acercamiento a los *Movimientos Afro-Descendientes*. Los/las autores/las Ashanti Dinah Orozco Herrera, Agustín Laó-Montes, Alejandro Campos García, Rosa Campoalegre Septien, Silvia Valero, Romero Rodríguez, Claudia Miranda, Ismael Sarmientos y Geoffroy de Laforcade posicionan desde las estéticas, los estudios afrolatinoamericanos y la mirada crítica a las políticas que envuelve a estos movimientos el transitar de la diáspora africana en Latinoamérica.

El libro cierra con un compendio de anexos dedicado a realizar un recorrido por las principales declaraciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU), relacionados al tema afrodescendiente en Conferencias y Asambleas contra la discriminación racial, el racismo y la xenofobia; constituyendo su principal aporte la declaración elaborada por el Grupo de Trabajo Afrodescendencias y propuestas Contrahegémicas.



## **Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio**

*Odalys González Collazo*

*Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio*, constituye la tercera entrega que la investigadora Rosa Campoalegre Septien lidera para visibilizar, polemizar y nutrir las luchas y voces afrodescendientes. En esta ocasión la acompaña como coordinadora del texto la activista e intelectual Anny Ocoró Loango. El libro forma parte de la colección Red de Posgrados, que auspicia el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que se nutre de la experticia, saberes decoloniales y voces en resistencia de un grupo diverso y plural de investigadores e investigadoras de las Américas, África y de estudiantes egresados de la Escuela Internacional de Posgrado “Más allá del decenio internacional de los pueblos afrodescendientes”.

El texto contiene catorce trabajos estructurados en cuatro secciones temáticas: Afroepistemologías y pedagogías cimarronas; Mirando desde los Feminismos negros; Políticas públicas, Migración y Afrodescendencias y Cultura afro y resistencias. Cada sección constituye una invitación a repensar desde las contrahegemonías nuevos destinos epistémicos, teóricos y prácticos en la lucha de los/las afrodescendientes. A decir de las compiladoras, el presente libro “[...] busca de abrir nuevas perspectivas de análisis y de debate en el contexto del Decenio Internacional de los pueblos afrodescendientes [...]”.

La primera sección cuenta con los trabajos de Claudia Miranda, Jorge Enrique García y Geoffroy de Laforcade. A través de estos se realiza un recorrido que comienza con el llamado al reconocimiento, redescubrimiento y recuperación de la memoria de la lucha afrodescendiente y africana, además se establece la necesidad que desde un pensamiento descolonizador se fortalezcan los vínculos con la diáspora, con el objetivo de lograr una mayor conexión con África. El Pensamiento Educativo Afrocolombiano es otro de los temas tratados en este capítulo. Su autor Jorge Enrique García, con el artículo titulado “El encuentro de Rogerio Velásquez y Manuel Zapata Olivella” visibiliza el ocultamiento y el desprecio de la academia colombiana hacia el pensamiento negro, de igual forma coloca, significa y reconoce las aportaciones críticas y reflexivas que este pensamiento ha tenido en las producciones afrocolombianas que tanto han aportado a Latinoamérica y al Caribe. Esta sección concluye con el análisis al pensamiento de Sylvia Wynter y Achille Mbembe que realiza Geoffroy de Laforcade con el objetivo de problematizar desde el aporte de estos autores, el orden dominante que naturaliza y racializa las diferencias.

La segunda sección del texto constituye un tema recurrente en la propuesta de estos libros que se convierte en necesaria e imprescindible cuando de la lucha del movimiento negro se trata. El capítulo dedicado a los feminismos negros cuenta con los aportes de las investigadoras Rosa Campoalegre Septien, Anny Ocoró Loango,

Karina Bidaseca y Teresa de Jesús Mojica Morga. Las experiencias que comparten estas mujeres en los artículos que presentan son diversas, pero tienen en común la misión de visibilizar, rescatar y sensibilizar la figura de las mujeres negras desde la historia, el activismo y el antirracismo.

La invitación está hecha para transitar primero, desentrañando el reto que constituye discutir sobre el racismo en Cuba bajo el lente de los feminismos negros, pasando después por las experiencias de visibilización y apropiación de la figura de María Remedios del Valle que realiza el movimiento negro en Argentina en su lucha afrodiaspórica. Posteriormente, nos adentramos en el relato que realiza Karina Bidaseca de Ana Mendieta y Édouard Glissant en el que se entrelazan el racismo, el capitalismo y el poder colonial. Cierra esta sección con el análisis de la experiencia de trabajo del “Museo afroamericano de Huehuetán”, el cual muestra el olvido y la invisibilización del Estado mexicano hacia el pueblo negro-afromexicano y en el que la autora visibiliza el importante papel que han jugado las mujeres afrodescendientes en la lucha contra el racismo y discriminación que viven estas poblaciones.

“Políticas públicas, Migración y Afrodescendencias” es el título que da nombre a la tercera sección del libro. El artículo de Santiago Arboleda Quiñonez “Racismo global y migradestierro en la óptica intercultural” inaugura este acápite. A continuación, le siguen Aquiles Castro y Ana Félix Lafontaine, en “Racialización de las políticas públicas de inmigración en República Dominicana”. Jacques Bertrand Mengue Moli presenta “Construir la paz en África: la contribución del liderazgo africano” y, por último, Bernd Reiter el trabajo “Reparaciones y autonomía política”.

Los trabajos que son presentados en este apartado problematizan sobre la realidad de los procesos migratorios contemporáneos los cuales están atravesados de “[...] prácticas racistas, extractivistas, neocolonialistas y de destierro.” A la vez se analiza el panorama migratorio en República Dominicana recurriendo a la historia de invisibilización y desalentamiento que desde las élites dominicanas en el siglo XIX y el siglo XX incentivaron una menor presencia de poblaciones de origen no caucásico llegando hasta nuestros días al resultado del “prejuicio racial antinegro y antihaitiano y las prácticas racistas que marcan la realidad presente en dicho país.” Se invita también a analizar y conocer el proceso de construcción de la paz en África liderado por Nelson Mandela, de Sudáfrica y Paul Biya, de Camerún y como los líderes africanos de hoy tienen el reto de lograr la paz en un continente que trabaja en solucionar los conflictos heredados del colonialismo. Por último, la propuesta es reflexionar sobre la necesidad de establecer políticas de reparación y autonomía política a las poblaciones afrodescendientes que sufrieron las consecuencias de la esclavización. El cierre del libro estuvo a cargo de los investigadores Roberto Carlos da Silva Borges, Samuel Silva Rodríguez de Oliveira, Carlos Álvarez Nazareno y la investigadora Yoannia Pulgarón Garzón. En la sección titulada “Cultura afro y Resistencias” el llamado es a dignificar las identidades ancestrales africanas, reconocer el valor de las culturas afrocaribeñas como espacios de resistencias y reivindicaciones, con especial énfasis en su vigencia y apropiación de parte de aquellos que deciden perpetuarla y dignificarlas desde sus saberes.

## **Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate**

*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

El libro<sup>139</sup> fue elaborado a partir de los resultados del Taller de Buenas Prácticas en experiencias de transformación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convocado en febrero de 2016 por el Grupo de Estudios sobre Juventudes (GEJ), del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en coauspicio con la Oficina del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Cuba.

El Taller se organizó en sesiones interconectadas, que permitieron una guía en el proceso de reflexión y construcción de conocimiento por parte de los/las participantes —tanto a nivel individual como grupal— y se presentaron los proyectos: “Comunidades por los derechos de la niñez y la adolescencia” con sede en la Galería de Arte “Benito Granda Parada” del Centro Histórico Urbano del municipio de Jiguaní, en la provincia Granma; “a+ espacios adolescentes” de la Oficina del Historiador de la Ciudad (OHC), en La Habana Vieja; “Deporte en el Barrio, el reto de vivir mejor” y “Socialización e integración social: construcción de caminos con adolescentes y jóvenes”, ambos del CIPS.

Esta publicación incluye artículos sobre estos y otros proyectos, escritos por algunos/as de sus coordinadores/as, quienes —además de haber participado en el Taller— provienen de algunas de las principales instituciones involucradas en dichos proyectos, tales como: “Por un mundo al Derecho”, del Ministerio de Justicia; “MÁS Taller Creativo de Jóvenes”, de la Facultad de Comunicación (FCOM) de la Universidad de La Habana (UH) y la Oficina del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Cuba; “Escaramujo”, presentado por las facultades de Comunicación y de Psicología de la UH; Proyecto de Innovación Agropecuaria Local (PIAL) en Villa Clara, coordinado por la Universidad Central de Las Villas Martha Abreu. A su vez, se relatan otras experiencias de las Casas de Cultura en los municipios de Regla, Guanabacoa, La Lisa y Cerro, a partir de un estudio realizado por el Instituto Cubano de Investigación Cultural (ICIC) Juan Marinello, y se presentan resultados de un proyecto de intervención sobre el desempeño de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) en la formación de los/las adolescentes, realizado por el Centro de Estudios sobre la Juventud (CESJ) en una secundaria básica de La Habana Vieja.

La estructura de este libro consta de una presentación introductoria que abarca una reflexión sobre Buenas Prácticas desde su conceptualización teórica. Luego se divide en dos partes.

---

<sup>139</sup> Libro de Colectivo de autores/as, coordinado por el GEJ del CIPS y realizado con el apoyo de la Oficina del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Cuba, publicado por la Editorial Publicaciones Acuario en el año 2019. ISBN: 978-959-7226-33-8

La primera —conformada por diez artículos— se dedica a revelar las experiencias de los proyectos antes mencionados; mientras en la segunda se sistematizan los aportes realizados en los debates que tuvieron lugar en el Taller, que constituyen reflexiones para el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. También se dedica un espacio para comentarios finales e información sobre los/las autores/as y una Galería de fotos que ilustra las experiencias de transformación social que componen esta publicación y de algunas sesiones del Taller.

En la diversidad de las experiencias presentadas, como una muestra de las muchas que se realizan en el país, es posible apreciar fortalezas comunes en cuanto a objetivos, procedimientos, alcances y resultados, que facilitan la reflexión y el diálogo desde una perspectiva crítica, como un material de estudio que contribuya a construir un repertorio de dimensiones de Buenas Prácticas, que pueda servir de insumo para la continuidad y realización de estos y nuevos proyectos.

La mayoría de estos modos de hacer comparten el reconocimiento a las diversidades, el sentido de pertenencia y la motivación como recurso esencial, los logros en materia de participación y empoderamiento, las capacidades institucionales y el aprovechamiento de los recursos, la integración de instituciones, actores/as y territorios, así como el interés en transformar socialmente aun con pequeñas acciones. Se distingue la importancia y las potencialidades del saber acumulado y la capacidad de reinventarse en el proceso, aspecto este último también relacionado con la transformación del propio investigador/a en estos espacios. Resalta la sostenibilidad como elemento que comparten algunos proyectos, que da cuenta de la visión de futuro en la proyección de sus objetivos, aunque mediada por condiciones de partidas diferentes y apoyos financieros desde la colaboración internacional.

Sin embargo, los caminos por los que transitan encuentran debilidades y tropiezos sobre los cuales es preciso repensar. Se entrecruzan debilidades y retos en cuanto a la concepción de determinadas estrategias enfocadas hacia los derechos, las relaciones de género, así como inter e intrageneracionales, entre otras, al tiempo que permitan la articulación más extensiva de proyectos, actores/as e instituciones. Resulta significativa la reflexión en torno a la ausencia de anclajes teórico-metodológicos como una de las limitaciones que tienen algunas de estas prácticas, sobre la no correspondencia entre objetivos y acciones que —en determinados momentos y etapas de los procesos— no se llegan a conectar, lo que a su vez dificulta la evaluación de las experiencias. También se enfatizan aspectos relacionados con los escollos que afectan la sostenibilidad de los proyectos, los términos de actuación que muchas veces exceden las posibilidades reales para su alcance, los mecanismos y exigencias verticales que entorpecen el trabajo, así como los impactos limitados frente a una mirada sistémica de la realidad.

Al respecto, se considera establecer mejor la conexión entre las investigaciones sociales y las problemáticas de las comunidades, sus verdaderas necesidades y la participación de las personas en el análisis crítico de los propios procesos de transformación y su real empoderamiento en estos contextos, socializar los resultados con decisores/as, responsabilizar a los gobiernos locales y territoriales e influir en el

logro de una mayor voluntad política, así como realizar recomendaciones a las políticas públicas con el propósito de una mayor focalización hacia comunidades en situación de desventaja social.

El propósito de este libro no radica en identificar cuáles de estos proyectos de transformación social desarrollados en Cuba cumplen o no requisitos para ser denominados de Buenas Prácticas sino, a partir del conjunto, construir un perfil de estas. Se trata de experiencias que aportan a la conformación de un repertorio amplio y variado de estrategias y acciones de transformación de manera que, entre todas, permitan dar cuenta de la heterogeneidad existente, potenciar su difusión y considerar su replicabilidad, en tanto —con aciertos y desaciertos— se acercan a la condición de Buenas Prácticas. Reconocer tanto los avances como los estancamientos y retrocesos en cada una de ellas es imprescindible para enriquecerlas y transformarlas. Tal como se sugiere desde las propias definiciones que identifican las Buenas Prácticas, estas están sujetas a una adaptación constante en el campo de los problemas sociales, donde los aprendizajes son continuos y están siempre contextualizados.

## **Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres**

*Lirians Gordillo Piña*

El libro *Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres* que recoge la investigación realizada por un grupo de investigadoras<sup>140</sup> del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS, 2019) marca rutas y apuestas imprescindibles dentro de las ciencias sociales en el contexto cubano actual.

La primera de ellas es la actualidad del tema e identificación de la situación problemática de partida. La violencia de género contra mujeres y niñas es la expresión más cruel de la desigualdad de género, constituye un problema social también en Cuba, identificado por la academia y el Estado.

En la respuesta a esta problemática han sido frecuentes acciones de prevención y sensibilización que buscan superar las bases culturales de las violencias de género. Sin embargo, hasta hace poco no se contaba con estudios que aportaran estadísticas, tendencias y referentes específicos para abordarlas desde lo social, cultural y mediático. Por eso la novedad y utilidad de este estudio.

Identificar los imaginarios sociales sobre la violencia de género y el sistema sexo/género es fundamental para trazar acciones y políticas sociales más eficaces en la respuesta a la violencia de género. Se necesita profundizar en las bases culturales que sostienen las violencias de género y la desigualdad machista, para poder comprender por qué persisten en Cuba las violencias contra las mujeres y las niñas, qué imaginarios contribuyen a actualizar y naturalizar el orden patriarcal en un país que se ha propuesto superar las desigualdades sociales, entre ellas las de género, y que además cuenta con importantes políticas para la equidad.

En ese sentido, la investigación identifica los imaginarios sociales que constituyen pilares en la reproducción de las violencias y el machismo. Sus aportes son relevantes también, por el grupo poblacional seleccionado para el estudio: grupos juveniles cubanos. En esta población radica las posibilidades de cambio y ella es, además, el centro de distintas iniciativas dedicadas a prevenir y sensibilizar sobre la violencia de género.

Las autoras asumen una genuina perspectiva de género, pues el análisis no queda solo en la segmentación por sexo, sino que devela las relaciones de poder desiguales que se expresan en los imaginarios e identifican en clave de género las resistencias y disposiciones para el cambio.

---

<sup>140</sup> Libro de las autoras María Isabel Domínguez, Idania Rego, Carolina García, Celia E. Cadaval, Yenisei Bombino y Claudia Castilla, del Grupo de Estudios sobre Juventudes, publicado por Ruth Casa Editorial en el año 2019, ISBN: 978-9962-703-69-3.

En el libro también se ofrecen resultados desde la intersección de otras categorías como el color de la piel y la orientación sexual, lo cual constituye un aporte e impulsa la comprensión de la interseccionalidad como perspectiva teórico-metodológica necesaria.

Otra contribución es poner en contexto mediático los imaginarios juveniles acerca de la violencia contra las mujeres; por primera vez se integra un análisis desde la comunicación pública en un estudio de este tipo. Esa apuesta resalta la importancia de comprender las mediaciones de las industrias culturales y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la socialización de adolescentes y jóvenes en Cuba.

La investigación es en sí misma fuente de información para estudios posteriores, por ejemplo: permite analizar los nexos entre el discurso mediático y los imaginarios de grupos juveniles. Una idea extendida es que la violencia simbólica (esa violencia de género que se ejerce desde los medios de comunicación) no tiene consecuencias o impactos en “la vida real”, esta investigación contribuye a derrumbar ese mito.

Todos estos resultados fueron posibles por disposiciones teórico-metodológicas de mucha valía que tomó el colectivo de autoras.

Una de ellas fue asumir una perspectiva mixta cuanti-cualitativa, pues se necesita conocer de la extensión y prevalencia de estos imaginarios, a la vez de sus matices y tensiones. Otra decisión central fue el espíritu de integrar dos campos del conocimiento, en este caso la mirada comunicológica al análisis sociológico.

Por último, pero no menos importante es la comprensión de que ante problemáticas y realidades tan complejas, se requieren posicionamientos éticos y epistémicos complejos e interseccionales. Los resultados que contiene el libro son útiles en el diseño e implementación de acciones y políticas más certeras.

Por sus valores, el libro fue Premio Nacional de Ciencias Sociales por la Academia de Ciencias de Cuba en el año 2020.

## **Emprendiendo con éxito: diálogo desde miradas diferentes**

*Yolanda Tacoronte Picart*

El texto que aquí se reseña es el resultado de sistematizar la experiencia del taller “Emprendiendo con Éxito” desarrollado en Cuba en diciembre de 2016. Este proceso fue organizado y facilitado por el Grupo Cambio Humano (GCH) del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas del CITMA en colaboración con el *Public Administration International* (PAI) y con el respaldo del Fondo de Programa Bilateral (BPB) del Ministerio Británico de Relaciones Exteriores y la Mancomunidad (FCO), quienes financian acciones de colaboración en Cuba a través de la Embajada Británica.

El Taller se propuso favorecer relaciones de cooperación entre diferentes actores sociales (emprendedores, funcionarios, estudiosos del tema), que desde diversas perspectivas tributan al desarrollo de los emprendimientos en Cuba y contribuir al avance de estrategias articuladas que tributarán a la Actualización del Modelo Económico y Social, y a la implementación de los lineamientos propuestos en el IV Congreso del PCC.

El libro en concreto nace a propuesta del GCH en su afán no solo de divulgar experiencias como esta, sino también de desarrollar y multiplicar opciones viables para fomentar la participación y colaboración en Cuba.

De forma específica la presentación de los resultados de la experiencia tiene el propósito de diseminar conocimientos que puedan resultar útiles a todas aquellas personas que de una forma u otra estén involucradas o quieran iniciarse en el camino de creación y desarrollo de emprendimientos. Sus autoras no pretendieron presentar una receta acabada, sino un camino de experiencias y aprendizajes que resultaron valiosos para quienes participaron en el taller. Además, la publicación pretende incentivar la mirada novedosa y refrescante al cuentapropismo en Cuba a la vez que constituye una invitación al diálogo y la unidad multiactoral.

Para una mejor comprensión del proceso sistematizado, las autoras estructuraron el libro en cuatro capítulos. En el primero se ofrece una panorámica de las tendencias globales de los emprendimientos y su impacto económico social, para después ubicar al lector en su contextualización en la realidad cubana actual.

En el segundo se presenta el diseño y la forma en que se organizó el taller, pasando por los principios metodológicos que lo sustentan y los criterios para seleccionar a los participantes. En el tercero se recogen de manera íntegra, las conferencias impartidas en el marco del Taller y se expone un resumen de los diálogos de los participantes, enfatizando en las mejores prácticas, fortalezas y potencialidades que les han permitido salir adelante de manera exitosa.



En el capítulo cuatro, y como uno de los aspectos de mayor relevancia, se presentan acciones de continuidad propuestas por los participantes para contribuir de conjunto al desarrollo de los emprendimientos en Cuba. Y a modo de conclusión se realizan algunas reflexiones de las autoras a partir de la experiencia de estos en el contexto cubano actual y teniendo en cuenta la utilidad del diseño metodológico.

*Emprendiendo con éxito: diálogo desde miradas diferentes* es un libro de especial actualidad que destaca el significado que tuvo propiciar interconexiones entre los diferentes actores que participaron, constituyendo ello un elemento movilizador de cambios para sus entornos habituales de desempeño y contribuyendo a sensibilizar una mirada positiva entre participantes. También en él se devela el impacto social favorable que pueden tener los emprendimientos a partir de la creación y el desarrollo de proyectos de vida familiar, como vías para la autorrealización personal y profesional, a partir de la superación de retos y la posibilidad de autogestión e independencia y cómo, todo ello impacta también de manera positiva en el desarrollo económico y social del contexto donde esté enclavado el emprendimiento.

De igual manera el libro revisa los temas que fueron emergiendo como resultado de las reflexiones y preguntas en el proceso, poniéndose a descubierto cómo los participantes comienzan a reconocer el aporte que cada uno puede hacer desde las diferencias, pero también desde lo que los une. En ello jugó un papel fundamental identificar los valores sociales y humanos que los identifican y distinguir la responsabilidad que están asumiendo con el ambiente, la comunidad y la sociedad en general.

Se agradece y disfruta igualmente el modo en que las autoras agrupan, por ejes temáticos, las propuestas que emergieron en el taller a partir del diálogo multiactorial. Desde aquí se puede inferir el nivel de complejidad que subyace en este escenario, donde lo más atinado sería configurarlo y reconfigurarlo con la participación de todos los actores implicados. Para esto se propone sean aprovechadas ventajas claramente identificadas en el taller, como fueron: los altos niveles de instrucción de la población cubana, los valores sociales y humanistas instaurados (mucho de los cuales se apreciaban como “perdidos” y que han comenzado a reaparecer a partir de la valorización del trabajo), la capacidad de agruparse y establecer redes, la capacidad de la academia (ciencias sociales en general) en su rol de capacitador y mediador.

Sugerente e importante resultan las acciones propuestas por los participantes, que develan el conjunto de necesidades identificadas que se mueven desde logísticas, organizativas y de capacitación, hasta necesidades más espirituales relacionadas con el reconocimiento y la autorrealización. En el orden social hay evidencias claras del impacto que se proponen tener para operar desde una política de Responsabilidad Social.

Este libro ameno y sencillo fue escrito para ser accesible a todo tipo de público y donde el GCH comparte además una metodología de trabajo que proveen de recursos a todos los que estén interesados en facilitar procesos de transformación propiciando el diálogo y la cooperación.

Experiencias como esta no solo deben ser divulgadas, sino también desarrolladas y multiplicadas como opción viable para fomentar la participación y colaboración en Cuba.

En el 2019 este Taller tuvo una segunda edición donde se continuaron trabajando muchas de las propuestas aquí compartidas, de hecho, algunas aplicadas al trabajo por cuenta propia en la actualidad ya han tenido en cuenta los aspectos aquí divulgados, prueba fehaciente del valor del trabajo mancomunado entre emprendedores, funcionarios y academia.

## **Problemáticas del trabajo, transformaciones necesarias y propuestas**

*Laura Esquivel Cabezas, Yaimí González Silva*

*Hablemos del Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir*<sup>141</sup> es un libro publicado en el 2019, coordinado por el Dr. C. José Luis Martín Romero y la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita. Cuenta con un colectivo de autores/as, miembros de la Red Cubana de Estudios del Trabajo<sup>142</sup>.

A partir del trabajo realizado por la Red, los/las autores/as se propusieron recrear brevemente el estado del arte de los estudios sociales del trabajo en el país, destacar los principales nudos conceptuales y fundamentar propuestas estratégicas a las políticas públicas desde la identificación de problemáticas laborales actuales. En este sentido, se propusieron tres objetivos: resumir los hallazgos fundamentales sobre dichas temáticas, indicar las líneas necesarias de transformación en políticas públicas y proponer estrategias a diversos actores para llevar a cabo dichas transformaciones.

Entre las problemáticas se determinaron cuatro ejes principales por los cuales se organizaron los contenidos del libro: el acceso al empleo; las asimetrías y precariedades laborales desde la política; las empresas, colectivos laborales y procesos de trabajo y visiones del futuro del trabajo. Cada parte tuvo un/a coordinador/a, encargado/a de organizar, compilar los artículos y resumir al final los principales temas abordados y las propuestas realizadas.

En la primera parte: “La problemática del acceso al empleo y su necesaria transformación”, coordinada por la Dra. C. Dayma Echeverría León, aparecen siete artículos que esbozan algunos de los ejes principales que generan desigualdad, en un mercado laboral cada vez más multiespacial, como son: las dinámicas sociodemográficas y las demandas de cuidados posicionan a las mujeres en una condición desigual; las migraciones como salida ante ciertas incomprendiones y la necesidad de revertir estos procesos y convertir a/la migrante en un/a agente de desarrollo de su país de origen. Por otra parte, la juventud es objeto de análisis desde su inserción en el sector privado y en el cooperativo agropecuario, al presentar peculiaridades no favorecedoras. Otro gran desafío lo representan las personas con discapacidad y el tratamiento que actualmente reciben con relación al eje.

---

<sup>141</sup> El libro fue publicado por la Editorial Acuario (ISBN 978-959-72-2658-1) y contó con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), auspiciadora de la Red.

<sup>142</sup> La Red nace en La Habana en marzo de 2016, cuenta con anclaje institucional en el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, que la coordina de conjunto con el Centro de Estudios de la Economía Cubana y el Centro de Estudios Demográficos, ambos de la Universidad de La Habana. La integran además, otras 17 instituciones del país.

La segunda parte, coordinada por Dra. C Magela Romero Almodóvar, comprende cuatro artículos dedicados a la reflexión sobre las políticas. En esta se incluyen, debates en torno al cuentapropismo y la representación social que tiene sobre ellos, temas como: el poder, la participación, las obligaciones tributarias y el funcionamiento de esta forma de gestión. Además, se incluyen la cooperativización del Mercado Agropecuario, los errores que cometieron en su implementación y los retos que depara para su correcto funcionamiento. En otro apartado se exhiben las complejas circunstancias del país relacionadas con el cuidado de grupos dependientes derivados de procesos sociodemográficos y lo que implica en términos de políticas sociales que se deben atemperar con enfoque de género y delimitando la corresponsabilidad entre todos los actores involucrados.

“Empresas, colectivos y procesos de trabajo” da título a la tercera parte que estuvo coordinada por el Lic. Luis Marcelo Yera y compuesta por ocho artículos en los que se exponen debates inconclusos acerca de la responsabilidad social empresarial, la ausencia de una normativa que agrupe un modo integral de ser “socialmente responsable” y los beneficios que representa para un desarrollo sostenible. Los aprendizajes de una cooperativa agropecuaria y unos emprendimientos no estatales en torno a la responsabilidad social y como factor resiliente para la prevención de la corrupción. Otro tópico de vital importancia es la dirección participativa, reto para Cuba pues “no rebasan los estrechos límites de la participación tradicional y pasiva, quedando solamente en los niveles de la información” (Rodríguez y Rojas, 2019, p. 199)<sup>143</sup>, por lo cual debe ser un proceso integral y sustentable. Así como, la calidad directiva y el control como mecanismos de participación popular.

Mientras que, en la última parte “Escenarios pertinentes para el trabajo en Cuba. Visiones de futuro ancladas en el presente”, los siete artículos coordinados por el Dr. C. José Luis Martín Romero, expresan nuevas visiones sobre el futuro del trabajo en Cuba desde diferentes perspectivas y diversidad temática: “la cotidianidad en diálogo con el tiempo y la visión societal de la relación entre socialismo y trabajo” (Martín, 2019, p. 312)<sup>144</sup>; el perfeccionamiento del modelo económico cubano y el sistema empresarial estatal; el cambio institucional y la cultura del rebusque entendida como estrategias de sobrevivencia que han pasado a constituirse como pautas culturales.

---

<sup>143</sup> Rodríguez, F. T. y Rojas, M. (2019). La dirección participativa en la empresa estatal socialista cubana. En Martín, J. L. y Rojas, M. (coords), *Hablemos del Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 195-206). Editorial Acuario.

<sup>144</sup> Martín, J.L. (2019). El futuro necesario y posible. En Martín, J. L. y Rojas, M. (coords), *Hablemos del Trabajo en Cuba. El debate necesario y el futuro a construir* (pp. 311-316). Editorial Acuario.

Además de las diferentes contribuciones de los/las autores/as se incluyó un resumen integrador a modo de conclusión, escrito por el Dr. C. José Luis Martín, donde llama la atención sobre el sentido del libro y sus propuestas. Se resalta la centralidad del trabajo en el proceso de Actualización del Modelo Económico y Social, de concebirlo integralmente y de la ausencia de una cultura socialista del trabajo que permita que fructifique nuestro proyecto social.

Los principales aportes del libro se centran en las propuestas concretas de transformación y las breves síntesis sobre las respectivas problemáticas, con la debida actualización sobre el tema desde el ámbito nacional e internacional. Esto permite una lectura fácil y rápida para el público meta: gestores de políticas, profesores/as e investigadores/as.

Además, meritorio acentuar el esfuerzo realizado por los/las autores/as y los/las coordinadores/as por viabilizar un espacio de diálogo donde se intercambian referentes, experiencias prácticas y orientaciones.

En este sentido, destacar que estos/as no consideran las propuestas como una camisa de fuerza, por el contrario, quisieran que sean una fuente para continuar debatiendo sobre mejores soluciones, nuevas investigaciones y alianzas en el actual mundo del trabajo. Una de las deudas pendientes del libro constituye el tema de las nuevas tecnologías, y su impacto actual y futuro en el ámbito del trabajo.

## Evaluación formativa de competencias. Una metodología

*Susett de la Caridad Naranjo Pou*

El proceso de evaluación históricamente ha sido asociado a una relación vertical donde un sujeto —al que se le asigna determinado saber— califica o etiqueta el desempeño del otro. El libro que se reseña, realizado por el Grupo Aprendizaje para el Cambio (GAC), invita a deconstruir la concepción tradicional de este proceso.

Este libro<sup>145</sup>, que resultó Premio Nacional 2020 de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), nos invita a descubrir el proceso que se siguió durante la elaboración de una metodología de evaluación formativa de competencias. Tiene como antecedentes la notoria experiencia del GAC en la conformación de comunidades de aprendizaje y en la formación de competencias para su autorregulación y, muy especialmente, el libro *La Comunidad de Aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*, que expone detalladamente el proceso de elaboración, aplicación y evaluación de un Programa de formación de competencias para la coordinación de procesos comunitarios participativos<sup>146</sup>.

El libro *Evaluación formativa de competencias. Una metodología*, está escrito de manera clara, prolija y organizada, lo cual facilita una lectura fluida. Cada una de las categorías son conceptualizadas de forma vasta y meticulosamente operacionalizadas. Está estructurado en introducción, cuatro capítulos, reflexiones de cierre, bibliografía y anexos. El primer capítulo está dedicado a la caracterización de la evaluación formativa de competencias como categoría central de la metodología. En el segundo capítulo se muestra la construcción de esa metodología, se definen las competencias a evaluar, los indicadores de desempeño competente, así como los instrumentos de evaluación. El tercer capítulo muestra e integra los resultados obtenidos. El cuarto se enfoca en la sistematización de la metodología elaborada y, posteriormente, en las reflexiones finales se presentan las conclusiones en función de las tareas de investigación.

Los ejes de análisis declarados en el libro apuntan a las categorías: evaluación formativa y competencias. Ambas conceptualizadas desde los presupuestos del enfoque histórico social de Lev Semiónovich Vygotski.

---

<sup>145</sup> Libro de la autoría de Mario Rodríguez-Mena, Carmen Luz López, Roberto Corral, Lucía Labaut, Otmara Pérez, Wilfredo Pomares, Carmen María Lago, Ana María Chao, Hypatia Regalado y Claudia Ortega. Publicado por la Editorial Acuario en el año 2019. Con ISBN: 978-959-7226-47-5.

<sup>146</sup> Rodríguez-Mena, M., Luz, C., Corral, R., Lorenzo, K., Pomares, W., Lago, C., Regalado, H. (2015). *La comunidad del aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario. ISBN: 978-959-7226-23-9. Fue Premio Nacional de la ACC en 2016.

Por ende, la impronta contextual, el reconocimiento del carácter activo del sujeto, su capacidad de autorregulación y la legitimación de que es por naturaleza un ente social que aprende en su relación con el otro, son principios constantes que atraviesan la comprensión de cada eje. Para los autores, la evaluación es parte vital y necesaria en todo el proceso de aprendizaje.

En esta apuesta teórica se evidencia el trabajo sobre la zona de desarrollo próximo. La evaluación se realiza durante el proceso de aprendizaje, de esta manera, el sujeto constantemente está reconociendo sus potencialidades en su relación con el otro. Como exigencias medulares en este tipo de evaluación se encuentran la transparencia y la participación. Dichos elementos deben estar presentes desde la formulación de los objetivos, debido a que garantizan la apropiación real de las metas por parte de los aprendices y, además, la capacidad de autorregularse en función de las competencias a evaluar.

Los autores otorgan especial importancia a la autoevaluación, que se traduce en la autonomía que debe desarrollar el aprendiz para valorar autocríticamente su desempeño. No obstante, no descartan la evaluación externa, a la que le confieren una naturaleza formativa, constructiva, de estimulación del pensamiento y la acción. Otro ejercicio que supone reflexión sobre el desarrollo alcanzado lo protagoniza la coevaluación, realizada entre los participantes. En este caso, la evaluación adquiere un sentido colaborativo.

Por su parte, la categoría competencias es analizada desde una visión dialéctica y transdisciplinar. La complejidad de este modo de conceptualizar las competencias radica en que cada situación social del desarrollo es diferente; por tanto, lograr ser competente está determinado por la capacidad que posee el sujeto de articular sus capitales personales y sociales en función de las exigencias de la tarea. Estos capitales o recursos son resultado de la interacción y la comunicación con los otros, además de los intereses y las potencialidades individuales. La actualización de ellos es clave para el proceso de aprendizaje. En esta apuesta teórica se resalta la idoneidad como fenómeno social.

La construcción de esta metodología es resultado del análisis de las acciones realizadas de conjunto con los miembros de la comunidad de aprendizaje MADIBA durante y, luego de concluido, el Programa de formación. Para ello, se identificaron las competencias necesarias para el desarrollo idóneo de la coordinación de procesos comunitarios participativos, a lo cual el GAC llama “núcleos de competencia”<sup>147</sup>. El proceso para identificarlos fue resultado de talleres de evaluación formativa, donde los miembros de MADIBA fueron protagonistas. Se determinaron cuatro núcleos, cada uno de ellos tienen en común que comprenden la actualización de potencialidades y la movilización-articulación de determinados recursos.

---

<sup>147</sup> Rodríguez-Mena, M., García, I., Corral, R., & Lago, C. (2004). *Aprender en la empresa. Fundamentos sociopsicológicos del Programa de Formación de Aprendices Autorregulados en Comunidades de Aprendizaje*. La Habana, Cuba: Prensa Latina. ISBN: 959708925-4.

Por otra parte, los autores de la investigación identificaron la pertinencia de una búsqueda más profunda de evidencias de los efectos de la formación. Para ello, apostaron por la articulación de la evaluación colectiva (ya lograda en los talleres de formación) y la evaluación individual (lograda entonces con cinco estudios de caso). Este engranaje de la evaluación en dos direcciones representa una importante fortaleza en la investigación.

Una vez más, los autores siendo coherentes con sus presupuestos teóricos y epistemológicos, rescataron la manera individual en que cada individuo combina las competencias evaluadas para que su desempeño sea exitoso. Aunque prácticamente todos los coordinadores que fungieron como estudios de caso desempeñaban su rol desde una base empírica, compartían como principales fortalezas el sentido de pertenencia hacia su comunidad y el esfuerzo para solucionar las problemáticas de su contexto particular. Estas características son las movilizadoras de su obrar como coordinadores, que les facilita buscar alternativas frente al burocratismo y la desarticulación entre y a lo interno de las instancias de gobierno a nivel local.

La elaboración de esta metodología constituye una herramienta válida para los actores sociales dedicados al bienestar social en las comunidades. Además, la coherencia entre teoría, metodología y práctica le concede a esta herramienta de evaluación solidez y confiabilidad.



## **Compendio de Resultados de Investigación del CIPS (1985-2018)**

*Amanda Serrano Díaz*

El Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) fue fundado en octubre de 1983, constituyendo desde entonces uno de los más importantes centros de investigaciones sociales del país. Con motivo de la celebración de su 35 aniversario, se realizó este compendio que va dirigido a un público diverso, fundamentalmente de decisores, académicos y estudiantes de nuestras universidades.

El material, en formato CD, tiene el sello de Publicaciones Acuario y se publicó en 2018. Contó con un colectivo de autores y la dirección general de la M. Sc. Mirlena Rojas Piedrahita; además del control de la calidad realizado por el Dr. C. Mario Rodríguez-Mena García. Tuvo también un equipo para la edición y corrección de los textos. Contiene un total de 210 informes de resultados de investigación realizadas entre 1985 y 2018, en los cuales se abordan problemáticas de la sociedad cubana desde diferentes visiones y enfoques.

Al entrar, aparece una pequeña introducción para ubicar al lector/a y dos íconos: “CIPS” y “Resultados”. En el acápite dedicado al “CIPS”, se resume brevemente la historia del Centro, su misión, visión y objeto social. Se enuncian los grupos de trabajo y las líneas de investigación en las que históricamente ha trabajado, un total de 29 grupos. Igualmente se especifica la estructura de dirección, principales directivos y especialistas.

Asimismo, se ilustra el Consejo Científico electo para el período 2017-2020 y algunos elementos en cuanto a la docencia, se resaltan la variedad de temas sobre los cuales se imparte posgrado y el Diplomado Sociedad Cubana por constituir una importante vía de superación para profesionales internos y externos. Otros de los aspectos que se expresan en esta sección son los principales eventos del Centro, sus objetivos y periodicidad; las principales publicaciones del Centro y la labor del centro de documentación.

En la sección “Resultados”, estos aparecen organizados en once pestañas, que se corresponden a grupos de trabajo del Centro: Psicosociales de la Salud; Cambio Humano; Creatividad; Sociorreligiosos; Aprendizaje; Juventud; Estructura Social; Sociales del Trabajo; Familia; Desarrollo Local y Organizaciones Barriales. En el caso de los dos últimos ya no existen como grupos.

Referente a “Psicosociales de la Salud,” los informes abarcan desde 1996 hasta 2016, son en total nueve. Abordan temáticas diversas, tales como: indicadores para la evaluación de la calidad de vida, individual y comunitaria; afrontamiento del estrés en adultos; desarrollo del potencial humano de salud en la comunidad; programa de transformación centrado en la práctica de deporte colectivo con niños y niñas; formación de multiplicadores.

Concerniente al t3pico sobre “Cambio Humano”, hay dieciséis resultados de la etapa 2000-2018. Entre los temas abordados est3n: la investigaci3n-acci3n; comprensi3n de la participaci3n y su manifestaci3n en el perfeccionamiento empresarial; metodolog3a AL-BA; comunicaci3n y cambio organizacional; el intergrupo en la organizaci3n laboral; di3logo, cooperaci3n intergrupala y cambio en empresas estatales, y relaciones intergeneracionales en organizaciones estatales cubanas.

Sobre “Creatividad” se registran veintiséis trabajos realizados de 1996 a 2018. Los temas son referentes a: desarrollo personal; m3todo PYCREA; autorregulaci3n en edad escolar; desarrollo profesional creador; subjetividad social; espacios de participaci3n comunitaria; proyectos de vida en la tercera edad; transformaci3n social comunitaria; participaci3n en la gesti3n de cooperativas no agropecuarias y autonom3a integradora.

Las investigaciones del Departamento de Estudios Socio Religiosos son treinta y siete, en la etapa 1989-2018. Comprende estudios referentes a: creencia, pr3ctica y conciencia religiosa; expresiones religiosas de origen africano; relaci3n religi3n-migraci3n-identidad; campo religioso cubano en los noventa; religiosidad popular; fundamentalismo; libertad religiosa; laicismo; devoci3n a figuras milagrosas; cultura de resistencia; iglesia cat3lica; variaciones en el campo religioso y expresiones religiosas sobre bases en filosof3as orientales; protestantismo cubano.

Del grupo “Aprendizaje” aparecen ocho investigaciones (2003-2018). Entre los temas referidos est3n: formaci3n de aprendices autorregulados en comunidades de aprendizaje; aprendizaje en comunidades de pr3ctica; desarrollo de comunidades de aprendizaje; evaluaci3n formativa de competencias para la coordinaci3n de procesos comunitarios; educaci3n emocional y formaci3n de competencias para la direcci3n pol3tica.

El apartado sobre “Juventud” tiene veinticinco informes (1986-2011). En ellos se abordan diferentes temas, tales como: relaciones intergeneracionales; efectos del per3odo especial sobre los j3venes; integraci3n social de la juventud cubana; lugar y papel de la juventud en la Pol3tica Cient3fica Nacional; socializaci3n para la participaci3n social en instituciones de la Educaci3n Superior; pol3ticas p3blicas de juventud e inclusi3n social e imaginarios juveniles acerca de la violencia contra la mujer.

La pestaña relativa a “Estructura Social” contiene veintiséis investigaciones (1987-2017) acerca de los componentes socioclasistas de la sociedad cubana; impacto socioestructural del reajuste econ3mico; percepci3n ambiental y social en la sociedad; reestratificaci3n y movilidad social; subjetividad en grupos sociales; din3mica socioestructural; equidad y pol3tica social.

En torno a “Sociales del Trabajo” hay ocho resultados (1996-2016) con tem3ticas como: problem3tica del empleo en Cuba; reajuste y trabajo en los noventa; soluci3n de problemas en empresas en Perfeccionamiento Empresarial; lugar y papel de la Econom3a basada en el Conocimiento; relaciones sociales del trabajo y Responsabilidad Social Empresarial.

Relacionado con “Familia” se recogen cuarenta y siete informes de 1985 a 2017. Se trabajan temáticas como: modo de vida familiar en Cuba; reproducción social de familias; comunicación en relaciones de pareja; preparación de jóvenes para la vida familiar; impacto del período especial en las familias; formación de valores en adolescentes; la tercera edad; violencia intrafamiliar y de género y familias en situación de vulnerabilidad social.

Sobre “Desarrollo Local” aparecen cinco resultados, enmarcados en el período 2000-2007. Los temas son relativos al: cálculo de población necesitada en zonas montañosas; diagnóstico de municipios y Consejos Populares; participación local y proceso de desarrollo local impulsado desde un proyecto de cooperación internacional.

Respecto a “Organizaciones Barriales” hay ocho investigaciones (1998-2007) alusivas a: participación comunitaria; transformación barrial; alcoholismo y comunidad; papel de las organizaciones barriales en procesos de participación, desarrollo local y comunitario y Educación Popular.

En resumen, estamos ante una publicación de un gran valor, rigor científico y de alcance nacional. Constituye un compendio de investigaciones científicas, a través de las cuales el/la lector/a podrá consultar referencias pretéritas de los grupos de investigación del CIPS desde sus orígenes hasta años más recientes.

## **IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos**

*Gabriela Betancourt Fornaguera*

Como se ha hecho habitual, en casi tres décadas, el Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) celebró su evento trienal, espacio apropiado para reunir en plenarias y paneles a académicos, estudiosos y religiosos en un clima de reflexión colectiva, respetuosa y productiva sobre una temática que se mantiene en constante diálogo con diferentes aspectos de la vida de cualquier país.

El tema central de este IX Encuentro Internacional, realizado entre los días 9 y 13 de julio de 2019, fue *La religión ante los complejos desafíos del siglo XXI*, para incentivar, desde las diversas concepciones y enfoques de los participantes, un diálogo abierto y fructífero en el que se pudieran exponer y debatir los graves problemas de relaciones sociales, económicas, políticas, éticas, étnicas y culturales que atraviesa actualmente la humanidad, sin perspectivas inmediatas de solución, con una particular repercusión en el campo religioso.

El equipo científico ejecutivo estuvo integrado por su presidente, Dra. C. Ileana Hodge Limonta; la vicepresidenta, Lic. Sonia Jiménez Berrios; un secretario, Ms. C. Osvaldo Santana Borrego y como personal de apoyo imprescindible, la secretaria del departamento, Susana Fernández Chávez. Para esta ocasión se sesionó por grupos de trabajos para darle la oportunidad a los investigadores del departamento de jugar roles protagónicos en la organización científica del evento. Además, se contó con el apoyo de trabajadores del CIPS.

La sede resultó ser por segunda vez la Asociación Cultural Yoruba de Cuba. Coauspiciaron el evento, además, el Sínodo Luterano de Santiago de Cuba, el Centro de Reflexión Cristiano de Cárdenas, El Centro Keirós, La Iglesia Evangélica Libre, el Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr., la Liga Islámica de Cuba, el Seminario Evangélico Teológico de Matanzas, el Consejo de Iglesias de Cuba, La Iglesia de Cristo, la Iglesia Apostólica de Jesús Cristo y la OAR. Por segunda vez el Instituto Cubano de Antropología, como institución académica, nos acompañó como coauspiciador. En sentido general, se presentaron ochenta y cuatro ponencias, setenta y tres de cubanos y once de extranjeros. La cifra de ponentes disminuyó con relación al VIII Encuentro Internacional, realidad que no opacó el desempeño científico alcanzado en este cónclave, muy superior al Encuentro anterior.

Otro elemento distintivo de dicho encuentro fue la cantidad de participantes sin ponencias, sobre todo extranjeros, cifra que igualó a los ponentes. Sus participaciones activas enriquecieron los debates de los grupos. En total asistieron veintidós extranjeros todos del continente (EE. UU, México, Costa Rica, Puerto Rico y Venezuela). En cuanto a los nacionales, hubo representación de casi toda la Isla como ya se está haciendo habitual, sobre todo profesores universitarios. Destaca en este evento la diversidad de ponentes de diferentes áreas ciencias sociales y la cultura, además del crecimiento participativo de estudiosos religiosos de diferentes expresiones.

El evento comenzó con una magnífica conferencia inaugural presentada por Aurelio Alonso, Premio Nacional de Ciencias Sociales, presentación que con su título hizo honor al tema central del evento, y quien, desde su condición de convidado de honor, rindió tributo a François Houtart por su rol histórico de conferencista principal de los Encuentros Internacionales de Estudios Socio Religiosos desde 1995 hasta su deceso.

Durante los cinco días de sesión la dinámica de trabajo fue segmentada en cuatro grupos, respondiendo a los siguientes ejes temáticos:

- *Religión, poder, hegemonía e inequidades sociales.* Sus coordinadores fueron el Ms. C. Yuniel de la Rúa y el Lic. Manuel Reyes y como relatora la Lic. Claudia Ortega. A diferencia de los otros ejes tuvo fuerte presencia de trabajos con análisis desde las instituciones cristianas. La política ocupó el centro de las discusiones desde diferentes énfasis, identidad, género, inequidades, educación e institución. Dos momentos importantes a destacar fueron: el primer panel sobre Religión y Política, con exposiciones y discusiones bien polémicas y otro que se centró en los fundamentalismos, conformado por la Articulación Interreligiosa “Manos con Amor”, conformado e integrado por religiosos de diferentes denominaciones, cuya exposición se produjo a partir de sus propias experiencias religiosas.
- *Las reconfiguraciones de los espacios religiosos en la primera década del siglo XXI.* Coordinado por Ms. C. Maykel Lavarreres y el Ms. C. Pedro Álvarez, en el que colaboró como relatora la Lic. Laura Elena Almora. Hubo representación de un amplio espectro de expresiones religiosas y una variedad de temáticas centradas en la inserción de las prácticas religiosas en el contexto comunitario y local, su interrelación identidad nacional y valores religiosos, la actualidad del pentecostalismo, su devenir comunitario y sus transformaciones en la coyuntura cubana y las nuevas expresiones religiosas en el entramado nacional.
- *Multiculturalidad y diversidad étnica religiosa. Diálogos y conflictos.* Sus coordinadores fueron el Ms. C. Benita A. Expósito y el Dr. C. Ramón Torres, y como relatora la Lic. Gabriela Betancourt. Este contó con una mayor presencia de trabajos sobre las expresiones religiosas de origen africano, entre los aspectos más debatidos se encontraron el carácter social y cultural de los espacios y las prácticas religiosas, los aportes de la religión a la práctica social, los retos en la educación respecto al conocimiento o una cultura sobre religión, sobre la diversidad, las identidades religiosas y el diálogo interreligioso, entre un amplio espectro de criterios que se llevaron a debate.
  - *Religión y Globalización.* Este fue un grupo muy variado en cuanto a posiciones y participaciones. En él se abordaron diferentes aspectos globales transversalizados por la religión como: la cultura, la sociedad de consumo, las identidades, el arte; pero, sobre todo se hizo mucho énfasis en los problemas medioambientales desde diferentes actuares de la religión.

En la jornada de cierre se realizó un panel muy importante titulado *Cambios en la geopolítica latinoamericana: ¿hace la política uso de la religión y/o viceversa?*, en el que tres religiosos y académicos comprometidos con la verdad científica, desde la lógica histórica, cultural y sociopolítica, expusieron desde sus estudios y realidades los cambios que se están produciendo en la geopolítica mundial que influyen verticalmente en posiciones políticas de derechas o izquierda en diferentes sectores religiosos

En sentido general, el IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos fue exitoso. Se establecieron lazos de cooperación y se crearon nuevas relaciones de trabajo con otras instituciones religiosas, universitarias y culturales. El diseño del programa, los debates que se realizaron durante las jornadas de trabajo y la responsabilidad que tuvo cada uno de los miembros del Comité Científico organizador, así como todo el personal de apoyo, avalan el rigor y la calidad científica del actual grupo, así como el grado de organización en el desempeño de cada actividad.

## ANEXOS

### Listado de artículos publicados por investigadores/as del CIPS entre 2017 y 2019

*Celia Elizabeth Cadaval Alfonso*

Como parte de las iniciativas del Consejo Científico del CIPS para promover el acercamiento o la profundización por los/las lectores/as hacia las temáticas desarrolladas desde el Centro, se ha incluido —desde ediciones anteriores— la relación de publicaciones realizadas por investigadores/as durante el período que abarca cada edición de *Cuadernos del CIPS*. Se relacionan artículos en libros, revistas y/o memorias de eventos, secciones en libros y otras modalidades.

#### 2017

Álvarez, A. (2016) [2017]. Teología de la Prosperidad. Su manifestación en Cuba. *Religioni e società*, 31(86), 78-82. <https://dialnet.unirioja.es>

Campoalegre, R. (2017). Feminismos negros en clave descolonial: enfoques desde Cuba. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-31C4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.

Campoalegre, R. (2017). Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendientes. En R. Campoalegre y K. Bidaseca (coords.), *Más allá del Decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 27-41). CLACSO.

Campoalegre, R. (2017). Prostitución en Cuba: miradas a fondo desde los feminismos poscoloniales. En M. Castro y A. C. Alfonso (comps.), *Violencia de género, prostitución y trata de personas* (pp. 167-175). Editorial CENESEX.

Campoalegre, R. (2017, 31 de enero). *Prostitución: ¿sancionar?, ¿a quiénes?* [Entrevista]. *SEMLAC*.  
<https://www.redsemlac-cuba.net/redsemlac/sociedad-y-cultura/prostitucion-sancionar-a-quienes/>

Campoalegre, R. y Bidaseca, K. (coords.) (2017). *Más allá del Decenio de los pueblos afrodescendientes*. CLACSO.

- Castro, A. (2017). Las mujeres realizadoras en el audiovisual nacional ¿espacio de equidad? En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 2-08C2) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Chávez, E. (2017). Algunas consideraciones sobre el proceso de “desjuvenecimiento” de la población cubana y sus impactos sociales. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 3-15C3) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Chávez, E. (2017). El envejecimiento demográfico y sus impactos: un proceso de significación estratégica para la sociedad cubana. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 7(3).  
<http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/issue/view/16>
- Chávez, E. (2017). El envejecimiento demográfico en Cuba. Su significación estratégica. *Revista Temas*, (89-90), 104-110. <http://temas.cult.cu>
- D’Ángelo, O. (2017). Situación del empleo juvenil y sus perspectivas en la Economía Social Solidaria para el desarrollo local-comunitario. Experiencias en contextos urbanos de La Habana y otros territorios. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 3-18D3) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- D’Ángelo, O., García, O., Zas, B., de Armas, J. P. y López, V. (2017). Prácticas indagatorias dialógicas y grupales: experiencias múltiples y compartidas. En D. Fried (ed.), *Diálogos para la transformación. Desarrollo de proyectos e investigación generativa orientados a la construcción de futuros en Iberoamérica* (vol. 3) (pp. 302-335). WorldShare Books - Taos Institute Publications. <http://www.taosinstitute.net/worldshare-books-in-spanish>
- García, C. (comp.) (2017). *Temas de sociedad civil cubana*. Ediciones Temas.
- Gómez, J. (2017). Economía Social y Solidaria: ¿una alternativa para jóvenes y mujeres? En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-36G4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.



- Gómez, J. y González, S. (2017). Responsabilidad Social desde la empresa estatal cubana. En D. Echevarría y J. L. Martín (comps.), *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos* (pp. 295-320). Instituto de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- González, Y. (2017). Jóvenes en la encrucijada del régimen de bienestar. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 3-20G3) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.) (2017). *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Hodge, I. (2016) [2017]. Del complejo Ocha-Ifá cubano a la mundialización de la cultura yoruba. *Religioni e società*, 31(86), 41-47. <https://ixtheo.de>
- Jiménez, S. (2017). *Cambios estructurales y los espacios sociales de las iglesias cristianas en Cuba* (Colección CIPS) [Documento de trabajo]. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20180401063844/cambios\\_estructurales.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20180401063844/cambios_estructurales.pdf)
- Labaut, L. (2017). La regulación de las emociones en las relaciones interpersonales de los jóvenes. Una experiencia de educación emocional con psicopedagogos en formación. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 5-54L5) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- López, C. L. (2017). Acciones evaluativas identificadas en la práctica educativa cubana que pueden contribuir a la reproducción de desigualdades sociales. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-39L4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- López, C. L. (2017). La organización del trabajo con la ZDP en la práctica educativa cubana ¿posibilidad o realidad? En G. Arias, G. Fariñas y R. Pedrol, *Enfoque histórico cultural: otros problemas de las prácticas profesionales* (pp. 279-296). Terracota Editora.

- López, F. (2017). Relaciones intergeneracionales: miradas al envejecimiento poblacional. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-40L4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Manreza, Y., Barriel, Y. y González, O. (2017). Estudio sobre violencia con escolares del Fanguito. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 3-21MBG3) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Martínez, D. (2017). Debate acerca del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, 121(46), 46-49.
- Núñez, S. y Rodríguez-Mena, M. (abril, 2017). Formación de aprendices autorregulados. Acercamientos desde la educación de dirigentes políticos cubanos. En Plataforma de Eventos Científicos de la Universidad de Holguín, *8va Edición de la Conferencia científica internacional de la Universidad de Holguín*. CESOFTAD-UHO. <https://eventos.uho.edu.cu>
- Ortega, C. (2017). Talento académico y exclusión en la escuela. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-40O4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Pardini, S. (2017). Género y orientación profesional. Un estudio de casos con estudiantes universitarios. En C. Proveyer y M. Romero (coords.), *Género y sociedad. Encrucijadas teóricas y alternativas para el cambio* (pp. 271-285). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Pérez, O. (2016) [2017]. La religiosidad popular en la encrucijada “pluri-re-evangelizadora”. *Religioni e società*, 31(86), 55-60. <https://dialnet.unirioja.es>
- Reyes, A. (2018). Una reflexión sobre el niño de la pareja homosexual cubana. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes “Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones”* (Eje 4-48R4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Rodríguez, A. D. (2017). La especialización social del cuidado. Un acercamiento al cuidado infantil en Cuba como un problema de género. *Revista Sexología y Sociedad*, 23(1), 84-93. <http://revsexologiaysociedad.sld.cu>

- Rodríguez-Mena, M., Corral, R. y López, C. L. (2017). Comunidad de aprendizaje, prácticas dialógicas y formación de competencias: apreciación de una experiencia. En D. Fried (ed.), *Diálogos para la transformación. Desarrollo de proyectos e investigación generativa orientados a la construcción de futuros en Iberoamérica*; vol. 3 (pp. 61-95). WorldShare Books - Taos Institute Publications. <http://www.taosinstitute.net/worldshare-books-in-spanish>
- Rodríguez-Mena, M. (2017). La Comunidad de Aprendizaje MADIBA. Memorias de un viaje. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 7(1). <http://www.revistaccuba.cu/index.php/revacc/issue/view/22>
- Rojas, M. (2017). Aproximaciones a las desigualdades en el mercado de trabajo en Cuba desde experiencias prácticas actuales. En D. Echevarría y J. L. Martín (comps.), *Cuba: trabajo en el siglo XXI. Propuestas y desafíos* (pp. 111-142). Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello.
- Rojas, M. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial en Cuba desde un enfoque de equidad. Una experiencia práctica. En F. Borrás y J. D. Ricárdez (coords.), *Equidad y desarrollo sostenible* (pp. 142-154). Códice Servicios Editoriales. <http://www.uv.mx>
- Rojas, M., Gómez, J. y Cabello, L. (2017). No es lo mismo comer en familia que en un comedor asistencialista. Cuba: entre vínculos, retos y oportunidades para una economía social y solidaria. En R. Betancourt (comp.), *Construyendo socialismo desde abajo: la contribución de la economía popular y solidaria* (pp. 135-146). Editorial Caminos.
- Rojas, M. y Peña, Á. I. (2017). Nexos mercado laboral-desigualdades. Algunas reflexiones desde el contexto cubano actual. En O. Izquierdo y H. Burchardt (comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 165-186). Editorial UH. <http://www.calas.lat/es/publicaciones/revistas/trabajo-decente-y-sociedad>
- Rúa de la, Y. y Álvarez, P. (2019). La religión cristiana por y para los jóvenes: nuevas prácticas en el contexto cubano. En Grupo de Estudios sobre Juventudes (coord.), *VI Encuentro Internacional sobre infancias y juventudes "Infancias y juventudes en América Latina y el Caribe: incertidumbres, resistencias, innovaciones"* (Eje 4-33DA4) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Tacoronte, Y., Díaz, M. y Martínez, A. (2017). *Emprendiendo con éxito. Diálogo desde miradas diferentes* [Folleto]. GCH-CIPS/Embajada Británica.

2018

- Aguilera, O. y Castilla, C. (2018). Fragmentos para una genealogía de lo juvenil. Medios de comunicación e imágenes fotográficas en el siglo XX. En Ó. Aguilera y N. Iroumé (eds.), *Juventud y fotografía en revistas juveniles chilenas del siglo XX* (pp. 21-60). RIL Editores.
- Arenas, P. (2018). El Cambio Humano en paralelo con el económico y tecnológico. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (612). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Arenas, P. (2018). Grupo Cambio Humano (GCH) hacia la cooperación organizacional. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (1014\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Armas de, J. P. (2018). Sujetos solidarios, alianzas inter-actorales y proactividad social, en la comunidad de Cayo Hueso. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (096\_S\_01). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Braffo, N. (outubro, 2018). *Religião y mudança social na Cuba atual*. Em E. Meinberg, Anais eletrônico do 3º Simpósio Internacional da ABHR / XVI Simpósio Nacional da ABHR: Política, religião e diversidade: educação e espaço público. [www.abhr.org.br](http://www.abhr.org.br)
- Cadaval, C. E. (2018). Comunicación, nuevas tecnologías y juventud: su articulación desde los estudios comunicológicos. En *XXXI Congreso ALAS Uruguay 2017 "Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio"* (GT 03-2629). Editor ALAS. <http://www.alas2017.com>
- Campoalegre, R. (2018). Cuba. Educar en familia: entre cambios y nuevos retos. *Magisterio*, (93), 46-49. <http://bibliotecadigital.magisterio.com>
- Campoalegre, R. (2018). Educar en resistencias y contrahegemonías más allá del decenio. En R. Campoalegre (ed.), C. Miranda et al., *Afrodascendencias: voces en resistencia* (1.a ed.) (pp. 21-35). CLACSO.
- Campoalegre, R. (2018). Féminicide: l'essentiel ne doit être ni invisible ni invincible. *Revue d'Études Décoloniales*, (3). <http://reseau décolonial.org/2018/10/16/feminicide-lessentiel-ne-doit-etre-ni-invisible-ni-invincible/>

- Campoalegre, R. (2018). Mujeres negras: resignificando la experiencia cubana. En R. Campoalegre (ed.), C. Miranda et al., *Afrodescendencias: voces en resistencia* (1.a ed.) (pp. 213-231). CLACSO.
- Campoalegre, R. (2018). Mulheres negras. Vozes, silêncios e resistências: uma vez mais sobre a experiência cubana. En A. Ocoró y M. J. J. Alves (orgs.), *Negritudes e africanidades na América Latina e no Caribe* (pp. 72-81). Ribeirão Gráfica e Editora.
- Campoalegre, R. (2018). Mulheres negras. Vozes, silêncios e resistências: uma vez mais sobre a experiência cubana. *Revista da ABPN*, 10(26), 57-76. <https://abpnrevista.org.br/index.php/site/article/view/638>
- Campoalegre, R. (2018). Seguimos Más allá del Decenio. En R. Campoalegre (ed.), C. Miranda et al., *Afrodescendencias: voces en resistencia* (1.a ed.) (pp. 11-15). CLACSO.
- Campoalegre R. (ed.), Miranda, C. et al. (2018). *Afrodescendencias: voces en resistencia* (1.ª ed.). CLACSO.
- Casaña, Á. y Cabrera, M. (2018). Evaluación de impactos de una acción formadora en organizaciones laborales cubanas. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (561). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Castilla, C. (2018). La dramaturgia de las instituciones educativas: retos y oportunidades para la inclusión social. En *XXXI Congreso ALAS Uruguay 2017 “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”* (GT 24-1992). Editor ALAS. <http://www.alas2017.com>
- Chávez, E. (2018). Algunas consideraciones sobre el proceso de “desjuvenecimiento” de la población cubana y sus impactos sociales. En Y. Borrego y O. del Risco (coords.), *Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud “Unipolaridad, Globalización y Juventudes: acciones políticas y transformaciones sociales”* (Tema 1). CINESOFT.
- Chávez, E. (2018). *Dos miradas sobre el envejecimiento en Cuba. Realidades de hoy y retos futuros*. Editorial Académica Española.
- Cruz, M. (2018). La ablación o mutilación genital femenina (MGF) como forma de exclusión hacia la mujer. *Revista Conjeturas Sociológicas*, (17), 78-92. Universidad de El Salvador. <https://revistas.ues.edu.sv>

- D'Ángelo, O. (2018). Autonomía Integradora como reflexión de 2<sup>do</sup> orden aplicada en investigaciones sociales. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (227\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.
- D'Ángelo, O. (2018). Autonomía integradora como reflexión de segundo orden aplicada en investigaciones sociales. En C. J. Delgado (ed.), *Investigar desde el pensamiento complejo* (pp. 183-207). Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. <https://www.edgarmorinmultiversidad.org>
- D'Ángelo, O. (2018). Competencias humanas desde la perspectiva socio-histórico-cultural-emancipatoria: desde la complejidad referente a la complejidad intencional. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (174). Editorial Universitaria Félix Varela.
- D'Ángelo, O. (2018). Complejidad, prácticas dialógicas transformadoras y sus aplicaciones. *Alternativas cubanas en Psicología*, 6(16), 7-22. <https://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol6-n16/>
- D'Ángelo, O. (2018). Economía Social Solidaria y alianzas público-privadas para el desarrollo local-comunitario. Experiencias en contextos urbanos de La Habana. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (098\_S\_01). Editorial Universitaria Félix Varela.
- D'Ángelo, O. (2018). ¿Es posible una economía social amplia y solidaria en nuestra realidad actual? *Revista Temas*, (95-96), 144-150. <http://temas.cult.cu>
- Díaz, A. Y. (2018). Mitos laborales desde la Psicología de riesgo. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (510\_S\_30). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Domínguez, M. I. (2018). El CIPS y sus intercambios académicos con los Estados Unidos. En M. Martínez y Sh. Lutjens (comps.), *Historia de los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos* (pp. 243-253). Editorial de Ciencias Sociales.
- Domínguez, M. I. (2018, 25 de mayo). Reseña del libro: "Movimientos juveniles y revoluciones sociales en el siglo XXI" [reseña del libro *Movimientos juveniles y revoluciones sociales en el siglo XXI* de P. Vommaro (coord.)]. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, c1507. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/issue/view/3815>

- Domínguez, M. I. y Rego, I. (2018). Diferencias de género en la relación de las juventudes habaneras con las TICs. *Revista de ALAS Controversias y concurrencias latinoamericanas*. <https://sociologia-alas.org/revista-controversias-y-concurrencias-latinoamericanas-abril-septiembre-2018/>
- Domínguez, M. I., Rego, I., Estévez, K., Morales, E., García, C., Bombino, Y., Cadaval, C. E. y Aybar, L. E. (2018). Las juventudes cubanas en el contexto de actualización del modelo económico y social. En M. Vázquez, M. C. Ospina y M. I. Domínguez (comps.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (1.<sup>a</sup> ed.) (pp. 269-297). CLACSO-Universidad de Manizales-CINDE. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Domínguez, M. I., Rego, I., García, C., Cadaval, C. E., Bombino, Y. y Castilla, C. (2018). Imaginarios sociales juveniles acerca de la violencia contra las mujeres. En B. Torres y A. C. Alfonso (comps.), *Salud, malestares y problemas sexuales. Textos y contextos* (pp. 19-46). CENESEX.
- Domínguez, M. I., Rego, I., García, C., Cadaval, C. E., Bombino, Y. y Castilla, C. (2018). Imaginarios juveniles acerca de la violencia contra las mujeres. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo de Estudios sobre Juventud, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Echevarría, D. y Rojas, M. (diciembre, 2018). *Trabajo, Empleo y Desigualdad de Género: puntos ciegos de las políticas de empleo en Cuba*. Ponencia presentada en I Jornadas sobre Democracia y Desigualdades por la UNPAZ, Universidad Nacional de José C. Paz, Buenos Aires, Argentina.
- Espinosa, M. R. y Zas, B. (2018). ¿Cuándo y cómo supervisar en Psicología? Miradas confluyentes en Latinoamérica. En B. Zas (coord. ed.), *Supervisión y Psicología. Multiplicando reflexiones y experiencias* (pp. 139-169). ALFEPSI Editorial. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2018/07/00-Supervisi%C3%B3n-y-Psicolog%C3%ADa.-Multiplicando-reflexiones-y-experiencias-BZas-coordinadora.pdf>
- Expósito, B. A. (abril, 2018). *Ogboni: una nueva vieja presencia en Cuba*. Ponencia presentada en la XVII Conferencia Internacional de Cultura Africana y Afroamericana, Centro Cultural Africano “Fernando Ortiz”, Santiago de Cuba, Cuba.
- Figueredo, J. A. y Jiménez, R. (2018). Desarrollo y medio ambiente: diferentes visiones. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), 66-75. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/issue/view/19>
- García, C. (comp.) (2018). *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)*. Ediciones Temas.



- García, C. (2018). Políticas de comunicación para las juventudes cubanas: desafíos en contextos de cambio. En *XXXI Congreso ALAS Uruguay 2017 “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”* (GT 03-3192). Editor ALAS. <http://www.alas2017.com>
- García, C. y Rojas, F. L. (2018). José Luis Martín: El socialismo es la búsqueda sostenida del reino de la libertad. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 635-671). Ediciones Temas.
- García, C. y Rojas, F. L. (2018). José Luis Rodríguez: El socialismo si no se asimila conscientemente se queda en la superficie. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 566-592). Ediciones Temas.
- García, C. y Rojas, F. L. (2018). Juan Valdés Paz: El socialismo no puede posponer la democracia que ha prometido. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 593-634). Ediciones Temas.
- García, C. y Rojas, F. L. (2018). Julio A. Fernández Estrada: El derecho al socialismo o un socialismo al derecho. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 698-729). Ediciones Temas.
- García, C. y Rojas, F. L. (2018). Narciso Cobo: El socialismo es esencialmente un ejercicio de participación. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 547-565). Ediciones Temas.
- Gómez, E. J. (2018). El Trabajo Social crítico latinoamericano. En T. P. Muñoz y L. de Urrutia (comps.). *Lecturas Introductorias sobre Trabajo Social* (pp. 31-40). Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez, E. J. (2018). Exploring Cuba’s population structure and demographic history using genome-wide data Scientific. In C. Fortes, J. Bybjerg, L. C. Marin, E. J. Gomez, M. Bækvad, C. Søholm, P. Le, D. M. Hougaard, P. Verdu1, O. Mors, E. J. Parra & B. Marcheco, *Exploring Cuba’s population structure and demographic history using genome-wide data Scientific. REPOrTS. PLOS Genetics*. <https://doi.org/10.1038/s41598-018-29851-3>
- Gómez, E. J. (2018). Fidel Castro y el Trabajo Social en Cuba. En T. P. Muñoz y L. de Urrutia (comps.). *Lecturas Introductorias sobre Trabajo Social* (pp. 90-102). Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez, E. J., Braffo, N., Espina, M. y Cruz, M. (2018). Estudio de las desigualdades sociales. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (1016\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.



- Gómez, E. J., Braffo, N., Rodríguez, A. D., Espina, M., Pardini, S., Soler, C. y Cruz, M. (2018). Política social y equidad a escala local comunitaria en el contexto de la actualización: un estudio de caso en el municipio Marianao. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo de Estructura Social y Desigualdades, 2017) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Henríquez, P., Velázquez, S. y D'Ángelo, O. (2017). Participación en la gestión de cooperativas no agropecuarias (Cna) y su interpretación desde la Autonomía Integradora. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo Creatividad para la Transformación Social, 2017) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Hodge, I., Jiménez, S., Aguilar, A., Sicilia, R. E., de la Rúa, Y., Expósito, B. A., Lavarreres, M., Febles, M., Santana, O. P., Álvarez, P. y Reyes, M. (2018). Percepción social sobre la libertad religiosa y la convivencia social en Cuba. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Departamento de Estudios Socio Religiosos, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Labaut, L. (2018). Cómo formar competencias para coordinar procesos comunitarios participativos. La experiencia de la comunidad de aprendizaje MADIBA. Experiencias en contextos urbanos de La Habana. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (095\_S\_01). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Labaut, L. y López, C. L. (2018). Programa de Educación Emocional para psicopedagogos en formación. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo de Aprendizaje para el Cambio, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- López, C. L., Labaut, L. y Ortega, C. (2018). Uso del diálogo productivo en la formación de comunidades de aprendizaje. Contraste de experiencia en el ámbito educativo. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 "Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología"* (961\_S\_07). Editorial Universitaria Félix Varela.
- López, F. (2018). El desafío del envejecimiento más allá de la familia. En *XXII Taller Científico de Antropología Social y Cultural Afroamericana* (F4). Museo Casa de África.
- Manreza, Y., Barriel, Y. y González, O. (2018). Estudio sobre violencia con escolares del Fanguito. En Y. Borrego y O. del Risco (coord.), *Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud "Unipolaridad, Globalización y Juventudes: acciones políticas y transformaciones sociales"* (Tema 14). CINESOFT.

- Martínez, D. (2018). El recurso del método. Hacia la convergencia entre los estudios CTS y el periodismo científico. En *XI Congreso Internacional Universidad 2018* (pp. 883-892) [CD], UCT.
- Morillas, F. D. (2018). Estrategias empresariales de las Cooperativas no Agropecuarias (CNA), del municipio Centro Habana, para su inserción y sustentabilidad en los entramados socioproductivos locales, en el período 2014-2017. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo Creatividad para la Transformación Social, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Morillas, F. D. (2018). *Gestión pública y desarrollo local: valoraciones sobre el proceso de constitución de las cooperativas no agropecuarias (CNA) del municipio Centro Habana* (Colección CIPS) [Documento de trabajo]. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20190207053127/04.pdf>
- Morillas, F. D. (2018). Participación de los socios en la elaboración de estrategias de cooperativas no agropecuarias (CNA) del municipio Centro Habana, en el período 2014-2017 (Colección CIPS) [Documento de trabajo]. Red de Bibliotecas Virtuales.
- Morillas, F. D. (2018). *Responsabilidad social empresarial (RSE) en cooperativas no agropecuarias (CNA) del municipio Centro Habana, en el período 2014-2017* (Colección CIPS) [Documento de trabajo]. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20190207052312/03.pdf>
- Morillas, F. D. (2018). Valoraciones sobre el desempeño de los principios y valores cooperativos en el municipio Centro Habana. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (094\_S\_01). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Morillas, F. D. y D'Ángelo, O. (2018). *Innovación social y desarrollo comunitario-local. El caso del proyecto Arte Corte-Santo Ángel por Dentro* (Colección CIPS) [Documento de trabajo]. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/cu/cu013/index/assoc/D14052.dir/0.pdf>
- Núñez, S. y Rodríguez-Mena, M (2018). Formación de competencias para la dirección política en la comunidad de aprendizaje REvolución. Sistematización de la experiencia. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo de Aprendizaje para el Cambio, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.

- Ortega, Z. y López, V. (2018). Reflexiones sobre mujeres académicas en el siglo XXI. En *XXXI Congreso ALAS Uruguay 2017 “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”* (GT 11-1476). Editor ALAS. <http://www.alas2017.com>
- Pérez, O. (2018). La psicología en la exploración y análisis del fenómeno religiosos en Cuba. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (1013\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rego, I. (2018). Potencialidades, debilidades y retos para la socialización en el escenario escolar: reflexiones desde una secundaria básica cubana en tiempos de cambios. En *XXXI Congreso ALAS Uruguay 2017 “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”* (GT 24-3211). Editor ALAS. <http://www.alas2017.com>
- Rodríguez-Mena, M. (2018). Prácticas dialógicas en comunidades de aprendizaje. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (353\_S\_07). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rodríguez-Mena, M., López, C. L., Corral, R., Labaut, L., Pérez, O., Pomares, W., Lago, C. M., Chao, A. M., Regalado, H. y Ortega, C. (2018). Metodología de evaluación formativa de competencias para la coordinación de procesos comunitarios participativos. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo de Aprendizaje para el Cambio, 2017) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M. y Corral, R. (2018). Community Leaders’ Competences for Learning. *AI Practitioner. International Journal of Appreciative Inquiry*, 20(1), 47-55. <https://doi.org/10.12781/978-1-907549-34-2-10>
- Rojas, F. L. y García, C. (2018). Georgina Alfonso: Al socialismo le falta mucho de ternura. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 672-697). Ediciones Temas.
- Rojas, F. L. y García, C. (2018). Mayra Espina: Por un socialismo donde el conocimiento se vuelva política. En C. García (comp.), *¿Qué Socialismo? (Miradas desde Temas)* (pp. 730-750). Ediciones Temas.
- Rojas, M. (coord.). *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Rojas, M. y Gómez, J. (2018). Los estudios del trabajo en Cuba desde el Grupo de Estudios Sociales del Trabajo. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (1015\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.

- Rojas, M. y Gómez, J. (2018). “No es lo mismo comer en familia que en un comedor asistencialista”. Cuba: entre vínculos, retos y oportunidades para una Economía Social y Solidaria. Experiencias en contextos urbanos de La Habana. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (099\_S\_01). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Rojas, M. y Vilaboy, M. de los Á. (2018). Participación ciudadana y rehabilitación ambiental en clave de equidad social. En M. del C. Zabala y G. Fundora (comps.), *Desarrollo Local y Equidad en Cuba* (Tomo II) (pp. 6-28). Editorial Ciencias Sociales.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20200625044524/pdf\\_1737.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/flacso-cu/20200625044524/pdf_1737.pdf)
- Romero, M., Gómez, J. y Miranda, Y. (2018). El trabajo informal como fenómeno social: aciertos y desaciertos de la Sociología para su comprensión en el contexto cubano. En O. Izquierdo y H. Burchardt (comps.), *Trabajo decente y sociedad. Cuba bajo la óptica de los estudios sociolaborales* (pp. 289-313). Editorial UH. <http://www.calas.lat/es/publicaciones/revistas/trabajo-decente-y-sociedad>
- Samón, M. (2018). Hablemos de violencia de género en las diferentes denominaciones religiosas en Cuba. En *XXII Taller Científico de Antropología Social y Cultural Afroamericana* (F12). Museo Casa de África.
- Samón, M. (2018). La violencia: una mirada desde los derechos de la niñez y la juventud. En Y. Borrego y O. del Risco (coord.), *Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud “Unipolaridad, Globalización y Juventudes: acciones políticas y transformaciones sociales”* (Tema 14). CINESOFT.
- Samón, M. (noviembre, 2018). *¿Habla popular o reminiscencia racista?* Ponencia presentada en la XIV Conferencia Internacional “Antropología 2018”, Instituto Cubano de Antropología (ICAN), La Habana, Cuba.
- Santana, O. (2018). Participación y democracia: la necesidad de una decisión conjunta. *Revista Conjeturas Sociológicas*, (17), 46-58. Universidad de El Salvador. <https://revistas.ues.edu.sv>
- Sicilia, R. E. (noviembre, 2018). *Budismo en Cuba, un acercamiento al Budismo Zen*. Ponencia presentada en la XIV Conferencia Internacional “Antropología 2018”, Instituto Cubano de Antropología (ICAN), La Habana, Cuba.

- Tacoronte, Y., Cabrera, M., Díaz, A. Y. y Piedra, A. M. (2018). Cooperación y relaciones intergeneracionales en organizaciones estatales cubanas. Estudio de casos. En M. Rojas (coord.), *Compendio de resultados de investigación del CIPS (1985-2018)* (Resultados Grupo Cambio Humano, 2018) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Vázquez, M., Ospina, M. C. y Domínguez, M. I. (comps.) (2018). *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (1.ª ed.). CLACSO-Universidad de Manizales-CINDE. <http://biblioteca.clacso.edu.ar>
- Zas, B. (2018). ¿A qué van los psicólogos al barrio? En M. Calviño (coord.), *Descubriendo la Psicología* (pp. 278-293). Editorial Academia.
- Zas, B. (2018). La dimensión ética en el modelo operativo de supervisión psicológica. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 6(17), 17-32. <http://www.acupsi.org/articulo/222/la-dimensin-tica-en-el-modelo-operativo-de-supervisin-psicologica.html>
- Zas, B. (2018). La Supervisión en Psicología: desafíos en su empleo como recurso para la formación y el desempeño profesional. En B. Zas (coord. ed.), *Supervisión y Psicología. Multiplicando reflexiones y experiencias* (pp. 8-28). ALFEPSI Editorial. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2018/07/00-Supervisi%C3%B3n-y-Psicolog%C3%ADa.-Multiplicando-reflexiones-y-experiencias-BZas-coordinadora.pdf>
- Zas, B. (2018). La supervisión psicológica en Cuba: estado actual de su desarrollo. *Integración Académica en Psicología*, 6(18), 48-58. <http://www.integracion-academica.org/28-volumen-6-numero-18-2018/212-la-supervision-psicologica-en-cuba-estado-actual-de-su-desarrollo>
- Zas, B. (coord. ed.) (2018). *Supervisión y Psicología. Multiplicando reflexiones y experiencias*. ALFEPSI Editorial. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2018/07/00-Supervisi%C3%B3n-y-Psicolog%C3%ADa.-Multiplicando-reflexiones-y-experiencias-BZas-coordinadora.pdf>
- Zas, B. (2018). Transformando desde los espacios comunitarios: resultados de la aplicación de un programa psicosocial en Cuba. En A. Lorenzo (coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (1012\_S\_28). Editorial Universitaria Félix Varela.
- Zas, B. (2018). Veinte años y una señal: actualización sobre el desarrollo de la Supervisión Psicológica en Cuba. En A. Lorenzo (Coord.), *VIII Convención Intercontinental de Psicología HÓMINIS 2018 “Bienestar humano y desarrollo sostenible: el lugar de la Psicología”* (859\_S\_13). Editorial Universitaria Félix Varela.

Zas, B. y Hernández, D. (2018). Modelo operativo de abordaje de las prácticas de supervisión psicológica a grupos que realizan acciones psicosociales profesionales en el ámbito comunitario. En B. Zas (coord. ed.), *Supervisión y Psicología. Multiplicando reflexiones y experiencias* (pp. 107-118). ALFEPSI Editorial.

<https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2018/07/00-Supervisi%C3%B3n-y-Psicolog%C3%ADa.-Multiplicando-reflexiones-y-experiencias-BZas-coordinadora.pdf>

Zas, B. y Molina, M. C. (2018). Educación en población, propuesta de una metodología para la supervisión de sus procesos. *Novedades en población*, 14(28), 224-230.

<http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/372/403>

## 2019

Aguilar, A. (2019). Filosofías Orientales: el Budismo y el Medio Ambiente. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 2-02A02) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.

Álvarez, P. (2019). La visión de género desde los grupos del Ministerio apostólico Fuego y Dinámica en la ciudad de Camagüey. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 4-02A04) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.

Arenas, P. (2019). Continuidad y transformación desde la Psicología. *Teoría y Crítica de la Psicología*, 12, 36-56.

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/522046>

<http://www.teocripsi.com/ojs/>

Betancourt, G. (2019). Los cabildos de Regla: construcción y expresión de lo reglano. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 3-02B03) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.

Cadaval, C. E., García, C., Domínguez, M. I., Bombino, Y., Castilla, C. y Rego, I. (2019). Reflexiones para el trabajo con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Taller de Buenas Prácticas. En Colectivo de autores, *Experiencias de transformación social con la infancia y las juventudes. Prácticas a debate* (pp. 121-130). Publicaciones Acuario.

- Campoalegre, R. (2019). Cuba ante los retos del Decenio y bajo el lente de los feminismos negros. En R. Campoalegre y A. Ocoró (coords.), *Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio* (pp. 125-156). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm7b.7>
- Campoalegre, R. (2019). Cuba y los desafíos de la lucha contra el racismo: hacia futuros compartidos. *Cuban Studies*, 48, 71-89. <https://doi.org/10.1353/cub.2019.0033>
- Campoalegre, R. (2019, 10 de agosto). “El debate: Afrodescendencias: voces en resistencia” [reseña del libro *Afrodescendencias: voces en resistencia* de R. Campoalegre (ed.)]. *Intersticios de la Política y la Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 8(15), 141-154. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/24538>
- Campoalegre, R. (2019). Una escuela tan negra como nosotras: desafíos ante el racismo y el patriarcado. *Revista Práxis Educativa*, 15(32), 17-32. <https://doi.org/10.22481/praxis.v15i32.5040>
- Campoalegre, R. y Guerrero, N. (2019). Aborto en Cuba: avances, tensiones y desafíos. *Amazonas*. <https://www.revistaamazonas.com/2019/01/28/aborto-en-cuba-avances-tensiones-ydesafios>
- Campoalegre, R. y Ocoró, A. (coords.) (2019). *Afrodescendencias y contrahegemonías. Desafiando al decenio*. CLACSO.
- Colectivo de autores/as (2019). *Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate*. Publicaciones Acuario.
- D’Ángelo, O. (2019). El diálogo como instrumento esencial de la textualidad interdisciplinar y las tramas relacionales grupales desde perspectivas complejas. *Alternativas cubanas en Psicología*, 7(21), 30-41. <https://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol7-n21/>
- D’Ángelo, O. (2019). Subjetividades sociales, contextos variables y desarrollo local-comunitario. *Boletín CIERIC*, (1), 4-6. [http://www.ciericgp.org/sites/default/files/boletin\\_cieric\\_1\\_2019\\_correo.pdf](http://www.ciericgp.org/sites/default/files/boletin_cieric_1_2019_correo.pdf)
- Díaz, A. Y. (noviembre, 2019). Actores sociales para la Seguridad y la Salud Ocupacional Actores sociales para la Seguridad y la Salud Ocupacional. En *Taller Internacional de Psicología Personas de miradas diversas* [Multimedia]. Grupo Provincial de Pinar del Río de la Sociedad Cubana de Psicología.



- Díaz, M. y Cabrera, M. (2019). Psicología y Desarrollo Organizacional: una propuesta curricular basada en el aprendizaje colaborativo. *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(1), (artículo 19) 1-15.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v38n1/0257-4314-rces-38-01-e19.pdf>
- Domínguez, M. I. (2019). *Las dinámicas generacionales en Cuba: el lugar y el papel de las juventudes*. En L. Suárez (coord.), *Cuba en revolución. Miradas en torno a su sesenta aniversario* (pp. 181-200). CLACSO.
- Domínguez, M. I. (2019). Las juventudes y las generaciones en la perspectiva de la sociedad cubana al año 2030. En R. Torres y D. Echevarría (comps.), *Miradas a la Economía cubana. Un plan de desarrollo hasta 2030* (pp. 151-167). Ruth Casa Editorial.
- Domínguez, M. I. (2019). Presentación. En Colectivo de autores, *Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate* (pp. 5-10). Publicaciones Acuario.
- Domínguez, M. I., Castilla, C., Bombino, Y., García, C., Cadaval, C. E. y Rego, I. (2019). Los Sitios: una experiencia de transformación social con adolescentes de Centro Habana. En Colectivo de autores/as, *Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate* (pp. 90-101). Publicaciones Acuario.
- Domínguez, M. I., Castilla, C., Rego, I., García, C., Cadaval, C. E. y Bombino, Y. (2019). *Entre lo deseado y lo posible. Una experiencia de transformación social con adolescentes*. Publicaciones Acuario.
- Domínguez, M. I., Rego, I., García, C., Cadaval, C. E., Bombino, Y. y Castilla, C. (2019). *Imaginario social juvenil acerca de la violencia contra las mujeres*. Ruth Casa Editorial.
- Echevarría, D., Rojas, M. y Tejuca, M. (2019). Género y trabajo: puntos ciegos de las políticas de empleo en Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3), 148-162.  
<http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/issue/view/23>
- Expósito, B. A. (2019). Afrodescendencia y Afrorreligión: dos espacios sin límites. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos "El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz"* (Eje 3-06E03) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Expósito, B. A. (abril, 2019). *Diversidad y libertad religiosa: dos aristas de un mismo fenómeno*. Ponencia presentada en la XVII Conferencia Internacional de Cultura Africana y Afroamericana, Centro Cultural Africano "Fernando Ortiz", Santiago de Cuba, Cuba.



- García, C. (comp.) (2019). *Estudios de género en Cuba*. Ediciones Temas.
- Gómez, J. (julio, 2019). *La Economía Social y Solidaria como propuesta de inclusión social. Un acercamiento a la realidad cubana*. Ponencia presentada en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Alast), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Gómez, J. y Betancourt, R. (2019). Breve sinopsis de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Documento de trabajo de la Red ESORSE. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Hodge, I. (2019). Cuando de inclusión se trata, nada mejor que un paradigma emergente. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 2-07H02) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Hodge, I. (2019). Reflexiones teóricas en torno a la libertad religiosa, utilización de los espacios públicos y el entorno social. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 4-10H04) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Hodge, I. y Álvarez, P. (2019, 7 de diciembre). Fundamentalismo evangélico se expande a toda potencia e desafía o gobierno de Cuba [Entrevista]. *Radio Francia Internacional*. <https://www.rfi.fr>
- Hodge, I., Jiménez, S., Santana, O., de la Rúa, Y. y Aguilar, A. (2019). *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos* [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Lavarreres, M. (2019). ¿Marginalidad abakua? Estudio en un grupo de iniciados y aspirantes del Vedado en los primeros 16 años del siglo XXI. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 1-08L04) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Lona-Durazo, F., Hernandez-Pacheco, N., Fan, S., Zhang, T., Choi, J., Kovacs, M., Loftus, S., Le, P., Edwards, M., Fortes, C. A., Eng, C., Huntsman, S., Hu, D., Gómez, E. J. et al. (2019). Meta-analysis of GWA studies provides new insights on the genetic architecture of skin pigmentation in recently admixed populations. *BMC Genetics* 20, (59). <https://doi.org/10.1186/s12863-019-0765-5>

- Martínez, D. (2019). ¿Dónde estás, corazón? Por una cultura participativa y de apoyo emocional a las infancias en Cuba. En A. Jiménez y Y. Sarduy (coords.), *Pensar en las infancias cubanas. Coordinadas socioculturales*, (pp. 29-42). ICIC Juan Marinello-FLACSO-Cuba.
- Martínez, D. (2019). El recurso del método. Hacia la convergencia entre los estudios CTS y el periodismo científico. *Congreso Universidad*, 7(5), 50-66.
- Martínez, J. I. y Hodge, I. (2019). Ilé Tuntun, nuevo movimiento religioso en Cuba. En V. Gonçalves, R. Silva y J. P. da Silva (orgs.), *Aliandê Xirê: desafios da cultura religiosa afro-americana no Século XXI* (pp. 82-99). Coleção Vira Mundo - FEUSP. <https://doi.org/10.11606/9786550130060>
- Morillas, F. D. (2019). Estrategias empresariales cooperativas no agropecuarias y desarrollo local en el municipio Centro Habana. *Alternativas cubanas en Psicología*, 7(21), 42-57. <https://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol7-n21/>
- Morillas, F. D. (2019). Responsabilidad Social Empresarial en Cooperativas No Agropecuarias del municipio Centro Habana. *Alternativas cubanas en Psicología*, 7(20), 39-50. <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2019/05/alternativas-cubanas-en-psicologa-v7n20.pdf>
- Morillas, F. D. y D'Ángelo, O. (2019). Innovación social y desarrollo comunitario-local. El caso del proyecto Arte Corte-Santo Ángel por Dentro. *Alternativas cubanas en Psicología*, 7(19), 27-47. <https://www.alfepsi.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol7-n19/>
- Nuin, S., Criado, K., Álvarez, P., Armenteros, M. y Hernández, R. (2019). El auge de los fundamentalismos religiosos. *Revista Temas*, (98), 74-86. <http://temas.cult.cu>
- Reyes, M. (2019). Libertad religiosa y relaciones Iglesia-Estado. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos "El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz"* (Eje 4-22R04) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Rodríguez-Mena, M., López, C. L., Corral, R., Labaut, L., Pérez, O., Pomares, W., Lago, C. M., Chao, A. M., Regalado, H. y Ortega, C. (2019). *Evaluación formativa de competencias. Una metodología*. Publicaciones Acuario.
- Rojas, M. y Echevarría, D. (julio, 2019). *¿Mercado de Trabajo en la Cuba actual? Apuntes para el debate*. Ponencia presentada en el IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (Alast), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

- Rúa de la, Y. (2019). Construcción de identidad de género femenina desde la publicación católica “Palabra Nueva” de la Arquidiócesis de La Habana. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 4-06D04) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Santana, O. (2019). La devoción a San Lázaro: un acercamiento a la religiosidad popular en Cuba. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 3-21S03) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Sicilia, R. E. y Aguilar, A. (2019). Globalización de las religiones orientales: el Budismo Zen en Cuba. En I. Hodge, S. Jiménez, O. Santana, Y. de la Rúa y A. Aguilar (coord.), *IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos “El diálogo religioso como estrategia y arma para la paz”* (Eje 2-11SA02) [Multimedia]. Publicaciones Acuario.
- Zas, B. (2019). Mensajes claves de buenas prácticas a los que emprenden proyectos dirigidos a los niños/as. Síntesis de la experiencia: Proyecto Deporte en el barrio: el reto de vivir mejor. En Colectivo de autores/as, *Experiencias de transformación social con las infancias y las juventudes. Prácticas a debate* (pp. 77-89). Publicaciones Acuario.

## **2019-2020**

- Campoalegre, R., López, F., González, O., Manreza, Y., Barriel, Y. y Chávez, E. (octubre 2019-marzo 2020). «Acompáñame»: una respuesta al envejecimiento en tiempos de pandemia. *Revista Temas*, (100-101), 98-103. <http://temas.cult.cu>
- Chávez, E. (octubre 2019-marzo 2020). Valoraciones sobre el envejecimiento en Cuba. *Revista Temas*, (100-101), 133-138. <http://temas.cult.cu>
- Santana, O. P. (octubre 2019-marzo 2020). La política social ante el envejecimiento poblacional. *Revista Temas*, (100-101), 80-85. <http://temas.cult.cu>



## De los/as autores/as

**Pedro Álvarez Sifontes.** Máster en Estudios Sociales y Filosóficos sobre la Religión por la Universidad de La Habana (2019). Licenciado en Ciencias Sociales por el Instituto Superior del MININT, ISMI (1994). Profesor Asistente en el ISMI. Investigador Auxiliar (2020). Integrante del Departamento de Estudios Socio Religiosos del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), desde 2019, donde colaboraba desde 2007. Investiga sobre las Iglesias Protestantes y Evangélicas en Cuba, además de trabajar el fundamentalismo religioso como eje transversal. Es coautor en varios resultados de investigación, libros y artículos. Ha impartido conferencias sobre protestantismo y fundamentalismo religioso en el Diplomado “Sociedad Cubana” del CIPS, en la Maestría en Estudios Sociales y Filosóficos sobre Religión, de la Universidad de La Habana, en la Facultad de Comunicación y en talleres impartidos en Espacio de Formación Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Ha participado en diversos cursos de posgrado y conferencias especializadas. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el municipio Arroyo Naranjo.

**Yudelsy Barriel Díaz.** Máster en Desarrollo Social por FLACSO-Cuba (2020). Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2013). Investigadora Agregada (2020). Integrante del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2016, donde se graduó del Diplomado “Sociedad Cubana” (2015). Trabaja los temas de Familias en situación de vulnerabilidad social, corresponsabilidad y cuidados. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología. Participa en el servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios y en el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio “El Fanguito”, del municipio Plaza de la Revolución.

**Gabriela Betancourt Fornaguera.** Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2018). Reserva científica del Departamento de Estudios Socio Religiosos del CIPS (2018-2021), en el cual trabajó las líneas de investigación relacionadas con las religiones cubanas de origen africano y estudios de identidades culturales y religiosidad popular. Ha participado en numerosos eventos, entre ellos se encuentran el IX Encuentro Internacional de Estudios Sociorreligiosos, XIV Coloquio de Historia Local de Regla, Wemilere 2020, Congreso Virtual LASA 2021. También en cursos y conferencias, entre ellos: *Consideraciones acerca de la Libertad Religiosa y la Convivencia Social en Cuba en el Siglo XXI*, Ciclo de Conferencias “Sociedad Secreta Abakúa”, Curso Concentrado de *Diseño y Gestión de Proyectos Socioculturales*, entre otros. Actualmente, asesora una tesis de Diploma que investiga los cambios en la práctica religiosa durante la pandemia.

**Naile Braffo Conde.** Máster en Sociología (2015) y Licenciada en Sociología (2009) por la Universidad de La Habana. Investigadora Agregada (2016). Integrante del Departamento de Estudios Socio Religiosos (2009-2014) y del Grupo de Estructura Social y Desigualdades, desde 2014, en el CIPS. Ha trabajado las temáticas de: institucionalización religiosa y mercantilización de las prácticas de sistemas religiosos de origen africano, economía informal, redes sociales, equidad, política social y movilidad sociocupacional. Es autora y coautora de varios artículos y libros publicados. Actualmente, cursa el doctorado en Ciencias de la Religión en la Universidad Metodista de Sao Paulo, Brasil.

**Maudel Cabrera Ardanás.** Máster en Psicología Educativa (2010) y Licenciado en Psicología (2003), por la Universidad de La Habana. Especialista del Centro de Gestión del Conocimiento del Ministerio de Comunicaciones, FORDES (2005-2017). Investigador Agregado (2020). Integrante del Grupo Cambio Humano del CIPS, desde 2017. Profesor en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Ha participado en procesos de evaluación y desarrollo de personas en el contexto organizacional a través de la metodología del *Assessment Center*. Ha facilitado procesos organizacionales para favorecer relaciones de cooperación entre grupos, así como en acciones formativas vivenciales como el Taller “Empoderamiento y Comunicación”. Participa en el entrenamiento para la formación de equipos de alto desempeño y ha laborado en procesos de diagnósticos del clima organizacional en entidades estatales cubanas. Ha impartido conferencias, cursos, seminarios metodológicos y entrenamientos sobre gestión por competencias: *Assessment Center*, Evaluación Psicológica, Impacto de la Capacitación, en organizaciones nacionales y en la empresa Antel, de Uruguay. Ha participado en la coordinación, el diseño e impartición de cursos en línea a través de la plataforma de aprendizaje *moodle*. Ha sido tutor de varias tesis de licenciatura en la carrera de Psicología y asesor de tesis de maestría. Es autor de varias publicaciones sobre temáticas de la psicología y el desarrollo organizacional. Miembro de la Sección de Desarrollo Organizacional de la Sociedad Cubana de Psicología.

**Celia Elizabeth Cadaval Alfonso.** Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2010). Desde 2013 se ha desempeñado en el CIPS, como especialista del Grupo de Estudios sobre Juventudes (2013-2018), Investigadora Agregada del Grupo de Aprendizaje para el Cambio (a partir de 2018), coordinadora de publicaciones (2018-2022) y miembro del Consejo Científico (desde enero de 2017). Coordinadora general de Ruth Casa Editorial (2017-2018). Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO “Infancias y Juventudes: prácticas políticas y culturales, memorias y desigualdades en el escenario contemporáneo” y de la Red Cubana para Diálogos Productivos de la Sociedad Cubana de Psicología. Es autora y coautora de varios artículos y libros publicados. Ha cursado diversos posgrados, diplomados y la Especialización en “Políticas Públicas para la igualdad en América Latina” de CLACSO. Ha trabajado las temáticas de supervisión, recreación sana, opinión

pública y líderes de opinión, participación juvenil, empleo, imaginarios, género y violencias. Investiga los temas de acompañamiento a procesos comunitarios participativos y gestión de la resiliencia ante vulnerabilidades sociales en diferentes Comunidades de Aprendizaje.

**Rosa Campoalegre Septien.** Doctora en Ciencias Sociológicas (1998) y Posdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por Universidad de Manizales, Colombia, CLACSO y Red INJU (2021). Licenciada en Sociología (1980) y Licenciada en Derecho (1997), por la Universidad de La Habana. Profesora e Investigadora Titular. Coordinadora del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2012. Presidenta del Comité Académico del Diplomado “Sociedad Cubana”, del CIPS. Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO “Afrodescendencias y propuestas contrahegemónicas”. Miembro del Grupo de Trabajo de CLACSO “Familia y Género en dinámicas transnacionales y locales”. Coordinadora de la Escuela Internacional “Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes” y de la Cátedra “Nelson Mandela”. Imparte docencia de pregrado y posgrados en instituciones académicas de Cuba y América Latina. Rectora de la Universidad de la Diáspora Africana. Desarrolla las líneas de investigación: familia, género y políticas públicas, cuidados, delincuencia juvenil, violencia y prevención social, así como afrodescendencia. Ha participado como ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales. Tiene numerosas publicaciones nacionales e internacionales. Ha recibido reconocimientos como: Orden Carlos J. Finlay (1999), Premios por la Academia de Cuba (1999 y 2013) y distinciones especiales por el Ministerio de Educación Superior y “Valientes por la Vida”, esta última otorgada por el Sindicato en el año 2021. Es miembro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), la Sociedad Cubana de Psicología y del Tribunal Nacional para el otorgamiento de grados científicos en Sociología y del Comité Editorial de la Revista cubana de Sexología. Coordinadora del servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, en la que coordina el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio El Fanguito, del municipio Plaza de la Revolución.

**Ernesto Chávez Negrín.** Licenciado en Geografía por la Universidad de La Habana (1972). Investigador Auxiliar (1985). Ha realizado estudios de especialización en Demografía en el Centro de Estudios Demográficos y en el Colegio de México y Centro Latinoamericano de Demografía. Desde 1997 se desempeña como investigador del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, donde durante varios años fue secretario del Consejo Científico. Fue miembro de las Comisiones Nacionales Consultivas, correspondientes a los Censos de Población y Viviendas efectuados en Cuba en los años 1981 y 2012. Ha participado en múltiples investigaciones de carácter sociodemográfico. Ha impartido diversos cursos y conferencias. Es autor o coautor de más de sesenta libros, artículos e informes de investigación, publicados en Cuba, México, Puerto Rico, Estados Unidos, Brasil,

Argentina y España. Participa en el servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios y en el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio El Fanguito, del municipio Plaza de la Revolución.

**Roberto Corral Ruso.** Doctor en Ciencias Psicológicas por la Universidad de La Habana (1991). Profesor Consultante de la Facultad de Psicología y Profesor Emérito de la Universidad de La Habana. Miembro de la Comisión Nacional de la carrera de Psicología. Miembro de Honor del Tribunal Nacional de Grado Científico de Psicología. Miembro externo del Consejo Científico del CIPS. Miembro de la Cátedra Vygotsky, de la Red Cubana para Diálogos Productivos, de la Red Cultura de Paz y de la Red Internacional de Trabajo para Diálogos Productivos. Desde el año 2001 colabora con las investigaciones del Grupo Aprendizaje para el Cambio del CIPS. Durante más de cincuenta años ha impartido docencia universitaria de pregrado y posgrado y se ha especializado en temas de investigación relativos a: Modelos de Aprendizaje y Curriculares, Memoria, Epistemología y Metodología de la Investigación e Historia de la Psicología. Es autor de libros y artículos que, sobre dichos temas, ha publicado en Cuba y otros países.

**Mayulis Cruz Capote.** Máster en Sociología (2021) y Licenciada en Sociología (2015) por la Universidad de La Habana (UH). Aspirante a Investigadora (2018). Integrante del Grupo Estructura Social y Desigualdades (GESD) del CIPS (2015-2018). Ha trabajado las temáticas de: recepción-mediación-audiencias, medio ambiente, desigualdades sociales, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y brechas digitales. Ha publicado artículos en revistas y multimedias de eventos, conferencias y talleres. Actualmente participa en un intercambio académico, el cual forma parte del Proyecto Internacional que desarrolla el Departamento de Sociología de la UH con el Departamento de Estudios Sociales de la Universidad de Stavanger de Noruega, titulado “Bienestar en Cuba y Noruega. Fortalecimiento de la formación profesional sobre políticas sociales y bienestar desde una perspectiva intercultural”.

**Ovidio D’Ángelo Hernández.** Doctor en Ciencias Psicológicas (1994) y Licenciado en Psicología (1973), por la Universidad de La Habana. Investigador Titular y Profesor Titular. Desde el año 1979 se desempeña como investigador en el CIPS, donde coordina el Grupo de Creatividad para la Transformación Social, es miembro del Consejo Científico y de la Comisión Académica. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad de Psicólogos de Cuba (1990-2006), donde dirige la Sección: Psicología y Sociedad. Miembro del Consejo del Centro Félix Varela. Miembro de la Cátedra de Ética Aplicada y la Cátedra Vygotsky, ambas de la Universidad de La Habana. Integra la Dirección de la Cátedra de Estudios sobre Complejidad de La Habana. Miembro de la Red Internacional de Prácticas Dialógicas-Fundación Interfas y de las redes académicas nacionales: Innovacuba (sobre cooperativismo), de Estudios del Trabajo,



de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE); que promueven la aplicación de la autogestión económica y social en ámbitos comunitarios y empresariales en Cuba. Ha impartido posgrados en diferentes universidades internacionales. Ha participado en un gran número de eventos científicos nacionales e internacionales. Es autor de varios libros y de numerosos artículos publicados en revistas científicas nacionales y extranjeras. Ha obtenido premios nacionales de Investigación Científica, otorgados por la Academia de Ciencias de Cuba, por resultados investigativos destacados en el Programa PRYCREA, así como Reconocimiento Especial que otorga esa institución por los resultados en la investigación de las temáticas Desarrollo Profesional y Proyectos de Vida. Actualmente, participa como coordinador en la Tarea de los Barrios, específicamente en la comunidad de La Timba, del municipio Plaza de la Revolución y en la barriada de Cayo Hueso, del municipio Centro Habana.

**Juan Paulo de Armas Vítores.** Máster en Psicología Comunitaria por la Universidad de La Habana (2001). Máster en Antropología por la Universidad de La Habana y la Fundación Fernando Ortiz (2007). Licenciado en Psicología por la Universidad de La Habana (1990). Investigador Agregado (2010). Integrante del Grupo de Creatividad para la Transformación Social del CIPS, desde 2008. Trabaja los temas de investigación sobre imaginarios sociales, subjetividad social y transformación social comunitaria. Ha impartido docencia y cursado varios Diplomas superiores, seminarios y cursos de posgrado. Miembro de las secciones Psicología y Sociedad y de Rorschach, ambas pertenecientes a la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro de la Asociación Americana de Antropología (AAA). Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el barrio “Cayo Hueso”, del municipio Centro Habana.

**Yuniel de la Rúa Marín.** Máster en Estudios Sociales y Filosóficos Sobre Religión (2018) y Licenciado en Sociología (2007), por la Universidad de La Habana. Se desempeñó como profesor del Instituto Superior del Ministerio del Interior Eliseo Reyes Rodríguez “Capitán San Luis”. Investigador Agregado (2017). Integrante del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) del CIPS, desde 2013. Jefe del DESR desde octubre de 2021. Ha impartido cursos en el Diplomado “Sociedad Cubana”. Se especializa en las temáticas del cristianismo, los medios de comunicación y su relación con la construcción de identidad de género. Es autor de varias publicaciones sobre estas temáticas. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el municipio Arroyo Naranjo.

**Ana Yadira Díaz León.** Máster en Psicología Laboral y de las Organizaciones por la Universidad de La Habana (2004). Licenciada en Psicología (1995), por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. Diplomada en Dirección Integrada de Proyectos (2003), por la Unión Nacional Eléctrica (MIMBAS). Profesora Auxiliar adjunta de la Universidad de Oriente (1995-2017). Psicóloga Laboral (1995-2002). Especialista en Gestión de Recursos Humanos de la Empresa Eléctrica de Santiago de Cuba (2003-2017). Se ha desempeñado en el CIPS, como especialista del Grupo Cambio Humano (2018-2020) y como Investigadora Agregada en el Grupo Creatividad para la Transformación Social, a partir de 2020. Su línea de investigación es la Psicología de Riesgo. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en la comunidad de La Timba del municipio Plaza de la Revolución, aunque también realiza acciones con el Grupo en la barriada de Cayo Hueso, del municipio Centro Habana.

**María Isabel Domínguez García.** Doctora en Ciencias Sociológicas por el MES, Cuba (1994) y posdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud por Universidad de Manizales, Colombia, CLACSO y Red INJU (2018). Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (1980). Investigadora Titular. Desde 1987 coordina el Grupo de Estudios sobre Juventudes del CIPS, institución donde fue directora entre 2007 y 2014. Presidenta del Consejo Científico del CIPS (desde 2021). Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Académica De Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Fue miembro del Comité Directivo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), hasta el año 2013; actualmente es miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), desde 2019, y forma parte de la coordinación ampliada del Grupo de Trabajo en Infancias y juventudes de esta organización. Miembro de la Junta Directiva de la Sección Cuba de LASA. Miembro de consejos científicos, grupos de expertos y consejos editoriales en Cuba y países de Latinoamérica, y autora de publicaciones en libros y revistas en diversos países. Ha sido merecedora de numerosos premios y reconocimientos, así como la distinción “Valientes por la Vida”, otorgada por el Sindicato en el año 2021.

**Laura Esquivel Cabezas.** Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2019). Reserva científica del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS, desde 2019. Cursó la Especialización “Métodos y Técnicas de Investigación Social” 2020-2021, organizada por CLACSO. Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo, de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE) y de la Red Iberoamericana de Investigadores de Derecho, Familia, Migraciones Internacionales y Solución de conflictos (FAMISOI). Ha trabajado el tema de la crianza en familias biculturales, el teletrabajo y las empresas mixtas.

**Mercedes Espina Rodríguez.** Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, El Caribe y Cuba (2019) y Licenciada en Sociología con especialización en Trabajo Social (2012), por la Universidad de La Habana. Investigadora Agregada (2019). Investigadora del Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS, desde 2015. Participa en un proyecto de investigación que propone producir una propuesta de evaluación participativa de la política social a escala local-comunitaria; aprobado por el Programa Nacional de Desarrollo Local como parte del Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI). Las principales líneas temáticas que ha trabajado son: estrategias de vida de familias pobres, desigualdades sociales, políticas sociales y estructura social. Es autora y coautora de varios artículos publicados. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el albergue Fraternidad, del municipio Arroyo Naranjo.

**Jusmary Gómez Arencibia.** Máster en Desarrollo Social por FLACSO-Cuba (2009). Licenciada Sociología en Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana (2005). Investigadora Auxiliar (2017). Integrante del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS, desde 2009. Vicepresidenta (2017-2018) y secretaria (desde 2019) del Consejo Científico del CIPS. Co-coordinadora de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE) y co-coordinadora de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo. Colaboradora de la ONG cubana Centro Félix Varela. Ha trabajado los temas de economía social y solidaria, desarrollo local, responsabilidad social empresarial y relaciones laborales. Es autora y coautora de varios artículos y libros publicados. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en los barrios El Fanguito del municipio Plaza de la Revolución y La Güinera, de Arroyo Naranjo.

**Enrique Javier Gómez Cabezas.** Doctor en Ciencias Sociológicas por la Universidad de Camagüey (2015). Máster en Desarrollo Social Comunitario por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2009). Licenciado en Ingeniería en Sistemas Automatizados por la Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echevarría (CUJAE, 1993). Profesor Auxiliar vinculado a la docencia universitaria, desde 2004. Es docente del Doctorado en Desarrollo Social de la Universidad de Camagüey y del Doctorado curricular en Desarrollo Comunitario de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas. A partir del año 2013 comienza su desempeño en el CIPS en el Grupo de Estructura Social y Desigualdades (GESD), del cual es coordinador desde 2014. Subdirector Científico del CIPS desde 2019 hasta la actualidad, donde también se desempeña como miembro del Consejo Editorial desde ese mismo año y como vicepresidente del Consejo Científico, a partir de 2020. Participa en programas de maestría en la Universidad de La Habana y en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Su actividad investigativa ha estado vinculada a temas de políticas públicas, trabajo social, formación de ciudadanía, problemas del desarrollo y dinámicas socio-estructurales en la Cuba contemporánea. Su conocimiento sobre la

realidad cubana se apoya en la combinación de la actividad académica con una experiencia práctica de más de 10 años de vínculo con el trabajo social y la promoción de políticas sociales. Es autor de varias publicaciones científicas donde se abordan problemáticas relacionadas con las desigualdades sociales, las políticas públicas, la participación y el acceso al poder, el trabajo social y los retos del desarrollo social en el contexto actual del país. Actualmente, coordina la Tarea de los Barrios, específicamente en el municipio Arroyo Naranjo y ha participado en procesos desarrollados en el barrio La Güinera.

**Odalys González Collazo.** Máster en Prevención del uso indebido de drogas (2017) y Licenciada en Psicología (2011) por la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Especialista de Primer Grado en Psicología de la Salud (2015). Diplomada en Atención integral a las adicciones (2016). Investigadora Agregada del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2017. Su línea de investigación se centra en los estudios de las adicciones, los cuidados y las familias. Ha realizado diversas investigaciones orientadas a estos temas las cuales han tenido salida como publicaciones. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología y de la Sociedad Cubana de Psicología de la Salud. Participa en el servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19.

**Yaimí González Silva.** Licenciada en Sociología por la Universidad de La Habana (2016). Aspirante a Investigadora (2020). Integrante del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS, desde el 2016. Miembro de la Red Cubana de Estudios Sociales del Trabajo y de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE). Ha trabajado las temáticas de los regímenes de bienestar y el mercado laboral. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el barrio El Moro, del municipio Arroyo Naranjo.

**Lirians Gordillo Piña.** Licenciada en Periodismo, por la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana (2008). Comunicadora feminista. Periodista con doce años de experiencia en revistas impresas y digitales, agencias de prensa y proyectos socioculturales. Integrante de la Cátedra de Género y Comunicación Mirta Aguirre del Instituto Internacional de Periodismo José Martí (IIPJM) y profesora de varios cursos de posgrado. Actualmente es reportera de la Revista *Muchacha* de la Editorial de la Mujer y colabora con el Servicio de Noticias de la Mujer de Latinoamérica y el Caribe (SEMLac Cuba).

**Geidy Caridad Hernández Iglesias.** Máster en Desarrollo Social (2013) y Licenciada en Estudios Socioculturales (2008), por la Universidad Hermanos Saíz Montes de Oca de Pinar del Río. Profesora Asistente. Diplomada en Gestión Cultural, Violencia intrafamiliar, Promoción Sociocultural, Cultura Cubana, Trabajo Comunitario y Desarrollo Local, Psicología Social Comunitaria y Sociedad Cubana. Habilitada en Dirección de programas (2009), Asesoría Radial (2016) y de TV

(2019), en el Centro de Estudios de la Radio y la Televisión. Ha investigado temas relacionados con la identidad cultural cubana, el desarrollo social comunitario, el papel de los medios de comunicación, el tema racial, lo cuidados y los feminismos negros. Especialista del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2021. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios y en el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio El Fanguito, del municipio Plaza de la Revolución.

**Ileana Hodge Limonta.** Doctora en Historia Social en la Universidad Federal de Bahía, Brasil (2009). Máster en Artes Filosóficas (1984) y Licenciada como Profesora de Filosofía (1984) por la Universidad Estatal de Moscú M.V. Lomonosov. Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Investigadora Titular. Integrante del Departamento de Estudios Socio Religiosos (DESR) del CIPS, desde 1982. Coordinadora del DESR (2014-2021). Directora del CIPS, desde noviembre de 2021. Especialista en los temas de Espiritismo en Cuba y las Religiones de Origen Africano. Ha participado en numerosos resultados de investigaciones, algunos de los cuales han sido premiados por el Ministerio de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente, con categorías de Destacados o Relevantes. Es autora y coautora de varios artículos y libros publicados. Fue condecorada con la Medalla Juan Tomás Roig, por su permanencia ininterrumpida de más de 20 años en el sector de la Ciencia, y recibió la Medalla Conmemorativa por el XXX Aniversario del CIPS. Es presidenta del Tribunal de Categorías Científicas Superiores y miembro del Comité Cubano del Proyecto UNESCO “La Ruta del esclavo”. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios, específicamente en el municipio Arroyo Naranjo.

**Lucía Labaut Peñalver.** Máster en Psicología Educativa (2018) y Licenciada en Psicología (2014), por la Universidad de La Habana. Diplomada en Sociedad Cubana, CIPS (2018). Miembro del Grupo Aprendizaje para el Cambio del CIPS (2014-2018). Ha trabajado como investigadora en diversos temas relacionados con la educación socioemocional, así como la formación y evaluación por competencias en adultos, adolescentes y jóvenes, mediante las Comunidades de Aprendizaje. En la actualidad, colabora con el Grupo de Estudios Psicosociales de la Salud, del CIPS, en el proceso de evaluación de la eficacia de la Guía Metodológica del Programa de Formación de Multiplicadores, como parte del proyecto internacional “Deporte en el Barrio. El reto de vivir mejor”. Miembro de la Sociedad Cubana de Psicología.

**Felicitas Regla López Sotolongo.** Doctora en Ciencias Jurídicas por el Instituto del Estado y el Derecho de la Academia de Ciencias de Moscú (1984). Licenciada por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (1977). Profesora Asistente. Investigadora Agregada (2020). Integrante del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2017. Profesora de la Universidad de la Diáspora Africana. Se ha desempeñado como asesora jurídica y notaria con competencia provincial y nacional. Ha cursado posgrados sobre temas jurídicos y técnicas de Dirección, Seminario sobre los derechos de los negocios, Escuela Internacional de Posgrado “Más Allá del

Decenio de los Pueblos Afrodescendientes” y cursos virtuales de CLACSO. Miembro del Grupo de Expertos para casos de Familia. Coordinadora de Formación de la Cátedra Nelson Mandela. Participa en el servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios y en el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio El Fanguito, del municipio Plaza de la Revolución.

**Yanel Manreza Paret.** Máster en Género, Educación Sexual y Salud Reproductiva por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (2014). Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2009). Investigadora Agregada (2019). Integrante del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, desde 2012. Ha investigado temas vinculados a las familias en situación de vulnerabilidad social, la sexualidad, el género y los cuidados. Ha coordinado talleres sobre educación de la sexualidad con adolescentes y de violencia intrafamiliar en el Taller de Transformación Integral del Barrio Vedado-Malecón. Es autora y coautora de diversos informes de investigación, artículos y libros vinculados a la temática de las familias. Es miembro de la Sociedad Cubana de Psicología. Participa en el servicio de teleasistencia *Acompáñame*, a partir de la situación de la COVID-19. Actualmente, participa en la Tarea de los Barrios y en el proyecto *Casa Adentro*, específicamente en el barrio El Fanguito, del municipio Plaza de la Revolución.

**Susett de la Caridad Naranjo Pou.** Licenciada en Psicología por la Universidad de La Habana (2017), con la distinción de integralidad en la Dimensión Investigativa. Miembro del Grupo Aprendizaje para el Cambio del CIPS, desde 2019. Ha estudiado temas sobre cohesión grupal en contextos escolares y empresariales. Ha cursado posgrados sobre temáticas de exclusión social, heterogeneidad social y redes sociales. Diplomada en Psicología Social en la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Miembro del Proyecto *Escaramujo*.

**Susana Núñez Raventós.** Máster en Psicología Educativa. Licenciada en Psicología. Profesora instructora. Durante cinco años fue profesora de Psicología y Metodología de la Investigación en pregrado y posgrado en la Escuela Superior del Partido Níco López. Actualmente, investigadora del Departamento de Neurociencias Educativas y colaboradora del departamento de Neurodesarrollo Infantil, del Centro de Neurociencias de Cuba. Sus áreas de interés investigativos son: aprendizaje autorregulado, Comunidades de Aprendizaje para la formación de competencias, lectura y lenguaje, y juego infantil para la estimulación del neurodesarrollo. Miembro del proyecto “Mantenga a los niños y las niñas cerca de los libros”, de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana y la Biblioteca Nacional de Cuba.

**Succel Pardini González.** Máster en Sociología, con especialización en Educación y Prevención Social (2018) y Licenciada en Sociología (2012), por la Universidad de La Habana (UH). Investigadora Agregada (2019). Integrante del Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS (2014-2019). Las principales líneas temáticas que ha trabajado son: procesos educativos, género, desigualdades sociales, políticas sociales y estructura social. Profesora Asistente del Departamento de Sociología en la UH, donde ha impartido Sociología de la Educación, Demografía y Estadística. Realiza tutorías a estudiantes de la carrera de Sociología que se interesan por investigar sobre temáticas vinculadas al sexismo en la educación, el maltrato infantil y las desigualdades en el acceso a la educación superior. Es miembro del Grupo de Estudios sobre Educación, del Departamento de Sociología. Cursa el Doctorado en Sociología de la Facultad de Historia, Filosofía y Sociología de la UH.

**Mario Rodríguez-Mena García.** Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de La Habana (UH) (2013). Máster en Educación con mención en Psicología Educativa por la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV) (1999) y Máster en Psicopedagogía por la UH (1997). Licenciado en Pedagogía-Psicología por la UCPEJV (1993). Investigador Titular. Coordinador del Grupo Aprendizaje para el Cambio del CIPS. Miembro del Consejo Científico, del Comité Editorial y de la Comisión de Categorización del CIPS. Profesor Titular y Miembro fundador de la Cátedra Vygotski de la UH. Miembro del Consejo Científico de la Facultad de Psicología de la UH. Miembro del Tribunal Nacional de Grado Científico de Psicología. Presidente de la Sección Red Diálogos Productivos, de la Sociedad Cubana de Psicología. Miembro del Centro Félix Varela y de la Red Cultura de Paz. Miembro de la Red Internacional de Trabajo para Diálogos Productivos. Desde hace más de 25 años se especializa en el estudio de los procesos de aprendizaje, la formación de competencias y el desarrollo de comunidades de aprendizaje. Es autor de varios libros y artículos sobre estos temas, publicados en Cuba y en el extranjero.

**Ana Danay Rodríguez Moya.** Máster en Sexología y Sociedad por el Centro Nacional de Educación Sexual de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (2018). Licenciada de Psicología por la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (2013). Desde el año 2014, fue miembro del Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS, en el cual se desempeñó como Investigadora Agregada de 2019 a 2021. Participó en un proyecto de investigación que propone producir una propuesta de evaluación participativa de la política social a escala local-comunitaria; aprobado por el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI). Desarrollo Local. Las principales líneas temáticas que ha trabajado son: las desigualdades sociales, con énfasis en las desigualdades de género, las políticas sociales y la estructura social.

**Milagros de la Caridad Samón Quiala.** Máster en Prevención y Planeación (2000). Licenciada en Educación (1989). Investigadora Agregada del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS (2013-2021). Ha estudiado temas relacionados con familia, prevención comunitaria, género, racialidad, violencia, religión y drogas. Profesora Asistente adjunta del Instituto Superior del Ministerio del Interior (ISMI-MININT), donde imparte docencia de pregrado y posgrado de Criminología, Criminalística, Psicología operativa, Drogas, Sociedad y Religión. Miembro de la Sociedad de Pedagogos de Cuba, de la Asociación Cubana de Investigaciones Filosóficas, de la Sociedad Cubana de Psicología y de la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad. Es autora de artículos en publicaciones digitales y revistas.

**Amanda Serrano Díaz.** Licenciada en Estudios Socioculturales por la Escuela Superior del Partido Níco López (2014). Aspirante a Investigadora (2019). Integrante del Grupo de Estudios Sociales del Trabajo del CIPS, desde 2017. Trabaja temas tales como la Responsabilidad Social Empresarial en el sector privado y el cuentapropismo en Cuba. Diplomada en Sociedad Cubana, CIPS (2020). Maestrante en Desarrollo Social, FLACSO-Cuba (UH) y del Máster en Políticas y Prácticas para un Desarrollo Humano Sostenible, Universidad de Córdoba, España. Joven asociada del Consejo Científico del CIPS. Ha publicado en revistas y multimedias nacionales. Miembro de la Red Cubana de Estudios del Trabajo y de la Red de Economía Social y Solidaria y Responsabilidad Social Empresarial (ESORSE).

**Claudia Soler Fernández.** Licenciada en Sociología (2013), por la Universidad de La Habana. Desde 2013, es miembro del Grupo de Estructura Social y Desigualdades del CIPS, en el cual se desempeña como Investigadora Agregada desde 2021. Participa en un proyecto de investigación que propone producir una propuesta de evaluación participativa de la política social a escala local-comunitaria; aprobado por el Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) Desarrollo Local. Las principales líneas temáticas que ha trabajado son: pobreza, desigualdades sociales, integración y exclusión social y estructura social. Cursa la Maestría en Sociología de la Universidad de La Habana.

**Yolanda Tacoronte Picart.** Máster en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana (2007). Licenciada en Educación por el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona (1984). Investigadora Agregada (2011). Integrante del Grupo Cambio Humano del CIPS (1998-2017). Ha desarrollado su trabajo en el área Organizacional. Se desempeña en la conducción de grupos y en la aplicación de la Investigación-Acción como forma metodológica. Se interesa por el tema de la Comunicación Organizacional en vínculo con el estudio de los sistemas complejos. Es autora y coautora de varios artículos y libros publicados. Actualmente, se mantiene como colaboradora del GCH.



